

GONZALO MARTÍNEZ CORBALÁ

*Del tintero de los recuerdos...*

***Mis andanzas  
por esta América nuestra***



Del tintero de los recuerdos...

**Mis andanzas**  
por esta América nuestra



Del tintero de los recuerdos...

# Mis andanzas

por esta América nuestra

*Gonzalo Martínez Corbalá*



SENADO DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

**Comité Directivo**

Sen. Miguel Barbosa Huerta  
PRESIDENTE  
Sen. Roberto Armando Albores Gleason  
SECRETARIO  
Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
SECRETARIO  
Sen. Benjamín Robles Montoya  
SECRETARIO

**Secretaría Técnica**

Onel Ortiz Fragoso  
SECRETARIO TÉCNICO

**Junta Ejecutiva**

Dr. Gerardo Esquivel Hernández  
COORDINADOR EJECUTIVO DE INVESTIGACIÓN  
Mtro. Alejandro Encinas Nájera  
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA  
Mtro. Noel Pérez Benítez  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS  
Mtro. Juan Carlos Amador Hernández  
DIRECTOR GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES  
Dr. Alejandro Navarro Arredondo  
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS LEGISLATIVO

**Del tintero de los recuerdos... Mis andanzas por esta América nuestra**

*Gonzalo Martínez Corbalá*

Primera edición: 11 de diciembre de 2017

**ISBN: 978-607-8320-82-0**

Cuidado de la edición: Pedro José Zepeda Martínez  
Diseño de portada: Ediciones La Biblioteca | Rodrigo Mazza  
Diseño de interiores: Ediciones La Biblioteca | Fernando Bouzas Suarez

DR. © INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA  
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc  
06020, Ciudad de México.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

Impreso y encuadernado en México

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

*Agradezco a Génesis Puente y Rosa María Mirón Lince  
su generoso apoyo para la realización de este libro.*

*Para Pedro José Zepeda Martínez,  
todo mi reconocimiento, cariño y sentida gratitud por su generosa participación  
e invaluable apoyo para hacer de este libro una realidad; un sueño cumplido.*

*Gracias sobrino*



# Índice

<b>Prólogo</b> .....	i
<b>Presentación</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9
<b>Poema del ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá</b> .....	12
<b>Primera parte</b> .....	13
I. Mi padre era uno de ellos.....	15
II. Se gesta la traición.....	19
III. El golpe anunciado.....	31
IV. La gestión diplomática por salvar las vidas de Madero y Pino Suárez.....	37
V. Los autores intelectuales de los magnicidios.....	45
VI. La prensa cómplice.....	49
VII. Taft siempre estuvo enterado de la conspiración.....	53
VIII. Cambia el destino de Huerta y el de Lane Wilson.....	57
IX. Carranza desconoce a Huerta.....	63
<b>Segunda parte</b> .....	65
I. El General Lázaro Cárdenas y mi padre.....	67
II. La expropiación petrolera. Antecedentes y consecuencias.....	71
III. La reivindicación del petróleo mexicano.....	85
IV. Mensaje del General Lázaro Cárdenas.....	105
V. Fortalecimiento sustentable a Pemex.....	121
<b>Tercera parte</b> .....	129
I. Una noble visión.....	131
II. El golpe de Estado en Chile.....	135



III. El presidente mártir Salvador Allende . . . . .	147
IV. Tencha Bussi de Allende: la pequeña gran luchadora . . . . .	163
V. Hay cicatrices que el tiempo no puede borrar . . . . .	167
VI. La vía pacífica al socialismo. . . . .	175
VII. Doble homenaje a Chile. . . . .	183
<b>Cuarta parte. . . . .</b>	<b>191</b>
I. Estancia en Cuba . . . . .	193
II. El gestor de los buenos oficios. . . . .	199
III. Rumbo a la Cumbre de las Américas . . . . .	203
IV. La cena en Punta María la Gorda . . . . .	209
V. La despedida de Cuba . . . . .	217
VI. Mensaje de Fidel Castro a los mexicanos . . . . .	221
<b>Fuentes citadas . . . . .</b>	<b>231</b>
<b>Índice onomástico . . . . .</b>	<b>237</b>

## Prólogo

**D**esde que se constituye como Nación, en 1821, México ha vivido episodios fundamentales para consolidar y fortalecer su soberanía: en el Siglo XIX, cuando hubo de enfrentar diferentes intervenciones de otros países en su territorio, y en el siglo XX, cuando hubo de resistir presiones internacionales por defender sus recursos naturales.

Asimismo, la política exterior mexicana fue destacada en diversos casos, por ejemplo, para recibir al exilio español y para detener la proliferación de las armas nucleares. Figuras de la talla de Gilberto Bosques y Alfonso García Robles, son expresión de la estatura que alcanzó nuestra política exterior.

Lo mismo ocurre con Gonzalo Martínez Corbalá quien, en su momento, supo defender los principios universales de la vida y los derechos humanos. Siguiendo los pasos del General Lázaro Cárdenas del Río, cuyo gobierno dio asilo a los españoles perseguidos por Francisco Franco, como embajador mexicano en Chile, Martínez Corbalá ofreció protección a cientos de mujeres y hombres chilenos perseguidos por la dictadura de Augusto Pinochet.

Hoy, en un mundo más global, en el que existen fuertes tensiones para redefinir los términos de la convivencia de México en el escenario internacional -como las que derivan de la imprescindible defensa de los derechos de nuestros conciudadanos que viven en otros lugares del mundo-, es de la mayor importancia recordar las lecciones que nos dejan mexicanos como Gonzalo Martínez Corbalá para hacer frente a los retos de consolidar nuestro papel en el mundo.

Las redefiniciones en curso tienen que ver con alcanzar más y mejores oportunidades para todas y todos los mexicanos, vivan dentro o fuera de

nuestro país. En este esfuerzo, además de defender lo alcanzado e impulsar una diversificación de nuestras relaciones con todas las naciones del planeta, nuestro país necesita poner más atención en su rol como líder y socio de naciones con las que convivimos, especialmente con los países hermanos de América Latina.

Por estas razones, a quienes integramos el Senado de la República nos es muy relevante tener presente el legado de mexicanos ejemplares, que como Gonzalo Martínez Corbalá, han escrito páginas memorables en la historia de la diplomacia mexicana. Su papel como diplomático en Chile ha sido valorado por varias generaciones de mexicanos, independientemente de su militancia política, al contribuir a poner a salvo a familias de chilenos que debieron salir de su patria, víctimas de persecución política en función de su ideología.

Con la publicación de éste, su último libro, terminado días antes de su muerte, el Senado de la República hace pública una parte importante de su legado, a la vez que rinde homenaje a uno de los suyos; a quien fue senador de la República en el periodo de 1982 a 1988, además de haber sido en dos ocasiones diputado federal en las legislaturas XLVI y LIV.

Lo hace a través del Instituto Belisario Domínguez, cuyo mandato es contribuir a la deliberación y la toma de decisiones legislativas, apoyar el ejercicio de las facultades de supervisión y control del Senado, así como participar en la definición del proyecto nacional y promover la cultura cívica y ciudadana.

*Senador Daniel Ávila Ruiz*

INTEGRANTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

## Presentación

**E**scuché hablar por primera vez del ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá en septiembre de 1973, después del golpe de Estado en Chile. Los medios mencionaban, entonces, su destacado desempeño como embajador en ese país hermano, especialmente en defensa de la vida y los derechos humanos de cientos de sus mujeres y hombres.

Años después, siendo yo estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, supe de un impacto adicional, no menor, que tuvo la acción humanitaria de México en apoyo a quienes fueron exiliados, no sólo de Chile, sino de Argentina, Uruguay y otros países del sur de nuestro continente que durante los años setenta vivieron retrocesos en su vida democrática. Como ocurrió cerca de 35 años antes con el exilio español, nuestra Facultad, y toda la UNAM, se nutrió de una oleada importante de intelectuales de alto nivel que mucho han aportado a nuestra vida universitaria.

Así que, cuando Rosa María Mirón, profesora de nuestra Facultad, me propuso apoyar el libro del ingeniero Martínez Corbalá, me pareció una muy buena idea. En primer término, porque es la obra de un mexicano cuya labor ha ido mucho más allá de su reconocida participación en Chile. Ha desempeñado otros cargos en nuestro servicio diplomático, en tres ocasiones ha sido miembro del Congreso de la Unión (dos como diputado federal y una como senador), fue gobernador de San Luis Potosí y ha dirigido instituciones públicas del calibre del ISSSTE, el INFONAVIT y el Complejo Industrial Sahagún. Ha sido, pues, el ingeniero Martínez Corbalá un servidor público comprometido con los mejores intereses de nuestro país.

En segundo lugar, porque Gonzalo Martínez Corbalá ha desarrollado, por décadas, una importante obra intelectual: es autor de tres libros, ha escrito ensayos en diversas revistas nacionales e internacionales y ha sido

un asiduo escritor en periódicos como La Jornada. En este libro, el autor nos revela importantes momentos vividos en su larga y muy fructífera trayectoria, momentos trascendentes, no solo en la vida del autor, sino en la historia de México. Los testimonios que nos presenta Gonzalo Martínez Corbalá se ven enriquecidos, además, por la interacción que el autor tuvo con grandes personajes de México y América Latina, como Lázaro Cárdenas, Salvador Allende y Fidel Castro.

En tercer lugar, quiero destacar que Gonzalo Martínez Corbalá es egresado de la UNAM, de la Facultad de Ingeniería, y que también fue alumno de nuestra Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde cursó sus estudios de maestría.

Por todas estas razones, el libro que ahora tienes en tus manos, querida lectora, querido lector, es un texto entrañable, escrito por un universitario destacado que a lo largo de su vida ha tenido un desempeño extraordinario. En suma, es una obra de una enorme riqueza testimonial, que refleja momentos relevantes de la trayectoria de un mexicano ejemplar.

*Angélica Cuéllar Vázquez*

DIRECTORA DE LA FCPYS DE LA UNAM  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., octubre, 2017

## Introducción

A lo largo de mi vida profesional he tenido el privilegio de servir a México dirigiendo diversas dependencias gubernamentales, encabezando distintas misiones diplomáticas, como gobernador interino de San Luis Potosí y desempeñando en tres ocasiones cargos de elección popular. También he estado al frente de algunas asociaciones civiles. En distintos momentos de este ya largo recorrido, lo digo con orgullo, pude establecer fuertes lazos de trabajo, y de amistad, con buen número de personajes de la vida pública. En estas páginas quiero dejar testimonio de mi relación con cuatro de ellos, recordándolos en instantes que han sido altamente significativos, no sólo para mí sino, me parece, también para México y para América Latina.

He dividido este libro en cuatro apartados; en cada uno de los cuales relato un episodio de la historia que me ha marcado, tanto personal como profesionalmente. En el primero, hago un recuento de la vida de mi padre quien, en su juventud, siendo cadete del Colegio Militar, tuvo el honor de escoltar al presidente Francisco I. Madero el 9 de febrero de 1913, al inicio de la conocida en nuestra historia como La Decena Trágica, que culminó con los asesinatos del propio presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. Para contextualizarla, describo y analizo diversos factores que llevaron al golpe de Estado, especialmente la actitud de la prensa, los esfuerzos diplomáticos por salvar las vidas de Madero y Pino Suárez, el papel de Estados Unidos y la forma en que Carranza desconoció a Huerta dando inicio a la Revolución Mexicana.

En el segundo apartado, retrato algunos de los que, en mi opinión, fueron los aportes más importantes de la enorme obra del general Lázaro Cárdenas. Mi cercanía con él durante 20 años me permitió tener un panorama suficientemente amplio como para poder afirmar que, durante ningún periodo presidencial ha existido el grado de compromiso con las causas y anhelos de la Revolución Mexicana como durante sus años de gobierno. Profundizo

especialmente en dos temas: por una parte, en la forma en que él supo comprender la coyuntura internacional para nacionalizar el petróleo y aplicar el artículo 27 constitucional y, por otra, presento las recomendaciones que hice en la Cámara de Senadores para fortalecer a Petróleos Mexicanos, señalando que las inversiones en Pemex debieron haberse orientado de manera prioritaria a la restitución de las reservas de hidrocarburos, al mejoramiento de su infraestructura, a la diversificación de su producción; enfatizando que Petróleos Mexicanos debía también satisfacer las necesidades presupuestales del país. No ocurrió así; los cambios que ha vivido Pemex durante los últimos años lo han debilitado.

En la tercera parte, relato la labor que desempeñé como embajador en Chile durante los aciagos días del golpe militar contra el presidente Salvador Allende. En un país con una larga historia de luchas internas por consolidar la democracia, por mandato popular, Salvador Allende encabezó los esfuerzos de todo un pueblo por construir un socialismo democrático y nacionalista. Sin embargo, al final, el peso de los grandes intereses económicos nacionales e internacionales, en alianza con los militares desleales, llevaron esta experiencia al desenlace que todos conocemos. En este apartado, describo la forma en que México se mantuvo al margen de la ola de rumores y comentarios que se difundieron durante las semanas previas al golpe de Estado con el propósito de aumentar la tensión en Chile. También hago un recuento de cómo se rechazó la coacción ejercida sobre la embajada mexicana para que cesara de apoyar a las instituciones establecidas por Salvador Allende. Así mismo, doy cuenta de la manera en que se apoyó a la familia de Salvador Allende y a cientos de exiliados chilenos en lo que fue, sin duda, uno de los episodios más dolorosos vividos en Latinoamérica; cuya contraparte fue la lucha por defender, entre muchos otros, los derechos humanos y las instituciones democráticas. Al final de esta parte se detalla la invitación que el gobierno de México hizo a Pablo Neruda para asilarse en nuestro país, y la manera en que terminó su vida.

Por último, en el cuarto apartado se describe la estrecha relación que mantuve con el comandante Fidel Castro Ruz y con su equipo de trabajo a partir del momento en que el presidente José López Portillo me designó como

embajador de México en Cuba. Entre otros episodios, se da cuenta del papel de intermediario que desempeñé para apoyar un acercamiento entre Estados Unidos y Cuba a través de Wayne Lanfort Smith, tarea en la que, sin embargo, no se alcanzaron los resultados esperados. También se explica, en forma detallada, la manera en que se logró resolver la tensión entre México y Cuba con respecto a la invitación al gobierno de la isla a la Cumbre de las Américas de 1981. En ese contexto, destaco el viaje que realice con Fidel Castro, de María la Gorda, Cuba, a Cozumel, México, en el yate llamado “Pájaro Azul”, con el fin de que los presidentes de Cuba y México pudieran sostener una muy larga charla personal y limar algunas asperezas. Concluyo esta parte, dando cuenta de mi salida de Cuba, de la forma en la que entrego la embajada a Rodolfo Echeverría, y de un evento singular ocurrido cuando me despedí del comandante Fidel Castro Ruz y su equipo más cercano, algo que no se había presentado con anterioridad. Finalmente, agregó un mensaje de Fidel a los mexicanos emitido cuando, años después de haber realizado mi labor diplomática en Cuba, se presentó un evento desafortunado en el que Fidel Castro, en el marco de la reunión anual del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), según se dijo, hizo unas reflexiones negativas con respecto a los niños de México. En esta carta, el Comandante ofrece una sincera disculpa a través de un mensaje fraternal que aclara la intensidad de sus reflexiones.

Concluyo esta introducción recordando unas palabras de Pablo Neruda que sirven para prevenir al lector sobre los alcances de estas reflexiones que ahora pongo en sus manos. Dijo el gran poeta chileno en su inolvidable “Confieso que he vivido”, que nuestras “...memorias o recuerdos son intermitentes y a ratos olvidadizos porque así precisamente es la vida”; porque, como han señalado muchos escritores, somos lo que recordamos. Esto que ahora presento, es parte de lo que recuerdo y, por tanto, de lo que soy y he sido; así he vivido y aportado mi mejor esfuerzo para hacer de México una Patria de libertades, derechos y oportunidades de la que todos nos podamos sentir orgullosos.



## **La Patria**

*La Patria lo explica todo. Todo lo entiende.*

*Entiende... la debilidad del espíritu  
y la miseria de la inteligencia.*

*Explica... la grandeza de los héroes,  
la dimensión infinita de los pueblos,  
el áspero, difícil, irrenunciable camino de la historia.*

*Entiende... la simulación, la vanidad, la intolerancia,  
el servilismo, la rigidez, la agresividad, la fragilidad,  
la brutalidad, el egoísmo y la claudicación de unos...*

*Explica... la entrega, la visión, el altruismo, la lucha,  
la lealtad, la autenticidad, la tolerancia,  
la congruencia, la sensibilidad, la serenidad y la  
firmeza de todos...*

*Lo único que la Patria no entiende,  
lo único que la Patria no explica  
es, la falta de amor a la Patria.*

*Gonzalo Martínez Corbalá,  
La Habana, 23 de agosto de 1980.*

# PRIMERA PARTE



## I. Mi padre era uno de ellos

**M**i padre, José de Jesús Martínez Macías fue uno de los cadetes que escoltaron al presidente Francisco I. Madero el aciago día domingo 9 de febrero de 1913. Él ingresó al Colegio Militar en diciembre de 1908, cuando todavía no cumplía los 17 años. Nació en La Barca el 9 de abril de 1890, hijo de Jesús Martínez y de Soledad Macías, ambos con vecindad en La Barca, Jalisco. Mi padre hizo su solicitud de ingreso al Colegio Militar el 14 de octubre de 1908 y fue aceptado en el mes de enero de 1909. En su expediente, que se encuentra en el Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, se consigna que se matriculó al Colegio Militar como Cadete de la Escuela Militar Profesional ese mismo mes y egresó el 10 de septiembre de 1913 como Teniente Táctico de Artillería.<sup>1</sup>

El domingo 9 de febrero de 1913, desde las cuatro de la madrugada, el país amaneció cubierto de un sombrío augurio. En el Colegio Militar, que se encontraba en el Castillo de Chapultepec, el cadete José de Jesús Martínez Macías, junto con otros cadetes, mi tío Leoncio Martínez Macías, José López Portillo y Weber, Miguel Henríquez Guzmán, Leobardo Ruiz, Tomas Sánchez Hernández y César Aquiluz, fueron convocados a reunirse con el presidente Madero. Formaban parte de tres compañías de nuestro Heroico Colegio Militar.

Estos jóvenes realizaron una demostración de indeclinable e insondable nobleza que perdura hasta ahora en la conciencia del pueblo mexicano y en la historia del país. Conducta de imborrable rectitud. Los cadetes del Colegio Militar siempre han sido fieles a sus tradiciones, como lo señaló el general Alfonso Corona del Rosal (1995: 25) en sus memorias.

---

<sup>1</sup> Expediente administrativo del extinto Teniente de Artillería, José de Jesús Martínez Macías, del Archivo de Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

Mi padre recibió en vida una medalla y un diploma en reconocimiento a esa noble acción que me enaltece y me llena de orgullo. Fue un gran momento de prueba para todos los mexicanos. Esa medalla, junto con la fotografía de mi padre, con su uniforme de gala de cadete, la guardo en la sala de mi casa con enorme satisfacción y orgullo, y lo es también para toda mi familia.

El gobierno de la República reconoció a todos esos jóvenes cadetes hasta el 9 de febrero de 1966, cuando el presidente Gustavo Díaz Ordaz decretó un homenaje nacional a estos héroes y llevó a cabo el mismo recorrido que Madero efectuó el trágico día del mes de febrero de 1913. Por primera ocasión, se recordó la gesta heroica de los cadetes que, como mi padre, llevaron a cabo para proteger la vida del presidente Madero. A partir del acuerdo presidencial, publicado el 3 de febrero de 1966, cada nueve de febrero se lleva a cabo un homenaje a los cadetes que escoltaron al presidente Francisco I. Madero de Chapultepec a Palacio Nacional, como un recordatorio de lealtad a la institución presidencial de la República, durante la llamada Decena Trágica.

Ese decreto señala que con ese acto se les recordaba como homenaje y un ejemplo de la patriótica actitud de los jóvenes cadetes que escribieron, con pundonor militar, una de las páginas más limpias de nuestra historia.

El recorrido se realizó en el mismo trayecto que Madero, de Chapultepec al Zócalo. Periódicos como *El Día*, en su edición del 10 de febrero de 1966, destacaron esa decisión presidencial y el primer acto con el cual se recordó la gesta heroica de los cadetes del Colegio Militar ese domingo nueve de febrero de 1913: “Díaz Ordaz recorrió el trayecto de Madero”, decía el balazo de ese diario. Su encabezado destacaba: “Homenaje al presidente mártir y a la tradición de lealtad de los cadetes del Colegio Militar”. La crónica fue hecha por el periodista Ricardo Poery, quien narró el recorrido que hizo Díaz Ordaz acompañado por cadetes del plantel académico militar. Díaz Ordaz dijo estar contento y satisfecho por encabezar ese homenaje en un recorrido que provocó el entusiasmo popular, sobre todo en las calles de Juárez y Madero, a unas cuadas del Zócalo. Se escuchaban entusiasmados gritos de ¡Vivas al Colegio Militar! en el recorrido del mandatario, custodiado por un pelotón de cadetes del Colegio Militar,

que en ese año de 1966 estaba bajo la dirección del general Roberto Yáñez Vázquez. El presidente Díaz Ordaz, iba en un vehículo descubierto y antes del recorrido encabezó el homenaje al presidente Madero en la estatua que se le erigió en la explanada de Los Pinos.

El editorial del periódico *El Día* del día siguiente, bajo el título de “El significado del homenaje presidencial al Heroico Colegio Militar”, decía:

El país entero ha presenciado con profunda emoción una ceremonia insólita por cuanto nunca antes se había hecho algo similar y cargada de contenido, el recorrido que el presidente Gustavo Díaz Ordaz llevó a cabo el miércoles pasado de Chapultepec a Palacio Nacional, la ruta que 53 años antes siguiera el presidente Madero al iniciarse esos días trágicos que culminaron con el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez y con la caída de las instituciones legítimas que poco antes se habían instaurado.

Significado profundo tiene el primer mandatario haya escogido aquel hecho para exaltar la conducta asumida en momentos críticos para la nación por un puñado de muchachos herederos por propio derecho de quienes, en las jornadas memorables, cuanto más dolorosas de 1847, habrían dado una extraordinaria prueba de lealtad, cubriéndose de gloria.

En febrero de 1913, apagadas apenas las llamas de la lucha que hizo caer a la dictadura, las fuerzas que sobrevivían al antiguo régimen y que agazapadas se cuidaban de revelar sus verdaderos propósitos, consideraban llegar la oportunidad de recuperar sus privilegios, y se lanzaron en una de las más negras y sanguinarias aventuras que registran los anales de nuestra historia. En medio de esa crítica situación, los cadetes del Colegio Militar no dudaron un momento acerca de cuál debía ser su conducta y formaron un muro en torno al presidente, enfrentándose a la traición y la defección de otros cuerpos castrenses.

El editorial de este periódico consideraba como objeto de meditación, el homenaje rendido por el presidente, “a una porción de nuestro Ejército, aquella que es precisamente el semillero de su oficialidad”, con un carácter eminentemente civilista, “al exaltar la lealtad que aquellos jóvenes cadetes en las horas más aciagas del poder civil emanado de la voluntad popular y representada por el señor Madero”.

Asimismo, decía ese editorial, que el significado del homenaje rendido a la lealtad del Colegio Militar, lo era por extensión al resto de todo el instituto armado, donde está profundamente arraigada la conciencia de su

función al servicio de las instituciones de orden civil que el pueblo se ha dado (*El Día*, 11 de febrero, 1966).

Posteriormente, el 6 de febrero de 1971 el presidente Luis Echeverría decretó la Condecoración “Medalla de la Lealtad” a los sobrevivientes de esa Marcha. Mi padre ya había fallecido para ese entonces, en noviembre de 1946.

## II. Se gesta la traición

**E**se funesto nueve de febrero de 1913, un grupo de aspirantes de una escuela militar de Tlalpan y otros militares del cuartel de Tacubaya, alentados por jefes sediciosos de alto rango, iniciaron lo que en nuestra historia nacional se ha llamado La Decena Trágica, que culminó con los arteros asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez ya entrada la noche del 22 de febrero de 1913, “la noche más triste y vergonzosa de nuestra historia”, como la describió Miguel Alessio Robles (1946: 41).

En el Castillo de Chapultepec, ese infausto domingo, el presidente Francisco I. Madero, a quince meses de iniciar su gobierno electo por la vía de las urnas, informado de la intentona golpista ejecutada por militares adictos al antiguo régimen de la dictadura de Porfirio Díaz, decidió salir y recorrer un trayecto de más de trece kilómetros hasta Palacio Nacional, a enfrentar lo que nuestro constituyente Jesús Romero Flores llamó “una de las páginas más negras” que se hayan escrito en “nuestra historia”. En esa travesía por Paseo de la Reforma y hacia el Zócalo, a los cadetes se sumaron diputados, amigos y partidarios de Madero.

La mañana del nueve de febrero, cuando tuvo conocimiento de la traición, una de las primeras órdenes de Madero fue reunir a los cadetes del Colegio Militar, también ubicado en el Castillo. Los cadetes, por ser día franco, deambulaban por el Bosque de Chapultepec. Madero vestía traje de montar. Lo acompañaba su esposa Sara Pérez de Madero y los capitanes Federico Montes y Vázquez Schaffino, de acuerdo con la histórica narración del general Francisco L. Urquiza, a quien también le tocaría estar al lado de Venustiano Carranza en 1920.

Madero ya estaba informado de la recuperación del Palacio por las fuerzas leales del general Lauro Villar. El capitán Francisco A. Cuenca pidió a



los cadetes, entre 16 y 28 años de edad, prepararse para salir en uniforme de gala y que se armaran con una dotación completa de cartuchos de guerra. Mi padre tenía en esos momentos 23 años, era uno de los alumnos más avanzados.

Los cadetes se encontraban uniformados de gala o a diario. Los primeros para salir francos después de toque de asamblea como era de ordenanza y los segundos por no desear gozar la franquicia o estar arrestados. Además, algunos vestidos de paisanos por pertenecer a la antigüedad 1913, que habían causado alta en el mes de enero o en los primeros días de febrero y por no tener uniforme de gala, el que solo exhibirían hasta el mes de mayo. Estaban también listos igualmente para salir francos. Lógico es pensar que para cumplir el servicio del señor presidente, el subdirector del Colegio lo tenía que hacer con el personal debidamente uniformado. Rápidamente se reorganizaron las compañías como había sido dispuesto, formadas en línea desplegada por orden numérico en la explanada, apoyando la cabeza a la altura del Salón Bravo, minutos después llegó al Colegio montado en un caballo tordillo el presidente Madero, acompañado por el general Ángel García Peña, Ministro de Guerra y Marina, con el cuello de la camisa desabotonada y algunas manchas de sangre en la misma, producidas por la ligera herida en la cara que le ocasionó un fragmento de vidrio estrellado por una bala (Secretaría de la Defensa, 1973: 61-69).

En lugar de su paseo dominical, frente a las compañías de cadetes, el presidente Madero montado en el brioso caballo tordillo, dijo que iría a cumplir con sus deberes, pero antes arengó a los cadetes:

...Jóvenes cadetes: unos cuantos malos mexicanos, militares y civiles se han sublevado esta madrugada contra mi gobierno. En estos momentos la situación ha sido dominada por el pundonoroso General Lauro Villar, Comandante de Guarnición y el Palacio Nacional, está en poder de las tropas leales, ustedes herederos de las puras y nobles tradiciones de lealtad a las instituciones legalmente constituidas, van a escoltarme, en columna de honor, hasta el Palacio Nacional, para demostrar al pueblo capitalino, que hemos triunfado derrotando a los infidentes y desleales...

En ocasión de un recordatorio del Centenario de la Marcha de la Lealtad en 2010, una crónica de la Secretaría de la Defensa Nacional nos recuerda esos momentos:

El presidente Madero marchó por todo el Paseo de la Reforma, rumbo a Palacio Nacional, con la escolta de los jóvenes cadetes del Colegio Militar, en el suceso que la historia conoce como la Marcha de la Lealtad.

Esta acción es un timbre de orgullo del Colegio Militar, y es una clara muestra de la juventud mexicana, que inspirada por los principios de honor, valor, lealtad, abnegación y sacrificio, mismos que caracterizan al cadete del Heroico Colegio Militar, decide sacrificarse en defensa de la patria y de sus instituciones. El Ejército Mexicano es una institución de origen popular, que no olvida la línea de lealtad que le trazaron sus antepasados y que, a lo largo de su historia, se ha esforzado por garantizar el estado de derecho en México.

Los cadetes iniciaron la marcha por la rampa, en columna llevando de descubierta una sección de 1a. Compañía; en seguida el señor Presidente y su comitiva, formando el grueso de la columna y en igual formación, las compañías del Colegio Militar, hacia el centro de la ciudad por el Paseo de la Reforma. Continuaron desfilando en dos hileras por cada lado de Paseo de la Reforma y Avenida Juárez hasta llegar al Jardín Guardiola, allí el Subdirector del Plantel, el Teniente Coronel Víctor Hernández Covarrubias, dispuso que una compañía siguiera por la calle 5 de mayo, a las órdenes del Mayor Tomás Marín; otra por las de San Francisco y Plateros (hoy Avenida Madero), a las órdenes del Capitán 1o. Federico G. Dávalos y el núcleo principal por la calle 16 de septiembre a las órdenes del propio Teniente Coronel Hernández Covarrubias (Sánchez Hernández y Sánchez Lamego, 1970: 135).

La segunda compañía que dirigía el capitán Dávalos a la que pertenecía mi padre, junto con sus compañeros el capitán segundo, Enrique Alducín, el teniente Salvador Cortina, los cadetes Rodolfo Gómez Hernández, Rodolfo Díaz de la Vega, José López Portillo y Weber, Antonio Padilla, Enrique Morfín, José M.R. Vidáurri, César Equiluz, Esteban Colmenares, José Sanginés, Manuel Moreno, Salvador Mariscal, Simeón López, Manuel Fernández Guerra, Mario Ojeda, Luis Torres Ávila, Enrique R. Pimienta, Moisés Jordán Arjona, Juan Olivera Moreno, José de la Peña, Gustavo A. Tenorio, Francisco Arellano y Héctor Montiel, entre otros de esa numerosa segunda compañía.

Durante la marcha hubo una balacera, un cadete fue una de las víctimas de la asonada. El cadete teniente alumno Gerardo Ríos Cobarrubias, murió de un “certero balazo en el corazón” en la calle de San Francisco, casi con la esquina de San Juan de Letrán (Sánchez Hernández y Sánchez

Lamego, 1970: 135). Los disparos procedían del edificio de La Mutua, un edificio que ahora ocupa el Banco de México. Era el clarín que marchaba a pocos pasos de la retaguardia del Presidente Madero. En ese momento se le pidió a Madero refugiarse en la fotografía “Daguerre”, a la altura de la calle de Dolores. Un grupo de cadetes lo protegió.

Después de este hecho, las columnas de cadetes siguieron su marcha hacia el Zócalo sobre sus ejes y aseguraron el área. La segunda compañía donde iba mi padre se dirigió por la calle de San Francisco, hoy calle de Madero. En su marcha esta compañía encontró en su camino varios caballos heridos y al llegar a la calle de Isabel la Católica, el capitán Dávalos ordenó a una de las secciones de cadetes subir a las azoteas de la joyería “La Esmeralda” para observar el panorama general de la plaza de la Constitución, pues el tiroteo había arreciado. Poco después mi padre y sus compañeros se dirigieron al portal de Mercaderes, donde hicieron alto en espera de órdenes.

El tiroteo en el zócalo había cesado, y sólo ocasionalmente se escuchaba algún disparo aislado de quienes ocupaban las torres de la Catedral metropolitana. Los aspirantes de la Escuela Militar de Tlalpan habían dejado de disparar precisamente cuando la tercera compañía de cadetes del Colegio Militar desembocaba por el Centro Mercantil al Portal de Mercaderes mientras sus compañeros de la primera y segunda compañía, que procedían de las calles de San Francisco y Cinco de Mayo, tuvieron que reconocer edificios elevados.

Las memorias de nuestra institución heredera del Ejército Constitucionalista fundado el 19 de febrero de 1913 sobre esa gesta heroica de los cadetes del Colegio Militar destacaron lo siguiente:

Tras recibir el informe de que la situación había sido dominada totalmente, el Presidente volvió a montar su caballo y avanzó por San Francisco y por el costado norte de dicha Plaza, frente a la Catedral, escoltado por los elementos del Colegio Militar y rodeado por la gente del pueblo.

Una vez que llegó el personal al Zócalo, colaboró en el desalojo de algunos cadetes de la Escuela Militar de Aspirantes, mismos que se habían posesionado de las torres de la Catedral Metropolitana; el personal del Colegio Militar logró someterlos y hacerlos prisioneros. Con esta acción queda despejado el camino para la llegada del Presidente Madero al Palacio Nacional.

Los “aguiluchos” fueron concentrados en el patio interior de Palacio Nacional y posteriormente establecieron vivac de alarma en la calle de La Acequia, hoy Corregidora, cubriendo las bocacalles de Pino Suárez y Correo Mayor con pelotones reforzados con fusiles-ametralladoras Rexer. Al anochecer los cadetes fueron reconcentrados al Cuartel de Zapadores en donde permanecieron en acantonamiento de alarma.

El 10 de febrero por la noche, el Presidente ordenó que los alumnos regresaran al Colegio Militar, los cuales efectuaron su marcha con todas las normas y precauciones de campaña; continuaron en acantonamiento de alarma, haciendo todos los servicios tácticos de seguridad, puestos avanzados, patrullas, etc., cubriendo toda la extensión del bosque, su propio alojamiento y el Castillo de Chapultepec que era la residencia presidencial.”

En las oficinas de la fotografía Daguerre, cuando Madero era escoltado por los heroicos cadetes, llegó el general Victoriano Huerta -quien habría de escribir una de las páginas más negras de nuestra historia- intentó disuadirlo de no avanzar, pero Madero retomó el rumbo y nuevamente se dirigió a Palacio Nacional.

Mi padre y mi tío Leoncio junto con sus compañeros del Colegio Militar llegaron con el presidente Madero hasta el Zócalo, donde se encontraron con un reguero de cadáveres, quinientos, según algunas cifras de los periódicos de la época. Cuando el presidente Madero entró al Palacio Nacional, el general Lauro Villar ya había desalojado a los sublevados. Fue una hazaña en la que estuvo asistido por el hermano del presidente, Gustavo A. Madero, quien desde la madrugada organizó a los defensores de la sede del poder presidencial.

Huerta se había incorporado a la Marcha en las calles de San Juan de Letrán y Juárez. “Un hombre siniestro, más bien bajo que alto, ocultando su mirada con unas grandes gafas oscuras, portando el uniforme de general de División y arrastrando su espada por el suelo: era Victoriano Huerta” (Alessio Robles, 1946: 29).

Madero le recordó a Huerta el juramento que le había hecho en el Castillo de Chapultepec semanas antes, de ser leal, siempre leal, en una escena que presenció el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza. En esa visita que hizo en diciembre, Carranza le dijo al presidente Madero de la necesidad apremiante de sostener y aumentar las fuerzas rurales, que

habían salvado al régimen maderista al sofocar la rebelión de Orozco en Chihuahua.

Carranza observó la escena del abrazo que Huerta le da al presidente en repetidas ocasiones y de su juramento de lealtad “sin venir al caso”, dice Alessio Robles en su historia política, quien asegura que Carranza le advirtió a Madero: “No crea en los juramentos de este hombre, es pérfido y desleal”. Carranza, en esa larga plática con Madero, le insistió en que las fuerzas rurales eran las únicas capaces de salvar la administración maderista dada la crítica situación política que vivía el país, poco después Carranza salió del Castillo profundamente preocupado (Alessio Robles, 1946: 29).

El gobernador de Coahuila conocía bien la historia de México. Presentía y sabía todo lo que iba a acontecer, escribió Alessio Robles en su historia, por eso se resistió a licenciar las fuerzas que estaban bajo sus órdenes, fuerzas que durante el Cuartelazo, Huerta lanzó a morir el 11 de febrero frente a la metralla de los golpistas atrincherados en La Ciudadela. Los rurales a pie y a caballo fueron diezmados por las balas y cañones de los sublevados de La Ciudadela. Las muertes de esos soldados rurales fieles a Madero causaron tristeza y desolación en él. Huerta había dado el primer arañazo a la investidura presidencial con el sacrificio de esas fuerzas lanzadas a bocajarro.

Ese amargo episodio lo narra Urquizo cuando era subteniente: “dos cuerpos de procedencia maderista, eran lanzados en una carga inusitada desde la Alameda Central, por la calle de Balderas sobre Ciudadela, carga cerrada a sable, contra los defensores de un reducto, de una fortaleza coronada de ametralladoras y defendida por cañones apostados en las bocacalles. Los felicistas los habían dejado acercarse hasta llegar casi a La Ciudadela, y entonces rompieron fuego atroz sobre aquellos infelices, mandados al sacrificio quizás premeditadamente” (Urquizo, 2003: 632).

Huerta hizo toda posible maniobra para evitar que las fuerzas leales a Madero sofocaran la rebelión. Ocultaba material bélico al general Felipe Ángeles, quien había venido de Cuernavaca con sus fuerzas para defender la institución presidencial. Ángeles encontró que solamente tenía granadas de balines, ineficaces para el asalto a La Ciudadela. En tanto, los ocupantes de La Ciudadela poseían 55 mil fusiles, 30 mil carabinas, 26 millones de

cartuchos, 13 mil granadas, 120 ametralladoras, 40 cañones, dos de éstos pertenecían a la Armada. Contaban además con dos baterías, tres de campaña y una de montaña. En contraste, las fuerzas leales solamente contaban con cinco baterías de cañones, de acuerdo con la histórica versión del general Francisco L. Urquiza.

Madero ordenó fusilar a uno de los generales golpistas, Gregorio Ruiz, detenido en el asalto a Palacio Nacional. Huerta no dudó en ejecutarlo para darle a Madero una prueba de “lealtad” que resultó únicamente una maniobra de simulación.

El 15 de febrero Huerta pensó en el derrocamiento de Madero. Influyó en él, de acuerdo con Valadés, la adulación del general Aureliano Blanquet, quien realizó la detención de Madero y Pino Suárez. Blanquet alimentó en Huerta la ambición a partir de que el 29 batallón se haría cargo del Palacio Nacional donde se encontraba Madero. Para consumarlo, incorporó a los senadores Emilio Rabasa, Francisco León de la Barra, Gumersindo Enriquez y Sebastián Camacho.

Miguel Alessio Robles escribió que Huerta era uno de los enemigos de Madero, pero el “más grande y descarado” era el embajador Lane Wilson, “que no descansaba en propalar toda clase de noticias alarmantes en contra el régimen maderista” (Alessio Robles, 1965: 30). José Iturriaga nunca dudó en señalar que el embajador Lane Wilson fue el cerebro del doble magnicidio (Iturriaga, 1988: 215).

Desde La Ciudadela, el otro sublevado, el general Félix Díaz, ruega la intervención del embajador norteamericano Henry Lane Wilson. Para presionar a Madero, el embajador difunde la versión de que se dirigían hacia México con tropas que se encargarían de proteger la vida y propiedades de los norteamericanos.

La rebelión de unos 800 militares había fracasado tras la muerte del general Bernardo Reyes que había tratado de tomar Palacio Nacional. Sin embargo, la historia del cuartelazo daría un vuelco unas horas más tarde con la artera traición del general Victoriano Huerta.

Esa mañana, el primer civil en llegar al Castillo fue Adolfo de la Huerta; buscaba entrevistarse con el Presidente Madero para presentarle una pro-

puesta de convertir terrenos eriales de la nación en terrenos de ganadería, en Santa Rosa, Sonora. Pensaba también tratar con el Presidente el tema de los yaquis.

A su llegada a la capital, De la Huerta se dio cuenta de la grave situación política. Al llegar a Chapultepec se presentó para ponerse a las órdenes de Madero. Lo abordó cuando bajaba del Castillo y montaba su caballo; De la Huerta había llegado hasta la reja del Castillo, pero un piquete de alumnos del Colegio Militar le impidió el paso. Después de que lo reconocieron le permitieron entrar. De la Huerta apenas tuvo tiempo de vestirse, solo llevaba un abrigo, sin camisa, puesto que al conocer la noticia del cuartelazo había salido corriendo sin detenerse. Adolfo de la Huerta fue uno de los que acompañó a Madero para dirigirse al Palacio Nacional. Fue testigo de la emboscada afuera del Hotel Guardiola, donde se encontraban apostados tiradores de los golpistas.<sup>2</sup>

Ese domingo 9 de febrero, Jesús Romero Flores, uno de nuestros diputados constituyentes de 1917, afirma en sus memorias que la sublevación se inició a las 4 de la mañana, encabezada por los generales Manuel Mondragón, Gregorio Ruíz y Fidencio Hernández. Para ello, movilizaron el 1er Regimiento de Caballería, acuartelado en Tacubaya, así como los Regimientos Segundo y Quinto de Artillería. Con esas fuerzas llegaron hasta el centro de la capital e incorporaron al primer Regimiento de Artillería, el cual se encontraba acuartelado en la calle de Libertad. Entonces, los golpistas liberaron al General Bernardo Reyes, quien se encontraba en la prisión de Santiago Tlatelolco, y al General Félix Díaz, en la Penitenciaría del Distrito Federal.

Los jóvenes alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes en Tlalpan, fueron inducidos por los tres generales a dejar su plantel y dirigirse a la capital. Llegaron por la calle de Flamencos, que hoy conocemos como Pino Suárez, desarmaron a la guardia de Palacio Nacional, algunos de ellos se

---

<sup>2</sup> Adolfo de la Huerta dice en sus memorias según su propio dictado, que tuvo “la satisfacción de ser el primer civil que el día 9 de febrero se presentó en Chapultepec a ponerse a las órdenes de don Francisco I. Madero cuando bajaba y montaba a caballo con el teniente coronel López Figueroa”. Edición del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana INEHRM, (2003: 45-46).

apostaron en la Catedral de donde fueron desalojados posteriormente por los cadetes del Colegio Militar.

Todas las versiones históricas coinciden en que primero liberaron al general Bernardo Reyes de su prisión en Tlatelolco y luego a Félix Díaz que se encontraba preso en la penitenciaría.

Ya liberados, Reyes y Díaz enfilaron hacia el Zócalo. Reyes es muerto por las fuerzas leales al mando del general Lauro Villar en su intento por apoderarse del Palacio Nacional. Rechazadas las fuerzas de alzados se dirigieron a La Ciudadela. Huerta se encargó de enviar al matadero a rurales leales a Madero para diezmar sus fuerzas y dejó que los sublevados dispararan sus cañones hacia la población civil, causando hambre y destrucción en esos tristes días de La Decena Trágica.

Los valiosos testimonios de ese glorioso episodio de los alumnos del Colegio Militar, y de los militares leales al Presidente Madero, se los debemos al general Francisco L. Urquizo, quien en la mañana del domingo 9 de febrero debía estar de guardia presidencial en el Castillo de Chapultepec. Su servicio en Chapultepec quedó suspendido porque la fuerza de su escuadrón fue puesta sobre las armas. Él era uno de los cuatro oficiales que dirigían a los 40 elementos de tropa del escuadrón, y se prepararon con las cartucheras abastecidas.

Urquizo describe a Madero como un hábil jinete, que acostumbraba recorrer con regularidad a caballo el Bosque de Chapultepec. Ese domingo, el Presidente no realizó su paseo usual. El general Urquizo fue testigo ocular de la acción de los cadetes del Colegio Militar, cuyo recinto se encontraba anexo al Castillo. Las tres compañías de cadetes, en línea desplegada, uniformados de paño, presentaron armas e hicieron los honores reglamentarios al Presidente, quien ya les había explicado en su arenga la delicada situación que atravesaba la Nación (Urquizo, 2003: 300).<sup>3</sup> El Secretario de Guerra y Marina, General Ángel García Peña, también había arengado a los cadetes a defender al Presidente legítimamente electo.

---

<sup>3</sup> El general Urquizo es uno de nuestros más extraordinarios narradores, a él le debo una lectura concienzuda y detallada de esa etapa histórica de nuestra patria en momentos de enorme importancia para la memoria nacional.



Adolfo de la Huerta se unió a La Marcha de la Lealtad junto a los diputados y la gente del pueblo. Madero iba protegido por la descubierta de los cadetes, que lo protegían a sus lados y hacia atrás lo seguían el resto de las compañías.

Los cadetes marchaban con fusiles embrazados. “Formaban dos hileras compactas y prolongadas, formando en torno a la persona del señor presidente un muro humano que tiene la reciedumbre del valor más noble y genuino, el que produce la heroica tradición del glorioso Colegio Militar”, dice el testimonio de Urquiza (2003: 302).

Una crónica del desaparecido periódico maderista *Nueva Era*, nos da una idea de ese dramático episodio de lo que ocurría en el Zócalo:

En los momentos en que esto acontecía, al tiempo en que en la Plaza de la Constitución las ametralladoras funcionaban con una rapidez vertiginosa, sembrando el espanto y la desmoralización en los rebeldes, que huían a la desbandada, quedando muertos en una sola descarga más de cuarenta dragones, cuyos caballos sin jinete corrían desbocados por la avenida 16 de Septiembre, y la plaza se sembraba de cadáveres de ilusos que desde Santiago se agregaron a Reyes vitoreándolo, el señor don Francisco I. Madero, Presidente de la República, con un valor que subyugó por completo al pueblo, venía de Chapultepec, trayendo como descubierta a un heroico alumno de dicho Colegio, que caminaba pie a tierra, con la carabina en guardia, seguido por la gendarmería montada.<sup>4</sup>

En el camino, la gente salía de sus casas, uniéndose a la columna que vitoreaba al Presidente. Uno de sus simpatizantes ondeaba la bandera nacional. Cuando el Presidente llegó al Palacio Nacional, felicitó al General Lauro Villar, defensor del Palacio ante los sublevados. Urquiza también consigna los “Vivas a Madero” de la gente que salía a su paso. El Presidente, afirma Urquiza, “saludaba, como siempre, sonriente y afectuoso, agitando su sombrero, en respuesta a los gritos que empezaban a oírse a su paso y que lanzaban los civiles: ¡Viva Madero!” (Urquiza, 2003: 302).

Las crónicas de *Nueva Era*, cuyas instalaciones fueron incendiadas días después por una turba, destacaron que en ese atribulado escenario del

---

<sup>4</sup> “Bajo una salva de aplausos de los leales y una lluvia de balas de los traidores, el presidente Madero, bandera en mano, cruzó la ciudad para dirigirse al Palacio Nacional”. Crónica en el periódico *Nueva Era* (10 de febrero, 1913).

Zócalo de la Ciudad de México “una compañía de alumnos del Colegio Militar” había sido dispuesta “en forma de tiradores en la parte del frente del Palacio Nacional” (*Nueva Era*, 10 de febrero, 1913).



Fuente: *Nueva Era*, 10 de febrero de 1912.

“La balacera en el Zócalo fue terrible” -escribió un redactor del impreso *El Abogado Cristiano*- y la mortandad sencillamente espantosa, “murieron muchos aspirantes y soldados del primer regimiento de caballería que se habían alzado. También gente del pueblo, tanta gente como ésa que hay siempre en el Zócalo, tomando los trenes, vendedores, pueblo que salía y entraba a misa en la Catedral. Murieron muchas mujeres y niños, muchos infelices papeleros con sus periódicos debajo del brazo”. En las refriegas, *Nueva Era* aseguró, en su edición del martes 11 de febrero de 1913, que hubo más de mil heridos y no se sabía el número de muertes, calculaban 150 los cadáveres.

En la plaza, los socorristas de las cruces Blanca y Roja levantaban a las víctimas mortales, “de todas edades, sexos y condiciones”, apuntó Romero Flores. “Las balas hacían estragos en las casas particulares y las calles es-

taban llenas de cadáveres, de heridos, de escombros, eran escenas terribles en una ciudad de muchos miles de habitantes” (Romero Flores, 1985: 74).

En La Ciudadela los generales golpistas Manuel Mondragón y Félix Díaz ya habían establecido su cuartel general. El General Villar, en tono sereno, pero grave, le había rendido parte de novedades al Presidente Madero: “Señor Presidente, hemos recuperado el Palacio Nacional y hemos rechazado a los traidores. Murió el General Bernardo Reyes, y tengo prisionero al General Gregorio Ruíz.” De acuerdo con Urquiza, fue entonces cuando le dijo Madero: “¿Qué hombre es usted, General Villar?”. Villar le contestó que los hombres eran los soldados que habían sido leales al Presidente. El General Villar quizá pensó en las ambiciones de Victoriano Huerta cuando le dijo: “¡Mucho cuidado, Victoriano!” (Romero Flores, 1985: 304).

Ese mismo domingo, Villar fue a buscar a Cuernavaca al General Felipe Ángeles, con el fin de que él uniera en el combate a los sublevados. Los cadetes del Colegio Militar combatieron firme y serenamente, narró Martín Luis Guzmán, para defender al Presidente en su camino a la sierra de Puebla hasta que el propio Carranza decidió que se retiraran los cadetes, algunos casi niños, porque “ya habían cumplido con su deber”. Obregón los liberó después porque habían “actuado con lealtad” (Corona del Rosal, 1995: 26).

Los presidentes Madero y Carranza están unidos en la historia por ese episodio de gallardía y lealtad a México. Uno de los perennes y más firmes valores, herencia histórica de ese honroso episodio de los cadetes del Colegio Militar al igual que la de los cadetes que murieron en 1847 durante la invasión norteamericana, que distinguen a nuestras fuerzas armadas, es la lealtad al Presidente de la República y a las instituciones mexicanas.

Valadés lo describe así: “aquellos jóvenes defendían, en efecto, no solo el honor del soldado y la Constitución. Defendían también el decoro y nombre de México, la vida y jerarquía del Presidente Constitucional. Y se dice esto, porque no ha faltado quien afirme que Madero cometió la torpeza de comprometer la vida de los cadetes en una aventura política” (Valadés, 1985a: 214).

El golpe de Estado lo planearon los generales Manuel Mondragón, Félix Díaz y Bernardo Reyes; lo habían fraguado en La Habana meses antes. Esperaban que estallara simultáneamente en la Ciudad de México y en el Puerto de Veracruz. El general Victoriano Huerta se sumaría después.

### III. El golpe anunciado

Días antes, el 23 de enero, un grupo de diputados amigos de Madero, entre los que se encontraba su hermano Gustavo, quienes se hacían llamar miembros del Bloque Liberal Renovador, llegaron en grupo al Castillo de Chapultepec.<sup>5</sup> Les urgía ver al presidente para manifestarle sus temores, de una situación política enrarecida que veían agravarse por la ausencia de cuadros revolucionarios en el gobierno maderista (S/A, 1975: 5-7).

Sus temores los dirigían hacia los ámbitos del Ministerio de Justicia. Sospechaban de la “complicidad inconsciente del Ministerio de Justicia en la situación política actual”, censuraban la presencia de funcionarios del antiguo régimen en el gobierno maderista, advertían de una “contra-revolución” que parecía estar fomentada por el mismo gobierno y de la campaña de desprestigio desatada en la prensa pero sin llegar a tocar en ese momento al Ejército que provenía de la dictadura.

En esa reunión el diputado yucateco José I. Novelo no pudo callarse, fue el más explícito con Madero. Sin ambages le dijo abiertamente que en el Ejército de origen porfirista se conspiraba en su contra. El constituyente Romero Flores, en sus memorias, acredita que “en efecto, era casi del dominio público que los militares, descontentos con el nuevo régimen, conspiraban para derrumbar al presidente Madero” (Romero Flores, 1985: 72).

En efecto, eran del dominio público las advertencias del golpe. En Texas, el 16 de noviembre de 1911, el general Bernardo Reyes pretendió con el llamado Plan de la Soledad, derrocar a Madero. Este general creía

---

<sup>5</sup> El Bloque Liberal Renovador presentó un documento al presidente Madero donde le planteaban un capítulo dedicado a “La contra-revolución, sus tendencias y sus medios de propaganda”. Ya Jesús Romero Flores pone en evidencia a periódicos como *El Imparcial*, *El País* y *La Nación*, como órganos que difundían insultos soeces y burlas contra el gobierno maderista.

que al cruzar la frontera se levantaría la población. Fracasó y fue detenido en diciembre de ese año y encarcelado en la prisión de Santiago Tlatelolco.

El otro intento de rebelión lo realizó el general Félix Díaz, sobrino del dictador Porfirio Díaz, el 16 de octubre de 1912. En su proclama hecha en Veracruz, Díaz dijo proponerse establecer la paz y restaurar “el prestigio” de la armada y del ejército. “Paz para la nación, honor al Ejército y la Armada”, habría proclamado el general Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz, en la antesala del golpe de Estado del 9 de febrero de 1913.

En ese ambiente político insalubre, el Cónsul de Estados Unidos en Veracruz, ahí se había pronunciado públicamente contra Madero y a favor de Félix Díaz en octubre de 1912. Llamó a su gobierno a una abierta intervención armada. Esa era la atmósfera que se respiraba en aquellos trágicos años.

Madero se reservó su respuesta a los diputados, entre quienes se encontraban Luis Cabrera, Serapio Rendón, Roque González Garza, Enrique Bordes Mangel, Jesús Urueta y Francisco Escudero. El presidente quedó de responder a los temores del Bloque Liberal Renovador, aunque tenía la idea de que eran exagerados. Los hechos de los siguientes días se lo impidieron y comprobaron que los temores de los diputados estaban fundados y eran una realidad. Los generales Manuel Mondragón, Gregorio Ruiz y Fidencio Hernández ya habían conspirado y fueron quienes inicialmente encabezaron lo que los mexicanos hemos denominado como el “Cuartelazo”.

El gobierno de Madero parecía haber superado la rebelión de Pascual Orozco y de maderistas inconformes con su gobierno, aplastada en el norte por fuerzas federales dirigidas por el general Victoriano Huerta, apoyadas a su vez por las fuerzas de Francisco Villa y de Álvaro Obregón. Las de Emiliano Zapata reclamaban las tierras que los hacendados habían despojado a las comunidades y se negaban a desarmarse conforme a los acuerdos de Ciudad Juárez. Su reclamo fundamental era exigir la devolución de la tierra que antes les pertenecía. Se abanderaban en el Plan de Ayala. Reclamaban una de las grandes demandas de la Revolución Mexicana, el reparto agrario y el fin de los latifundios.

Madero pensaba que a los orozquistas los movían ambiciones personales y reminiscencias de la dictadura, en tanto que a los zapatistas les había ofrecido revisar sus demandas agrarias. Madero era un juarista. El pensamiento y el heroísmo del presidente Juárez estaban en el pensamiento de Madero. No obstante, dice Valadés, a Madero le faltó la pólvora de la que nunca se apartó Juárez, ya que la autoridad “no valía por sí sola, y que por lo mismo requería el acompañamiento de la fuerza” (Valadés, 1985a: 230).

El primer golpe contra el Presidente Madero lo había iniciado el General Félix Díaz, en Veracruz, en octubre de 1912. Hizo un llamado al levantamiento armado, calificando de “nefasta” la administración surgida del movimiento revolucionario de 1910. La rebelión fue sofocada, el golpista juzgado por un consejo de guerra y sentenciado a la pena capital, decisión que fue suspendida por la Suprema Corte y que Madero cambió por cadena perpetua en la cárcel de Lecumberri, de donde fue liberado durante el cuartelazo del 9 de febrero de 1913.

Esos trágicos días fueron los más amargos de la República en el inicio del siglo XX. Mi padre los vivió con el compromiso de la lealtad que demostró junto con los cadetes que acompañaron al Presidente Madero. Muchos de sus compañeros murieron al incorporarse en la lucha contra los ocupantes de La Ciudadela.

El 18 de febrero de 1913, a las nueve y media de la noche, cuando ya se había consumado la traición contra el Presidente Madero, se reunieron los generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, para firmar el Pacto de La Ciudadela o Pacto de la Embajada, abiertamente avalado por el embajador Lane Wilson. En ese Pacto dieron por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba y dispusieron una Presidencia provisional. Nombraron titulares en diversas dependencias federales. Huerta y Díaz se repartieron el poder presidencial. Díaz había resuelto ir como candidato presidencial en posteriores elecciones que nunca llegaron. En esas horas funestas ya se encontraban detenidos el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez, quienes fueron obligados a firmar su renuncia con la promesa de que los golpistas respetarían su vida y la de sus familiares.

El 19 de febrero, Pedro Lascuráin, ministro de Relaciones Exteriores, se prestó a culminar la traición. Ocupó la Presidencia de la República por

45 minutos, para dar paso al General Victoriano Huerta como presidente interino nombrado presidente por el Congreso. Fue la sentencia de muerte contra Madero y Pino Suárez. Ese día, en Coahuila, el gobernador Venustiano Carranza desconoce a Huerta y se lanza contra el gobierno de facto.

En la Cámara de Diputados, 123 diputados aprobaron la renuncia del presidente, solamente unos cuantos diputados se opusieron; la del vicepresidente la aprobaron 129 diputados y ocho se manifestaron en contra.

El 15 de febrero, 25 senadores ya le habían demandado a Madero su renuncia por “la situación angustiosa de la capital y el amago de la intervención americana”, una treta armada por el embajador Henry Lane Wilson, que el propio presidente William H. Taft desmintió en un mensaje que le envió a Madero, sobre la supuesta y eventual llegada de buques de guerra con tropas norteamericanas para desembarcar y dirigirse a la capital del país.

Sin embargo, una información fechada en Washington por El Correo de la Tarde, editado en Mazatlán, Sinaloa, el viernes 14 de febrero, informaba que “Barcos americanos de guerra para los puertos del Golfo de México”. Esa nota mencionaba que “los buques de guerra “Virginia” y “Georgia” salieron de Guantánamo, Cuba, para los puertos de México, hoy en la mañana. El “Virginia” irá a Veracruz y el “Georgia” a Tampico y el “Colorado” y “Sud Dakota”, que están en San Diego, California, tienen ya órdenes de salir para los puertos mexicanos del Pacífico” (*Nuestro México*, 1983: 17).

La Cámara de Diputados de la XXVI Legislatura que terminó por consumir el golpe de Estado estaba formada por maderistas del Grupo Renovador, clericales del Partido Católico y “muchos antiguos porfiristas y unos cuantos independientes”, decía Romero Flores. Entre quienes formaban esa legislatura figuraban también Alfonso Cravioto y Félix F. Palavicini -quien fundaría *El Universal* en 1917- y Jesús Urueta. Esa Cámara de Diputados la disolvería después Victoriano Huerta.

La Cámara de Senadores la formaban representantes de los grandes capitales, militares y científicos porfiristas y en la Cámara de Diputados, los legisladores del Bloque Renovador lidiaban contra los diputados cató-

licos, porfiristas, felicistas y oroquistas, de acuerdo con el testimonio de Romero Flores, un testigo de calidad de ese episodio de nuestra historia.

En octubre de 1913, Huerta decreta la disolución de la XXVI Legislatura que lo había erigido como presidente. Las cámaras de Diputados y de Senadores desaparecen. Huerta se dice rebasado, “no ya los límites constitucionales de la armonía de los poderes sino hasta las fórmulas de simple cortesía y decencia”. “El Presidente de la República se ha visto aludido en forma profundamente ofensiva y calumniosa, instituyéndose comisiones para la averiguación de hipotéticos delitos que no sólo privan al Ejecutivo de la eficacia de la acción que le está conferida sino al mismo tiempo de la manera más flagrante invade las atribuciones del Poder Judicial, único al cual le corresponde juzgar y decidir de los delitos que se cometen...”

Como sabemos, el Poder Judicial se plegó abyecta y sumisamente al asesino de Madero y Pino Suárez. El 10 de octubre de 1913, las tropas de Huerta rodearon las sedes del Congreso y detuvieron a 110 diputados. A ese golpe solo sobrevivieron los diputados del Partido Católico (Alperovich y Rudenko, 1984: 146).

Romero Flores menciona ese suceso:

los señores diputados iban siendo aprehendidos, conforme instrucciones que tenía la policía, y de dos en dos fueron formados entre una valla de soldados del 29 batallón, al mando de Eduardo Blanquet, y conducidos en trenes eléctricos a la penitenciaría. Después de estar incomunicados durante seis días, “muchos diputados, al recobrar su libertad, se lanzaron resueltamente al campo de la Revolución al lado de los que ya la sostenían con las armas en la mano (Romero Flores, 1986: 283).





## IV. La gestión diplomática por salvar las vidas de Madero y Pino Suárez

**E**s imperativo mencionar las gestiones que hicieron para intentar salvar la vida de Madero, el diplomático cubano Manuel Márquez Sterling y el embajador de Chile, Anselmo Hevia Riquelme, en ese negro pasaje de nuestra historia.

El diplomático chileno estuvo en la habitación del Palacio Nacional donde se encontraba preso el Presidente, y se negó a salir de ella hasta no ver los salvoconductos para el presidente y vicepresidente. Hevia Riquelme había creído en la propuesta de Huerta de respetar la vida de Madero y Pino Suárez si renunciaban. En el lugar destinado para mantener detenidos a Madero y a Pino Suárez el diplomático se envolvió en un cobertor sobre dos sillas, y trató de dormir, ahí esperó inútilmente la llegada de la escolta que presuntamente salvaría la vida de Madero y Pino Suárez y lo llevaría hasta el tren con destino a Veracruz para dejar el país (Brenner, 1985: 36).

Márquez Sterling describió a Hevia Riquelme como

un diplomático de brillante ejecutoria; y andaba, con paso firme y seguro, en terreno conocido. Ojos pequeños y vivaces; nariz recortada; y sobre la fina perilla, copo de nieve pendiente del labio, erguidos y largos los bigotes blancos. Era su silueta la de un noble de los tiempos de Felipe IV, aristócrata por el gesto, los modales y el generoso arranque. Habla con lentitud y refiere, detalle por detalle, el singular proceso. Reproduce con minucioso encanto el escenario; y cita nombres, retrata personajes, describe situaciones (S/A, 1975: 69).

En una reunión efectuada con el cuerpo diplomático acreditado en México para informar sobre las condiciones en que se encontraba Madero en Palacio Nacional, un embajador llegó a preguntarle a Sterling si Madero era maltratado. El diplomático cubano le respondió con la descripción de

las pésimas condiciones en que se encontraban detenidos Madero y Pino Suárez. Como prueba dio detalles de ello. Mala comida, una habitación incómoda, el presidente Madero dormía sobre unas sillas (S/A, 1975: 69). Hevia Riquelme había recomendado a Huerta un trato más benigno para sus dos presos. Sus gestiones fueron infructuosas.

En medio de las crispantes condiciones del país, el embajador Lane Wilson simuló ignorar las condiciones en que se encontraban el presidente y el vicepresidente de México. ¿Y qué le va a suceder a Madero?, le preguntó Márquez Sterling al embajador norteamericano. Con todo cinismo Lane Wilson le respondió que él era el decano del cuerpo diplomático y que no podía entrometerse en los asuntos de México (Brenner, 1985: 36). El embajador cubano lo describió de cuerpo entero: Wilson “era un hombre flaco, estatura mediana, nervioso, impaciente, impresionable, facciones duras y semblante seco, bigote gris, caído; mirada penetrante, y los cabellos, en gran pobreza, divididos en raya sobre la mitad de la frente” (S/A, 1975: 71).

José E. Iturriaga, hace también una descripción de la personalidad de Lane Wilson: “era un especulador de terrenos que se declaró en quiebra en el estado de Washington, tres lustros antes de acreditarse como embajador ante Porfirio Díaz. El cargo de diplomático lo alcanzó por recomendación de su hermano John, de Seattle, senador por su estado natal y director del periódico local, *Post Inteligencer*” (Iturriaga, 1988: 185).

Por su parte, citado por Iturriaga, R. H. Murray, en su obra *Huerta y los dos Wilson*, pinta así al funesto embajador:

Henry Lane Wilson, en la vida pública, se hallaba maldecido, con la desgraciada facultad de meterse en todo género de embrollos. Estos embrollos, hasta su llegada a México, no implicaban deslices profesionales o morales. Eran disgustos que él mismo producía por medio de flaquezas de temperamento, faltas de tacto y extravagante concepto de lo que era debido a su posición de referencia y precedencia. Era irascible, quisquilloso, enojadizo, nervioso, egoísta, vano. Peleaba con la gente por cosas de poca monta (Iturriaga, 1988: 185).

Henry Lane Wilson era un abogado y publicista. Fue nombrado embajador en México por la influencia que su hermano tenía con el gobierno de William Howard Taft, el vigésimo presidente de los Estados Unidos, de

1910 a 1913. Cuando llegó a México, el insolente embajador sentía que tenía carta blanca para operar en el país a favor de los intereses de las compañías petroleras. Lane Wilson presumía de la protección de su hermano, el senador John M. Wilson, quien a su vez era socio e íntimo amigo de Richard Balingger, secretario del Interior del presidente Taft.

Romero Flores lo describió con toda precisión:

El embajador de los Estados Unidos fue el enemigo más enconado que tuvo el gobierno legítimo en aquellos días. Wilson era un hombre indigno de representar a su país; era un sujeto intrigante y vicioso, que desde el primer momento estuvo del lado de los felicistas. En son de pacifista iba a La Ciudadela para conspirar contra el gobierno, y reunía en su residencia a los enemigos del señor Madero para tramar su derrocamiento (Romero Flores, 1986: 241).

Hay versiones históricas que aseguran que Lane Wilson imprimía diariamente en forma clandestina en el sótano de la embajada estadounidense un panfleto, hojas y volantes, repartidos entre la población con textos alusivos a los rebeldes de La Ciudadela (Brenner, 1943: 31; Alperovich y Rudenko, 1984: 135; Conaculta-INAH, 2006: 40).

Madero había propuesto, al plantearse las condiciones de su renuncia, dada la gravedad de la situación que fueran “altas personalidades diplomáticas” en las personas de los embajadores de Chile y Japón, los intermediarios que garantizaran el cumplimiento de la oferta de Huerta de renunciar a sus cargos a cambio de su vida y la de Pino Suárez. Estaba previsto que los embajadores de Chile, Japón y Cuba, los acompañarían en su viaje de salvación en un tren especial con destino a Veracruz (S/A, 1975: 48-80).

Los embajadores de Cuba y Chile debían haber recabado las renunciaciones de Madero y Pino Suárez, y entregarlas después de la partida, lo que nunca ocurriría. Huerta había determinado asesinarlos. El embajador Lane Wilson, que ya se había reunido con el cuerpo diplomático, decía que Madero debía ser encerrado en un manicomio y pedía a los embajadores demandar esas renunciaciones con el falaz argumento de evitarle más sufrimiento a los civiles.

El embajador cubano propuso en su última entrevista con Wilson que Madero y Pino Suárez salieran por Tampico. Wilson con sonrisa socarro-

na le contestó que no había buque para embarcarlos. Márquez Sterling le había ofrecido en un memorándum el crucero “Cuba”, anclado en Veracruz y asilo para que saliera Madero del país. Se lo había dicho al propio embajador norteamericano. Había omitido el nombre de Pino Suárez pues pensó que el vicepresidente estaba a salvo.

Las familias de Madero y Pino Suárez buscaron afanosamente la gestión diplomática para salvar las vidas de sus seres queridos. Recorrían las delegaciones de España, Cuba, Brasil y Chile. En la de Japón la familia de Madero había permanecido resguardada en un “asilo piadoso”, como lo llamó Márquez Sterling.

El 19 de febrero, el embajador cubano y el de España se dirigieron a Palacio a interceder por los detenidos. Ahí se encontraron con el embajador chileno. Al general porfirista Aureliano Blanquet le hicieron saber el motivo de su visita, los temores sobre las vidas de los infortunados Madero y Pino Suárez. ¿Correr peligro la vida del señor Madero?, les respondió Blanquet, quien los había detenido. ¡Qué absurdo! “El presidente, en un principio se negó a renunciar y esto complicó el caso, pero cedió, al fin, a la razón”, les dijo Blanquet.

El embajador chileno confirmó al embajador cubano y al español las renunciaciones. Las renunciaciones ya estaban en manos del ministerio de Relaciones Exteriores. Los diplomáticos de Cuba y Chile esperaban que tras las renunciaciones esa misma noche del 19 de febrero Madero y Pino Suárez salieran hacia Veracruz para embarcarse. Los acompañarían en su viaje al puerto del golfo de México. El crucero *Cuba* era el más indicado. Huerta dormía. Los embajadores decidieron ir hacia donde se encontraban los prisioneros, en la intendencia del Palacio Nacional. Pino Suárez escribía en un bufete rodeado de soldados, de acuerdo con la narración de Márquez Sterling, y en un cuarto contiguo, varias personas acompañaban a Madero, quien al verlos se mostró jubiloso en su semblante, les estrechó las manos. Les agradeció sus gestiones y aceptó el ofrecimiento de Márquez Sterling de viajar en el crucero “Cuba” para salir del país. Les habló de su simpatía por Cuba y de haber decidido entre un buque yanqui y uno de bandera cubana, el de la isla antillana. Quedaron de salir a las diez de la noche, pero que de ser posible, Madero rogó que la hora fuera a las ocho de la noche. A

esa hora el embajador cubano se presentó en la oficina de Blanquet. “Nada hacía sentir la catástrofe”, escribió el embajador de Cuba en su libro. Entre los detenidos se encontraba el general Felipe Ángeles, quien se negó a secundar el golpe militar. Una hora después, narra Márquez Sterling, el general Ángeles les declaró a los embajadores. “a don Pancho lo truenan” (S/A, 1975: 48-80).

La esposa de Madero reconocía las gestiones de los embajadores de Cuba y Chile por evitar los crímenes. La señora Sara Pérez de Madero tuvo una entrevista con el embajador Wilson, quien le dijo que Madero no sabía gobernar y que jamás escuchó sus consejos. Las señoras católicas que imploraron a Madero por la vida del general Félix Díaz, guardaron silencio frente a la inminente ejecución de facto del presidente y del vicepresidente. La última ocasión que la señora Sara Pérez de Madero vio a su esposo fue el domingo 9 de febrero cuando salía del Castillo de Chapultepec, donde se encontraba la residencia presidencial.

En una entrevista con el periodista norteamericano Robert Hammond Murray, con la señora Sara Pérez viuda de Madero, el 15 de agosto de 1916, narra el tipo de personalidad del embajador norteamericano cuando ella buscaba desesperadamente salvar la vida de su marido, la señora de Madero, acompañada de su cuñada Mercedes, encuentra a Lane Wilson

(...) bajo la influencia del licor. Varias veces la señora Wilson tuvo que tirarle del saco para hacerlo que cambiara de lenguaje al dirigirse a nosotros.

Fue una dolorosa entrevista. Dije al embajador que íbamos a buscar protección para las vidas del Presidente y del Vicepresidente. Muy bien señora -me dijo- ¿Y qué es lo que usted quiere que haga? Quiero que usted emplee su influencia para salvar la vida de mi esposo y demás prisioneros.

Esa es una responsabilidad -contestó el embajador- que no puedo echarme encima ni en mi nombre ni en el de mi gobierno.

La señora Madero le pidió a Lane Wilson enviar un telegrama al presidente Taft. Le rogó que lo hiciera, que influyera para que se cumpliera el convenio hecho con el general Huerta de liberar a Madero y a Pino Suárez para que salieran hacia Europa. La señora Madero le llevó una carta de la madre de Madero, Mercedes G. de Madero donde le pedía, como madre afligida, influir en salvar la vida de su hijo.

Madero y Pino Suárez habían aceptado renunciar bajo la condición de ser liberados. “Sus vidas están en peligro y sobre todo tienen derecho a su libertad porque son hombres honrados y esa fue la condición expresa para renunciar, como es bien sabido por los diplomáticos que intervinieron en el convenio”, decía la carta de la madre de Madero que la señora Sara Pérez le entregó a Lane Wilson.<sup>6</sup>

El Diario, en su edición del 23 de febrero de 1913, tituló su cabeza principal: “Los Sres. Madero y Pino Suárez fueron muertos anoche en los solitarios llanos de la Escuela de Tiro”. Según su titular secundario “Una escolta del 7º Cuerpo de Rurales custodiaba los autos en que iban los prisioneros cuando fue asaltada por la fuerza por un grupo de hombres armados”. Otros de sus titulares decían que “Se trabó un combate en que murió uno de los asaltantes y resultaron heridos otros dos” y en letras más pequeñas, que “Se asegura que los prisioneros quisieron fugarse aprovechando el tiroteo y quedaron muertos al abandonar los automóviles”. Sus cadáveres fueron trasladados a la Penitenciaría, decía otro sumario de ese diario capitalino. A las doce y media de la noche el “señor Presidente de la República”, decía ese diario, se reunió con su gabinete para darles la noticia, la muerte de los dos “presos militares” (*El Diario*, 23 de febrero, 1913).

Huerta le dio la orden directa a Blanquet, de eliminar a Madero y a Pino Suárez el 22 de febrero en la madrugada. Un lugarteniente de Félix Díaz, un empresario de Mazatlán, Cecilio L. Ocón, fue el encargado de conseguir los dos vehículos Packard para “un eminente servicio de Palacio” y de simular con un grupo de “paisanos” un ataque al convoy que trasladaba a los dos detenidos y justificar el doble asesinato. Blanquet le entregó a los dos detenidos al verdugo Francisco Cárdenas.

El convoy con los dos detenidos salió de Palacio por la calle de Moneda para salir a San Lázaro donde dieron vuelta para ir hacia la Penitenciaría. En el atentado Madero recibió dos disparos en la cabeza de la pistola de

---

<sup>6</sup> El texto de esta entrevista escrita y debidamente firmada se depositó en la Embajada de Estados Unidos de donde fue copiada más tarde con fecha 21 de abril de 1927, siendo autenticada por el honorable Arturo L. Meyer, vicecónsul de los Estados Unidos de Norteamérica. Fue publicada como suplemento en *Nuestro México*, publicación de la UNAM. Número 4, 1983.

Cárdenas y Pino Suárez trece balazos de un *mausser*. Eran las once y media de la noche del 22 de febrero de 1913.

En el parte que rindió Cárdenas se decía:

Tengo la honra de poner en conocimiento que con esta fecha a las 11 P.M. al trasladar a la Penitenciaría del Distrito Federal a los reos políticos Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, acompañados de los cabos rurales Rafael Pimienta y Francisco Ugalde, al pasar por el puente que está próximo a dicha penitenciaría, un grupo de hombres que se encontraban parapetados tras el terraplén de la vía de Ferrocarriles Nacionales, hicieron fuego sobre los automóviles en que eran conducidos los reos pretendiendo detenerlos. Para evitar este ataque ordené que los autos caminaran con mayor velocidad en dirección a la puerta de la penitenciaría, pero antes de llegar otro grupo de hombres, que se hallaban ocultos entre las piedras de la cantería que se encuentra en un solar frente al edificio, donde hice bajar a los citados reos y en tanto yo como los cabos que formaban la escolta contestamos el fuego que se nos hacía. En ese momento, los reos protegidos por el fuego de los asaltantes, echaron a correr en dirección del Peñón; para evitar la fuga tanto yo como los cabos de la escolta echamos a correr tras ellos y al llegar frente a la parada de los trenes eléctricos se nos hizo de nuevo fuego por otro grupo de hombres que estaban allí; contestando ese fuego y corriendo siempre detrás de los prófugos llegamos hasta la esquina, en donde los reos dieron la vuelta para atrás de dicha penitenciaría.

El grupo de hombres que estaba en la pared de los trenes eléctricos continuó haciendo fuego sobre nosotros, el cual contestamos. También, por la otra esquina de la penitenciaría que daba al sur se hicieron repetidas descargas, que tuvimos que contestar. Como nos encontrábamos entre dos fuegos, los reos cayeron heridos y tan pronto como fue posible levanté los cuerpos, remitiéndolos al establecimiento ayudado por un celador, y salí inmediatamente a continuar la persecución de los asaltantes, no encontrándolos ya porque se habían dispersado por el rumbo de las bodegas Boker, sólo hallé un muerto y dos heridos que remití al Hospital Militar, regresándome a rendir parte para lo que tenga a bien disponer esa superioridad.

Así terminó Francisco Cárdenas el parte que rindió a Huerta sobre los alevosos y ruines asesinatos de Madero y Pino Suárez. Francisco Cárdenas, el principal magnicida, “director de prisiones”, quien fue detenido en Guatemala a la caída de Huerta, se suicidó en la plaza de armas de la capital de ese país centroamericano. El propio presidente guatemalteco,



Manuel Estrada Cabrera, lo mantuvo preso para enviarlo a México (Valadés, 1985b: 297).

El historiador norteamericano L. B. Simpson, en su obra “Muchos Méxicos” describe el festivo ascenso y ocaso del efímero dictador mexicano: “El triunfo del general Victoriano Huerta sobre las fuerzas de la maldad fue celebrado con banquetes y fiestas. Se repetirían los buenos tiempos de don Porfirio y la prosperidad estaba a la mano. Huerta, sin embargo, resultó intratable. Sus diecisiete meses de presidente fueron una ininterrumpida orgía de embriaguez, pillaje y asesinatos. En el ministerio que el embajador Wilson y el cuerpo diplomático habían elegido para él, figuraban algunos de los conservadores más honrados, pero pronto renunciaron disgustados, dejando a Huerta gobernar a México con su cuadrilla personal de rufianes. Los críticos del Nerón mexicano fueron desapareciendo sigilosamente, y en el Congreso, el senador Belisario Domínguez denunció a Huerta como tirano sanguinario y profetizó acertadamente su propio asesinato. Ciento diez diputados fueron encarcelados, y solo quedaron en el Congreso los miembros del partido católico, obligados a hacer lo que se les ordenara. La rebelión del pueblo contra el proceder de Victoriano Huerta fue el verdadero comienzo de la revolución (Simpson, 1977: 294).

El cadete Jesús Martínez Macías, quien al egresar del Colegio Militar fue enviado a Silao, centro de los duros y terribles combates, vivió esos crueles días de incertidumbre, de dolor y muerte para muchos mexicanos.

## V. Los autores intelectuales de los magnicidios

“Yo acuso a mister Lane Wilson embajador de Estados Unidos en México ante el honorable criterio del gran pueblo americano, como responsable moral de la muerte de los señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, que fueron electos por el pueblo, Presidente y Vicepresidente de la República Mexicana, en 1911”. Así empezaba su acusación el diputado Luis Manuel Rojas contra el embajador norteamericano.

“Yo acuso al embajador Wilson de haber echado en la balanza de los destinos de México todo el peso de su influencia como representante del gobierno de Washington para inclinarla en el sentido de los gobiernos de la fuerza”, decía el diputado Luis Rojas.

En nuestra historia figura el asesinato proditorio del senador Belisario Domínguez, por oponerse frontalmente contra la dictadura de Huerta y la valiente declaración del diputado Luis Manuel Rojas, su “Yo acuso” señalando al embajador Lane Wilson como autor intelectual de los proditorios crímenes.

Lo señalaba de “haber presumido que los señores Madero y Pino Suárez podían ser sacrificados por el pretexto de una imperiosa necesidad política dados los apasionamientos y contingencias del momento” y de “haber tenido conocimiento oportunamente del golpe de Estado contra el orden constituido” así como “de haberse inmiscuido personalmente en la política de México” (Rojas, 1983).

Luis Manuel Rojas nació en Ahualulco, Jalisco, en 1871. Desde 1901 ingresó a las filas del maderismo, a cuyo triunfo fue electo diputado a la XXVI legislatura federal, y formó parte del grupo llamado Renovador. Fue uno de los pocos diputados que no aceptaron las renunciaciones del pre-

sidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez. Al conocerse el doble asesinato lanzó su “Yo acuso a Mr. Henry Lane Wilson”. Al ser disueltas las Cámaras por Victoriano Huerta, Rojas fue encarcelado, y cuando salió, se unió a las filas de Venustiano Carranza.

El senador Belisario Domínguez fue asesinado el 7 de octubre de 1913 por pronunciar un discurso el 23 de septiembre anterior. Había llamado a sus pares a deponer de la Presidencia de la República a Victoriano Huerta, le recordó a Huerta los asesinatos de Madero y Pino Suárez y lo acusó de practicar una política de terror porque “en su criterio estrecho de viejo soldado no cree que exista otra” y por la forma arbitraria como “subió al poder”.

Belisario Domínguez, en ese valeroso discurso, pidió a los senadores que le concedieran la honra de ir comisionado por “esta augusta asamblea a pedir a don Victoriano Huerta que firme su renuncia de Presidente de la República”. Belisario tuvo la osadía de decir que acudiría con la solicitud firmada por los senadores a presentarla ante Huerta junto con una copia del discurso que pronunció en la sesión del 23 de septiembre de 1913.

Lane Wilson estaba detrás de toda esa infamia. Historiadores mexicanos y extranjeros lo señalan como el artífice de La Decena Trágica. El llamado Pacto de La Ciudadela fue completa hechura de él. Cuando llegó la hora del Cuartelazo, se descubrió. Conspiraba ostensiblemente con todos los enemigos del Presidente. “Desde la Embajada movía, como si fueran soldados de cartón, a los sublevados de La Ciudadela y a Victoriano Huerta”, escribió Alessio Robles. Llegó a tal extremo el control de Lane Wilson que fue él quien antes que Huerta, comunicó, a los rebeldes ocupantes de La Ciudadela que el Presidente se encontraba detenido (Alessio Robles, 1946: 41).

El embajador Lane Wilson llegó a distribuir armas y municiones a los residentes norteamericanos ya que en marzo de 1912, los empresarios D. Cook y E. Back habrían pedido más armas. Mil fusiles, un millón de cartuchos, cintas de ametralladoras. Según se difundió, los residentes norteamericanos crearon una organización paramilitar con mil 200 elementos (Alperovich, 1981: 40).

El historiador Gastón García Cantú, señala que, al revisar y dar lectura de los telegramas y las comunicaciones de Lane Wilson, encontró que “demuestran hoja a hoja, el encono, la calumnia y el fin de las decisiones del gobierno norteamericano: obligar a Madero a aceptar cuanto se le exigía por medio de su representación diplomática”. “Los intereses petroleros en México, hacia 1911, se enfilaban hacia los campos petroleros”, dice Gastón en sus escritos (García Cantú, 1974: 252-254).

Lane Wilson salió del país el 17 de julio de 1913. Pero no dejó de insistir desde Washington en el reconocimiento de Huerta, a quien se lo había condicionado a brindar un apoyo militar definitivo para acabar con los ejércitos constitucionalistas. El sueño de opio del insolente embajador era una intervención militar definitiva en México.

Para la historiadora Anita Brenner cuatro grupos de interés promovieron ese infame y violento cuartelazo. Hacendados inconformes con el programa de reforma agraria del Presidente Madero; empresarios que veían con escepticismo al nuevo gobierno; militares adictos a la dictadura de Porfirio Díaz; y los inversionistas extranjeros de los ferrocarriles, la minería y el petróleo. Se sentían amenazados por la administración maderista, todos ellos encabezados por el embajador Henry Lane Wilson. Este diplomático maniobró todos los hilos de la conspiración que llevó al golpe de Estado del 9 de febrero de 1913.

El agresivo y hostil embajador que había llegado a México en marzo de 1910, sostenía que la política maderista representaba una amenaza para los intereses norteamericanos, opinión a la que se sumaban inversionistas ingleses, alemanes y españoles. Se decía un embajador plenipotenciario, y alrededor de él convergían los cuatro grupos de interés opuestos al gobierno de Madero. Todos estos grupos -hacendados, empresarios, militares e inversionistas- apostaron en la misma mesa por la caída del régimen maderista.

Madero no le hizo caso y había decidido el 8 de junio de 1912 cambiar el rumbo de la economía del petróleo. Las compañías petroleras norteamericanas e inglesas y el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson, ya habían manifestado su inconformidad por un gobierno que no les beneficiaba. Los intereses norteamericanos en México, como bien

dijo Gastón García Cantú, se enfilaban hacia los campos petroleros. El petróleo era uno de los intereses fundamentales de Washington (García Cantú, 1974: 252-254).

Una de las principales misiones del embajador Wilson era que los capitalistas invirtieran en México y recibir concesiones. En esos momentos gobernaba el presidente William Howard Taft, (de 1909 a 1913). Su política exterior, en el marco de la Doctrina Monroe de “América para los americanos”, se basaba en la llamada “diplomacia del dólar” que comprendía una acción de su gobierno ante gobiernos como el de México, de inducirlos a la apertura a los capitales y al mismo tiempo que se les facilitara ampliarse.

En 1911 se habían descubierto nuevos yacimientos petroleros, la inversión petrolera en México estaba en auge. Extrañamente en 1913, lo señala José C. Valadés, la producción petrolera que “había ascendido en el mes de enero a veinticinco millones y medio de barriles, en el mes de agosto suspendió hasta en un cincuenta por ciento sus trabajos de exploración”, supuestamente obligados por las amenazas de los revolucionarios, un hecho que sirvió de pretexto para la presencia de naves de guerra norteamericanas en nuestras costas del Golfo de México (Valadés, 1985b: 112).

Los grupos de inversionistas norteamericanos eran propietarios del 78 por ciento de las minas, el 72 por ciento de las fundiciones, el 58 por ciento del petróleo, el 68 por ciento de las plantaciones de caucho y dos tercios de los ferrocarriles, refieren los historiadores Samuel Eliot Morrison, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg (1987: 657).

A mediados de la primera década del siglo XX en el país se instalaron 943 empresas, 310 eran mineras y fundidoras, su capital representaba el 20.28 por ciento de las inversiones hechas en México. Ese era el panorama sucinto del capital en México en el escenario previo al golpe de Estado de febrero 1913.

## VI. La prensa cómplice

La prensa había jugado un papel determinante en la construcción del golpe de Estado. Periódicos como el *The Mexican Herald* reproducía el mismo lenguaje artero de Lane Wilson para descartar al gobierno de Madero. García Cantú menciona como ejemplos las caricaturas de Ernesto García Cabral y obras anónimas como Madero-Chantecler, escrita por José Juan Tablada, quien fue columnista y director de *El Imparcial*.

Edward L. Doheny, uno de los consentidos de Porfirio Díaz, desde 1911 llevó a cabo la amplia y persistente campaña de desacreditación de Madero. Utilizó como su personero a Harold Walter, quien veía sus asuntos en México y un “coronel” llamado Stephen Bonsal a quien Lane Wilson alojaba en la embajada. Bonsal usó al *New York Times* (García Cantú, 1974: 357).

La campaña de prensa que sufrió Madero fue intensa y provocadora. Predominaban en esa incendiaria línea editorial *The Mexican Herald*, *El Imparcial*, *El País*, *La Nación* y otros de línea porfirista. El editor del *The Mexican Herald*, era Paul Hadson, vinculado a Lane Wilson y al grupo de empresarios y hombres de negocios norteamericanos que asediaban a Madero. Periódicos alineados al porfirismo como *La Tribuna* y *El Mañana* llegaron a demandar abiertamente el derrocamiento del Presidente.

José Vasconcelos señala al editor de *The Mexican Herald* como el proveedor de máquinas de escribir para el gobierno. En la época de la dictadura de Díaz, de acuerdo con Vasconcelos, las compras de máquinas se hacían a precios sobrecargados a “cierta empresa extranjera” que resultó ser del editor “dueño o accionista del principal periódico en inglés de la ciudad”, la “que abonaba comisiones a los funcionarios” (Vasconcelos, 1937: 533).

Vasconcelos señaló al editor de *The Mexican Herald* como “jefe de la pandilla extranjera antimaderista”, a partir del momento en que Madero decidió que todas las compras del gobierno se realizaran en remates públicos. La viscosa campaña de prensa contra el gobierno maderista llegó a propalar que la revolución maderista había sido financiada por “petroleros americanos” (Vasconcelos, 1937: 533).

La excepción era el periódico *Nueva Era* abiertamente maderista. Una turba de los ocupantes de La Ciudadela incendiaron sus instalaciones días después del alzamiento.

Romero Flores identificó con precisión el papel que jugó ese tipo de prensa: *El Imparcial*, reducto del porfirismo; *El País*, vocero de la clerecía ultramontana, y *La Nación*, órgano del Partido Católico. En septiembre de 1913, Salvador Díaz Mirón llegó a dirigir *El Imparcial*. Lo dirigiría hasta julio de 2014, antes de la caída de Huerta. Ese periódico fue el embrión editorial del ejército porfirista.

*El Imparcial* recibía durante el gobierno de Díaz “un subsidio de 50 mil pesos” a través de su editor Rafael Spíndola, según la versión de Luis Cabrera, recogida por Nikoái Lavrov, y que otros cien mil pesos se destinaban a sobornar otros periódicos (Lavrov, 1981: 162). El historiador Charles C. Cumberland también comparte el informe de que *El Imparcial* recibía un subsidio que Madero le suspendió.<sup>7</sup>

Madero siempre aplicó una política de libertad en la prensa. Toleraba las opiniones más adversas, la mayoría de los periódicos apostaban a su derrumbe. Romero Flores sostuvo que “los periódicos metropolitanos mantuvieran una constante campaña contra el Presidente y sus ministros, las revistas de caricaturas ridiculizaban frecuentemente, exponiéndolos a la burla del público y en sainetes y teatros y jacalones se presentaban piececillas jocosas con escenas y dichos que hacían reír al público a costa de los funcionarios y sus autoridades” (Romero Flores, 1985: 72).

El mismo Charles C. Cumberland, coincidió con Romero Flores sobre la participación de la prensa en la estrategia informativa contra el gobierno

---

<sup>7</sup> Charles C. Cumberland (1984: 266) también comparte el informe de que *El Imparcial* recibía un subsidio que Madero le suspendió.

de Madero. “La prensa de la Ciudad de México, que se volvía más violentamente antimaderista cada día, era fuente de constantes peligros contra la administración” (Cumberland, 1984: 266).

La prensa de la Ciudad de México se oponía en bloque al gobierno, sostiene Cumberland, “con la excepción de la pequeña *Nueva Era* y unos pocos periódicos de importancia aún menor” (Cumberland, 1984: 266).

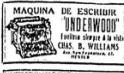
Cumberland menciona en su libro *Madero y la Revolución Mexicana*, las tácticas de la prensa opositora a Madero que identifica Francisco Bulnes:

“Quienes leían los periódicos, cuyas llameantes palabras iban dirigidas a electrizar a las masas y despertar sus pasiones más bajas, cuya ruta de circulación estaba marcada por un rastro ígneo, cuyas opiniones incendiarias, eran discutidas en todas partes, serán mis testigos de que la doctrina predicada por esa prensa anarquista era el regicidio... Sólo Madero era malo. Era un reptil que, de acuerdo con el consejo de *El Heraldo*, debía ser pisoteado. Debía ser derrocado, dijo *La Tribuna*, arrojado de inmediato, dijo *El Mañana*. Era una campaña salvaje en favor del regicidio” (Cumberland, 1984: 266).

El rumor jugó un papel central como estrategia para demeritar al gobierno maderista. Los periódicos lo hacían parecer como informaciones verídicas. Cuando Félix Díaz se encontraba en prisión tras su rebelión en octubre de 1912, sus aliados inventaron que el gobierno lo asesinaría. El cónsul norteamericano en Veracruz lo transmitió de inmediato a su gobierno porque que creía que “era de buena fuente”. El propio Departamento de Estado llegó a creer en esas versiones que le servían a Lane Wilson para presionar y advertir al gobierno de Madero “contra esas prácticas” (Cumberland, 1984: 266). En Washington el 11 de febrero, el corresponsal del *Times* aseguró que las probabilidades del presidente Madero de mantener en el poder” eran dudosas” (Alperovich, 1981: 45).

Después de los proditorios asesinatos en el periódico *El País* se publicaba una carta del Estado Vaticano con una felicitación a Huerta por haber restablecido la paz (Meyer, 1973: 40). *El País* fue un periódico que se sentía defraudado porque Madero no había derogado las Leyes de Reforma, de acuerdo con la investigación de Cumberland.





# EL IMPARCIAL



DIARIO INDEPENDIENTE

VOLUMEN XXXIV. NUM. 6.888

MEXICO, D. F. - Lunes 10 de Febrero de 1913.

4 PAGINAS VALEN 5 CEN.

## HASTA LAS 3 A. M. DEL DIA DE HOY F. DIAZ ESTABA EN PODER DE LA CIUDADELA Y EL SR. MADERO DEL PALACIO NACIONAL

### BERNARDO REYES FUE MUERTO.-LOS GENERALES VILLAR Y GARCIA PEÑA HERIDOS.-BLANQUET CON SUS FUERZAS LLEGO ANOHE.-EL GRAL. ANGELES Y EL CORONEL VASCONCELOS DEBEN HABER LLEGADO YA.-SE ASEGURA QUE EL SR. LIC. RODOLFO REYES SE SUICIDO.-EL GENERAL DE DIVISION DON VICTORIANO HUERTA ES EL JEFE DE LAS FUERZAS LEALES. EN EL TIROTEO DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION RESULTARON MAS DE TRESIENTOS MUERTOS Y COMO QUINIENTOS HERIDOS

## NUESTRA SITUACION ACTUAL JUZGADA EN WASHINGTON

Quiza en los momentos en que circula esta edición, acontecimientos más sensacionales, si cabe, que los que vamos a relatar, vengán a ocurrir. Pero, como el lector, las informaciones que vamos a dar al público, pero como debe esperarse, nunca las reportar en México. Tampoco quisiera que tropieze con las imprentas, librerías que se encuentran ya, para obtener los datos que informan esta edición, y que, repito, en estos momentos, quisiera ser considerado como insignificante o demasiado valedero, porque nuevos sucesos más importantes se hayan desarrollado después de cerrar esta edición, hecha con lo que naturalmente de las circunstancias sólo por cumplir un impondible deber para con el público, que se halla a punto de conocer todo lo que ha pasado.

### Cómo Comenzó el Movimiento

Esta verdaderamente impondible intentar hacer un relato del, exacto y como tal, detallado, de cuanto ha ocurrido. Nuestra noticia, estática bien, que no es ni mayor ni menor confirmada hasta donde nos ha sido dable.

A las cuatro y minutos de la mañana, el General Manuel Mondragón, con el 2o. Regimiento de Artillería, de Tacubaya, y la mayor parte de la Escala Militar de Aspirantes de Tlalpam, se dirigió a esta capital hacia la Plaza Militar de San Juan, a liberar al General Bernardo Reyes, lo que consiguió. Se comunicaron hasta la Presidencia, y abrieron una brecha lateral hacia la puerta, pudieron la libertad de Félix Díaz, que también se obtuvo sin dificultad. En estas condiciones, se dirigió al Palacio Nacional, cuya guardia, sorprendida, dejó pasar a parte de los Aspirantes. El General Leonor Villar, Comandante Militar de la Plaza, y el General García Peña, Ministro de la Guerra, acudieron presurosos a asegurarse la guardia del Palacio, así como a los aspirantes, a una parte de los cuales lograron imponerse, por su renuncia y valiente actitud, se presentaron a la defensa, poniéndose ambos jefes militares, los primeros, pecho a tierra, desarmados sobre los rifles.

### Muerte del General Reyes

Una ametralladora operando en la azotea del Palacio, hizo fuego certero sobre el General Reyes, quien cayó muerto, dando por la boca, junto con tres Aspirantes que se encontraban a su lado y que trataban de transportar una de sus pistolas de Falcón.

En la misma puerta cayó momentos después, muerto por la boca de las fuerzas rebeldes, el Coronel Juan C. Moreno, Jefe del Departamento de Artillería.

### Carnicería Espantosa

Las fuerzas leales habían tomado, entre tanto, sus posiciones dentro del Palacio, y se habían organizado perfectamente, al mando del General José María de la Vega, porque tanto los Generales García Peña como Villar, habían sido heridos, en la que el primero, y en cada en un herido, se recuperó.

Las ametralladoras estaban emplazadas en la azotea del Palacio Nacional, y parte de los Aspirantes rebeldes, que entraron violentamente al Palacio y que salieron al lugar el General Villar, tomando posesión de las torres de Cuatrecasas, desde donde establecieron un fuerte redoblamiento, en tanto que las ametralladoras funcionaban sobre las fuerzas que se encontraban en la plaza y sobre la multitud inmensa que había seguido a Félix Díaz y que se hallaba encerrada en los portales y en los jardines.

### Nuestro Secretario de Redacción Herido

Se notaba del espíritu que se había apoderado de los soldados por el cruce de Félix, Blanca Morenosa y Blanca Ordoñez. En esta hora y cuando se iba a cerrar, por el señor doctor don Antonio Morenosa, Inspector General de la Cruz Blanca Real, siendo a la vez herido gravemente el doctor-

ren, médico de la última pléida indistinta, así como muchos de los abscidos médicos y practicantes de esta agrupación. Por el fondo también fueron víctimas de la liberación, el condece preñado don Manuel de la Torre, quien, estivo, como siempre, de un deber, trahiendo informaciones exactas para nuestra publicación, el propio lugar de las ametrallas que, víctimas de su celo, se arrojaron a las balas en la parte posterior de la plaza de San Juan, quedando con el cuerpo herido. El General Villar, que se hallaba en la plaza de San Juan, ordenó que se atacara a los rebeldes que se hallaban en la plaza de San Juan, y que se les hiciera retroceder, en la que al darlos a un punto de recesión de la Cruz Blanca, que se extendió adelante.

La batalla, que hasta ahora no reviste carácter de paz, en su embargo, de procelosa guerra. Recorren varias, una toda el efecto que tenemos al estar de la Torre, pero cuando sales sobre su remolcador.

Disminuyen las víctimas de esta matanza inhumana, se muy difícil en las actuales momentos, aunque se pueda afirmar que los muertos, sobre los que se hallaban mujeres y niños, eran de trescientos y las heridas de cincuenta.

### Félix Díaz en la Ciudadela

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban en la plaza de la Constitución, Félix Díaz, con el general Mondragón y las fuerzas que ya mencionamos y gran parte de la guarnición rebeldes, y de la que que se halla en la plaza, se apoderó de la Ciudadela.

### El Arroyo del Sr. Presidente

Muchos hablan de movimiento de las jefes rebeldes. Hicieron sobre de la unidad asociada por el señor Presidente de la República. En ese momento se encontraron en Chapultepec, de los acontecimientos que acabamos, a grandes rasgos de su nombre, según se halla del Cuartel al Palacio Nacional, y con toda la sangre fría que la caracterizó, salió en su calidad, y trasmitió, acompañado de los señores don Felipe Miller y de los señores. Gustavo Madrazo y del Ministro Benítez, y del Inspector de Policía, se encaminó por el Paseo de la Reforma, al lugar frente al Cuartel Nacional, sus paradas de arbolado que se halla por la calle del Círculo de Mayo, hizo sobre el un sentido feroz, obligando los rebeldes que se acompañaban a que se refugiaron en la fotografía Daguerre, desde uno de cuyos balcones dirigió una ráfaga de la máquina. Como la mayoría de los rebeldes que se encontraban en el edificio, el señor Presidente, siempre instantáneo, salió en dirección del Palacio Nacional, en donde se reunió con los señores Miller y Villar. Y en la determinación, al una de la tarde, la siguiente situación, que prevaleció hasta la hora de cerrar esta edición, con todas las alteraciones imperceptibles de la línea de la frontera de la República, dentro del Palacio Nacional, asistido por las fuerzas rebeldes, sobre las que se halla el cuartel del Colegio Militar, parte del Hospital de Seguridad y algunas compañías de otros batallones y regimientos, así como varias compañías y Fila Díaz, dentro de la Ciudadela, con parte del Sr. Benítez, parte de los aspirantes y parte de la guarnición montada y los artillos que ya mencionamos.

### Resolución de la Comisión Permanente

Los miembros de la Comisión Permanente se reunieron en el Palacio Nacional y resolvieron ordenar al Ejecutivo Justicialista absolutos en las zonas de Huamantla y Oaxaca.

### Los Miembros del Cuerpo Diplomático

Los representantes de las naciones extranjeras se reunieron y acordaron enviar un nota al señor Madrazo, pidiéndole garantías para los residentes extranjeros. La nota fue dada el día 9 de febrero a Félix Díaz.

### Datos Complementarios

Por la tarde, a las ocho y media de la noche, se dio un tiroteo en la Plaza de la Constitución, tiroteado el que resultó con veintidós muertos, entre ellos algunos rebeldes, resultando que fueron víctimas.

El Primer Militar de San Juan, el Coronel, respondió la mayor parte de los tiros y perseguido muchas veces bajo las balas del Primer Regimiento de Caballería, que estaba a la izquierda, en la plaza.

El General García Peña y don Manuel de la Torre, de quienes se compró que se retiraron de la plaza con los rebeldes, fueron heridos dentro de la plaza.

El General Manuel López con parte de sus fuerzas en el lado del Gobierno, se retiró de la plaza, así como el coronel Vasconcelos y otros cuerpos rebeldes, y se halla en la plaza en la que sale una salida, probablemente hacia el lado de la plaza.

El General don Victoriano Huerta es el jefe de las fuerzas leales.

El Coronel Manuel Rodríguez de los Rios, se encuentra en un punto de recesión, se retiró, acompañado de un tiro de revolver.

El doctor Manuel Rodríguez de los Rios, se encuentra en un punto de recesión, se retiró, acompañado de un tiro de revolver.

El Coronel de la Residencia Española, señor Simón, resultó muerto.

### Redacciones Incendiadas

Los edificios de centros sociales "El País", "El Mexicano, Mexicano", "La Tribuna" y "El Herald Independiente", fueron incendiados, la primera y las dos últimas, y la segunda, llamada así como "El País", "El País" fue reducida a cenizas y destruido el edificio.

Una ciudad quedó casi en silencio, vigilada, por haber sido destruida de los incendios.

El servicio de tranvías fue suspendido, así como el de las fuerzas eléctricas, que funcionan con toda regularidad, excepto el de la Ciudadela, que fue suspendido a última hora. El telégrafo, con el interior de la República, fue también interrumpido después de las siete de la noche.

La guarda de la plaza de San Juan está formada con los rebeldes, según se indica en esta edición.

El mayor Esteban López Figueroa, Inspector General de Policía, que fue comisionado para evitar el deterioro de la ciudad, está principando en la Ciudadela.

La edición pública se halla, en su mayor parte, cargada de fuerzas leales.

### La Noticia en Washington

Prasa Asociada por el IMPARCIAL. NUEVA YORK, Febrero 9.

El Departamento de Estado de Washington, se dice que el Sr. Simón, ministro mexicano en la ciudad de México, se retiró de la ciudad, por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, se informa toda clase de pronunciamiento que el obispo de prologar las fuerzas armadas americanas, para lo cual se retiraron. Ambos de Giron y de los señores, así como se aseguraron también las noticias en la línea de frente, y el sistema periódico resalta a la ciudadanía americana de los países, así como la república constituyente.

### EL PRESIDENTE DE EL SALVADOR, MANUEL E. ARAUJO MURIO A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS QUE RECIBIO EN DIAS PASADOS.-SENSACION EN AQUELLA REPUBLICA

Prasa Asociada por el IMPARCIAL. SAN SALVADOR, Febrero 9.

El Presidente Araujo ha muerto a consecuencia de las heridas que recibió en una guerra. La noticia ha causado una gran conmoción en la república de El Salvador, y por el Palacio del Gobierno ha dividido toda la personalidad y los más conmovidos miembros del partido del Gobierno. Previamente ha muerto el Presidente de la República el señor Carlos Rodríguez. Tanto la capital como el resto de El Salvador permanecen en un estado de completa calma, volviendo únicamente la línea americana producido por la inesperada muerte del estadista que, según los últimos boletines médicos, parece que estaba completamente fuera de peligro.

Fuente: *El imparcial*, 10 de febrero de 1913.

## VII. Taft siempre estuvo enterado de la conspiración

El presidente Taft estuvo siempre enterado de las actividades sediciosas de su embajador en México.<sup>8</sup> Las diferencias con el gobierno de los Estados Unidos empezaron cuando Madero había decidido cambiar el régimen de jugosos beneficios de las legislaciones porfiristas del 6 de junio de 1887 y de 1901 del que gozaban las compañías petroleras.

Cuando Huerta detuvo a Madero y a Pino Suárez, Taft recibió la noticia con satisfacción. El 21 de febrero el *The New York Times* publicó la declaración del subsecretario del Departamento de Estado, el señor Huntington, uno de los protectores de Lane Wilson. En esa declaración Huntington dijo que los actos de su embajador en México eran aprobados por el Departamento de Estado. Señaló que el embajador Lane Wilson solamente quería la paz para México y el modo como esa paz era obtenida no era de la incumbencia del gobierno de los Estados Unidos (Portes Gil, 2003: 122).

Lane Wilson sostuvo permanente comunicación con Victoriano Huerta. El golpista mantiene informado al embajador norteamericano sobre sus planes de asumir el poder. La traición se consuma cuando asesinan al hermano del presidente y son aprehendidos el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez el martes 18 de febrero.

Las compañías petroleras habían gozado de exenciones fiscales casi absolutas: sólo realizaban pagos simbólicos de un impuesto del timbre en

---

<sup>8</sup> Aparentemente Lane Wilson operaba por una “transgresión personal de sus funciones diplomáticas”. Sin embargo, el historiador Hans Warner Tobler asegura que un estudio de Friedrich Katz “ha podido mostrar con base en los apuntes de los diplomáticos alemanes Von Hintze y Bernstorff que tanto el presidente Taft como el ministro del Exterior Knox estaban enterados de los planes subversivos de Wilson” (Werner, 1984: 247).

el régimen porfirista. Dos personajes, antes señalados, eran claves en la explotación del petróleo durante la dictadura de Porfirio Díaz: Wheetman Pearson, británico, y Edward L. Doheny, estadounidense. Pearson llegó a convertirse en un asesor privilegiado de Porfirio Díaz.

Doheny se sentía totalmente protegido por el embajador Lane Wilson. Doheny, en un relato de José López Portillo y Weber que recoge Miguel Alemán en su libro sobre *La Verdad del Petróleo en México*, dice que Pearson, el otro gran pillo que saqueó el petróleo mexicano, se presentó con Madero, quien desconocía la realidad de la industria petrolera, al caer su protector Porfirio Díaz, para manifestarle sus temores. Madero lo calmó pero cuando el presidente se enteró de que en 1911 la producción petrolera en manos de Doheny y Pearson representaba un valor de 4,139, 554 pesos y únicamente el gobierno había recabado la irrisoria suma de 26 mil pesos, intentó modificar los contratos que favorecían a las compañías petroleras, sin éxito debido a la campaña contra su gobierno (Alemán Valdés, 1977: 38).

Pearson fue el encargado de varias obras de infraestructura en México en el periodo de Díaz, a él se le atribuye la orientación de la Ley de 1901, que favorecía “la exploración en el subsuelo de los terrenos baldíos nacionales en lagos, lagunas y albuferas de jurisdicción federal con el propósito de descubrir las fuentes o depósitos de petróleo o carburos gaseosos de hidrógeno que pudieran existir. Al mismo tiempo que le otorgaban franquicias a las compañías explotadoras, como la exportación libre de impuestos de productos naturales, refinados y elaborados que resultaran de las exploraciones, y la importación, igualmente libre de derechos, por una sola vez, de maquinarias de refinación y elaboración, así como los elementos requeridos en la industria y de los materiales de construcción de edificios, eximidos de impuestos durante diez años al capital invertido en la explotación y se confirmaba la libertad de explotación sin necesidad de concesiones especiales, además los terrenos donde existieran yacimientos petroleros podían ser expropiados en favor de explotadores del producto”.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Jorge Basurto (1976: 18-19) cita la Conferencia de Francisco Castillo Nájera sobre El Petróleo en la industria Moderna que se basa en un libro de Paul Boracrés, El petróleo mexicano.

A Pearson se le concede en 1906 un generoso contrato. La Cámara de Diputados aprueba un contrato a la *Pearson & Sons* con el gobierno de Díaz “para la explotación de petróleo en terrenos nacionales. Se le eximía del pago de todo gravamen fiscal con excepción del impuesto del timbre. Un hecho de mayor oprobio aprobado por la Cámara de Diputados de esa época fue que se decía que si la empresa perforaba en terrenos particulares, quedaba exenta de dar participación de sus utilidades a los gobiernos (Basurto, 1976: 19-20).

Wilson era el representante oficioso de las compañías petroleras norteamericanas. Cuando el presidente Madero impuso modificar la Ley del Timbre para imponer un gravamen de 20 centavos por tonelada de explotación de petróleo, 3 centavos por barril del crudo, Wilson convenció al gobierno de su país de colocar tropas en la frontera de México para presionar contra ese impuesto. Edward L. Doheny, gerente de la Huasteca Company, fue quien pidió a Wilson presionar a Madero con tropas en la frontera.

Sabemos que desde 1900, Doheny, un perfecto pillo,<sup>10</sup> organiza en Los Ángeles la *Mexican Petroleum Company of California* después de adquirir derechos de explotación en México y viaja al territorio nacional para explorar las emanaciones de petróleo en la región de la Huasteca potosina. En 1904 la *Mexican Petroleum Company* explota el prolífico pozo de La Pez que se estima producía mil 500 barriles diarios en El Ébano. De ese pozo, con una producción que se calculó en 1500 barriles diarios, fue la primera producción importante petrolera del país.

El presidente Miguel Alemán consigna los excesos en las concesiones a las petroleras foráneas en su libro *La verdad del petróleo en México*. Se remonta a lo que llama “liviandades” más allá de la Ley de 1892, que ya daba manga ancha a los inversionistas. Díaz renunciaba a los derechos inalienables e imprescriptibles de la nación sobre el suelo que ya Juárez había delineado. Juárez mantuvo indeclinable los derechos de la nación sobre el subsuelo (Alemán Valdés, 1977: 18-19).

---

<sup>10</sup> “Tipo perfecto de aventurero en su propia patria, encarcelado en la prisión de Sing-Sing, procesado por los cargos de venalidad y corrupción”. Citado por Jorge Basurto (1976: 15).

La Ley de 1894 garantizaba a los dueños de las petroleras derechos de libre explotación de los recursos del subsuelo mexicano, derechos de oprobio, perpetuos e irrevocables. Pearson era el consentido de Díaz. A finales de 1904 su compañía, denominada *Pearson & Sons* explota los campos de San Cristóbal, del Istmo de Tehuantepec. En 1908 su compañía abre el pozo de Dos Bocas, en San Diego de la Mar, Veracruz. Era un pozo extraordinariamente rico, llegó a producir cien mil barriles diarios. En marzo de ese año Pearson inauguró su refinería en Minatitlán y cinco meses después inauguró la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila.

En la Ley de 1901, Díaz les concede a las compañías facultades extraordinarias, “privilegios insólitos”, dice Alemán, para expropiar terrenos petrolíferos a favor de las compañías, además de eximirles del pago de impuestos. Alemán cita lo que López Portillo y Weber escribió sobre la navidad de 1901 cuando se aprobó dicha ley para demostrar su afecto al inglés Pearson y autorizarlo a la explotación petrolera en los terrenos baldíos y nacionales, zonas federales y lechos, corrientes y masas de agua en México, con una década de libre importación de maquinaria, libre exportación de productos, exención de todo impuesto sobre la inversión, derecho para comprar terrenos nacionales al precio de baldíos, para expropiar a particulares que necesitare, derecho de paso por terrenos particulares, zona de protección circular con radio de 3 kilómetros en torno de cada pozo (Alemán Valdés, 1977: 20-21).

## VIII. Cambia el destino de Huerta y el de Lane Wilson

**E**l presidente Woodrow Wilson, electo en noviembre de 1912, protestó como presidente de los Estados Unidos el 4 de marzo de 1913 y se empieza a nublar la cruzada del embajador Lane Wilson para que su gobierno le diera el reconocimiento a Huerta. El presidente Wilson opta por una política de espera para resolver el “problema mexicano”. El presidente Wilson llega a decir que no reconocería a un gobierno de “carniceros”, según una conversación privada conocida días después de su toma de posesión en la Casa Blanca, el 13 de marzo. En agosto de ese año, el embajador Lane Wilson fue convocado a Washington.

Según Jean Batiste Duroselle, en su libro *Política Exterior de los Estados Unidos* el presidente Wilson esperaba que Huerta llamara a elecciones, pero cuando el dictador mexicano disolvió la Cámara de Diputados en octubre de 1913 se acabó cualquier intención de reconocimiento, a pesar de que se pensaba que los ingleses aprovecharían ese vacío para aumentar su influencia en nuestro país. Sobre todo porque estaba presente la personalidad de Weetman Dickinson Pearson y el apresuramiento del gobierno inglés para reconocer a Huerta. El nuevo embajador Sir Leonel Carden presentó sus credenciales a Huerta horas después de que el dictador militar mexicano disolvió la Cámara de Diputados y detuvo a 110 legisladores (Duroselle, 1960: 78).

Este nombramiento habría tensado las relaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Sin embargo, los ingleses colocarían antes que el petróleo mexicano, sus lazos de amistad con los Estados Unidos. Una decisión tomada por Londres en momentos en que el petróleo mexicano era vital para las calderas de las naves de su marina real.

El gobierno británico cede cuando el nuevo gobierno de Wilson regatea el reconocimiento a Huerta. Pearson, erigido por la Cámara Alta como Lord Cowdray, el contratista preferido de Porfirio Díaz, fue clave en el reconocimiento que realizó la monarquía británica al gobierno del golpista.

La historiadora Berta Ulloa menciona en su obra *La Revolución Intervenido* el papel que tenía Pearson en la conducción de la política británica con nuestro país, incluso de “apoyar económicamente a Huerta”. Ulloa (1976: 191) destaca que “el gobierno de Gran Bretaña fue el que más resistió porque consideró que con Huerta estaban suficientemente protegidos sus grandes intereses petroleros, cuya producción abastecía casi totalmente a la marina británica desde 1912. Para no apoyar a la política norteamericana, Gran Bretaña se basó en el principio de que su gobierno no se mezclaba en la política interna de otros países y en que ya había reconocido al gobierno provisional de Huerta”. Al ministro inglés del Exterior, Edward Grey, la historiadora Ulloa (1976) le adjudica la molestia del presidente Wilson por el apoyo que Gran Bretaña daba a Huerta “cuando estaba punto de caer”.

En 20 años, este inglés, Weetman Dickinson Pearson que vino a México en 1889 en búsqueda de un mejor clima para la salud de él y de su esposa, saqueó más riquezas del país que cualquier español durante la colonia. A este sujeto británico debemos que México no haya sido sujeto del crédito internacional por un largo tramo, en parte por la deuda que se había contraído con él como contratista en el gobierno porfirista.<sup>11</sup>

En su informe del 3 de diciembre de 1912, el presidente Taft mencionó que “cuando la Revolución empezó, había en México entre 30 mil y 40 mil ciudadanos estadounidenses dedicados a empresas que contribuían en gran medida a la prosperidad de México, que beneficiaba al comercio entre los dos países. Taft calculó que las inversiones de su país en el nuestro eran de mil millones de dólares (Ampudia, 1996: 204). En abril de 1912,

---

<sup>11</sup> Priscilla Conelly, Weetman Dickinson Pearson, el contratista de don Porfirio, Revista de la Universidad de México. Jorge Basurto señala que Pearson, citando a Paul Boracrés, El petróleo mexicano, mención que hace Francisco Castillo Nájera en su conferencia El Petróleo en la industria moderna, era un “tipo perfecto del aventurero en su propia patria”, se le recluyó en la prisión de Sing-Sing, procesado por los cargos de venalidad y corrupción en su país.

el presidente Madero había externado sus temores de una intervención norteamericana en México.

Woodrow Wilson, el 2 de diciembre de 1913, en su informe se refirió al “nubarrón” en su horizonte. Esa nube, dijo, apareció al sur de nuestro país y se cierne sobre México, dijo y advirtió “No puede haber una perspectiva segura de paz en América, mientras el general Huerta no renuncie a su gobierno espurio en México y no se entienda que el gobierno de los Estados Unidos no apoyará ni tratará con tales gobiernos” (Ampudia, 1996: 206).

En abril de 1914, Huerta habló de que el país se había “sacudido” a Madero y a Pino Suárez. Dijo que México cumplía con sus compromisos en las relaciones con Estados Unidos y agradecía al presidente Wilson la invitación a México para participar en las reuniones preparatorias en la siguiente Conferencia de Paz en La Haya, así como la asistencia de México en una exposición en San Francisco, California, sin dar detalles.

Desde febrero de 1914, el presidente Wilson levantó el embargo de armas a México para favorecer a las fuerzas opositoras a Huerta. El 21 de abril, marinos estadounidenses impiden que el vapor alemán Ypiranga descargue armas destinadas al ejército de Huerta y ocupan el Puerto de Veracruz. Centenares de defensores mexicanos son muertos. Se precipita la caída del dictador militar. El 15 de julio abandona el país y deja como presidente interino a su secretario de Relaciones Exteriores, Francisco S. Carbajal. Eulalio Gutiérrez es nombrado presidente provisional el 6 de noviembre. Los norteamericanos ocupan Veracruz hasta el 23 de noviembre de 1914.

Empieza otra etapa de la vida del país donde los intereses norteamericanos, la diplomacia del dólar, el viejo adagio de hablar quedito con un buen garrote, *big stick*, lo seguían aplicando en el país. Los intereses norteamericanos se traducían en la posesión del 78 por ciento de las minas, el 72 por ciento de las fundiciones, el 58 por ciento del petróleo, el 68 por ciento de las plantaciones de caucho y dos tercios de los ferrocarriles en México.

Madero creía, como lo señala Arnaldo Córdova en su obra *La Ideología de la Revolución Mexicana*, que el país cambiaría después de la dictadura de Díaz; estaba convencido “...de que todas las transformaciones que el país



necesitaba, vendrían como una consecuencia ineludible de una transformación en el terreno político” (1973: 97).

Varios representantes diplomáticos, testigos de los hechos que se refieren, relataron a Ramón Prida, autor del libro *De la dictadura a la anarquía*, la manera en que se firmó el llamado Pacto de la Embajada:

El dieciocho de febrero en la noche, se reunieron en la Embajada algunos ministros extranjeros, que deseaban saber la realidad de los acontecimientos. El señor Embajador no pudo recibirlos desde luego, porque estaba atendiendo otras visitas. En uno de los salones de la Embajada conversaban los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz en presencia del Embajador. Así se discutieron los términos en que quedaba pactado el reparto que del poder hacían dos ambiciones frente a frente. El general Huerta discutió uno que otro nombre de ministro, más bien por fórmula; así quitó la cartera de Hacienda a don Carlos G. De Cosío, para darla a don Toribio Esquivel Obregón, a quien ni consultaron, limitándose a enviarle un recado para que al siguiente día se presentara en el Ministerio de gobernación a protestar.

Formada la lista, el embajador Wilson, con ella en la mano, fue al salón contiguo, donde estaban los ministros extranjeros esperándolo. Después de los saludos correspondientes, el Embajador les dijo: Señores, los nuevos gobernantes de México someten a nuestra aprobación el Ministerio que van a designar, y yo desearía que si ustedes tienen alguna objeción que hacer, la hagan para trasmitirla a los señores generales Huerta y Díaz, que esperan en el otro salón. Con esto demuestran el deseo que les anima, de marchar en todo de acuerdo con nuestros respectivos gobiernos, y así creo firmemente que la paz en México está asegurada.

Los ministros se apresuraron a tomar copia de los nombres que estaban en la lista. “Nosotros, dijo el ministro de Cuba, no creo que debamos rechazar ni aprobar nada, sino simplemente tomar nota de lo que se nos comunica y trasmitirlo a nuestros gobiernos”. La mayoría de los presentes apoyaron las palabras del señor Márquez Sterling, y el señor Embajador regresó al salón donde lo esperaban los señores Huerta, Díaz y personas que los acompañaban. Momentos después, los diplomáticos eran invitados a pasar a ese salón. Y ante ellos, se dio lectura a lo que se ha dado a llamar “El Pacto de La Ciudadela” o “Pacto de la Embajada”. Terminada

la lectura del documento, el embajador Wilson y los mexicanos presentes aplaudieron. Huerta se despidió y el Embajador lo acompañó hasta la puerta. De regreso, al ver Mr. Wilson al brigadier Díaz exclamó: ‘¡Viva el general Díaz!, salvador de México’ e invitó a todos los asistentes a pasar al comedor, donde les ofreció una copa de champagne. ¡Aún vivía Madero y todavía no firmaba su renuncia!

Los diplomáticos extranjeros habían oído todo lo ocurrido. Oyeron el chocar de las copas, los “vivas” dados en el vestíbulo, y el estruendo del tapón al dejar libre el espumoso champagne. Al reunirse el embajador americano con sus colegas, casi a un tiempo exclamaron: ‘¿No irán estos hombres a matar al Presidente?’. Oh, no, dijo Mr. Wilson, a Madero lo encerrarán en un manicomio: el otro sí es un pillo, y nada se pierde con que lo maten’. ‘No debemos permitirlo’, dijo inmediatamente el ministro de Chile ‘Ah, replicó el embajador, en los asuntos interiores de México no debemos mezclarnos: allá ellos que se arreglen solos.

Nadie dijo una palabra. Silenciosamente a los pocos momentos abandonaron los representantes extranjeros la Embajada Americana. Al traspasar el umbral del edificio, ya en la calle, uno de ellos dijo: ‘Es curioso este embajador: cuando se trata de dar auxilio a un jefe rebelde y que bajo el pabellón de su patria se concierte el derrumbe de un gobierno legítimo ante el cual él está acreditado, no tiene inconveniente en intervenir, ser testigo del pacto y aún discutir las personas que formarán el nuevo gobierno, sin que le preocupe si se trata o no de asuntos interiores del país; pero cuando se trata de salvar la vida a dos personajes políticos, a quienes la traición y la infamia quizá, están discutiendo la manera de matar, encuentra que su posición de representante de una potencia extraña no le permite intervenir, aunque sí califica, raja tabla y con notoria indiscreción a los gobernantes del país ante quienes está acreditado.



## IX. Carranza desconoce a Huerta

El 19 de febrero de 1913 la XXII Legislatura del Estado de Coahuila, desconoce el gobierno de Victoriano Huerta y concede al gobernador Venustiano Carranza, facultades extraordinarias para armar fuerzas que contribuyan a retornar el orden constitucional del país roto por los golpistas.

El 26 de marzo de 1913, en una hacienda del Estado de Coahuila se firma el Plan de Guadalupe. Lo firman Venustiano Carranza, Jacinto B. Treviño, Lucio Blanco, Agustín Millán, Cesáreo Castro, el capitán Francisco J. Múgica, quien habría de redactar el manifiesto de la expropiación petrolera en 1938 por instrucciones del entonces presidente el general Lázaro Cárdenas, y un numeroso grupo de militares, capitanes, tenientes y subtenientes. En ese documento “se desconoce al general Victoriano Huerta como Presidente de la República; se desconocen también los poderes legislativo y judicial; se desconocen los Poderes Federales que forman la actual administración; se denomina a las fuerzas revolucionarias “Ejército Constitucionalista” y se desconocen los gobiernos de los Estados que hubieren reconocido al general Huerta.”

En el Palacio de Tuxpan, el 3 de agosto de 1914, el gobernador de Veracruz, Cándido Aguilar, expide un histórico decreto premonitorio de lo que ocurriría el 18 de marzo de 1938, con el propósito de reivindicar el dominio de la nación sobre sus recursos del subsuelo, al establecer normas que regulen el arrendamiento, enajenación, cesión, hipoteca u otro gravamen cualquiera sobre terrenos en los cantones de Ozulama, Tuxpan, Tantoyuca, Chicontepec, Misantla y Minatitlán, donde se encuentran ricos yacimientos petroleros veracruzanos.

Wilson después de haberle ofrecido armas al líder constitucionalista Venustiano Carranza, le ofreció también consejos. Duroselle describió a

Carranza como un “ardiente constitucionalista, reformador social, anticlerical, de carácter implacable y nacionalista sin transacciones”. Carranza le aceptó a Wilson las armas, pero le rechazó sus consejos “sobre métodos propios para democratizar al país”.

Wilson había intentado una intervención enmascarada en lo que llamó “el problema mexicano” con una mediación “panamericana” -esa iniciativa del expansionismo de la política exterior estadounidense de fines del siglo XIX derivada de la Doctrina Monroe- con delegados de Argentina, Brasil y Chile para expulsar a Huerta (Duroselle, 1960: 79).

La historia por el petróleo mexicano asumiría otra etapa de conflictos. Carranza los enfrentó hasta su asesinato en mayo de 1920, en esa gesta heroica que protagonizaron cadetes del Colegio Militar que lo escoltaron en su peregrinaje hacia Veracruz.

Madero ya había esbozado, desde que el Partido Antirreleccionista le ofreció la candidatura presidencial, darle facilidades al capital extranjero y otorgarle toda clase de franquicias, pero “ningún privilegio”, así como tampoco a los nacionales. Advertía ya la amenaza de los monopolios y ofreció combatirlos con los medios legales al igual de fomentar la minería y la industria siempre que no sean en detrimento de los intereses generales de la Nación”.<sup>12</sup>

Las relaciones con Estados Unidos se restablecieron formalmente en marzo de 1917 con la llegada del embajador Henry P. Fletcher, un diplomático que había sido embajador en Chile. Fue recibido en Palacio Nacional por Venustiano Carranza.

Se iniciaba una nueva etapa de ásperas relaciones con el poderoso vecino del norte. El país debió enfrentar otros episodios de acoso y procesos de desestabilización. Nuevamente el petróleo estuvo siempre en el centro del debate interno y externo por las insaciables ambiciones de los intereses extranjeros que pretendían dominar nuestro porvenir.

---

<sup>12</sup> Discurso pronunciado por Madero cuando la Comisión del Partido Antirreleccionista acudió a ofrecerle su candidatura (Taracena, 1937: 239-255).

# SEGUNDA PARTE



## I. El general Lázaro Cárdenas y mi padre

**M**i padre fue liberado por sus antecedentes indeclinables de lealtad y gallardía manifestados el nueve de febrero de 1913 al custodiar al presidente Madero, el 12 de agosto de 1914 por el general constitucionalista Eugenio Aviña, del 15 Regimiento de Caballería perteneciente al Cuerpo del Ejército del Noroeste, Quinta Brigada.

El texto de la orden que expidió el general Aviña en la Ciudad de Querétaro el 12 de agosto de 1914 es el siguiente:

Eugenio Aviña, General del Ejército Constitucionalista ordena a jefes, oficiales y soldados de las fuerzas a mi mando, suplico a todos los que operen independientemente por la misma causa y recomiendo a todas las autoridades constitucionalistas de los Estados, respete al exteniente de Artillería Jesús Martínez Jr, quien por su honorabilidad y conducta queda en absoluta libertad, por lo tanto, no se le molestará en lo más mínimo, antes se le darán todas las garantías que sean posibles, en el concepto de que todo aquel a quien sea presentado este superior acuerdo y no se le respete y cumplimente, será acreedor a la pena que por desobediencia, insubordinación u otra causa marque nuestro Código Militar.

Y aparece la firma en el acuerdo del general Eugenio Aviña con la leyenda “Constitución y Reformas” y fechado en la ciudad de Querétaro. Posteriormente, mi padre se dirigió a La Barca con su familia, mi abuelo Jesús Martínez y mi abuela Soledad Macías, al cerrar Huerta el Colegio Militar por haber sido leal al Presidente Madero y vicepresidente Pino Suárez, todos los cadetes salieron a diversas actividades.

En el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional se encuentra el expediente del C. José de Jesús Martínez Macías, Cabo de Alumnos de la Escuela Militar Profesional, y egresado como Teniente Táctico de Artillería. Hijo de Jesús Martínez, de 40 años, y de Soledad Macías, de 26 años, con vecindad en Tuchitlán, La Barca.



Hizo su solicitud -dice el expediente- para ingresar en el Colegio Militar el 14 de octubre de 1908, e ingresó en el mes de enero de 1909. Natural de Guadalajara, tenía 15 años ocho meses de edad al hacer su solicitud e ingresó a los 16 años. Su filiación lo describió de pelo castaño, frente regular, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca regular, color blanco, señas particulares ninguna. Fue admitido como alumno por orden de la Secretaría de Guerra el 21 de diciembre de 1908. Fueron testigos los alumnos Vicente Torres y Sotero C. Jiménez. Fue un alumno sobresaliente en matemáticas, de acuerdo con sus calificaciones, que él mismo solicitó en mayo de 1929 en copia certificada.

Mi padre estudió y se hizo ingeniero a través de correspondencia por una Universidad de Estados Unidos. Trabajó en la Comisión Nacional de Agricultura; recorrió todo el país, lo acompañábamos en algunas etapas de sus labores, mi madre Chuy y mis hermanas y hermano. Lamentablemente mi padre falleció en un accidente de automóvil por evitar atropellar a un transeúnte el 26 de noviembre de 1946 por la calle de Insurgentes en la Ciudad de México. Yo tenía 18 años.

Durante una de las etapas de su vida, mi padre trabajó con el presidente Lázaro Cárdenas en la Comisión Nacional de Irrigación. En el sepelio de mi padre recibí una tarjeta con sus condolencias y una ofrenda, las cuales llevó su jefe de ayudantes. Recuerdo que en la tarjeta el general Cárdenas me daba su pésame y me ofrecía que fuera a visitarlo para conocerlo. A partir de ese momento mi relación con él fue de una entrañable amistad, solidaridad y afecto.

En diciembre de 1953 recibí una carta y una fotografía del general Cárdenas con mi padre, en cuya dedicatoria decía:

Al ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá:

“Con el mismo afecto que le guardé a su padre el ingeniero Jesús Martínez Macías, quien prestó importante colaboración en la obra de irrigación durante el gobierno que presidí”.

Lázaro Cárdenas del Río

Tras la muerte de mi padre, llevaría con el general Cárdenas una cercana amistad y colaboración. Le reconozco su más amplio y profundo sentido humano de solidaridad durante mi juventud. Me estimuló siempre en

continuar la carrera de ingeniero a pesar de las dificultades que enfrenté al hacerme cargo de mi familia. Lo acompañé a varias de sus actividades. No obstante, no quiso darme trabajo sino hasta que terminé el quinto año de mi carrera, y fue entonces cuando me incorporé a su equipo en el campamento del Márquez cerca de Lombardía. Del general Cárdenas aprendí el sentido profundo de servicio a la nación, de lealtad y del más elevado patriotismo.

Cárdenas vivió a tiempo con la historia. En su juventud empuñó las armas con la misma decisión con la que siendo militar supo guardarlas cuando asumí la máxima responsabilidad ciudadana en 1934.

En 1913 inició lo que habría de ser un recorrido ininterrumpido hasta el final de su vida, por todo el país. Entonces lo hizo a caballo y con las armas en la mano, después lo haría en los vehículos de trabajo y con los planos bajo el brazo: de una escuela, de las presas o de los caminos que comunican y enriquecen el territorio nacional, beneficiando a quienes tenían menos recursos y apoyándolos para satisfacer sus necesidades más elementales.

Para el general Cárdenas no cambió el sentido de la lucha. Se trataba, entonces como ahora, del engrandecimiento de México, los objetivos de su esfuerzo nunca fueron otros, jamás confundió la lucha política con la agresión en ninguna de sus formas ¿Cuántas batallas habrá ganado para el país venciendo a sí mismo primero?

Cárdenas, en silencio, también hablaba. Su gesto imperceptiblemente diferente, sus palabras a veces deliberadamente difíciles de captar, todo en él tenía una intención y un mensaje. Era tan expresivo en el silencio como en la palabra. Sumamente receptivo también, estaba siempre dispuesto a escuchar, con tanta más paciencia cuanto más humilde o joven fuera su interlocutor.

Se mantenía en estrecho contacto con la realidad económica, social y política del país; estudiaba y vivía intensamente sin descanso. Al conocimiento directo del pueblo y del territorio nacional, agregaba el estudio constante que le permitió superar muy ampliamente las limitaciones escolares que tuvo en sus primeros años. Teniendo tanto que enseñar, se le

veía en todo momento en actitud de aprender. Sabiendo que todo lo que afecta al hombre en cualquier parte del mundo es también importante para el mexicano, se preocupaba de la paz mundial tanto como de los problemas nacionales y se mantenía informado sobre los grandes sucesos internacionales y en contacto con las personalidades que luchaban, como él, por el principio juarista del respeto al derecho ajeno y al libre ejercicio de la soberanía de los países.

Cárdenas fue centro receptor y coordinador de la energía popular. Su desaparición ha mostrado la evidencia de que era la síntesis de los anhelos e inquietudes del pueblo. Sin embargo, más de una vez lo vimos impotente para vencer algunos obstáculos. ¿Será posible que el bronce vivo de sus estatuas logre algo de lo que, habiéndole preocupado hasta su muerte, no pudo ver realizado?

La grandeza de los hombres como Cárdenas puede medirse por su capacidad para unir esfuerzos y mover voluntades. En la obra del Cárdenas presidente -al igual que en la de Cárdenas colaborador y el Cárdenas ciudadano- hay muchos esfuerzos y voluntades presentes, desde los del colaborador más cercano, hasta los del campesino anónimo a quien motivaba en sus carencias y estimulaba con su confianza y afecto. La obra de Cárdenas es la obra del México de su tiempo.

Era tan fuerte y generoso cuanto firme y comprensivo; su fina sensibilidad le permitía olvidar, tan pronto como la descubría, la debilidad y la pequeñez, así como estimular sin regateos la capacidad y la grandeza. Al término del periodo de los cargos que asumió, su jerarquía humana nunca disminuyó.

## II. La expropiación petrolera. Antecedentes y consecuencias

La expropiación petrolera fue el acontecimiento que más aprecié de Cárdenas por cómo lo estructuró, con una astucia increíble. Hay que recordar cómo contrarrestaron las medidas que tomaron los propios Madero, Obregón y Calles que son dignas de otro libro, porque la soberanía nacional estuvo en peligro en todos los casos.

En junio de 1938, en medio de la apagada y extraña revuelta del general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, a quien organizaciones como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) acusaban de estar financiada por las compañías petroleras extranjeras,<sup>13</sup> el gobierno de Cárdenas le coloca los pilares a la incipiente industria petrolera nacional en los cuales habría de descansar su futuro desarrollo y expansión.

El cuatro de junio de 1938 la Cámara de Diputados aprobó dos proyectos del presidente Lázaro Cárdenas con la propuesta de crear dos empresas que fueran la base organizacional para atender con celeridad expedita las urgencias administrativas de la industria nacionalizada. Una de ellas era Petróleos Mexicanos y la otra, su brazo derecho, la Distribuidora de Petróleos Mexicanos.<sup>14</sup>

Sin descuidar la rebelión cedillista, apagada totalmente en el mes de enero de 1939, el gobierno del presidente Cárdenas colocaba su mirada en el porvenir de la futura empresa nacional. Junio fue un mes decisivo para

<sup>13</sup> El historiador Carlos Martínez Assad en *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el Estado cardenista* (1993), desestima las versiones de que la rebelión de Saturnino Cedillo que duró ocho meses, entre mayo de 1938 y enero de 1939, fuera apoyada por las compañías petroleras o por las potencias nazi-fascistas. Sin embargo, periódicos de la época lo aseguraban.

<sup>14</sup> En su edición del 4 de junio de 1938, el periódico *El Nacional*, publicó en su primera plana, a una columna, la nota con la “Aprobación de dos proyectos” por parte de la Cámara de Diputados.

colocarle pies, cuerpo y cabeza a la expropiación. El encabezado principal de *El Nacional* del siete de junio de 1938 auguraba que “México será una potencia industrial”. Ese mismo día se oficializaba, previamente sancionadas por el Congreso de la Unión, la creación de las dos empresas que el ocho de agosto de 1940 quedaron consolidadas en un solo organismo, Petróleos Mexicanos conocido por su acrónimo, Pemex.

Los objetivos de ambos proyectos cardenistas quedaron muy claramente definidos. La iniciativa con proyecto de Ley aprobada en la Cámara de Diputados que le había sido turnada por la Cámara de Senadores después de ser aprobada, establecía que las dos instituciones se encargarían de darle los cimientos sólidos que requería el futuro desarrollo del petróleo en el país.

Bajo la denominación de “Petróleos Mexicanos”, la primera de las dos instituciones tenía como objeto inicial encargarse de los bienes muebles e inmuebles que por decreto presidencial del 18 de marzo les fueron expropiadas a las diversas compañías petroleras. Su administración fue encargada a nueve miembros, seis de los cuales los designaría el Ejecutivo, dos a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tres de la Secretaría de Economía, y uno de la Administración del Petróleo Nacional. Los tres restantes los designaría el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

Al Ejecutivo de la Unión le correspondería la designación del presidente y vicepresidente, y un secretario del Consejo entre los miembros de este organismo. Los rendimientos líquidos obtenidos por Petróleos Mexicanos se pondrían a disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la forma acordada por la misma dependencia.

Al segundo organismo, Distribuidora de Petróleos Mexicanos se le encargó la distribución del petróleo y sus derivados pertenecientes a la nación, “debiendo continuar con las operaciones encomendadas por Acuerdo Presidencial del 31 de marzo último a la Compañía Expendedora Nacional de Petróleo”.

La administración de este segundo organismo quedó a cargo de un Consejo Directivo compuesto por cinco miembros, dos en representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, uno de la Secretaría de

Economía, uno de Petróleos Mexicanos, otro del Consejo de Administración de Petróleos Nacionales y un gerente general.

Ese mismo 4 de junio de 1938, el presidente Cárdenas pronunció un mensaje a la nación desde San Luis Potosí, en la víspera de su salida de ese estado, el cual fue transmitido por todas las estaciones de radio de la República que entraron en cadena nacional a solicitud del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP).

En ese mensaje, refiriéndose al levantamiento de Cedillo y al boicot de las petroleras para cerrarle el paso al petróleo en el mercado mundial,<sup>15</sup> Cárdenas advirtió de “la gravedad de la hora actual que vive nuestra patria al sentir que se siguen moviendo las fuerzas de oposición de dentro y de afuera para poner obstáculos a la marcha normal del país” (Cárdenas, 1978: 308).

México enfrentaba, refiere Alemán Valdés, una “implacable campaña de desprestigio técnicamente planeada para golpear nuestra economía” (Alemán Valdés, 1997: 290). La campaña se dirigía a boicotear el sistema de transporte marítimo y la venta de refacciones petroleras y lo más grave: crear un cerco a las ventas del petróleo mexicano. “México intentó vender petróleo a Francia y Holanda, pero fue embargado al llegar a puerto por demandas de los consorcios -se trata de petróleo robado alegaron- ante los tribunales de aquellos países” (Alemán Valdés, 1997: 289).

Los litigios interpuestos por las compañías desalientan a compradores europeos. Las empresas anuncian que procederán por la vía judicial contra quienes adquieran el petróleo mexicano. El ex presidente Miguel Alemán, uno de los autores más cuidadosos sobre la historia de la expropiación petrolera, menciona la visita que hizo a París el subsecretario de Hacienda, Eduardo Villaseñor, para advertir al gobierno francés que si México no podía colocar su petróleo en el mercado de los países democráticos, no lo

---

<sup>15</sup> El ex presidente Miguel Alemán Valdés, en su obra *La verdad del petróleo en México*, es uno de los autores que mencionan las presiones que enfrentó el país a su interior y exterior. “Para difundir la calumnia se utilizan todos los medios de comunicación y las más diversas asociaciones -desde las financieras hasta las innumerables que congregan sin ánimo de lucro a millones de estadounidenses desprevenidos- para meterle miedo cervical al inversionista y espantar al posible visitante. Las entradas por turismo descienden en un 35% en relación a 1937” (1977: 290).

tiraría al mar: “México se vería forzado a venderlo a los regímenes totalitarios” (Alemán Valdés, 1997: 290).

El 31 de mayo de 1938, el Sindicato de Trabajadores petroleros de la República Mexicana publicó un desplegado firmado por su secretario general, Juan Gray, en el cual refutaba “la propaganda insidiosa de las empresas petroleras que han hecho circular a través de sus agentes dentro del país y en el extranjero por medio de la prensa” (*El Nacional*, 31 de mayo, 1938).

Uno de esos “agentes” fue señalado por el DAPP. Se trataba del periodista Frank L. Kiluckhohr, corresponsal del *New York Times*. El 16 de junio de 1938, *El Nacional* dice en una nota de su portada:

EL DAPP denuncia la ingrata labor de un periodista yanqui Frank L. Kiluckhohr, corresponsal del *New York Times*. Como todos los periodistas y las agencias de noticias nacionales y extranjeras, han recibido de este Departamento cuantas informaciones han solicitado y aún los detalles más pequeños y de los problemas más intrincados que han estado resolviéndose en México; nunca se le ha negado la verdad ni se le ha restringido las facilidades que ha pedido para cumplir con su misión de corresponsal.

El DAPP acusa al periodista norteamericano de transmitir noticias “dolosas” que han convertido al “*New York Times* en foco de información mundial contraria a México, trátese del problema del petróleo, del problema minero, del problema político, por lo que este Departamento se ve en la necesidad de denunciarlo solo en defensa de la verdad” (*El Nacional*, 31 de mayo, 1938).

El principal y más áspero conflicto que enfrentaba el país en ese momento era colocar en el mercado petrolero la producción del crudo mexicano. El país padecía el boicot de las compañías nacionalizadas. Toda la información sobre la venta de petróleo que lograba México colocar en el mercado exterior, era digna de mención en la primera plana de *El Nacional*, el periódico fundado en 1929 como órgano del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Pero, no obstante, el seis de junio de 1938, el gobierno anunciaba que México había vendido en el mes de mayo “más de medio millón de dólares en petróleo”, de acuerdo con informaciones periodísticas de ese día difundidas la noche anterior por el DAPP. Con ese propó-

sito, del puerto de Tampico habían salido 19 barcos tanques para entregar el líquido.

En tanto, el Departamento de Enseñanza Secundaria de la Secretaría de Educación Pública anunciaba la distribución de cien mil folletos que contenían las conferencias sobre el conflicto petrolero mexicano sustentadas en Bellas Artes por el profesor Gabino A. Palma, “El imperialismo y su desenvolvimiento”; el Licenciado Alejandro Carrillo Marcor, “La Revolución Mexicana”; el Licenciado Víctor Manuel Villaseñor, “El imperialismo petrolero y su acción en México”; el Licenciado Mario Souza, “La Recuperación de la economía nacional”; y el Licenciado Vicente Lombardo Toledano, “La significación del triunfo obrero y el papel del joven mexicano ante el problema petrolero”. Los folletos fueron distribuidos entre estudiantes, campesinos, obreros, maestros y público en general (*El Nacional*, 8 de junio, 1938).

En los días previos a la creación de Petróleos Mexicanos y la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, funcionarios del gobierno efectuaban visitas a los campos de Ébano en la zona del Pánuco. Dictaban disposiciones de industria y verificaban la producción, los medios de bombeo y la gente que trabajaba en los campos, mientras continuaban las campañas para recabar fondos para contribuir al pago de la deuda petrolera; en diarios como *El Nacional* y *El Popular* se publicaban interminables listas con los nombres de los donadores, entre los que figuraban miembros de la comunidad judía.

Por su parte, la Lotería Nacional ofrecía sorteos para pagar la deuda del petróleo en una campaña que decía: “Ninguna de las obras que hoy son la maravilla del mundo se hubieran realizado sin la cooperación” ... “Si usted coopera con el gobierno para pagar la deuda del petróleo el honor de México se habrá salvado”.<sup>16</sup>

En las oficinas de la CTM, un reportero de *El Nacional* recibió un escrito de los comunistas de Estados Unidos en el cual se decía:

Señor Vicente Lombardo Toledano.

Nosotros los trabajadores comunistas de Seattle enviamos al pueblo de México y a los líderes de la CTM nuestra más expresiva y sincera felicitación por su rápida y decisiva acción para derrotar al fascista Cedillo. Nosotros

---

<sup>16</sup> Anuncios insertados por la Lotería Nacional en diarios capitalinos el 18 de junio de 1938.



sabemos que las fuerzas que respaldan a Cedillo son las mismas fuerzas del movimiento reaccionario de los imperialistas económicos de los Estados Unidos. En consecuencia nos sentimos más comprometidos con nuestros hermanos que están combatiendo victoriosamente la reacción y el fascismo en México. Esto nos asegura que haremos cuanto haga falta para ayudar a esta causa común del pueblo y los trabajadores mexicanos y norteamericanos para crear un poderoso, progresista y militante puente democrático en nuestro país que tienda a destruir los esfuerzos en Estados Unidos para ayudar a Cedillo (*El Nacional*, 7 de junio, 1938).

El ocho de junio los periódicos de la capital anunciaban la negativa de amparo a las empresas petroleras nacionalizadas. El Juez Primero en Materia Administrativa, Licenciado Manuel Bartlett, dictó su fallo negando el amparo que promovieron las compañías petroleras afectadas por el decreto de expropiación del 18 de marzo en contra de los actos realizado por el Ejecutivo de la Unión.

El Juez Bartlett reconocía la validez de la Ley de Expropiación del 23 de noviembre de 1936 aplicada por el Presidente de la República el 18 de marzo a las compañías petroleras por causa de utilidad pública, que alcanzaba maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, vías de comunicación, tanques de almacenamiento, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles que eran propiedad de las quejas, necesarias, a juicio de la Secretaría de Economía, para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación y distribución de los productos de la industria petrolera.

El Juez ordenaba proceder a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación y tramitar la correspondiente indemnización a las quejas, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos del artículo 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación en un plazo no mayor de diez años.

*El Popular*, en su edición del miércoles ocho de junio de 1938, al informar la negativa de amparo a las compañías petroleras, destacaba la decisión del juez Manuel Bartlett, quien había dictado ese “importante fallo sobre el amparo interpuesto por las compañías petroleras, después de estudiar concienzudamente el caso que viene a reafirmar la decisión del Presidente

de la República en pro de la redención nacional, haciendo que México sea el primero en recibir los beneficios que producen sus propias riquezas”.<sup>17</sup>

Las compañías extranjeras alegaban, a través de su representante legal Van Hasselt, que no había sido una expropiación sino una confiscación. Las compañías interpusieron posteriormente un recurso de apelación con ese argumento. Entre esas compañías, citadas por *El Nacional* en su nota, figuraban *El Águila*, *Naviera San Cristóbal S.A.*, *Compañía Naviera San Ricardo*, *Huasteca Petroleum Co.*, *Mexican Sinclair Petroleum Corporation*, *Stanford y Cías.*, *California Estándar Oil, Co. of México*, *Richmond Petroleum, Co. of Mexico*, *Cia de Gas y Combustible Imperio*, *Petrolera de El Agni*, *Pen Mex Fuel Co.*, y *Mexican Sinclair Petroleum Corporation*.

Las empresas petroleras formaban parte de monopolios internacionales. El Grupo *Dutch\_Shell*, dirigido por ingleses y holandeses; Grupo *Estándar Oil New Jersey*; Grupo *Standard de la Huasteca*, Grupo *Sinclair*, Grupo *Imperio* de los intereses Doherty; grupo *Mexican Gulf* y grupo *Maryland* (Rodríguez Venegas, 2000: 54-56). Y muchas empresas más.

El nueve de junio de 1938, el DAPP difundía una información de la Gerencia Nacional de exportación del petróleo: Hasta esta fecha se han efectuado 33 embarques de petróleo crudo, 6 mil 500 toneladas de asfalto, 305 mil 307 barriles de petróleo del Pánuco; 86 mil 894 barriles de petróleo crudo ligero de Tuxpan; 131 mil barriles de petróleo crudo ligero de Poza Rica, 27 mil 440 barriles de residuos asfálticos; 146 mil 814 barriles de gas *oil*; 90 mil 909 barriles de fracciones ligeras y cinco mil 430 barriles de combustóleo. Estas remisiones de hidrocarburos al extranjero forman un total de seis mil 584 toneladas de asfalto y 794 mil 675 barriles de petróleo crudo pesado, ligero y derivados.

El sábado 11 de junio de Minatitlán, salió el barco noruego *Binga*, llevando a bordo 80 mil barriles de petróleo mexicano rumbo al puerto de Montevideo, Uruguay, lo que viene a demostrar “la prosperidad que se advierte en la industria petrolera nacional muy a pesar de las compañías ex-

---

<sup>17</sup> En la primera edición del naciente diario *El Popular* del 8 de junio de 1938, dirigido por Vicente Lombardo Toledano, definió su línea editorial e informativa a favor de la expropiación petrolera.

propiadas” (*El Nacional*, 8 de junio, 1938). El 15 de junio, Petróleos Mexicanos anunció la exportación de petróleo por medio millón de dólares.

El sindicato petrolero nuevamente sale a la palestra para declarar que “no afectarán las falacias de patronos a los petroleros”, según la cabeza de la nota de *El Nacional* del domingo 12 de junio en su primera plana. El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana tiene conocimiento de que los agentes de las empresas petroleras están propagando versiones “únicamente con el fin de provocar desorientación y alama entre los trabajadores petroleros tendiente como es natural a crear la desconfianza entre los integrantes del sindicato”. De acuerdo con el sindicato “estos agentes” difunden la versión de que las compañías regresarán y que esto ocurrirá cuando varios componentes del sindicato hayan sido expulsados del mismo “porque tienen bastantes influencias que usar” (*El Nacional*, 12 de junio, 1938).

La urgencia nacional inmediata era colocar el petróleo en el mercado petrolero mundial donde ya se apreciaban pronósticos de una nueva y turbulenta recomposición geopolítica en el globo. En los corredores periodísticos circulan noticias desmesuradas sin fuente sobre intercambios de petróleo. El diario *Novedades* publica el 11 de junio una nota en la cual asegura la concertación de “una operación petrolera por muchos millones de pesos”.

El diario *Novedades* afirmó:

Extraoficialmente, con toda reserva hoy fuimos informados, que nuestro gobierno ha concertado una importantísima operación con el de Italia, por el cual el gobierno entregará al gobierno de aquel país la cantidad de 36 millones de pesos en petróleo a cambio de cinco millones de kilos de cereales. También pudimos informarnos que a más de esta operación, que será cerrada en breves días, el gobierno de Japón ya procedió a hacer trascendentales proposiciones a México, basándose todas éstas en la compra o cambio por petróleo, artículo considerado de primera necesidad para estos países que por su razón natural carecen del oro negro suficiente para cubrir sus necesidades. Estas noticias han corrido en algunos lugares como reguero de pólvora y se considera que de ser así en breve quedará solucionado el problema que tiene México, originando numerosos comentarios favorables (*Novedades*, 11 de junio, 1938).

El miércoles 15 de junio, *El Nacional*, publica una nota exclusiva en su primera plana: “Millón y medio de dólares en petróleo exportará nuestro país este mismo mes”. Fechada en Tampico el 14 de junio, la información destaca que “por valor de un millón 450 mil dólares se embarcarán durante este mes petróleo y sus derivados en 21 barcos que estaban por llegar a este puerto”.

Estas ventas, destaca la nota sobre el contrato de cuya celebración solamente informó en exclusiva *El Nacional*, “las habrá realizado México con diversas firmas, particularmente norteamericanas, gran parte del petróleo, gas *oil*, aceite y otros productos que están listos para exportarse fueron adquiridos por la firma Davis Cía., de Nueva York”.

Según declaraciones del ingeniero Vicente Cortés Herrera, gerente general de la Administradora Petróleos México, hechas al mismo diario en esa fecha, el consumo anterior aumentó considerablemente “pues el 43 por ciento de la producción que se consumía antes, ahora es del 50 por ciento”. De las mismas declaraciones, el diario agregó en su nota: “se calcula que de esa misma producción se consume en la actualidad en el mercado interior y exterior el 75 por ciento”. Igualmente, la nota destacó que esos datos demostraban como día a día la administración del petróleo y su venta había aumentado por lo cual “se considera que en breve plazo la producción de los pozos petroleros, que por circunstancias explicables tuvo que reducirse, irá normalizándose hasta superar la que realizaban las empresas expropiadas (*El Nacional*, 15 de junio, 1938).

El mismo 15 de junio *El Nacional* informó que el gerente general de Petróleos de México, Vicente Cortés Herrera, reveló que en Las Choapas, poblado vecino al istmo de Tehuantepec, brotó un “venero” de petróleo con una producción inicial de mil 500 barriles diarios que pertenecen a la Administración General del Petróleo. Este hecho, señalaba la información, despertó un gran entusiasmo, no sólo entre los trabajadores de aquella región, sino entre todos los elementos petroleros de dicha región, especialmente por lo que representaba este nuevo pozo para el auge de la economía de esta industria, ahora netamente nacional.

El jueves 16 de junio de 1938 los periódicos difunden la noticia de que fue interpuesto un recurso de revisión por las empresas ante la Suprema

Corte de Justicia de la Nación. Las compañías petroleras afectadas por el decreto de expropiación dictado el 18 de marzo interpusieron ante la Suprema Corte, un recurso de revisión en contra de la sentencia del Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa, negándoles el amparo solicitado en contra de la expropiación” (*El Nacional*, 16 de junio, 1938).

Cedillo, aunque en menor rango informativo para los periódicos, no deja de ser noticia. *El Nacional* reproduce la información de un diario capitalino la cual sostuvo que

fueron empresas petroleras las que intervinieron para la compra de los seis aviones *Howard* para apoyar la rebelión de Saturnino Cedillo. De acuerdo con informaciones que tuvo en su poder el *México off de record*, diario que se publica en esta ciudad, fueron principales las empresas petroleras americanas las que compraron los aviones *Howard* fácilmente convertidos en militares para el ex general Saturnino Cedillo. Compraron los aeroplanos con la intervención de un agente Floyd Berenger para iniciar la revuelta en contra del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (*El Nacional*, 17 de junio, 1938).

Según el diario *Excelsior*, “el gobierno disponía de documentos en los cuales demostraba que Cedillo había prometido a las compañías extranjeras devolverles las propiedades expropiadas si lo apoyaban en la rebelión” (Martínez Assad, 1993: 135).

El 25 de junio de 1938, en las páginas de *El Nacional*, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana de la zona norte y los consejos administrativos locales de Petróleos Mexicanos publican una felicitación al general Lázaro Cárdenas, por su “digna actitud ante las pretensiones del imperialismo internacional por haber dominado con la entereza que le caracteriza el brote rebelde pro hijado por los enemigos de nuestro país”. Los sindicalistas petroleros le reiteraron públicamente al presidente “la promesa de trabajar tesoneramente sin omitir ningún esfuerzo para obtener el máximo rendimiento de la industria petrolera como medio para alcanzar la total liberación económica del pueblo mexicano que tiene fe en el porvenir bajo la dirección de su gobierno” (*El Nacional*, 25 de junio, 1938).

A partir del domingo 26 de junio, el DAPP organiza la difusión de una serie de conferencias con el tema de la “palpitante actualidad” que representa la expropiación de los bienes de las compañías petroleras que

operaban en México. Son de “la mayor importancia”, de acuerdo con un boletín de ese organismo del gobierno cardenista.

Otra serie de conferencias de la mayor importancia han sido organizadas por radio a instancias de la DAPP y la Universidad del Estado de Ohio. Se iniciarán hoy abordando el palpitante tema de la situación de los bienes de las compañías petroleras que operaban en México. Son cinco pláticas que tienen como finalidad dar a conocer al pueblo de la Unión Americana, a los compatriotas que residen en aquel país y en general al público de todo el mundo que se interesan en los asuntos de México, en un nuevo e importante aspecto de su desenvolvimiento económico y social. Esta serie de conferencias serán radiodifundidas a través de las estaciones del DAPP, XEDP, XEXA, XEFR, en cadena con XEB, XBT, XFO y XEUZ (*El Nacional*, 25 de junio, 1938).

Para el lunes 27 de junio de 1938, se anunció una reunión de la Comisión Investigadora del Petróleo para conocer los manejos de las compañías petroleras, por primera vez bajo la presidencia del señor licenciado y senador Francisco Castellanos, recientemente designado para este delicado cargo, del que fue relevado Ezequiel Padilla, quien hizo “declaraciones denigrantes y a favor de intereses patronales” (*El Nacional*, 19 de junio, 1938).

La misión de esa Comisión senatorial era “recabar informes con personas que tuvieron contacto con las compañías petroleras, así como documentación para exhibir ante el mundo entero la forma como trabajaban las compañías en los pozos petroleros para sojuzgar a los trabajadores mexicanos y pretender intervenir en la política interna del país y llegar al colmo de no reconocer el derecho de México a dictarse sus propias leyes” (*El Nacional*, 26 de junio, 1938).

El martes 28 de junio de 1938, en su primera plana, *El Nacional* destaca que “el barco tanque *Marietta* cargó el día de ayer en Tuxpan hasta 110 mil barriles de petróleo con destino al extranjero, de acuerdo con la operación de venta que ha sido concertada por conducto de la Gerencia de Petróleos de México”.

La información subraya que

en el curso de este mes la exportación de petróleo alcanzó muy alto porcentaje a diversos países de América y Europa. El embarque en el barco *Marietta* se llevó a cabo normalmente dentro del sistema establecido por la Gerencia

de Petróleos de México en todas sus secciones, determinándose así un perfecto control del combustible que nuestro país envía al extranjero, siendo el síntoma de todo lo anterior de la regularidad y grandes perspectivas que para esta industria siguen dominando en los mercados cada día (*El Nacional*, 28 de junio, 1938).

El miércoles 29 de junio de 1938, *El Nacional* informa que “las regalías petroleras se pagarán desde julio”, de acuerdo con las declaraciones de Efraín Buenrostro, secretario de Economía Nacional, quien entregó el siguiente boletín para la prensa: “En atención a las numerosas consultas que ha venido haciendo el Consejo Administrativo de Petróleos Mexicanos, el señor ingeniero Vicente Cortés Herrera, gerente de esa institución, y el suscrito durante el recorrido que han venido haciendo por la zona petrolera se ha estimado conveniente hacer del conocimiento de los interesados por medio de la prensa nacional que tanto las regalías como la renta de terrenos que venían pagando las compañías expropiadas, en cumplimiento de contratos celebrados por diferentes personas, serán reconocidas y principiarán a pagarse a partir del próximo 15 de julio. Los interesados deberán hacer las gestiones necesarias de la forma acostumbrada ante la Gerencia General domiciliada en avenida Juárez número 92 en la ciudad de México. La firma el presidente del Consejo de administración, Efraín Buenrostro” (*El Nacional*, 29 de junio, 1938).

En su primer número, el periódico *El Popular*, del ocho de junio de 1938, dirigido por Vicente Lombardo Toledano, de su primer número, año uno, tomo uno, publica: “Poza Rica en peligro”. El cuerpo de la nota es el siguiente:

Por las cercanías de la planta de bombas merodea un grupo de sospechosos por lo que se pide que la vigilen en previsión de un atentado en la planta número uno situada en Palmasola, Veracruz, de la región de Poza Rica. En estos días se han visto grupos de sospechosos que merodean por aquellos lugares por lo que se teme un atraco. Estos informes nos fueron proporcionados extraoficialmente por elementos militares venidos de Veracruz, que recorrieron aquella región. Nos dirigimos a Petróleos de México para conocer con exactitud la veracidad de esta noticia que fue ratificada en todas sus partes por el alto Consejo de esta flamante institución agregando que dichos temores fueron dados a conocer por el pagador de los grupos de trabajadores de la región, que no se encuentra muy tranquilo. También supimos por

el mismo conducto que dio ya vista a los sindicatos respectivos para que soliciten a la Secretaría de la Defensa Nacional las necesarias garantías en previsión de cualquier atentado (*El Popular*, 8 de junio, 1938).

La importancia de la expropiación petrolera radica en que si no se hubiera realizado exitosamente habría quedado el precedente de que ningún Presidente mexicano pudo ejercer acto de soberanía sobre el subsuelo.





### III. La reivindicación del petróleo mexicano

**E**n 1959 me invitaron a dar una conferencia en torno a la expropiación de la industria petrolera en la Gran Logia del Valle de México, en la cual pude expresar las siguientes palabras.

La reivindicación del petróleo mexicano es una consecuencia histórica necesaria en el proceso evolutivo del país hacia la realización del más caro anhelo, el de la libertad del pueblo mexicano desde la Guerra de Independencia, que fue el primer intento de entronización del régimen de soberanía popular, sustituyendo entonces al monárquico establecido por los conquistadores españoles.

Cuando ya es universalmente aceptado el derecho de la libre autodeterminación de los países y la igualdad jurídica de las naciones independientemente de su poderío económico, nos damos cuenta claramente de que México no hacía entonces más que seguir los cauces normales por los que otros pueblos del mundo estaban yendo, y por los que finalmente todos los países sometidos a un régimen colonial habrían de seguir con el tiempo.

Afirma el historiador Agustín Cué Cánovas en su libro *Historia mexicana* que el determinante de la dinámica de nuestro desarrollo histórico ha sido “un vigoroso e ininterrumpido afán de libertad: nacional en la Independencia; social y espiritual en la Reforma y económico en la Revolución” (Cué Cánovas, 1959). Y a medida que la ciencia y la técnica fueron mejorando los sistemas de comunicación y vigorizando así el fenómeno de la interdependencia de todos los pueblos de la tierra, se ha visto que este afán de libertad se encuentra presente en todos los rincones del mundo.

Hablamos pues, de dos fenómenos políticos, sociales y económicos que han venido convergiendo; que cada día se acercan más, pero que apa-

rentemente son contradictorios: la libre autodeterminación y la interdependencia de las naciones. Ciertamente la posibilidad de la conciliación armónica de estos fenómenos es un problema muy complejo y México, como es natural, no ha podido sustraerse a esta tendencia evolutiva del mundo.

La historia de la lucha, primero por mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo eminentemente agricultor entonces, y después por la consolidación de nuestra economía en un intento hacia la industrialización del país, ha sido también la historia de nuestra lucha, justamente por conciliar la soberanía de la nación con la inevitable interdependencia con otros países de la tierra.

A finales del siglo XIX empezó a considerarse la importancia del petróleo en su uso como fuente de energía en las industrias, en los ferrocarriles y en los barcos. Y aun cuando hubo algunos intentos previos llevados a cabo por mexicanos para establecer la explotación de los yacimientos descubiertos por ellos en el Sur de Veracruz, en Tabasco y en el Istmo, éstos no tuvieron éxito y fueron los extranjeros Edward L. Doheny y Wheeteman Pearson quienes lograron establecer las primeras explotaciones en gran escala al amparo del Código Minero de 1884 y las Leyes de 1892 y 1901. De esta última se dice que fue promulgada para favorecer los intereses de Pearson. El Código Minero de 1884 vino a terminar con el principio del dominio del subsuelo expresado terminantemente en las Ordenanzas de Aranjuez publicadas por Carlos III el 22 de mayo de 1783 y que fue la primera legislación minera dictada especialmente para México, habiendo estado vigente precisamente hasta 1884, pues los Gobiernos de México Independiente adoptaron también la legislación mencionada. El Código de 1884 fue la fundamentación de casi todos los alegatos jurídicos que se llevaron a cabo posteriormente, sobre la propiedad del subsuelo.

Es al régimen de Porfirio Díaz, al que toca en suerte sentar las bases de los orígenes de la industria petrolera; y lo hizo renunciando al principio del ejercicio de soberanía, dando en propiedad el subsuelo a los superficiarios, concediendo exenciones de impuestos para la importación de los equipos necesarios así como para la exportación de petróleo, y toda clase de complacencias con las compañías.

Estas compañías desgraciadamente vinieron a establecerse teniendo en la mente el concepto del petróleo como abastecedor de sus países de origen y no como satisfactor para las necesidades futuras de México.

Así pues, el Estado no percibía entonces ningún beneficio con las explotaciones que se iniciaron, ya que no recibía impuestos, y como propietario legítimo del subsuelo se le despojaba de sus bienes, concediendo en favor de las compañías extranjeras una especie de extraterritorialidad. Socialmente el país tampoco recibía beneficio alguno ya que los convenios de trabajo impuestos a los obreros propiamente eran de servidumbre. Díaz sentó firmemente las bases sobre las que posteriormente nacería un gran imperio económico extranjero, que debía de ser, quizás, el mayor problema que tuvo el país para realizar su emancipación política y económica.

Al triunfo del movimiento armado de la Revolución de 1910 con sus planes de realizaciones: de orden político, el establecimiento de una verdadera democracia; de orden social, pugnar por dar al pueblo los derechos que habiendo sido consignados en la Constitución de 1857 nunca fueron llevados a la práctica, y complementar a ésta con una nueva Carta Magna que interpretara mejor los sentimientos y las necesidades del pueblo y de orden económico, elevar el nivel de vida de las clases humildes como consecuencia lógica y necesaria de los puntos anteriores. Se hizo indispensable también como factor determinante para hacer una realidad tangible de sus postulados, atacar el problema sumamente serio que a la sazón ya representaban para el gobierno las compañías extranjeras constituidas como un Estado dentro del Estado, con un gran poderío económico y político, y a quienes ni siquiera la lucha armada había afectado, pues durante todo este periodo habían sostenido a las fuerzas militares al mando del General Peláez para la protección de sus bienes y personas. Tenían también a su servicio a las tristemente célebres guardias blancas de las que se valían para manejar a todos los empleados mexicanos a punta de bayoneta y para conservar la autoridad, de hecho, sobre las extensas zonas que dominaban. Llegaban inclusive a controlar los caminos por los que solamente podían transitar personas gratas a ellas.

Bien pronto se planteó el primer problema serio de orden internacional motivado por las compañías petroleras. El Presidente Madero creó el pri-

mer impuesto llamado del timbre, para gravar la producción de petróleo en tres centavos por barril y en 1911 el embajador Henry Lane Wilson se quejó ante el gobierno en nombre de las compañías de que éste resultaba demasiado alto. Y así quedaba establecida la costumbre que habría de acarrear muchos problemas al país: la intervención diplomática para proteger los intereses de extranjeros. Queda asimismo establecido ya desde este momento que el gobierno mexicano no podía ejercer libremente un acto elemental de soberanía nacional sin encontrarse con las limitaciones que los gobiernos extranjeros le impondrían, las cuales en muchos casos habían de ser definitivas y terminantes, como se verá más adelante, a consecuencia del fuerte grado de dependencia que guardaban nuestras relaciones con otros países.

El 8 de junio de 1912 Madero volvió a expedir otro Decreto aumentando los impuestos al petróleo de 20 centavos por tonelada. En septiembre del mismo año, el Embajador Wilson envió la siguiente nota al Secretario de Relaciones Exteriores Mexicano:

El Gobierno de los Estados Unidos desea hacer saber al presente Gobierno de México que, con la consiguiente sorpresa y natural recelo, ha sido informado de ciertas partes... al parecer influidas por la avaricia y por la malquerencia a las empresas norteamericanas, a consecuencia de su nacionalidad, están... persiguiendo y robando a dichas empresas en cada oportunidad favorable que se les presenta. La *Associated Press*... ha sido molestada repetidas veces por las innecesarias y enojosas restricciones, de las cuales no puede hacerse completamente responsable al Gobierno... Las empresas petroleras norteamericanas de la región de Tampico presentan pruebas indudables de que están siendo gravadas con impuestos casi insoportables... El Gobierno de los Estados Unidos se ve obligado a insistir en que cese inmediatamente esta persecución, que prácticamente equivale a la confiscación, y espera recibir del Gobierno Mexicano la seguridad inmediata de que pronto se hará esto.

El Embajador llegó a amenazar al Presidente Madero con el desembarco de marinos americanos en México, cosa que éste informó al Presidente Taft en un telegrama el 15 de febrero de 1913. En esa época la deuda exterior del Gobierno Mexicano fue también un serio problema, que daba a los gobiernos acreedores una condición de preponderancia muy especial.

En el informe que el Presidente Venustiano Carranza presentó a la Cámara de Diputados en 1919 se estimaba ésta en 949,276,026.78, cifra que los observadores consideran tosca y baja. Los principales conceptos que originaron la deuda fueron: empréstitos para la construcción de ferrocarriles, ocupación de éstos y de otras empresas de servicios públicos durante el movimiento armado; reclamaciones de daños causados en el mismo periodo y adeudos a los bancos por incautación de reservas metálicas. Alguna vez se condicionó el reconocimiento del gobierno de Carranza a que éste aceptara la ayuda de Francia, Inglaterra y Estados Unidos para resolver sus problemas financieros internacionales.

Los ingresos del gobierno mexicano por otra parte habían descendido notablemente como consecuencia del movimiento armado y de los nuevos conceptos que sobre la propiedad habían sido expresados ya por los dirigentes de la Revolución. El Presidente Carranza intentó en 1917 recaudar un impuesto especial para la producción de petróleo crudo y sus derivados, y para los pozos de gas. La recaudación tuvo poco éxito por la negativa de las compañías para cumplir con los decretos correspondientes, y en enero de 1918 el Presidente fue autorizado para ocupar los yacimientos militarmente, pero las protestas de Estados Unidos e Inglaterra lo obligaron a cancelar las órdenes respectivas. Un mes más tarde Carranza expide el primer decreto reglamentando el artículo 27 de la Constitución.

Dice al respecto Merrill Rippy en su bien documentado estudio del *Petróleo y la Revolución Mexicana*: “El artículo 27 debía convertirse a partir de entonces y durante una generación, en punto focal alrededor del cual lucharon, no siempre en las Salas de los Tribunales de Justicia, las opiniones contrapuestas del Gobierno y de los intereses económicos” (Rippy, 1954). El artículo 27, uno de los más importantes de la Constitución de 1917 tenía una gran tradición histórica y arraigo en el país; desde la primera Legislación Minera dictada especialmente para México por la Corona Española, las Ordenanzas del Tribunal General de la Minería de la Nueva España, en el Título Quinto, artículo Primero, se dice: “Las minas son propias de mi Real Corona así por su naturaleza y origen como por su reunión dispuesta en la Ley 4 Título 13 Libro 6 de la nueva Recopilación”. Sin embargo, agrega más adelante: “sin separarlas de mi Real Patrimonio las concedo a

mis vasallos en propiedad y posesión”, y en el párrafo 22 habla también de que quedan comprendidos “los bitúmenes o jugos de la tierra”.

A mi entender, parece mentira que esta Legislación y la del mismo Maximiliano durante la dominación francesa fueran más favorables para la nación que la que el régimen de Porfirio Díaz implantó a partir del Código de 1884.

Otros sistemas jurídicos como los de Puerto Rico y de las Filipinas después de su adquisición por los Estados Unidos entregaron a la nación la propiedad sobre tierras y aguas, y sin embargo, en 1916 el New York Times publicó: “Los inversionistas norteamericanos cuyas propiedades valen entre tres mil y cuatro mil millones de dólares, deberán ser protegidos mediante la intervención o anexión de México”.

Ahora bien, aun cuando la promulgación misma del artículo 27 causó una violenta reacción entre los intereses afectados no solamente de los extranjeros sino aun de muchos compatriotas conservadores, quizás la posibilidad de su aplicación retroactiva ha sido más debatida todavía recurriendo a virtuosismos jurídicos interminables. Sin embargo, la tesis más comúnmente aceptada es que cuando la ley es de interés público se admite el principio de retroactividad. Se acepta también que especialmente las constituciones producto de una revolución han de ser necesariamente retroactivas ya que éstas se crean precisamente para enmendar una situación jurídica que no interpreta el sentir y las necesidades del pueblo que se gobierna. De nada o muy poco serviría la creación de una nueva constitución si no fuera a modificar las situaciones creadas por la anterior.

Ante el cúmulo de reclamaciones que los diferentes gobiernos formulaban a favor de sus súbditos, el de México se defendió con una muy importante tesis, estipulando que los extranjeros debían reconocer a los tribunales mexicanos y no formular reclamaciones diplomáticas a sus gobiernos, quedando así en igualdad de condiciones con el tratamiento que recibían los mexicanos en el extranjero.

El 19 de febrero de 1918 se hizo la primera tentativa para hacer cumplir el artículo 27, gravando esta vez con impuestos los contratos sobre tierras y petróleo. Nuevamente, no se hicieron esperar las protestas de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y también se presentó la negativa de las com-

pañías a aceptar el cumplimiento de los decretos. El gobierno mexicano se vio obligado una vez más a ser benevolente con las compañías.

Las experiencias correspondientes demostraban que en nuestro país los problemas de relaciones internacionales eran directamente proporcionales al monto de los impuestos a las compañías extranjeras.

El Presidente Carranza expresaba ante el Congreso de la Unión el primero de septiembre de 1918: “Todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía. Ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. TODOS DEBEN SOMETERSE, ESTRIC-TAMENTE Y SIN EXCEPCIONES, AL PRINCIPIO UNIVERSAL DE NO INTERVENCIÓN”. Conceptos que por sí mismos hablan de la gran calidad humana y de estadista del Presidente Carranza y de la gran preocupación que tenía por darle dignidad a la nación y al gobierno.

En 1920 se inició el periodo de gobierno del General Álvaro Obregón, a quien se le reconoce como el unificador de todas las fuerzas del México revolucionario; como a un hombre de un ideario político social sumamente avanzado y como gran impulsor de la Reforma Agraria; pero desgraciadamente, en el plano de la política internacional, no pudo defender nuestra soberanía nacional, pues a cambio del reconocimiento de su gobierno por los Estados Unidos, cedió en la lucha de México por el dominio de su subsuelo y por la aplicación retroactiva del artículo 27 en los llamados Convenios de Bucareli, celebrados entre dos representantes particulares del Presidente de los Estados Unidos y dos del propio Obregón, mismos que de ninguna manera estaban facultados legalmente para comprometer al gobierno de México.

Decía el internacionalista Isidro Fabela en la *Prensa* de México: “La Soberanía exterior implica necesariamente la existencia de la Soberanía interior. Y no existe, ni se concibe la Soberanía interior de una Nación, sin los derechos de legislación, jurisdicción, dominio y Soberanía territorial” (Citado en Segob, 2007: 2).

Se ha afirmado que si las compañías petroleras de Doheny no hubieran hecho un préstamo de cinco millones de dólares como adelanto de los



impuestos que habían de pagar en 1925, quizás la rebelión de De la Huerta no hubiera podido ser dominada por Obregón como lo hizo.

Eran tan públicas las relaciones entre las compañías petroleras y el gobierno norteamericano, que el Senado de los Estados Unidos interpeló al Secretario de Estado acerca de que si su Departamento había estado utilizando la correspondencia diplomática para lograr concesiones en beneficio de las compañías.

Después de las fallidas tentativas para aplicar el artículo 27 durante el régimen de Obregón, se hizo, ya bajo el gobierno del Presidente Calles en 1925, un tercer esfuerzo, y después de algunos tanteos del gobierno de los Estados Unidos para hacer desistir al de México de presentar al Congreso la iniciativa para promulgar la primera Ley del Petróleo de México, el 26 de diciembre de 1925 fue aprobada finalmente. Este hecho, agregado a la nueva política del General Calles en materia religiosa, y al entendimiento diplomático con la URSS, desataron en el vecino país una enérgica campaña de prensa negativa contra México.

La mencionada ley prohibía a las sociedades de extranjeros la adquisición de bienes raíces; limitaba la magnitud de las concesiones, y declaraba de utilidad pública la industria del petróleo. Daba además un plazo de un año para confirmar los derechos de las concesiones. La mayoría de las compañías petroleras establecidas se negaron, esta vez también, a aceptar la nueva ley.

Entre otras medidas, se abstuvieron de hacer nuevas perforaciones, disminuyeron la producción de 115 millones de barriles a 90 millones en 1926 y hasta 64 millones en 1927; retiraron sus depósitos bancarios y crearon una crisis financiera y económica en el país. El Presidente Calles anunció en 1927 la decisión de expropiar los terrenos petrolíferos, pero no pudo finalmente llevarla a cabo. En el mes de septiembre del mismo año, Calles informaba en su mensaje al Congreso que había una grave tirantez con el gobierno de los Estados Unidos.

Las compañías habían logrado que el embajador James R. Sheffield influyera sobre el Secretario de Estado Frank Billings Kellogg para precipitar una intervención armada; y ya cuando el gobierno de México había confirmado las noticias que había venido publicando la prensa norteamer-

ricana acerca de que se habían girado ya órdenes para que los barcos de su escuadra se movilizaran hacia los puertos de Tampico, Tuxpan y Veracruz, el Presidente Calles, en un golpe de audacia, telegráficamente descubrió ante el Presidente Coolidge, la maniobra de Kellogg y Sheffield, logrando detener por el momento la intervención armada.

Más tarde el Presidente Calles transaba ante las gestiones del nuevo Embajador Mr. Dwight Whitney Morrow, dejando sin embargo firme la posición del gobierno mexicano de que la propiedad del subsuelo pertenece a la nación; pero la ley en cuestión fue desviada francamente de su dirección original por la presión de los gobiernos extranjeros.

En 1934 cuando aceptaba su candidatura a la Presidencia de la República el General Cárdenas dijo:

Consecuentemente, declaro sin subterfugios que asumiré toda la responsabilidad oficial del Gobierno, si llego a presidirlo... Lo esencial para que puedan realizarse en su integridad los postulados sociales de la Constitución General de la República y las fórmulas de coordinación social contenidas en el programa de gobierno del Partido Nacional Revolucionario... consiste en que se verifique una plena interpretación revolucionaria de las leyes, por hombres que sinceramente sientan la Revolución... en estos momentos de crisis EN QUE EL DERECHO INTERNACIONAL SE VERÁ OBLIGADO A TOMAR ORIENTACIONES MÁS DEFINIDAS, DE ACUERDO CON LA DIGNIDAD DE LAS NACIONES, es necesario que se cultiven nuestras relaciones internacionales sobre la base del afianzamiento de lazos estrechos y generosos; ya se trate de pueblos a los que nos ligen intereses de sangre y de raza, o de pueblos a los cuales nos unen intereses económicos y comerciales, pues bajo estos lineamientos estaremos siempre capacitados para asumir actitudes claras QUE NO MENOSCABEN LA DIGNIDAD NACIONAL, NI NOS OBLIGUEN A FALSEAR EL ESPÍRITU DE EVOLUCIÓN SOCIAL QUE ANIMA A NUESTRO PUEBLO.

La legislación obrerista de 1917 no había tenido realmente vida activa desde su promulgación hasta 1934. En este año durante su campaña, el General Cárdenas pidió a los obreros que se organizaran para obligarlo a él mismo o a cualquier otro ciudadano que ocupara el poder, a satisfacer las necesidades del pueblo. En 1936 se estructuraba la Confederación de Trabajadores de México (CTM), organización que incluía los grandes sin-

dicatos industriales, de ferrocarriles, minería, energía eléctrica, petróleo, imprentas, ingenios, talleres, artesanos, maestros y trabajadores independientes. Ésta contaba en 1938 con seiscientos mil afiliados de los cuales quince mil prestaban sus servicios en las industrias petroleras extranjeras.

En el Informe anual del primero de septiembre de 1935, el General Cárdenas dijo: “La aplicación de la Ley del Petróleo de 1925, en lo que a concesiones ordinarias se refiere, ha demostrado no responder debidamente al principio fundamental del artículo 27 Constitucional. En efecto, permite la incorporación de enormes extensiones de terreno sin trabajarse”. En el mismo año, el gobierno hacía notar que mientras que los impuestos en México eran de \$1.82 por barril de petróleo, en Estados Unidos ascendían a \$4.10 por barril, y asimismo las regalías que pagaban eran tres o cuatro veces más altas en Estados Unidos que en México.

Mientras tanto en los Estados Unidos había sido reelecto el Presidente Roosevelt, quien en la Séptima Conferencia Panamericana en Montevideo, Uruguay, en 1933, había anunciado la adopción de la Política del Buen Vecino, y en la Conferencia de Buenos Aires, celebrada 3 años más tarde, buscando reforzar la unidad interamericana ante la posibilidad de la guerra, refrendaba el deseo de los Estados Unidos de adoptar el principio de no intervención y desechaba la interpretación unilateral de la Doctrina Monroe. También en 1933 el Presidente Roosevelt en su discurso inaugural había anunciado su decisión de respetar los derechos de los demás países.

Así pues, se dejaba sentir en el ambiente, por una parte, el convencimiento nacional de que México debería recibir de su petróleo más beneficios económicos; por otra, el recuerdo todavía muy fresco de los abusos de las compañías con sus trabajadores y de su fuerza para hacer presión con sus propios países para que éstos intervinieran, no nada más por las vías diplomáticas, en México. El poderío económico de aquellas empresas era siempre factor muy importante que tenía que ser considerado como necesidad ineludible, para cualquier decisión que el gobierno se propusiera llevar a cabo y que pudiera afectarles en lo más mínimo.

Ahora bien, las compañías habían demostrado, sobradamente, que lejos de tener el menor interés de procurar alguna mejora de cualquier índole para el país donde trabajaban y en el que habían obtenido cuantiosas for-

tunas como utilidades, habían estado cometiendo numerosas inmoralidades en su perjuicio, que iban desde el despojo de tierras hasta el asesinato, la burla de sus leyes, y el desprecio para las autoridades.

En estas condiciones había llegado a la Primera Magistratura un hombre intransigentemente patriota y con un extraordinario cariño y comprensión para el pueblo que habiendo pagado con su sangre y la de sus hijos el precio para obtener, ya no digamos reformas sociales avanzadas, sino el libre ejercicio y disfrute de los más elementales derechos humanos; no había obtenido en realidad todavía, ni la tierra por la que Zapata dio su vida, ni la protección a los obreros que los Constituyentes de 1917 consiguieron en una Carta Fundamental que podía ser el orgullo de cualquier nación civilizada del mundo.

El General Cárdenas había sido Jefe Militar en las zonas petroleras de Veracruz y el Istmo y más de una vez tuvo que intervenir en defensa de las vidas de los habitantes del lugar amenazados por las guardias blancas de las compañías petroleras, donde éstas habían establecido una ínsula que se regía por la fuerza como único derecho, y que en sus países de origen nunca se hubieran atrevido a intentar hacerlo, pues es de sobra sabido que los pueblos inglés y norteamericano son amantes del orden y del respeto por la ley.

A propósito del Plan Sexenal que el Presidente Cárdenas había adoptado para su gobierno, dice Merrill Rippy: “La subordinación al Plan Sexenal era un esfuerzo encaminado a mejorar económicamente la posición semicolonial del país y a proteger sus recursos contra la explotación indebida” (Rippy, 1954). Ésta es la opinión imparcial objetiva de un ciudadano norteamericano, becado por la Universidad de Texas para llevar a cabo estudios en nuestro país, expresado en su importante análisis que ya mencionamos antes sobre el petróleo mexicano, investigador norteamericano bien documentado, en el cual nos revela también, entre otros datos muy interesantes, que en 1918 se exportó el 81% de la producción de petróleo y en 1922 el 99%. En el periodo de 1914 a 1922 la producción aumentó siete veces, pero el petróleo exportado fue diez veces mayor. Es decir que, como afirmé antes, la industria estaba planeada para abastecer a otros países y no para satisfacer las necesidades del nuestro, haciendo imposible con estas condiciones la creación y el impulso de la industria nacional.

En cuanto se refiere a utilidades de las compañías, ya que es claro que obtuvieron cuantiosas fortunas, se presentan solamente algunos datos que pueden dar una idea del caso: la *Mexican Petroleum Company* de Doheny obtuvo una ganancia de 17,457,292.00 dólares en 1917, y en 1918 duplicó sus dividendos, y esto con una inversión máxima de 19 millones de dólares. Durante el periodo de 1919 a 1921 su ganancia media anual fue de 10 millones de dólares y entre 1922 y 1927 fue de 11.5 millones de dólares. La industria en general pagó en 1926 un costo de producción del petróleo crudo, incluidos transportes e impuestos, de 0.90 dólares por barril, y lo vendió a 2.30 dólares por barril con una ganancia líquida del cien por ciento.

En 1936 el Sindicato de Obreros Petroleros, de reciente creación, presentó una demanda de aumento de salarios y prestaciones a las empresas, misma que no obstante la intervención del gobierno y la del Presidente de la República en persona, no pudo resolverse debido a diferentes factores que hicieron cada vez más imposible una transacción. Los obreros reclamaban aproximadamente setenta millones de pesos y las compañías ofrecían un máximo de catorce millones.

En las circunstancias que se mencionan, el problema se planteó ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como un “Conflicto de Orden Económico”, término que legalmente se usa para señalar el caso en que las empresas declaran incapacidad económica para pagar el monto de las reclamaciones de los obreros. De acuerdo con la ley, se designaron tres peritos para presentar ante la Junta, en un plazo legal de 30 días, un informe del estado financiero de las empresas y un dictamen con su proposición para la solución del conflicto.

Los peritos designados fueron: Don Efraín Buenrostro, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; el Ingeniero Mariano Moctezuma, Secretario de la Economía Nacional y Don Jesús Silva Herzog, Consejero de la Secretaría de Hacienda, personas todas de indiscutible solvencia moral. Ellos formaron un equipo de 30 a 40 técnicos y contadores que se abocaron al estudio del caso.

El dictamen final fue favorable en su mayor parte a las demandas de los obreros y, finalmente, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje falló a favor de los obreros condenando a las compañías a pagar 26 millones

de pesos. Cifra mucho menor que la que exigían los trabajadores, pero un poco mayor que la que las empresas ofrecían, ajustándose así al punto 40 del dictamen pericial mencionado que dice: “Las compañías petroleras demandadas han obtenido en los 3 últimos años (1934-1936) utilidades muy considerables: su situación financiera debe calificarse de extraordinariamente bonancible y, en consecuencia, puede asegurarse que, sin perjuicio alguno para su situación presente ni futura, por lo menos durante los próximos años, están perfectamente capacitadas para acceder a las demandas del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana hasta por una suma anual de alrededor de \$26 millones” (Benítez, 1978).

Las compañías se negaban a acatar el laudo y protestaron argumentando que los peritos habían cometido muchos errores en su estudio e hicieron llegar su protesta ante el propio Presidente Cárdenas, quien los llamó a su despacho para oír directamente sus quejas el 2 de septiembre de 1937. En esta reunión hubo un incidente curioso: el Gerente de la *Compañía El Águila*, rechazó enérgicamente la afirmación de los peritos de que era una subsidiaria de la *Royal Dutch Shell*, y de que estaba vendiendo a precios más bajos que los del mercado a *El Águila* del Canadá. El señor Silva Herzog, como única respuesta, leyó un periódico financiero londinense que decía: “Informe anual de la asamblea de accionistas de la *Royal Dutch Shell*: Nuestra Subsidiaria la Cía. Mexicana de Petróleo *El Águila* ha realizado durante el año que se comenta buenas utilidades en México, pero hemos resuelto organizar en el Canadá la *Compañía Canadiense El Águila* con el fin de evitar las dificultades y molestias derivadas del pago de múltiples y elevados impuestos. Los accionistas no tendrán pérdida alguna, pues las acciones de diez pesos las vamos a dividir en acciones de 4 pesos las de *El Águila de México*, y seis pesos las del Canadá”. Al funcionario de *El Águila* no le quedaron muchas explicaciones para ofrecer al Presidente de la República después de esta lectura.

Habiendo fracasado en todas sus gestiones, las empresas se acogieron al recurso legal del amparo, apelando ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La Corte no las amparó y ratificó el laudo de la Junta y las empresas se negaron también a acatar la decisión del tribunal más alto de la nación.

A principios del mes de marzo de 1938, el Presidente Cárdenas había mandado al señor Silva Herzog a Washington a avisarle al embajador mexicano

Francisco Castillo Nájera, que el conflicto obrero que estaba planteado en México podría seguir por dos caminos: la intervención en las compañías o la expropiación a las mismas. Cuando el señor Silva Herzog, que había llegado a la casa de Castillo Nájera en la madrugada y lo encontró todavía en la cama, le dijo de la posibilidad de intervención, contestó que él podría manejar con mayor o menor dificultad el asunto allí. Pero cuando le dijo de expropiación, dio un salto en la cama y soltando una interjección muy mexicana dijo simplemente: “Esto quiere decir cañonazos en Veracruz”.

Ante la actitud de intransigencia de las compañías petroleras, a las 10 de la noche del 18 de marzo de 1938, el Presidente Cárdenas se dirigió por radio a la nación, anunciando la expropiación a las compañías afectadas por el conflicto de referencia.

En algunos de los párrafos del manifiesto que leyó, decía:

Se trata de un caso evidente y claro que obliga al Gobierno a aplicar la Ley de Expropiación en vigor, no sólo para someter a las empresas petroleras a la obediencia y a la sumisión, sino porque, habiendo quedado rotos los contratos de trabajo entre las compañías y los trabajadores, por haberlo así resuelto las autoridades del trabajo, de no ocupar el Gobierno las instalaciones de las Compañías, vendría la paralización inmediata de la industria petrolera, ocasionando esto males incalculables al resto de la industria y a la economía del país.

Es evidente que el problema que las compañías petroleras plantean al Poder Ejecutivo de la Nación no es un simple caso de ejecución de sentencia sino una situación definitiva que debe resolverse con urgencia. Es la misma Soberanía de la Nación la que quedaría expuesta a simples maniobras de capital extranjero.

Todo el pueblo de México respondió dando su apoyo decidido a su Presidente en esta decisión de tanta importancia histórica. Eran bien conocido por todos los riesgos que entrañaba, y seguramente que la unidad de conciencia que se formó alrededor de este paso fue una gran ayuda para el hombre que había tomado semejante responsabilidad.

Se trataba de una decisión que no pudo haberse realizado antes de ese momento; ya hemos mencionado que hubo alguna tímida tentativa de gobiernos anteriores, y no pudo haberse tomado ni siquiera un día después. Los acontecimientos que siguieron lo demostraron.

Ante el asombro de las compañías, los obreros se hicieron cargo también de la gran responsabilidad que a ellos tocaba y con gran disgusto para aquéllas, la industria se sostuvo en marcha.

Y tanto, que teniendo excedentes en la producción, se hacía necesario encontrarles mercado en el exterior, pero las naciones afectadas tenían declarado un boicot comercial que impedía colocar ni un barril de petróleo en todos los países que tenían relaciones con Inglaterra, Estados Unidos y Holanda.

Se trató de vender a Francia y España. El presidente Azaña contestaba a su amigo Cárdenas que, con lágrimas en los ojos, se encontraba impedido por la presión de Inglaterra para hacer nada por México en este caso. Contra la opinión del Estado Mayor Francés, en el sentido de que se debía comprar petróleo mexicano, el gobierno civil se negó definitivamente, y fue con Alemania con quien se logró la primera ruptura del boicot, firmando una venta por valor de diez millones de dólares en julio de 1938.

Sin embargo, México era entonces, como ahora, una nación esencialmente demócrata, y cuando Hitler estaba en pleno programa de invasiones en Europa, ofreció nuevamente su petróleo a Estados Unidos con el fin de no verse obligado a continuar sus negociaciones con los Países del Eje cuando ya la guerra mundial era inminente. No obstante, Estados Unidos contestó que consideraban que Hitler no insistiría nuevamente en su política de invasiones y que no veían peligro de que se declarara la guerra. Cuando ésta ya se generalizaba peligrosamente en 1940, finalmente los Estados Unidos aceptaron el petróleo de México.

El arreglo para valuar y concertar un convenio para el pago de los bienes expropiados a las compañías presentó innumerables problemas. El 29 de julio de 1939, el Presidente Cárdenas se dirigió al Presidente Franklin Delano Roosevelt, en los siguientes términos:

Considerando que la actitud creada por la falta de entendimiento con las compañías petroleras pudiera traer una desorientación de la opinión pública norteamericana, he querido dirigirme a usted personalmente para exponerle con toda lealtad sin limitaciones y seguro de ser interpretado con el mismo ánimo, el estado que guarda este problema y sugerir lo que a mi juicio puede considerarse como el medio de solución admisible e inmediato para las partes interesadas.



Las negociaciones hasta ahora implantadas, a pesar de la manifiesta buena voluntad del Gobierno Mexicano, no han tenido éxito debido fundamentalmente a la intransigencia de las compañías petroleras, las que con anticipación anunciaron públicamente las siguientes condiciones:

Devolución de las propiedades que serían por ellas administradas de manera exclusiva en un plazo calculado previamente como el necesario para el agotamiento total de los yacimientos; otorgamiento por parte del Gobierno de seguridad de carácter contractual y legislativo de que en lo futuro no se impondrían nuevas cargas fiscales a las empresas” (*La Jornada*, 18 de marzo, 2008).

Dice más adelante el General Cárdenas: “La vinculación sincera de los obreros con el porvenir de la industria llega al punto en que ellos han consentido en postergar la aplicación del Laudo mientras dure el boicot organizado por las compañías e invertir una parte importante de sus ahorros en la misma industria”. En otro párrafo dice:

Pasar sobre las leyes concediendo a la industria petrolera una situación privilegiada otorgándole un estado especial en materia de trabajo y haciendo lo propio por lo que se refiere a los impuestos, significaría la subordinación del poder público a las empresas particulares posibilitando la realización de las aspiraciones que conocidamente abrigan los fuertes intereses capitalistas de constituir una entidad superior al Gobierno mismo; tendencia contra la cual ha luchado vuestra excelencia denodadamente en su país (*La Jornada*, 18 de marzo, 2008).

En la misma carta, el Presidente Cárdenas aceptaba el derecho de las compañías a reclamar el pago de una justa compensación al gobierno de México por haber realizado la expropiación.

El 31 de agosto del mismo año, el Presidente Roosevelt contestaba y en uno de los párrafos de su carta decía: “Como lo dice usted, el principio del derecho internacional que es bien conocido por lo que se refiere a la expropiación por parte de un país de la propiedad de ciudadanos de otro país, exige un pago inmediato y adecuado con el justo y equitativo avalúo de la propiedad”.

En varias comunicaciones oficiales dirigidas por este Gobierno al de México se ha hecho notar claramente que el Derecho del Gobierno Mexicano para expropiar propiedades con propósitos de utilidad pública no fue puesto en duda y no podría objetarse; pero también se hizo ver que bajo el derecho

internacional el procedimiento de expropiación exige como parte integral para su ejecución el pago de una justa y adecuada compensación.

En otro párrafo más adelante dice:

México y los Estados Unidos viven lado a lado. Ambas naciones han tenido ante sí muchos problemas difíciles durante los últimos seis años, pero estoy seguro de que, dado el extraordinario entendimiento amistoso que afortunadamente existe entre nuestros dos Gobiernos, puede encontrarse una satisfactoria solución de todos los problemas entre las dos naciones que todavía quedan sin arreglarse y a los cuales me estoy refiriendo. Por medio del pacífico y amistoso ajuste de todas estas cuestiones los Gobiernos de México y Estados Unidos pueden dar a un mundo acosado por la desconfianza, temor y violencia, un admirable ejemplo de cómo con buena voluntad los gobiernos y los pueblos de dos países vecinos pueden resolver sus diferencias de una manera pacífica, amistosa y satisfactoria. (Citado en Carbó, 2002: 60).

En esta carta el Presidente Roosevelt cumple fielmente con sus propósitos expresados en 1933 y sienta con ello un importante precedente de respeto a la soberanía de las naciones. México lograba así la primera victoria en su ya muy larga lucha por establecer un régimen de dignidad y de equidad tanto internacional como dentro del propio país.

Sin embargo, hubo también por parte del mismo gobierno norteamericano presiones de tipo económico muy fuertes como fue la suspensión de los Convenios de 1936 y 1937, mediante los cuales el Banco Federal de la Reserva de Nueva York y el mismo gobierno compraban a México casi toda la plata que era capaz de producir. En lo que se refiere al gobierno de la Gran Bretaña su reacción fue tan violenta que México se vio obligado a romper sus relaciones con aquél.

A principios de 1940, cuando el país se encontraba en medio de la campaña para la renovación del mandato presidencial, se hacía necesario también por esta razón lograr las bases de arrendamiento con las compañías petroleras. El señor Silva Herzog se trasladó a Washington para asesorar al Embajador Castillo Nájera en las pláticas que se estaban celebrando con la *Sinclair*. El día primero de mayo de ese año se firmaron los convenios correspondientes después de muchos momentos de incertidumbre.

En las memorias del Secretario de Estado Cordell Hull, éste afirma que el meollo de la controversia fue la exigencia de los Estados Unidos de

que la compensación por la expropiación debía ser “adecuada, efectiva y rápida”, y dice textualmente en uno de sus párrafos:

Para agosto de 1941 los Gobiernos de Estados Unidos y México habían aprobado una fórmula de arreglo. Tuve una junta con los representantes de las compañías petroleras en mi despacho el 27 de septiembre de 1941 y sometí a su consideración el proyecto de arreglo. Les hice notar la situación mundial y el importante papel que México podía desempeñar cooperando con nosotros. Hice hincapié en las actividades del Eje en América Latina y la ayuda que México nos estaba prestando al impedir que materiales estratégicos salieran a Japón.

Conociendo el peligroso estado de nuestras negociaciones diplomáticas con el Japón, creí y conmiigo el Presidente, que no podíamos esperar más tiempo (Hull, 1948).

Claro está que los problemas que se presentaron después de la expropiación, de todas índoles, nacionales e internacionales, fueron muchísimos y tratar de exponerlos con todo detalle nos llevaría quizá más tiempo del que hemos empleado en este texto, y es por esto que he querido solamente dar una idea de su naturaleza y magnitud.

No obstante que la idea de la nacionalización llevada a cabo en 1938 era precisamente poner la industria petrolera al servicio del pueblo a través del Estado, el 3 de mayo de 1941 se expidió la Ley Reglamentaria que estuvo en vigor hasta noviembre de 1958, la cual permite al gobierno celebrar contratos con particulares o sociedades para la explotación, y a la Secretaría de Economía otorgar también concesiones para la refinación, transporte, almacenamiento y distribución, así como para la elaboración y distribución de gas artificial.

Como esta ley era contraria en su esencia a la de la reforma constitucional hecha al artículo 27 en 1939; durante el año de 1958 el Presidente Adolfo Ruiz Cortines envió al Congreso la iniciativa de Ley Reglamentaria que habría de sustituir a la anterior que mencionamos, dando acceso a la iniciativa privada en lo que respecta al aprovechamiento y “transformación de los productos semielaborados en las manufacturas finales que llevan hasta los consumidores” y se refiere específicamente a los productos que la industria de la petroquímica puede producir, pues en la misma exposición de motivos de la ley se menciona la posibilidad de que en el futuro

el uso del petróleo como energético ceda en importancia ante la energía nuclear, en cuyo caso el aprovechamiento de más interés para el gas natural y los hidrocarburos será indudablemente en la industria petroquímica.

En el texto de la misma exposición de motivos se dice que el 18 de marzo de 1938 fueron expropiadas 518 concesiones, y han caducado o sido adquiridas por Pemex más de dos mil; pero hay todavía vigentes 450 que no han sido canceladas y que fueron expedidas de acuerdo con la Ley de 1925 abarcando éstas una extensión de cerca de un millón de hectáreas.

Considerando los resultados tan positivos que había brindado al país la industria petrolera nacionalizada, entre los cuales destaca claramente por obvias razones, el haber proporcionado una base verdaderamente firme para consolidar nuestra independencia política y económica -hasta donde en esos días una nación podía ser independiente- ningún compatriota que se precie de serlo, ninguna persona ni empresa alguna, de cualquier parte del mundo que trate de actuar con un mínimo de razón y de justicia, pueden negar que Petróleos Mexicanos debe inevitablemente seguir perteneciendo a todos los mexicanos para bien de nuestro pueblo y ejemplo del mundo.



**Fuente:** Fotografía panorámica de la manifestación en el Zócalo capitalino de los mexicanos a favor de la expropiación petrolera.



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO



AÑO XXXI TOMO LXXXV L.C. MIGUEL LARZ GURET MEXICO, D. F., SABADO 19 DE MARZO DE 1938 JOSE GOMEZ USARTE NUMEROS 777

## EXPROPIACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

### Se Dieron Ayer por Terminados los Contratos de Trabajo

#### Ordenes Para que a las Cero Horas un Minuto se Suspenderian las Actividades en Todos los Campos Petroleros

#### RESOLUCION DE LA JUNTA

La que establece pagar las Compañías involucradas, en el curso de sus 18 años de sus responsabilidades...

#### LO QUE OFRECERON LAS COMPANIAS

Las compañías petroleras ofrecieron a las autoridades...

#### MENSAJE AL GRAL. CARDENAS

Después de haberse reunido a las 10 de la mañana...

#### EL BANCO DE MEXICO

Del Banco de México, S. A., recibí el siguiente telegrama...

### EL GENERAL CARDENA HABLA A LA NACION

#### Situación que por Decoro de México Podía Prolongarse por más Tiempo. La rebeldía de las Compañías

Demanda el Ejecutivo el apoyo moral y material de toda la República...

#### A ULTIMA HORA

Decreto de expropiación de las Cias. Petroleras...

#### Independencia Económica

El problema de la independencia económica...

#### Resolución al Gobierno y a la Clase Trabajadora

El Gobierno y la Clase Trabajadora...

#### CREACION DEL PARQUE NACIONAL DE PAIZENNA

Se declara el Parque Nacional de Paizenna...

#### DISMINUCION DE CARGOS POR FALTA DE ENERGIA

Se reducen los cargos en la industria...

### MENSAJE DEL PRESIDENTE

El "México" cargado de gloria...

#### El ex Cónsul Argelino Inhabilitado

El ex Cónsul Argelino Inhabilitado...

#### El Gobernador de Veracruz con el Presidente

El Gobernador de Veracruz con el Presidente...

#### El "México" Cargado de Gloria

El "México" Cargado de Gloria...

#### La Liberación Económica es Base de la Independencia Política

La Liberación Económica es Base de la Independencia Política...

#### El Salar Furelle no es Cuestión Económica

El Salar Furelle no es Cuestión Económica...

Fuente: El Universal, 19 de marzo de 1938.

## IV. Mensaje del General Lázaro Cárdenas

**E**n 1970 el general Lázaro Cárdenas preparó un mensaje para leerlo el 20 de noviembre; sin embargo, Cárdenas falleció el 19 de octubre de ese año. Su hijo Cuauhtémoc tuvo a bien leerlo en el Monumento a la Revolución durante el homenaje al general al cumplirse el primer aniversario de su muerte. Sobra decir que el momento fue muy emotivo, sobre todo para las personas que, como yo, sentíamos un gran afecto hacia él.

Es sabida mi admiración por quien llevó a cabo el acto expropiatorio en el único momento histórico que esto era posible. Como ya he dicho en algunas intervenciones en los periódicos, otros jefes de Estado, en muy distintas latitudes del planeta y diversos tiempos quisieron realizar una gesta similar. En Argelia, por ejemplo, el presidente Mohammad Mosaddeq fue derrocado en 1954 en el intento, tras lo cual sobrevino la era de los ayatolas. De todas maneras, tenemos que reconocer el mérito de Mosaddeq, quien al menos lo intentó, aunque sin conseguirlo, para el pueblo argelino.

Para mí, la gran sensibilidad del General, así como su conocimiento profundo de la historia de nuestro país y su sentido de la oportunidad, lo acompañaron en todo momento, es por ello que considero importante dar a conocer el mensaje que tenía preparado.

### MENSAJE A LOS REVOLUCIONARIOS DE MÉXICO

Lázaro Cárdenas, 20 de Noviembre de 1970<sup>18</sup>

Sesenta años nos separan desde que se inició la Revolución y ha transcurrido casi medio siglo de pacífico esfuerzo constructivo.

---

<sup>18</sup> Texto tomado de Biblioteca.tv. Recuperado de <[http://www.biblioteca.tv/art-man2/publish/1970\\_85/Mensaje\\_a\\_los\\_revolucionarios\\_de\\_Mexico\\_de\\_Lazarro\\_Cardenas.shtml](http://www.biblioteca.tv/art-man2/publish/1970_85/Mensaje_a_los_revolucionarios_de_Mexico_de_Lazarro_Cardenas.shtml)>.

La evolución política y el progreso material, los avances sociales y educativos como fruto de la Revolución iniciada por Madero, interrumpida por Huerta y continuada por Zapata y Carranza, están presentes en la vigencia de las instituciones democráticas, en un mejor nivel de vida y cultura y un cambio positivo en la mentalidad del pueblo, capaz hoy de alcanzar metas de mayores proyecciones.

La no-reelección, fruto de la experiencia histórica, ha contribuido a liberar a la ciudadanía de la inercia que produce el continuismo y, en general, cada gobierno ha podido ejercer una acción administrativa de perfiles propios que, aunque no exenta de errores y contradicciones, ha tenido efectos más favorables para el país que la permanencia indefinida de personas en los órganos del poder público y que la reiteración de métodos de gobierno, que suelen hacer que aquél pierda el pulso de la evolución de la sociedad y cobre inevitables síntomas de rigidez.

Es necesario, a mi juicio, completar la no-reelección en los cargos de elección popular con la efectividad del sufragio, pues la ausencia relativa de este postulado mina los saludables efectos del otro; además, debilita en su base el proceso democrático, propicia continuismos de grupo, engendra privilegios, desmoraliza a la ciudadanía y anquilosa la vida de los partidos.

En efecto, una perenne soledad en los triunfos electorales basados en la unilateralidad obligada del sufragio o en los obstáculos que encuentran los contrarios para ejercerlo y hacerlo respetar, deja de ser saludable, más aún si aquellas victorias son resultantes de una política de partido que incorpora a sectores con intereses antagónicos bajo una falsa amplitud conceptual de los objetivos de la Revolución Mexicana, pues esa política no aglutina ni fortalece la acción de las masas partidarias, sino margina a éstas de la militancia y de su participación entusiasta en las lides electorales.

La relativa invalidez del sufragio, también ha hecho que se asigne a los demás partidos de disímiles posturas un papel complementario y dependiente que se traduce en adhesiones electorales al partido en el poder o en sedicentes luchas de matices ideológicos entre todas las agrupaciones políticas reconocidas y que, en extraña unanimidad, proclaman sostener los principios de la Revolución Mexicana.

Esta situación abate el espíritu cívico de la ciudadanía, especialmente de los jóvenes que, en vez de una lucha de principios e intereses encontrados, encuentran en paradójica unión partidaria a explotadores y explotados, a revolucionarios y reaccionarios; y entre los partidos sólo hallan una contienda propiamente convencional.

Quizá en el empeño de fortalecer la unidad nacional se ha permitido la presencia de elementos extraños a la Revolución en las propias filas del partido. Considero que ello ha estorbado para consolidar los logros y acelerar la marcha de la Revolución.

Valdría meditar y determinar si la flexibilidad que se ha tenido, hasta culminar con la aceptación de esos elementos, habrá ayudado a consolidar los logros y acelerar la marcha de la Revolución...

En algunos periodos del régimen de la Revolución se han impartido facilidades para la organización de nuevas agrupaciones políticas y se ha permitido la existencia legal, abierta, aun a las ideologías más extremas, en la confianza de que el régimen de la Revolución gozaba del apoyo de las mayorías y de que cumpliendo las reivindicaciones sociales de la propia Revolución se fortalecería aún más el régimen. Asimismo, se cuidó durante esos periodos que la vida política del partido del mismo régimen transcurriera en la práctica de la democracia interna.

Existen nuevos grupos y ciudadanos dispersos deseosos de canalizar sus inquietudes en las luchas cívicas, los que tienen pleno derecho a acogerse a los mandatos constitucionales para organizarse, lo que enriquecería la vida política y la discusión ideológica entre los mexicanos y contribuiría a fortalecer al régimen, cuya solidez en la conciencia pública estriba en el cumplimiento estricto que se haga de la Carta Magna y en las medidas que a su amparo se dicten en favor de las capas mayoritarias del país; en la defensa de la soberanía ante cualquier acechanza extranjera; de la capacidad del gobierno para aprovechar los recursos naturales en beneficio de la nación y conducir la economía por los senderos de la independencia económica.

La autonomía política del país descansa en su plena independencia económica.

Para llegar a obtener ésta cabalmente, habría que examinar objetivamente la situación en que se encuentran las finanzas y, en general, la economía del país, y disponer de las armas para reiniciar su defensa con insobornable criterio nacionalista, resistiendo las presiones externas y, asimismo, las internas que se han venido ejerciendo por aquellos sectores que tienen la mente fija en las ganancias particulares, generalmente ya ligados o permeables a la influencia de intereses extranjeros, especialmente norteamericanos. Desafortunadamente, la obsecuencia hacia éstos no tan sólo proviene de elementos de la iniciativa privada sino también del sector público, que olvidan los intereses permanentes de la nación al escoger el camino del enriquecimiento ilícito y al poner su inteligencia y su poder a disposición del capital extranjero.



La política tendiente a obtener cuantiosos créditos y préstamos del exterior, en la confianza excesiva de nuestra capacidad de pago por el desarrollo que promueven, tendría también que considerar la pesada carga que esa política hace incidir sobre la economía del pueblo; el hecho de que condiciona y acentúa la malsana unilateralidad del comercio exterior y mina las bases del desarrollo independiente; que impone al país una obligada paciencia ante mal disimuladas represalias económicas y ruinosas situaciones que determinan intereses ajenos en zonas agrícolas; y, en ciertas ocasiones, la política referida hace que se cierna un ominoso silencio ante actos violatorios de la soberanía e indebidas presiones políticas y económicas que el imperialismo ejerce sobre México.

Considero que de sostener el monto y el ritmo del endeudamiento externo que hace más de dos décadas se practican, se otorgaría innecesariamente un arma que perpetúa la dependencia, y, en cuanto a sus efectos, la historia de México es muy elocuente...

A pesar de las advertencias nacionalistas de una opinión pública alerta, sigue presente la indiscriminada penetración de capitales norteamericanos en la industria, el comercio, las actividades relacionadas con el turismo y otros renglones de la economía y los servicios, penetración que se realiza con el respaldo de una banca también subordinada a instituciones internacionales que, a su vez, representan a los principales inversionistas norteamericanos que aquí operan, completando de esta manera el círculo vicioso que descapitaliza al país...

Hay que hacer la salvedad de que los préstamos y créditos europeos y asiáticos no revisten peligrosidad porque están lejos de establecer hegemonía y, ayudando al desarrollo del país, no lesionan su soberanía como ha sucedido en varias instancias con la desmedida afluencia de capital norteamericano.

Más grave aún que la penetración de capital norteamericano, si cabe, es la inevitable consecuencia de que para consolidar su posición extiende su influencia, como la mala hierba, hasta los centros e instituciones de cultura superior, pugnando por orientar en su servicio la enseñanza y la investigación; y, asimismo, se introduce en las empresas que manejan los medios de información y comunicación, infiltrando ideas y normas de conducta tendientes a desnaturalizar la mentalidad, la idiosincrasia, los gustos y las costumbres nacionales y a convertir a los mexicanos en fáciles presas de la filosofía y las ambiciones del imperialismo norteamericano.

México, sin duda, tiene grandes reservas morales, para defender sus recursos humanos y naturales, y es tiempo ya de emplearlas para cuidar en verdad que el país se desenvuelva con su propio esfuerzo.

Fieles intérpretes de esas reservas son la letra y el espíritu del artículo 27 constitucional promulgado en 1917, y el sano y auténtico nacionalismo con que los mexicanos respaldan su dinámico contenido, que faculta a la nación a regular el aprovechamiento de la riqueza, velar por su conservación, procurar su distribución justa y renovar y transformar pacíficamente las estructuras en desuso.

En efecto, en su esencia y definición como fuerza integrante de la nacionalidad, la Revolución y sus leyes primigenias promovieron un profundo e imprescindible cambio implantando la redistribución de la propiedad territorial, haciendo a los mexicanos más dueños de su propio suelo y, con el dominio directo de la nación sobre sus recursos, ésta afirmó su autonomía proyectándola hacia el futuro al ir sumando a su patrimonio y manejo las industrias básicas necesarias para el desarrollo independiente del país.

Por lo tanto, bastaría cumplir empeñosamente los preceptos de la Constitución para proteger el patrimonio del país y establecer una política de franca cooperación externa diversificada y en el respeto y provecho recíprocos, mas vigilando que los financiamientos y las inversiones foráneas encuentren cauce y taxativas adecuados para que su proporción y su campo de acción sean determinados legalmente, para que así actúen en forma efectivamente complementaria en la economía mexicana, y que las aportaciones técnicas, científicas y culturales obren en provecho del país.

La concentración de la riqueza no es, por cierto, una meta de la Revolución Mexicana y, sin embargo, es necesario reconocer que es un fenómeno en proceso ascendente.

Esto obedece, en lo que se refiere al campo, a un nuevo acaparamiento de la tierra, del agua y el crédito en manos de modernos terratenientes y llamados pequeños propietarios. En efecto, estimulados por las reformas contrarrevolucionarias introducidas en la Constitución y las leyes agrarias en el año de 1946, que ampliaron las dimensiones de la llamada pequeña propiedad agrícola y que otorgaron inafectabilidades improcedentes junto con el recurso de amparo que aprovechan los que más tierra tienen, los propietarios favorecidos se han dedicado a comprar o alquilar fraudulentamente terrenos ejidales, auténticas pequeñas propiedades y minifundios, extendiendo el sistema capitalista de explotación rural, con mano de obra ejidataria o de trabajadores aleatorios, y creando con ello un nuevo proletariado del campo que vive en el desamparo, sin la protección de las leyes del

trabajo, pues ni siquiera está organizado en sindicatos como los que existían cuando se empezó a aplicar la Reforma Agraria.

Esta vertiginosa reversión hacia un neolatifundismo opera contra la organización y la consolidación del sistema ejidal y, naturalmente, de los objetivos básicos, socioeconómicos, de la Reforma Agraria, pues ante el incentivo del lucro, los grandes y medianos agricultores, paradójicamente llamados pequeños propietarios, en un país de rápido incremento demográfico y crecientes necesidades agrarias, vuelven a concentrar la propiedad o el uso de la mejor tierra y, disponiendo de los elementos técnicos y pecuniarios suficientes para trabajarlas óptimamente, se instituyen en rectores de la producción, de los precios y del mercado, con los consiguientes perjuicios para los ejidatarios y los auténticos pequeños propietarios...

El desequilibrio en el ingreso se debe lo mismo al abandono del espíritu agrarista en algunas leyes, como a prácticas ajenas a las disposiciones positivas que perviven; asimismo, a la falta de orientación, organización, enseñanza agrícola elemental, vigilancia, ayuda técnica y financiera que el régimen tiene el compromiso de proporcionar a quienes mayor derecho tienen a la protección social y económica del gobierno, puesto que los campesinos y los obreros agrícolas, además de ser los más necesitados, son los que en toda circunstancia trabajan y hacen producir la tierra, alimentan a la población y abastecen de materias primas a la industria doméstica y al comercio exterior mexicano...

En realidad las formas más eficientes de producción y organización del trabajo pueden ser aplicadas en los ejidos colectivos y estas unidades serían más productivas que los demás sistemas de tenencia si el Estado, además de atenderlas permanentemente como arriba se indica, comprendiera a fondo la importancia socioeconómica y agrícola del ejido colectivo y no lo abandonara a su suerte, sino facilitara su organización en toda instancia propicia o requerida por los campesinos, y exigiera estricta responsabilidad a los encargados de dirigir la técnica de los cultivos y a quienes manejan el crédito público, haciendo que el privado operara bajo disposiciones específicas del gobierno y con su estrecha vigilancia para evitar, en uno y otro caso, indebidas especulaciones y transgresiones a la ley...

En cuanto a la reducción de la llamada pequeña propiedad, si en efecto las tierras repartibles con la actual legislación se están agotando, posiblemente será porque las superficies que el artículo 27 vigente permite no pueden considerarse afectables, por lo que sería preciso, como lo han apuntado estudiosos del problema agrario, hacer reformas al mencionado artículo constitucional para reducir sustancialmente la extensión de la pequeña pro-

piedad hoy amparada por las leyes, para poder dotar las tierras sobrantes a los núcleos de población que carecen de ellas, tomando asimismo en consideración a las nuevas generaciones del agro que no podrán ser absorbidas por las industrias rurales y urbanas, por apresurado que sea su desarrollo en las próximas décadas.

Para seguir repartiendo tierras afectables que se amparan bajo simulaciones de pequeñas propiedades bastaría con la prueba de presunciones, cuyo antecedente legal se encuentra en las leyes de desamortización de 1856 y sus reformas. Siendo también pertinente la modificación de las leyes que posibilitan la existencia de latifundios familiares y otras formas de anómala concentración territorial.

Estas medidas y las que se tomen para abrir nuevas tierras al cultivo en amplias áreas disponibles y en las inmediaciones de los cauces de los ríos, no invalidan la necesidad de reducir la extensión de la pequeña propiedad a proporciones concordantes con el equilibrio armónico que debe establecerse en verdaderos pequeños propietarios, ejidatarios y minifundistas, los que hallarán en el ejido colectivo estímulo y protección para adoptar normas cooperativas, en vez de la competencia aniquilante de las medianas y grandes propiedades, cuyos dueños obran en forma objetivamente antagónica al ejido y a los auténticos agricultores en pequeño.

Para acometer estas reformas el régimen tiene en su haber un largo periodo de estabilidad, precisamente al influjo de la Reforma Agraria, por la distribución que se ha hecho de la tierra a numerosos campesinos, encendiendo una esperanza cierta en los que aún carecen de ella...

La administración pública de 1934-40, basándose en la ley y en el plan sexenal de gobierno, atendió el problema agrario en el criterio de que las unidades de explotación colectiva son clave para el desarrollo agrícola y el avance social de la población campesina, y en esta convicción se repartieron grandes latifundios, a fin de entregar con tierras en producción los demás elementos para la explotación agrícola-industrial de los ejidos y, también, para dejar establecida la ilegalidad de la existencia de los latifundios...

El retroceso y el relativo desorden prevalecientes en algunas de esas zonas (donde se dotaron ejidos colectivos) se deben a la falta de interés para impulsar el ejido colectivo. La consecuencia ha sido el innegable regreso, franco o subrepticio, de los terratenientes que, por la cuantía de los intereses que representan, se han podido posesionar otra vez de las tierras y las máquinas o influyen a través del crédito usurario en la producción y la comercialización de las cosechas, apropiándose de los rendimientos obtenidos con el esfuerzo de los campesinos...

La indiferencia y el burocratismo en que se han visto envueltas las cuestiones campesinas se definen con el olvido en que por largos años han caído las escuelas prácticas de agricultura destinadas a enseñar a los ejidatarios cómo cultivar y hacer más productiva la tierra, cuáles técnicas sencillas pueden utilizar, cómo mejorar sus instrumentos de trabajo y otras cuestiones elementales.

Otro hecho verdaderamente insólito es la inexistencia del servicio social para los alumnos de la Escuela de Agricultura de Chapingo, cuando la necesidad de consejo y ayuda que tienen los campesinos es tan apremiante...

Es difícil comprender también que la Escuela de Agricultura tienda a crear, casi exclusivamente, investigadores y técnicos de alto nivel, que por ese mismo hecho, quedan excluidos del medio rural.

La incomprensión o quizás el temor a la inconformidad que existe en varias regiones rurales producen la incongruencia de que en los cursos de ingeniería agronómica se excluya de manera absoluta la enseñanza y la información sobre los antecedentes del agrarismo en México y las leyes que la Revolución creó al respecto.

¿Es posible que la Reforma Agraria siga siendo ajena a los agrónomos, a la capacitación de los campesinos, a la utilización de los técnicos de la agricultura en el campo?

El problema rural es el más serio que registra el país y para resolverlo es preciso reconocer sus verdaderas dimensiones y romper audazmente los valladares que se oponen a la aplicación de la Reforma Agraria. Todavía habrá que cubrir la etapa de las dotaciones donde sea necesario, la de organización, financiamiento y desarrollo en innumerables instancias y la de su integralidad en las unidades ya preparadas, sabiendo de antemano que revalidar su contenido social, reestructurar y abrir nuevos horizontes al problema de la tierra, es un proceso largo pero que es urgente abordar de inmediato, pues de otra manera será cada día más agudo y, en ciertas regiones, puede tornarse explosivo.

Toda verdadera manifestación de democracia, ya sea en el orden político, social o cultural, se nutre en la democracia económica que produce un cambio profundo de las estructuras.

La acentuación de las diferencias sociales señala la lejanía de ese objetivo y es otro síntoma de que la riqueza se concentra con la correlativa depauperación de los trabajadores, y conturba la conciencia popular ante los evidentes efectos del grave y ascendente desequilibrio entre los factores de la producción, el que obstruye seriamente la ruta de la democracia económica.

Para citar solamente al sector que más fielmente refleja la exagerada concentración de la riqueza, cabe considerar que mientras la banca privada y sus grandes socios sigan ensanchando sus actividades e influyendo decisivamente sobre las más diversas ramas de la economía, sin cortapisa alguna ni cauce legal que permita al gobierno intervenir en la forma de canalizar los recursos bancarios en la producción y los servicios de mayor importancia y beneficio popular, el desarrollo económico del país estará a expensas de los grupos financieros y su poderosa periferia, los que han demostrado más de una vez carecer de todo sentido nacional y cuyos móviles son meramente lucrativos.

En el auge de las finanzas privadas, producto del desarrollo pero también de la especulación, se observan claras tendencias monopolistas y aunque la cuantía de sus recursos podría deslumbrar a quienes piensan que los banqueros y sus socios se dispondrán a invertir considerables sumas para impulsar un desarrollo rural y urbano equilibrado, hasta la fecha, las exhortaciones amistosas en tal sentido sólo han encontrado de parte de los sectores financieros y, en general, de la iniciativa privada, la búsqueda de nuevos campos de inversión de altos rendimientos o mayores precios para sus manufacturas y artículos comerciales, sin atender las razones de interés nacional y social que el gobierno aduce para que promuevan actividades productivas útiles a la colectividad o hagan un esfuerzo disminuyendo sus precios en beneficio del consumidor y acepten obtener rendimientos moderados, razonables...

Volviendo a las finanzas privadas, a los productores y comerciantes, la experiencia muestra que aprovechan el sistema de la libre empresa y sacan ventaja de una economía mixta alienada por prestanombres, lo que les permite acumular un poder económico de tal envergadura que, inexorablemente, llegan a ejercer considerable influencia sobre el poder público.

El gobierno posee instrumentos eficaces y legítimos para canalizar útilmente la riqueza acumulada y promover el progreso económico con justicia; para ello bastaría decretar una reforma fiscal profunda que hiciera recaer una proporción considerable del costo del desarrollo sobre los sectores adinerados, y nacionalizar la banca para encauzar los recursos que haya menester a la producción industrial, agropecuaria y forestal planificada, en el respeto a las leyes que protegen las riquezas naturales y las garantías y los derechos sociales, considerando las necesidades internas del país y de su población, así como las de la exportación.

Por hoy, la fuerza que han adquirido los sectores patronales motiva que impunemente violen el espíritu de justicia de las leyes del trabajo y, en innumerables instancias, su propia letra, ya sea estableciendo un sistema de

contratación temporal que exige a los patrones de numerosas responsabilidades; eludiendo incorporar a sus trabajadores al Seguro Social o en completa despreocupación por establecer los servicios médicos y escolares que la ley reclama para éstos y sus familiares; por las condiciones mínimas de higiene en los centros de trabajo y su resistencia a cumplir con los modestos alcances de la ley sobre el reparto de utilidades.

Estas y otras formas en que los patrones ignoran sus deberes se hacen más evidentes para los trabajadores, al sostener aquéllos la tesis de que sólo con el aumento de la productividad del trabajo se justificaría el aumento de los salarios y mejores prestaciones, tesis completamente falsa, ya que la productividad crece continuamente y los patrones jamás elevan espontánea y proporcionalmente a sus ganancias los salarios de los trabajadores.

En verdad, las diferentes capas de trabajadores urbanos, a pesar de que disfrutan de mejores ingresos y condiciones de vida que los campesinos, pasan por un proceso de depauperación por el alza continua y hasta hoy incontrolada de los precios de numerosos artículos de consumo y en especial los de primera necesidad, lo que provoca además un malestar general. Los efectos de endeble aumentos salariales se ven nulificados o aún agravada la situación de los trabajadores de ingresos fijos por un hecho que podría prevenirse por el camino de la ley y de su estricto cumplimiento, con el control de precios de artículos necesarios, pues dejar sin freno los actos socialmente delictuosos que producen la carestía de la vida, puede sumir a la inmensa mayoría de la población en una penuria que, además de totalmente injusta, puede convertirse en elemento de inestabilidad.

Los obreros han carecido de defensa gremial combativa y consecuente respecto a sus derechos de usufructuar una mayor parte de la riqueza que producen.

La inoperancia de los sindicatos como organizaciones de resistencia, debido en parte al abatimiento del ejercicio de la democracia interna, y, también, a la inacción de sus dirigentes, hace que ese sector de la sociedad se encuentre abandonado a la rutinaria revisión de sus contratos de trabajo, en un estado de conformismo compulsivo perjudicial a sus propios intereses. En peores condiciones aún se encuentran los trabajadores carentes de organización, pues en esos casos las leyes son regularmente violadas y aquéllos permanecen al arbitrio de los patrones en la determinación de sus salarios y sus condiciones de trabajo, sin las garantías y prestaciones que la ley determine.

Se podría argüir que no es responsabilidad del gobierno sino de los trabajadores, conquistar la democracia interna en los sindicatos y, en el caso

de los no agrupados, que existen garantías para organizarse de acuerdo con la ley. Esto sería verdad en la medida que las condiciones de abatimiento social de los trabajadores dejaran de responder a indebidos privilegios de que disfrutaban sus dirigentes para mantener en la inmovilidad a las masas organizadas y al hecho de haber dejado en el desamparo a las que no están organizadas. Hay que considerar que la explotación patronal se ha recrudecido porque las organizaciones obreras han perdido su independencia y con ello, los demás trabajadores, todo estímulo.

Estas situaciones son por completo anormales en el régimen de la Revolución Mexicana, cuyo significado perdurable y más valedero reside en la reivindicación social y económica de las clases proletarias.

En México valdría resolver las contradicciones entre el capital y el trabajo con un cambio estructural más profundo, que haga posible cumplir con la Constitución de la República, la que determine el dominio de la nación sobre los recursos naturales, que condiciona la propiedad privada a las modalidades que dicta el interés público y faculta al Estado a regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación particular, para cuidar su conservación y hacer una distribución justa de la riqueza, en vez de seguir acariciando la falsa perspectiva del inevitable transcurso del ciclo capitalista de desarrollo, pues la urgencia de realizar hondas transformaciones para alcanzar la justicia y la propia presencia del imperialismo que descapitaliza al país, no lo permiten.

La reforma educativa tiene que corresponder a las necesidades del desarrollo independiente y a las exigencias de una sociedad que sabe ya valorar el trabajo justamente compensado, la adquisición universal de la enseñanza y la salud en la solidaridad social como principales premisas para una fructífera convivencia.

Ante las previsibles circunstancias históricas que actualmente imperan, se instituyó hace treinta y cinco años la educación socialista en México bajo esos lineamientos. El camino entonces trazado hubiera hecho menos difícil el tránsito a un orden social que hoy se abre paso en media de violentas contradicciones.

¿Por qué no relacionar la preparación de la juventud con el desenvolvimiento económico y social del país, junto con la apertura de oportunidades de trabajo productivo y útil, lo mismo para los jóvenes técnicos y profesionales que para los que no tengan capacitación especializada, pues todos tienen la misma responsabilidad y los mismos derechos ante la nación, para hacer grande y justa a la patria mexicana?...



Para corresponder a un imperativo humano y social y a una necesidad absoluta para avanzar, es perentorio universalizar en la práctica la enseñanza primaria, aun cuando fuese menester allegarse los elementos necesarios de fuentes privadas de todos los niveles sociales, con aportaciones sustanciales de quienes más tienen, a fin de que la educación pública elemental llegue a todos los rincones del país, sin descuidar las zonas en que niños y padres indígenas claman por tener escuela y con ella esperanza de redención.

Los pueblos indígenas que habitan en distintos lugares de la República, a pesar de la diversidad del medio en que viven y de las características que los distinguen, tienen todos en común su estado de atraso y abandono y la explotación de que son objeto.

Después de treinta años puede repetirse, sin variaciones, lo que se dijo de los indígenas y su condición, pues a pesar de algunos esfuerzos esporádicos hechos en su favor, la situación que guardan sigue siendo muy deprimente.

En el año de 1940, al inaugurarse el Primer Congreso Indigenista Interamericano, entre otros aspectos de la situación de la población indígena se manifestó:

México tiene entre sus primeras exigencias, la atención del problema indígena y, al efecto, el plan a desarrollar comprende la intensificación de las tareas emprendidas para la restitución o dotación de sus tierras, bosques y aguas; crédito y maquinaria para los cultivos, obras de irrigación; lucha contra las enfermedades endémicas y las condiciones de insalubridad; combate a los vicios, principalmente al de la embriaguez; impulso a los deportes; fomento de las industrias nativas, acción educativa extendida a los adultos en una cruzada de alfabetización, de conocimientos básicos para mejorar los rudimentarios sistemas de producción...

No es exacto que el indígena sea refractario a su mejoramiento, ni indiferente al progreso. Si frecuentemente no exterioriza su alegría ni su pena, ocultando como una esfinge el secreto de sus emociones, es que está acostumbrado al olvido en que se le ha tenido; cultiva campos que no compensan su esfuerzo; mueve telares que no lo visten; construye obras que no mejoran sus condiciones de vida; derroca dictaduras para que nuevos explotadores se sucedan y, como para él sólo es realidad la miseria y la opresión, asume una actitud de aparente indiferencia y de justificada desconfianza.

La fórmula de “incorporar al indio a la civilización”, tiene todavía restos de los viejos sistemas que trataban de ocultar la desigualdad de hecho. [...] Lo que se debe sostener es la incorporación de la cultura universal al indio, es decir, el desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, el mejoramiento de sus condiciones de vida agregando a sus

recursos de subsistencia y de trabajo todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte universales, pero siempre sobre la base de la personalidad racial y el respeto de su conciencia y de su entidad. El programa de emancipación del indio es en esencia el de la emancipación del proletario de cualquier país, pero sin olvidar las condiciones especiales de su clima, de sus antecedentes y de sus necesidades reales y palpantes. Para mejorar la situación de las clases indígenas, se pueden trazar los lineamientos de una campaña que debe ser realizada por una serie de generaciones y un conjunto de gobiernos que estén inspirados por una finalidad común.

Referirse a los indígenas es, también, remitir la imaginación a los bosques, a ese inmenso bien con que la naturaleza dotó a México, tan irracionalmente explotado ante la indiferencia casi general y cuyos verdaderos dueños, junto con los trabajadores forestales, son tan mal retribuidos.

En materia forestal considero que, constituyendo ese recurso un bien nacional y cuya conservación es de interés público, debiera corresponder al Estado la extracción y la comercialización de la madera a través de un organismo nacional, descentralizado, para cuidar que los bosques se exploten racionalmente, proteger los derechos de sus dueños y otorgar las garantías de ley a los trabajadores; asimismo, para repoblar los bosques en mayor magnitud que su aprovechamiento, cuando menos duplicando el número de árboles restituidos, como se ha hecho durante muchos años y se sigue haciendo en Canadá y otros países. Así, se defienden los suelos de la erosión, se preserva el régimen de las lluvias, se multiplica el aprovechamiento de las obras hidroeléctricas y se conserva una de las riquezas renovables más grandes que tiene el país, con las múltiples ventajas que para la población y las nuevas generaciones significa el contar con amplias áreas boscosas.

Pocas circunstancias tan propicias para hacer una crítica constructiva de la trayectoria que ha seguido la Revolución Mexicana y un severo juicio sobre la situación existente, pues las transgresiones a sus nobles objetivos están llegando al límite en la conciencia popular en los momentos precisos en que nuevas generaciones desean conducir al país hacia una nueva etapa revolucionaria, pacífica pero dinámica, para impartir justicia y abolir privilegios.

Medio siglo de experiencia ha hecho obvio que la ley suprema de la República, la Constitución, pueda esgrimirse con distinto espíritu, no tanto por su interpretación subjetiva como por los intereses que se hacen representar en el poder con mayor fuerza. Y es inútil ignorar que de tiempo atrás los intereses conservadores han adquirido señalada influencia debido a la aceptación tácita de la tesis, falsa por incompleta, de que para repartir la

riqueza hay que producirla primero con la afluencia de recursos financieros, sin considerar que quienes extraen y transforman la riqueza han dado origen e incrementado con su trabajo tales recursos.

Con la tesis antedicha se han seguido otorgando máximas facilidades a los inversionistas nacionales y extranjeros, sin oponer al criterio empresarial de la mayor ganancia la necesidad de que los trabajadores compartan en justa proporción los beneficios y obtengan las prestaciones que la ley señala.

Con la política de unidad nacional sin distingos sociales, de liberalismo económico, de colaboración de clases y la irrestricta penetración de capital foráneo se puede prolongar la idea, más aparente que real, de que se vive una etapa de desarrollo con justicia y paz sociales. Mas la propia mecánica con que operan las fuerzas económicas está demostrando que, sin correctivos, esa política produce la concentración de la riqueza, mediatizando el sentido y la vigencia de las leyes revolucionarias.

En México, a diferencia de los demás países de América Latina, las repercusiones de una revolución popular que reestructuró las bases de la economía y modificó las relaciones de clase, aún subsisten, y las mejorías logradas mantienen una estabilidad que, sin embargo, de no encontrar el régimen pronto solución a los ingentes problemas de las masas rurales y urbanas, tarde o temprano el país se verá arrastrado por la voráGINE de una lucha entre las clases necesitadas y la que disfruta del poder económico, como viene sucediendo en el continente entero.

Paralelas, las luchas de emancipación nacional y de la juventud, unidas en el tiempo, tienen ya también proporciones universales.

En América, la primera abarca desde el Canadá hasta la Patagonia. Ningún pueblo, ni aun el propio norteamericano, son ajenos al fenómeno del imperialismo, que depauperó a los países bajo su influencia y que aplica una política de agresividad múltiple cuando así conviene a sus egoístas intereses.

La independencia económica es un objetivo que ha rebasado prejuicios y limitaciones de estadistas y sectores medios latinoamericanos que hoy se disponen, en mayor cercanía a las masas, a organizar una resistencia nacionalista ante el comprobado espejismo de lograr un verdadero desarrollo en la dependencia, cuando en realidad sólo deja la descomposición nacional y miseria entre las grandes mayorías nativas.

Es bien cierto que la juventud estudiosa y trabajadora requiere capacitación para integrarse a la sociedad en que viva, pero habrá que tener presente que su problema es también de conciencia y que, si llega a manifestarlo en actos de desesperación, es por su violenta inconformidad con un mundo en que conviven, impunemente, la opulencia y los privilegios de unos cuantos

con la ignorancia y el desamparo de muchos. Es natural que en la juventud se acentúe, en razón de su generosa disposición, una preocupación humana por la suerte de sus semejantes.

Por sus antecedentes históricos y la proyección de sus ideales, México se debe a la civilización universal que se gesta en medio de grandes convulsiones, abriendo a la humanidad horizontes que se expresan en la fraterna decisión de los pueblos de detener las guerras de conquista y exterminio, de terminar con la angustia del hambre, la ignorancia y las enfermedades; de conjurar el uso deshumanizado de los logros científicos y tecnológicos, y de cambiar la sociedad que han legitimado la desigualdad y la injusticia.



## V. Fortalecimiento sustentable de Pemex

**A** mi consideración, es necesario insistir en que el éxito de la administración estatal de Petróleos Mexicanos debe ser juzgado fundamentalmente tomando en consideración que ha permitido el desarrollo industrial del país, satisfaciendo ampliamente sus necesidades hasta ahora y previendo adecuadamente las de su futuro crecimiento y que, y esto es lo más importante, ha permitido también nuestro desarrollo político y social al posibilitar la consolidación del régimen democrático de gobierno que se inspira en todos sus actos en las demandas del pueblo de México, sin tener que compartir el poder con las compañías petroleras que actuaban, por supuesto, en función de sus intereses particulares, que eran claramente conflictivos con los intereses populares nacionales.

En julio de 2008 me invitaron en mi calidad de Coordinador del Colegio de Ingenieros Civiles de México, a dar una plática sobre el fortalecimiento de Pemex en el Senado de la República. Mi exposición fue la siguiente:

Señor Senador Francisco Labastida Ochoa, Presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, Señoras y señores Senadores: El Colegio de Ingenieros Civiles de México, a través de su Comité de Energía en cuya representación hago uso de la palabra esta mañana, agradece muy cumplidamente la invitación que nos hiciera la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta del Congreso para presentar en este foro, los puntos de vista del Colegio en relación con el fundamentalísimo tema de la reforma energética hoy, con toda razón, cuestión crucial en el centro del debate nacional.

Antes de entrar al ámbito nacional, es obligado hacer un repaso del estado actual de la oferta mundial la cual está cercana a los límites de la capacidad real instalada que se estima es de alrededor de 95 millones de barriles diarios.

Fundamentado en lo anterior, según la opinión de la publicación especializada, "Petroleum Intelligence Weekly" sería la demanda, más que el abastecimiento, donde se tendrían que hacer los ajustes y el control para ba-

jar precios y disminuir los riesgos ambientales, tema éste reconocido como problema mundial insoslayable.

Todo ello inevitablemente ha de tomarse en consideración en el futuro de Pemex. Se deben establecer las estrategias para lograr el fortalecimiento sustentable de Pemex.

Entendido como un proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo técnico y el cambio institucional están todos en armonía y mejoran el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los mexicanos tanto del presente como del futuro. En esta ecuación se deben tomar en cuenta los factores que provocan el cambio climático, las emisiones de bióxido de carbono y la preservación ecológica del medio ambiente.

Las inversiones de Pemex deberán estar orientadas a la restitución de las reservas de hidrocarburos, al incremento de la diversificación de la producción, al mejoramiento de su infraestructura, la organización y a la atención de la problemática ambiental.

Para evitar caer en los escenarios que está viviendo actualmente Indonesia, que pasó de ser un miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, a un importador neto de crudo, escenario que no deseamos para nuestra nación.

Pemex se ha convertido en el factor más importante para satisfacer las necesidades presupuestales del país a costa de impedir el desarrollo propio de la institución en sus aspectos fundamentales, como son la exploración, la perforación, la refinación y la producción petroquímica, necesidades que en un tiempo se cubrieron, pero que dejó de hacerse al punto que es bien sabido, la declinación de nuestras reservas en los grandes yacimientos de petróleo es innegable.

En la época en que empezó a bajar el crecimiento de la economía nacional, Pemex se convirtió en el principal instrumento del gobierno federal para el ajuste macroeconómico y fiscal, al ser un importante generador de divisas y el mayor contribuyente del país.

Se definieron cuatro empresas cada una para abarcar los distintos tramos en el tren de proceso de la producción de hidrocarburos, además de Pemex Internacional (PMI), todas con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Ante este panorama se hace necesario hacer una amplia reflexión basada en argumentos técnicos y económicos, para lograr revitalizar esta estratégica industria nacional de manera sustentable, para que no solo las generaciones actuales se beneficien del producto de la renta petrolera, sino que las

generaciones futuras puedan contar con este mismo beneficio a través de una industria nacional fortalecida y un sector energético con visión de largo plazo, todo en el marco de nuestra constitución vigente.

Pemex debe caracterizarse como una empresa que se planea y se desarrolla, para satisfacer las necesidades internas de nuestro país, en materia de energéticos en un primer plano, y en un segundo plano para abastecer de petróleo crudo al mercado internacional, manteniendo un nivel adecuado en las reservas probadas.

Desde el descubrimiento de Cantarell la inversión en las tareas de exploración fue reducida, como consecuencia, desde 1984 se observa una constante reducción de las reservas totales del país. Es decir, durante casi 25 años se ha mantenido la declinación en las reservas.

La tasa de restitución es el porcentaje de incorporación de reservas probadas, como proporción de la producción anual. Al cierre de 2007 fue de 50.3% lo que equivale a que de cada diez barriles que consumimos, incorporamos 5 nuevos de reservas.

Existen cuatro áreas de explotación petrolera en las que se deberá trabajar para mantener la plataforma de producción en el mediano plazo:

1. Exploración y desarrollo de recursos prospectivos en las cuencas del Sureste, tanto en la zona continental como en aguas someras.
2. Explotación de campos abandonados; que solo contribuirían marginalmente.
3. Desarrollo del paleocanal de Chicontepec.
4. Exploración y desarrollo de las aguas profundas del Golfo de México.

Aun en el supuesto de que todos los proyectos de Pemex en tierra y aguas someras tengan una ejecución exitosa (incluyendo Chicontepec), la producción de esas zonas sería insuficiente para mantener los niveles actuales de producción de 3 millones de barriles, pues aun así se tendría un déficit de alrededor de 500 mil barriles diarios hacia 2021; éste, valuado a precios actuales, equivale a más de 14 mil millones de dólares anuales.

El transporte de hidrocarburos enfrenta situaciones de saturación e ineficiencias que se reflejan en mayores costos y reducen aún más la seguridad del suministro. A la fecha, para cumplir con el suministro de productos, ha sido necesario utilizar medios de transporte de mayor costo, con el consecuente deterioro de los resultados financieros.

Hoy, 5.7% de los combustibles son transportados por auto tanques, en comparación con 3.4% en el año 2000. En lo relativo al almacenamiento y distribución, la autonomía nacional derivada de la capacidad de almace-



miento es de tres días en gasolina Magna, de siete días en gasolina Premium y en Diesel. Sin embargo, esta autonomía es distinta en cada zona del país. En la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Salamanca, por ejemplo, la autonomía en gasolinas y diesel es de tan sólo un día y, en Tula, es de dos días para gasolinas. Como referencia, cabe mencionar que la autonomía en gasolinas, en los países desarrollados, es de aproximadamente tres semanas de consumo.

La infraestructura de oleoductos tiene un importante retraso tecnológico, además de que cuenta con 24 años de edad promedio, aunque hay ductos que por su antigüedad deben ser reemplazados, muy probablemente algunos fueron construidos desde la época de la expropiación petrolera, lo que trae como consecuencia baja confiabilidad operativa e integridad mecánica, así como alto consumo de energía. Si se resuelve la confiabilidad operativa e integridad mecánica, la capacidad de los oleoductos es suficiente para la demanda actual. Se requiere una mayor y más eficaz vigilancia sobre los ductos, para protegerlos y darle seguridad a la sociedad y al medio ambiente.

Ante estos retos, establecimos las líneas directrices, que deben fundamentar los cambios legislativos y operativos con la finalidad de fortalecer al sector a través de los siguientes objetivos generales:

1. Pemex debe crecer fortaleciendo su infraestructura, mejorando su organización y administración operativa.
2. Armonizar los esfuerzos de los diferentes procesos de: exploración, explotación, transporte, refinación, petroquímica, para maximizar el valor económico de Pemex como una empresa integrada.

Específicamente proponemos:

1. En exploración, establecer que la recuperación de reservas probadas, mantengan una relación adecuada con las reservas de la producción aceptables para la seguridad del Estado Mexicano.
2. En explotación se debe tomar en cuenta para el desarrollo de los proyectos, los tiempos imprescindibles de maduración, construcción y puesta en marcha, para lograr en el mediano y largo plazos la autosuficiencia en la producción de crudo y gas.
3. Se debe contar con la infraestructura necesaria en el mediano plazo, para que el país pueda ser autosuficiente en refinación de crudo y la producción de gasolina, diesel y lubricantes.

En conjunto, se estima que, solamente en materia de refinación, se requieren más de 32 mil millones de dólares de inversión. La eje-

cución simultánea de todos los proyectos antes señalados es una tarea compleja y difícil.

4. Para mejorar la administración y organización, se deben establecer estrategias en general para eliminar las limitaciones estériles, a su capacidad de gestión, al haberle implantado una normatividad interna y externa extremadamente rígida, costosa e ineficaz. Así como integrar todas las empresas subsidiarias en las áreas que sean convenientes para evitar duplicidad de funciones y reprocesos.
5. Se debe contar con un órgano que haga la planeación integral del sector energético considerando a Pemex como una sola empresa integrada que dicte las líneas de acción tomando en cuenta escenarios en el corto, mediano y largo plazo.
6. En este sentido Pemex debe buscar las fórmulas para ser más eficiente en todos sus procesos, se deben continuar abatiendo las cantidades de gas que se emiten a la atmósfera que fueron de 198 millones de pies cúbicos del orden de 30% de la extracción en el 2005, es necesario recuperar ese gas que hoy se desperdicia o se quema a la atmósfera y continuar la explotación en la Cuenca de Burgos utilizando contratos que tengan sustento jurídico constitucional.
7. También es necesario aprovechar toda la energía calorífica de los procesos de refinación, por lo que es indispensable hacer las plantas de cogeneración que permitan hacer más eficientes los procesos termodinámicos y permitan generar energía eléctrica a Pemex.
8. Bajo los escenarios que se han presentado, se hace necesario entrar a la exploración tanto de los recursos continentales, aguas someras, así como a los de aguas profundas, programados según las posibilidades técnicas de producción y según las necesidades del mercado interno y externo, considerando los tiempos que implican tanto la exploración, como la futura explotación.

En este punto, el debate no se debe centrar entre la exploración de aguas profundas o aguas someras, no se trata de una disyuntiva, sino de una acumulativa, por lo tanto, no se debe dar un manejo maniqueísta del problema, la respuesta es clara, se deben explorar las dos opciones, en el más corto plazo posible.

Ciertamente hay subyacente un complejo problema financiero y fiscal al que deben abocarse las autoridades que manejan las finanzas nacionales. Se debe operar con eficiencia y seguridad en todas las instalaciones de Pemex, por lo que se hace necesario corregir, la falta de mantenimiento adecuado en las instalaciones petroleras estratégicas del país.

Es necesario que parte importante de los excedentes petroleros, sean reinvertidos en esta industria que ha sido tan rentable para el país, estableciendo las necesidades presupuestales de Pemex para continuar de manera sustentable con la producción en el mediano y largo plazo. Las inversiones programadas deben incrementarse gradualmente, para ir adaptando tanto a la economía nacional, como a los cuerpos de técnicos que se requerirán, para lograr las metas que hoy nos estamos fijando.

En este sentido Pemex necesita contar con una mayor autonomía de gestión en el corto plazo, que reitero debe ser paulatina para no crear un desbalance en las finanzas nacionales.

Por razones de seguridad nacional, se hace necesario crear un sistema de reservas estratégicas de petróleo y de combustible.

Por otra parte, en cuanto a los petroquímicos, al menos debemos buscar la autosuficiencia y analizar cuáles de éstos son los más rentables para su producción y colocación tanto en el mercado interno como en el externo.

Cabe destacar que además de proteger y fortalecer el sector de los energéticos, que como ya lo hemos establecido todos los aquí reunidos, debe seguir siendo propiedad de la nación, es fundamental también defender el patrimonio intelectual de nuestro país. Esto debe ocupar un papel prioritario en el desarrollo nacional y en el desarrollo del sector energético, debemos fortalecer a nuestros cuerpos técnicos en las áreas de ingeniería de todas las ramas afines a este sector, como lo hacen todos los países beneficiando y propiciando el desarrollo de tecnología propia.

Nosotros estamos por la defensa de la soberanía nacional como todos los mexicanos deben estarlo, en esta ocasión en materia de los hidrocarburos y de su programa de fortalecimiento sustentable de producción.

Para lograr lo anterior se debe contar con una nueva legislación en materia de obras y servicios, con dos objetivos claros, fomentar el desarrollo de la ingeniería y la técnica nacional y desregular los interminables procesos administrativos, diseñados en las épocas de las recientes crisis económicas para inhibir el gasto, que de no modificarse serán un lastre para el desarrollo nacional y la infraestructura necesaria que estamos planteando para la sustentabilidad de Pemex.

Como acciones concretas para mejorar el capital humano de nuestra industria petrolera, se deben buscar los mecanismos para fortalecer nuestras universidades públicas, a través de fondos especiales, para capacitar a los docentes en las áreas estratégicas, que permitan estar al día y en la vanguardia del conocimiento, en los temas relacionados con la industria petrolera.

Fortalecer los institutos públicos de desarrollo tecnológico, priorizando la investigación práctica, de la teórica, para lo cual se deben adecuar los estándares de calificación de los investigadores, favoreciendo la creación de nuevas patentes, así como fortalecer las instalaciones creando los laboratorios necesarios para estos desarrollos.

El Instituto Mexicano del Petróleo debe jugar un papel fundamental para estudiar nuevas formas de generar energía primaria, además del petróleo, como se ha realizado a nivel mundial.

Al interior de Pemex todos los cambios en la legislación, por más adecuados que sean, no se podrán realizar de manera eficiente si dentro de esta trascendental empresa, no se cuenta con una amplia capacidad técnica y una adecuada capacitación y actualización del personal técnico.

Se deben fortalecer los cuerpos técnicos de Pemex, que paradójicamente tienden a adelgazarse, ante los retos que hoy se presentan, perdiéndose el conocimiento y experiencia técnica asimilada por años, al no contar con nuevos cuadros que absorban el conocimiento existente, es urgente establecer estrategias inmediatas, para evitar este efecto que aqueja al sector petrolero.

Por lo anteriormente dicho, el Colegio de Ingenieros Civiles de México plantea, por mi conducto, la necesidad de tomar en consideración que la industria petrolera nacional proviene de la expropiación de 1938 ejecutada por el General Lázaro Cárdenas, y que debemos mantener el mismo espíritu nacionalista dentro del marco constitucional vigente.

1. Estamos en contra de la pérdida de control por parte de Pemex sobre sus activos y su infraestructura.
2. No estamos visualizando la modificación a la Carta Magna, ni específicamente el artículo 27 constitucional.
3. Es imperativo impulsar la eficiencia operativa, administrativa y financiera de Pemex.
4. Fortalecer los cuerpos técnicos de la institución, así como los del IMP.
5. Agregar a la Ley Orgánica y la normatividad de Pemex la creación de los depósitos estratégicos, tanto de crudo como de combustibles.

Distinguidos público y señores legisladores, es fundamental el fortalecimiento de Pemex como tratamos de establecer en la presentación. Se debe contar con un sector energético sólido, no solamente petrolero, que permita la integración eficiente de sus procesos, desde la exploración hasta la petro-

química, dotándola de mayores facultades en la toma de decisiones y en la contratación para aumentar su capacidad de operación y ejecución.

El eje de la discusión se debe centrar en crear una industria energética integral eficiente y sustentable, y partiendo de este punto, analizar las necesidades de inversión para lograr tal objetivo, estableciendo mecanismos de financiamiento, dentro del marco legislativo vigente. Confiamos todos nosotros que estas peticiones serán atendidas por nuestros legisladores, que el día de hoy se encuentran tomando esta decisión trascendental que estoy seguro beneficiará a nuestra nación.

Cuál no sería mi sorpresa al saber que pocos años después, con la entrada de un nuevo gobierno, se desecharían las recomendaciones que hicimos como Colegio de Ingeniero al Senado de la República.

Y para la sorpresa de la opinión pública, las reformas petroleras que se han hecho desde entonces hasta ahora, llevan cada vez más lejos a Petróleos Mexicanos de la intensión original de Lázaro Cárdenas.



**Fuente:** Fotografía tomada en la Cámara de Senadores. Galería del Senado de la República.

# TERCERA PARTE



## I. Una noble visión

**P**or la premura con la que hubo que tomar la decisión, desde la salida de México hasta la llegada a Santiago de Chile vivimos dudas e incertidumbre. Por una parte, la consulta a la familia, obligada, no podía responder todas las interrogantes, especialmente de mis hijos jóvenes, dejar escuelas y amigos, una forma de vida, un entorno familiar y cultural. Desde luego, con el paso del tiempo, poco a poco las incertidumbres del principio se fueron resolviendo: aparecieron nuevos y entrañables amigos para todos, un ambiente de trabajo y de estudio muy propicio y la apertura de nuevos caminos.

Se sabía con certeza, eso sí, que habría un final de la misión y un regreso a la patria, lo que no se sabía, era cuándo sería. Cuando dábamos unos pasos, mientras se me explicaba el objeto de la audiencia tan apresurada con el Secretario de Relaciones Exteriores, en su amplia oficina, y cuando yo miraba de reojo el espléndido retrato de Benito Juárez que presidía la colección de héroes de nuestra historia, probablemente de Zalce, tratando de hacer propia su serenidad y su grandeza.

Don Jesús Reyes Heróles y José Luis Lamadrid me esperaban en mi casa para comer con Abel Quezada, y ya eran atendidos por la paisana, como le decía José Luís a mi esposa, mientras yo llegaba. Ellos sabían en dónde estaba, y especialmente Reyes Heróles, algo más que los otros dos, por razón natural, pues cuando di los primeros pasos en la banqueta, al abrir la puerta, ya estaba él allí esperándome y me apremió a contestar: ¿Cuál embajada? Pues la de Chile, le dije, a lo que él contestó con entusiasmo mal contenido, qué bueno, para agregar inmediatamente, ya aceptaste desde luego, ¿no?

La solidaridad familiar ayudó mucho a tomar enseguida la decisión, y a trasladarnos como he dicho, apresuradamente, a Chile, a nueve mil kilómetros de distancia al sur de México, país en donde ya se sabía que había



problemas graves de orden político, que estaban impidiendo la consolidación del gobierno de Salvador Allende, respaldado por la Unidad Popular para tratar de establecer un régimen socialista por la vía democrática, lo cual había llamado fuertemente la atención, en todo el mundo, de políticos y de universitarios y, sobre todo, de luchadores políticos y líderes que tuvieron un propósito semejante para llegar al poder, pero que se vieron obligados a recurrir a la violencia revolucionaria y a seguir otro camino diferente, pero que sentían una gran admiración por Allende, y por quienes lo acompañaban en esta aventura epopéyica.

Como nunca faltan los peros en casos como éste, de grandes reformas, que no a todo el mundo le convienen, y que se van constituyendo en una oposición, dentro del país y fuera también, que cada día que pasa se compromete en mayor grado en conspirar para derrocar al revolucionario, al reformador que no conviene a sus intereses personales que se consolide porque pugna para que el nuevo Estado se oriente hacia la protección del pueblo, porque promueve que se ponga en curso la nacionalización de los recursos naturales locales, como fue el caso de la minería chilena, y de las comunicaciones.

Se empezaba entonces a afectar simultáneamente a los intereses extranjeros, a los poderosos intereses extranjeros, habrá que decir, y allí es donde se empiezan a generar las grandes dificultades que plantean contradicciones que se tornan cada vez más violentas y se radicalizan las partes, al punto de que ya nadie está dispuesto a ceder, y mucho menos a buscar transacciones que pueden llegar a interpretarse como traiciones imperdonables.

Para quien era el embajador de la Patria de Benito Juárez, quien estableció principios inviolables para las relaciones internacionales, la Patria de Genaro Estrada quien, del mismo modo que Juárez, con gran poder de síntesis y con una enorme claridad que no dejaba lugar a duda alguna acerca de que el Embajador de México tenía que estar del lado de la legitimidad y del respeto al derecho ajeno, la situación era de extrema gravedad. Se trataba de respetar estos principios que establecía que nuestro país y, por tanto, de mantener o no las relaciones con otros gobiernos, pero no incurriría en el error de calificarlos.

A mayor agravante, un Embajador de México debería de proponer e intentar decidida e infatigablemente, la solución pacífica de las controversias, en un país en donde ya estos principios no tenían ninguna probabilidad de que las partes en conflicto, optaran por acogerse a ellos, en el que era evidente que la violencia iba a estallar, únicamente quedaba por saber, por todos los medios al alcance, cuándo y cómo, y eso era lo que yo me propondría.



## II. El Golpe de Estado en Chile<sup>19</sup>

El proceso revolucionario chileno que alcanza su máxima dinámica entre los años 1970 y 1973, se caracterizó por una particularidad especial en relación a otros procesos: su desarrollo en el respeto a la legalidad vigente, que no era, ciertamente, la legalidad de las fuerzas revolucionarias sino que, por el contrario, estaba en permanente contradicción con aquélla.

En general, los procesos revolucionarios de carácter socialista transforman la legalidad burguesa, en el transcurso de la lucha contra el orden establecido, removiendo un obstáculo para la construcción del socialismo, al despojar al capital de una de sus principales herramientas de poder y dominación.

En el “Diálogo de América”, documental fílmico conducido por el periodista Augusto Olivares y protagonizado en 1971 por Fidel Castro y Salvador Allende, durante el viaje del primero a Chile, cada uno de estos líderes se encarga de establecer las diferencias entre los procesos de los que son conductores.

Dijo el Presidente del Consejo de Estado de la República Socialista en Cuba:

La llegada al gobierno ya había suprimido, en el proceso de la lucha y al desplomarse virtualmente todo el sistema, los obstáculos principales. No quedó el Parlamento fraudulento que se había establecido como toda una máscara para darle forma legal al gobierno de Batista. Todo eso se vino abajo con el régimen; en el momento de la derrota huyeron casi todos del país y entonces se establecía un gobierno revolucionario donde el Consejo de Ministros tenía facultades legislativas y ejecutivas (S/A, 1971: 3).

---

<sup>19</sup> Parte de este apartado fue publicado en Testimonios y Documentos del periódico *El Día*, en su edición del 28 de abril de 1977.

En cambio el Presidente Allende, al hablar de las dificultades que encontraba en su desarrollo el proceso chileno argumentó:

... tres minutos para definir los obstáculos de una revolución que tiene que hacerse dentro de la democracia burguesa y con los cauces legales de esa democracia.

¿Los obstáculos nacen de quién? En primer lugar de una oligarquía con bastante experiencia, inteligente, que defiende muy bien sus intereses y que tiene el respaldo del imperialismo dentro del marco de una institucionalidad en donde el Congreso tiene peso y atribuciones y en donde el gobierno no tiene mayoría (S/A, 1971: 4).

Y agrega que, para enfrentar a los enemigos de la revolución, había que hacerlo... “teniendo nosotros que respetar las conquistas que el pueblo alcanzó, de las cuales lógicamente hace uso y mal uso la oposición al gobierno popular” (S/A, 1971:4).

En síntesis, las diferencias estriban en que mientras la revolución cubana enfrenta a un enemigo cuya dominación es ilegítima y, por tanto, se inicia poniéndose en abierta oposición a la legalidad de la dictadura batistiana, para destruirla a través del desarrollo de la lucha que culmina con la toma del poder por la revolución, el proceso chileno no encuentra su fundamento de legitimidad en la rebeldía y búsqueda de la destrucción del régimen legal vigente, sino en su inserción y desarrollo dentro de él. Por otra parte, el proceso revolucionario chileno no culmina en la toma del poder total sino en la conquista de un instrumento del Estado capitalista que sería puesto al servicio de la táctica revolucionaria desde el ejercicio del poder: el gobierno, y, más precisamente, el poder ejecutivo.

Las dificultades que derivan del hecho de avanzar en la lucha por el socialismo a través de los mecanismos de dominación de la clase antagónica a la revolución (vía chilena al socialismo), aumentaron en Chile por la falta de una cabal comprensión del proceso político por parte de algunos dirigentes populares. Al respecto, es necesario profundizar un poco en la historia de lo acontecido entre 1970 y 1973 en Chile, al menos en lo que se refiere a los hechos más significativos.

El movimiento obrero popular chileno se desarrolla en un marco legal e institucional relativamente estable en el cual lo atípico, los golpes de Es-

tado y las dictaduras, fueron efímeros y poco frecuentes, excepción hecha de la década de 1925 a 1935. El parlamento tenía, antes del golpe final al gobierno de la Unidad Popular, 160 años de vida. Así las cosas, su forma principal de lucha sería la electoral, la lucha reivindicativa, económica y política, dentro del sistema establecido.

La estabilidad institucional elevó el concepto de legalidad entre los chilenos a la categoría de valor fundamental, permanente e inviolable, de ahí que, después de tres intentos frustrados por parte de la izquierda de alcanzar el gobierno a través de los procedimientos constitucionales (1952, 1958 y 1964), ésta perseverara en sus esfuerzos intentándolo una vez más en 1970. No podía ser de otra manera en la medida que la legitimidad del ejercicio del poder en Chile se fundaba en los valores generalmente compartidos de su sociedad concreta, de los cuales el más importante era el del consenso popular en torno al respeto de la Constitución.

En 1970, la ya tradicional alianza socialista comunista va a las elecciones presidenciales con un bloque social y político más amplio que la clase obrera, en el cual están representados sectores de la pequeña burguesía laica (Partido Radical) y Cristiana (MAPU). Con la Unidad Popular (UP), como se denominó al nuevo bloque, esta alianza triunfa en las elecciones de septiembre de 1970.

El Partido Demócrata Cristiano, forzado por la presión popular, se ve obligado a apoyar a Allende en el Congreso Pleno al momento de su designación como Presidente de la República. Mientras tanto, sectores militares, la ultraderecha y el imperialismo se unen en la perspectiva de lograr un golpe militar reaccionario, montando una serie de provocaciones contra las fuerzas armadas que culminan con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau.

La desarticulación de la derecha representativa, y su desorientación a partir del triunfo de la UP, impidió un apoyo efectivo de ésta al complot y, por otra parte, el pronto sofocamiento de las primeras intentonas redundó en la neutralidad militar frente al conflicto político planteado. Pese a ello los sectores más radicales de la reacción chilena e internacional dejaron sentada, con este intento, su decisión de sobrepasar la legalidad en defensa de sus intereses si fuera necesario.

El gobierno de Allende, con estricto apego a la institucionalidad vigente, comienza a desarrollar aceleradamente su programa de reivindicaciones económicas, sociales y políticas favorecedoras de los sectores populares. Este hecho, en lo inmediato, acarrearía un sonado triunfo electoral al Gobierno Popular en las elecciones municipales (alcaldías) de abril de 1971, en que la coalición de gobierno obtendrá el 51 por ciento de los votos: la mayoría absoluta.

Ante la actitud asumida por las fuerzas armadas en el intento de golpe de octubre de 1970, y con el triunfo de abril de 1971, se reafirmó la fuerza popular dentro del Estado de derecho seguido hasta entonces y la UP decide mantenerse en él transformándose en la más ferviente defensora de la legalidad chilena, sujetándose estrictamente a ella.

La Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), organización de ultraizquierda, infiltrada y manipulada por agencias de inteligencia extranjeras, asesta un golpe provocador en junio de 1971, cuya consecuencia sería la de lograr la unidad técnica de las dispersas fuerzas contrarrevolucionarias: el asesinato del impopular Ministro del Interior de Eduardo Frei, Edmundo Pérez Zujovic.

El gobierno, por otra parte, carente de los instrumentos legales que le permitieran crear el Área de Propiedad Social (APS), sector de la economía que debía comprender a las empresas industriales monopolísticas y estratégicas, el más dinámico de la economía chilena, el único capaz de determinar e influir en el resto de los sectores, recurrió a la legislación dictada en 1932 por la República Socialista, cuyo origen fue la crisis mundial de 1929 a 1933, que en Chile hizo posible la acción de los grupos socialistas y de una fracción militar progresista encabezada por el coronel Marmaduke Grove, quienes mediante un golpe de Estado tomaron el gobierno.

Esta legislación, resultante de breves doce días de ejercicio del poder por la República Socialista, aportó “los resquicios legales” que permitieron a Allende requisar, intervenir y expropiar las industrias que debían pasar al APS. Sin embargo, en contrapartida a la utilidad que prestaba al Gobierno Popular, recurrir a ella significó dar argumentos a la oposición en el sentido de que el gobierno de Allende vulneraba la legalidad.

El cuerpo de seguridad del Presidente Allende, integrado por militantes del Partido Socialista, su partido, conocido como GAP (Grupo de Amigos Personales), será otro motivo de acusación al gobierno de violación de la legalidad al permitir la existencia de grupos armados no autorizados por la Constitución.

A partir de ahí, la reacción interna y el imperialismo usarán en la oposición al gobierno la dialéctica legalidad-ilegalidad. Apelando a la defensa de la legalidad actuarán ilegalmente.

Así, en octubre de 1972 convocan al “paro patronal” y a la resistencia civil contra Allende en aras de la defensa de la legalidad. Denunciando al GAP, crean sus propios grupos paramilitares y, acusando al Presidente del ejercicio ilegal, ilegítimo y anticonstitucional del gobierno, llaman a las fuerzas armadas a dar el golpe de Estado. Tildando al gobierno de incapaz de mantener el orden simultáneamente, crean el caos y practican masivamente el terrorismo en todo el país.

Mientras tanto, el Gobierno de Unidad Popular se aferra al sistema jurídico vigente, transformándolo en un fin y no en un medio como lo hace la oposición de derecha. Sin embargo, se muestra renuente a aplicar todo el peso de la ley contra la sedición para evitar una ruptura total. De esta manera, la capacidad de acción y de respuesta de la izquierda chilena se anula prácticamente en la defensa de una legalidad que no solamente no le favorece sino que, por su carácter de clase, puede afirmarse que era contraria a los principios políticos fundamentales de la Unidad Popular.

En este contexto, en que se agudizaba por momentos la lucha política entre un gobierno legítimamente establecido a través de un proceso electoral democrático impecable y una oposición cada vez más violenta, que se valía de todos los medios a su alcance para vulnerar su acción y eventualmente llegar a su derrocamiento, el gobierno mexicano decide apoyar al de Salvador Allende en la medida de sus posibilidades.

Ante el boicot a las refinerías de Concón y Concepción, en donde Chile procesaba 10 millones de metros cúbicos, con los que cubría una parte de su consumo anual, el viernes 10 de mayo de 1973 el Presidente Allende solicita al Embajador de México, en una reunión en la casa del Senador



Miranda, la ayuda de su gobierno para proporcionar algún combustible y para reparar las refinerías que habían sido saboteadas y estaban a punto de parar su producción.

El lunes siguiente a las 4 de la tarde, el Presidente de México ordenó que dos barcos mexicanos: “Plan de Ayala” y “Venustiano Carranza”, buques tanque de Petróleos Mexicanos, cambiaran de rumbo y regresaran a México a cargar combustible para salir inmediatamente con destino a Valparaíso llevando el petróleo que era tan necesario en esos días.

Las dos cosas se hicieron: fueron técnicos de Petróleos Mexicanos a Chile, se trabajó en la reparación de las refinerías, se normalizó la producción y, al saber que estaban llegando barcos mexicanos con combustible a Chile, se pararon las compras de pánico y seguramente se hizo abortar el primer intento de golpe que estaba programado para esos días, sincronizándolo con la escasez de combustibles que necesariamente tenía que presentarse pues, los vendedores tradicionales de combustible a Chile en esta ocasión se los habían negado o les habían impuesto condiciones inaceptables para el gobierno.

Con estas acciones, México da una muestra de amistad y solidaridad al presidente Allende y al pueblo chileno auxiliándolo en un momento realmente muy importante para ellos. Además, ante la escasez de víveres, y dado que nosotros no teníamos trigo suficiente en nuestro país, se intentó establecer un mecanismo de compraventa triangulada para adquirirlo en otros países y enviarlo a Chile, y se les proporcionaba, tanto azufre como fertilizantes, a precios que correspondían a los del mercado internacional. México hacía lo que era factible dentro de nuestras posibilidades para aliviar siquiera algunos de los más serios problemas que se estaban presentando con carácter crítico, y el gobierno chileno contaba de esta manera con nuestra embajada para satisfacer, aun cuando fuera muchas veces parcialmente, las necesidades más urgentes que se presentaban siempre con implicaciones políticas internas.

El gobierno mexicano, en un acto estricto de respeto a un gobierno legítimamente constituido que buscaba nuevas vías de progreso para su pueblo, estuvo, como tenía que estar, en actitud de apoyo y de solidaridad al presidente Salvador Allende.

Ciertamente yo recibí, desde el primer momento de mi nombramiento, instrucciones precisas de brindar apoyo diplomático y activar el intercambio comercial como correspondía a un gobierno con el que se tenían magníficas relaciones y que había sido electo democráticamente y, a mayor abundamiento, ratificado en su elección por el Congreso Chileno en el que la mayoría estaba integrada por partidos de oposición a Allende y a la Unidad Popular.

La sola existencia de relaciones diplomáticas con cualquier país ya nos obliga, respetando la Doctrina Estrada, a que ésta sea una buena relación diplomática, y si a esto se agrega la solidaridad que México debe, especialmente, a los países de América Latina que luchan por encontrar sus propias vías de desarrollo y por ejercer el dominio que su soberanía les otorga sobre sus recursos naturales, deja muy claro el por qué yo, como embajador de México, no solamente me mantuve completamente al margen de los comentarios que creaban los rumores destinados a aumentar la tensión social en Chile, sino que rechacé invariablemente las presiones que sobre la Embajada de México se hacían, abierta o subrepticamente, para que cambiara mi actitud de apoyo a las instituciones legítimamente establecidas de acuerdo con la propia Constitución Chilena.

La ayuda al Gobierno de la Unidad Popular que gestioné ante las autoridades superiores del gobierno mexicano se hizo, siempre que fue posible, teniendo presente, en primer lugar y por encima de todo, el interés fundamental de nuestra propia patria, de México, y también el del país hermano que, en plena crisis política y económica, en un momento en que se sometían a prueba todas las instituciones chilenas y fundamentalmente la de la democracia, la cual parecía ser, hasta entonces, el eje central de la historia de Chile, no encontraba muchas manos amigas y si, en cambio, poderosos y ajenos intereses que estaban siempre al acecho de la primera oportunidad que pudiera contribuir en cualquier medida al derrocamiento del gobierno presidido por Salvador Allende.

Nuestra tradición en materia de política exterior y la propia historia de México y sus luchas libertarias por consolidar su desarrollo en el contexto de una interdependencia equilibrada y de respeto a su soberanía y a su derecho a la autodeterminación, legitiman la actitud solidaria de nuestro

país con todos los pueblos en desarrollo que luchan por su emancipación política y económica, independientemente de la ideología que el mandato popular decide adoptar en el propio contexto histórico de cada país.

A esto se agrega que, en marzo de 1973 se habían realizado las elecciones parlamentarias, las cuales fueron garantizadas por la presencia en el gabinete de militares de alta jerarquía de las tres armas.

En efecto, desde octubre de 1972, la salida institucional al conflicto planteado por la reacción interna y el imperialismo en contra del Gobierno Popular de Allende, fue la integración al gabinete de un representante por cada rama de las Fuerzas Armadas, de entre los cuales destaca el General Carlos Prats, Comandante en Jefe del Ejército, quien entonces asumió el cargo de vicepresidente en ocasión del viaje de Salvador Allende a México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros países.

La derecha fue a estas elecciones de marzo con el propósito de ganar dos terceras partes de las bancas del Congreso para derrocar constitucionalmente a Allende. Sin embargo, la UP, pese a la crisis económica, social y política profunda por la que atravesaba el país, logra obtener 44% de los votos.

Ciertamente, tal hecho constituía un triunfo para la UP, mas no sería así a largo plazo. El éxito relativo obtenido en estas elecciones llevó a las fuerzas de izquierda, una vez más, a sobrevalorar las posibilidades de avanzar en el proceso a través de la lucha electoral. Por ejemplo, el Partido Comunista llama en un Pleno de su Comité Central a “ganar las elecciones presidenciales de 1976”.

El día 6 de marzo mi familia y yo tuvimos la oportunidad de asistir a una cena a la residencia presidencial de Tomás Moro. El ambiente era de alegría y todos los asistentes felicitaban al Presidente Allende por el triunfo obtenido en las urnas por la UP.

Al saludar al Presidente Allende yo me excusé con él de no darle mi felicitación como lo estaban haciendo los demás invitados a la cena y, cuando él me preguntó por qué lo veía yo de esa manera, le dije -Señor Presidente: ésta es la última instancia legítima que la oposición ha intentado para derrocar a su gobierno. De aquí en adelante usted puede esperar cualquier cosa, cualquier acción por parte de la oposición, porque no van

a esperar cuatro años, hasta las próximas elecciones, sabiendo que del 35% pasaron ustedes al 44%, estando ya a 5 o 6% de distancia de poder obtener la mayoría absoluta.

El Presidente Allende admitió que había razón en la observación que yo le hacía; no obstante, entre las alternativas que él consideraba factibles que ejerciera la oposición, no figuraba la del golpe de Estado; él tenía hasta entonces, aparentemente, plena confianza en la lealtad de las fuerzas armadas. Pensaba que podrían intentar el atentado personal en contra de él o la paralización de la economía del país, pero no pensaba que fuera factible que llegaran al golpe de Estado.

En síntesis, no se veía lo evidente. Que la derecha estaba dispuesta a abandonar definitivamente la institucionalidad, y que solo recurre a ella para apoyar su acción ilegal y la preparación de la insurrección burguesa y militar, manipulando a una clase media tan ensoberbecida como engañada que actuaba como fuerza de choque.

En el mes de agosto de 1973, en el diario *El Mercurio*, probadamente antigubernista y financiado desde el exterior, la Suprema Corte de Justicia y el Congreso Nacional acusan al presidente Allende de haber roto el régimen jurídico del país por no promulgar la ley aprobada por el propio Congreso con base en el Proyecto Hamilton-Fuentealba, quienes fueron senadores al Congreso del país por la izquierda cristiana, para definir las tres áreas de la economía y las facultades del poder ejecutivo en materia de expropiación de industrias consideradas de valor estratégico. Esta acusación pública es realmente el principio que habría de servir de fundamento legal y ético a los militares golpistas y a la oposición insurrecta.

El terrorismo, los paros locos, el desacato a la autoridad, los levantamientos parciales, el acoso a la oficialidad militar incitándola al golpe de Estado son a partir de marzo de 1973, las formas de lucha predominantes que emplean la derecha y el imperialismo, en la preparación del levantamiento definitivo contra Allende.

La izquierda, en especial los partidos Socialistas, MAPU, Izquierda Cristiana y MIR, comprenden tarde el cambio de la situación, cuando ya es muy difícil revertir la tendencia general de los acontecimientos y desaprovechan oportunidades en que el estado de ánimo de las masas les habría

permitido golpear decisivamente al enemigo. El pueblo, sin conducción efectiva, se repliega iniciando un lapso de reflujo revolucionario.

En esas condiciones los militares, el imperialismo y la reacción chilena dan el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. La resistencia opuesta al golpe con las armas en la mano por el presidente Allende, el GAP y el PS, fundamentalmente, es débil e insuficiente. La acción golpista es brutal, lo que era de esperarse en cualquier triunfo militar contrarrevolucionario.

Es en medio de la represión masiva y sangrienta, que el gobierno de México instruye a su embajada en Chile para que proteja a los perseguidos por el nuevo régimen militar, mediante el mecanismo de asilo diplomático.

El respeto a los derechos humanos fundamentales es la inspiración esencial del asilo diplomático en los tratados que, para realizarlo, han sido suscritos por casi todos los países de América Latina. La tradición que México ha creado al cumplirlo y exigir que se respete bajo cualquier circunstancia, es ya bien conocida en todo el mundo desde el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando, en repetidas ocasiones en la Liga de las Naciones, defendió a pequeños países agredidos por las grandes potencias bélicas de entonces, como los casos de Etiopía y de Austria.

Es parte de esa tradición nuestra, la fraternal acogida que se les brindó a los republicanos españoles, víctimas también de la intervención del nazi-fascismo en la Guerra Civil Española.

No ha habido, desde Cárdenas hasta ahora, un Presidente de México que no hubiera respetado y fortalecido esta limpia y noble tradición. Así lo hizo el Presidente Echeverría en el caso de Chile.



**Fuente:** Fotografía de la galería personal de ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá.



### III. El presidente mártir Salvador Allende

**E**l 2 de diciembre de 1972, durante su estancia en México, el Presidente Salvador Allende visitó y dio un discurso en el Auditorio del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara que, hoy en día, lleva su nombre. Es importante saber que el Presidente de Chile sentía un gran afecto por México, por la solidaridad y compromiso mostrados. Es por ello que su discurso, improvisado, fue bien recibido por nuestro país. Lo tituló “La solidaridad de México nace en su propia experiencia”:

Estimado Presidente y amigo Luis Echeverría, Ministros de Relaciones de México y Chile, Comunidad universitaria (comprendo en este término y saludo así a todos los trabajadores de la educación, desde el rector de la Universidad hasta el más modesto de los compañeros estudiantes):

Qué difícil es para mí poder expresar lo que he vivido y sentido en estas breves y largas horas de convivencia con el pueblo mexicano, con su gobierno. Cómo poder traducir lo que nosotros, integrantes de la delegación de nuestra patria, hemos recibido en generosa entrega y como aporte solidario a nuestro pueblo en la dura lucha en que está empeñado.

Yo, más que otros, sé perfectamente bien que esta actitud del pueblo de México nace de su propia historia. Y aquí se ha recordado ya, cómo Chile estuvo presente junto a Juárez, el hombre de la independencia mexicana proyectada en ámbito continental; y cómo entendemos perfectamente bien que además de esta raíz común, que antes fuera frente a los conquistadores, México es el primer país de Latinoamérica que en 1938, a través de la acción de un hombre preclaro de esta tierra y de América Latina, nacionaliza el petróleo. A través de la acción del general presidente Lázaro Cárdenas.

Por eso ustedes, que supieron del ataque alevoso, tuvieron que sentir el llamado profundo de la patria en un superior sentido nacional; por eso ustedes, que sufrieron largamente el embate de los intereses heridos por la nacionalización; por eso ustedes, más que otros pueblos de este continente, comprenden la hora de Chile, que es la misma que ustedes tuvieron en 1938



y los años siguientes. Por eso es que la solidaridad de México nace en su propia experiencia y se proyecta con calidad fraternal frente a Chile, que está hoy realizando el mismo camino libertador que ustedes.

Quiero agradecer las palabras del ingeniero Ignacio Mora Luna, a nombre de los profesores de la Universidad de Guadalajara; las del licenciado Enrique Romero González, a nombre de las autoridades universitarias, y las del compañero Guillermo Gómez Reyes, presidente de la Federación de Estudiantes de esta Universidad.

Bien decía el presidente Echeverría, cuando él señalara que en este viaje era conveniente que llegara a conocer la provincia, y eligiera a Jalisco, y me hablaba de Guadalajara y de su Universidad. Yo se lo agradecí, y ahora -por cierto- se lo agradezco más. Porque si hemos recibido el afecto cálido del pueblo mexicano, de sus mujeres y de sus hombres, que puede significar más que estar junto a la juventud, y sentir cómo ella late (y presurosamente) con una clara conciencia revolucionaria y antiimperialista.

Desde que llegara cerca de esta Universidad, ya comprendí perfectamente bien el espíritu que hay en ella, en los letreros de saludo a mi presencia aquí; tan sólo como mensajero de mi pueblo, yo ya veía esta definición.

Esta no es una universidad tradicional; ésta no es -y es bastante para muchas universidades de nuestro continente- una Universidad que haya hecho la reforma; yo creo que ésta es una universidad comprometida con el pueblo, con los cambios, con la lucha por la independencia económica y por la plena soberanía en nuestros pueblos.

Y porque una vez fui universitario, hace largos años, por cierto, no me pregunten cuántos; porque pasé por la universidad no en búsqueda de un título solamente; porque fui dirigente estudiantil y porque fui expulsado de la universidad, puedo hablarles a los universitarios a distancia de años; pero yo sé que ustedes saben que no hay querrela de generaciones: hay jóvenes viejos y viejos jóvenes, y en éstos me ubico yo.

Hay jóvenes viejos que no comprenden que ser universitario, por ejemplo, es un privilegio extraordinario en la inmensa mayoría de los países de nuestro continente. Esos jóvenes viejos creen que la universidad se ha levantado como una necesidad para preparar técnicos y que ellos deben estar satisfechos con adquirir un título profesional. Les da rango social y el arribismo social, caramba -qué dramáticamente peligroso-, les da un instrumento que les permite ganarse la vida en condiciones de ingresos superiores a la mayoría del resto de los conciudadanos.

Y estos jóvenes viejos, si son arquitectos, por ejemplo, no se preguntan cuántas viviendas faltan en nuestros países y, a veces, ni en su propio país.

Hay estudiantes que con un criterio estrictamente liberal, hacen de su profesión el medio honesto para ganarse la vida, pero básicamente en función de sus propios intereses.

Allá hay muchos médicos -y yo soy médico- que no comprenden o no quieren comprender que la salud se compra, y que hay miles y miles de hombres y mujeres en América Latina que no pueden comprar la salud; que no quieren entender, por ejemplo, que a mayor pobreza mayor enfermedad, y a mayor enfermedad mayor pobreza y que, por lo tanto, si bien cumplen atendiendo al enfermo que demanda sus conocimientos sobre la base de los honorarios, no piensan en que hay miles de gentes que no pueden ir a sus consultorios, y son pocos los que luchan porque se estructuren los organismos estatales para llevar la salud ampliamente al pueblo.

De igual manera que hay maestros que no se inquietan en que haya también cientos y miles de niños y de jóvenes que no pueden ingresar a las escuelas. Y el panorama de América Latina es un panorama dramático en las cifras de su realidad dolorosa.

Llevamos, casi todos los pueblos nuestros, más de un siglo y medio de independencia política, ¿y cuáles son los datos que marcan nuestra dependencia y nuestra explotación? siendo países potencialmente ricos, la inmensa mayoría somos pueblos pobres.

En América Latina, continente de más de 220 millones de habitantes, hay cien millones de analfabetos y semianalfabetos.

En este continente hay más de 30 millones de cesantes absolutos, y la cifra se eleva por sobre 60 millones, tomando en consideración aquellos que tienen trabajos ocasionales.

En nuestro continente, el 53 por ciento de la población según algunos, y según otros el 57 por ciento se alimenta en condiciones por debajo de lo normal. En América Latina faltan más de 28 millones de viviendas.

En estas circunstancias, cabe preguntar: ¿cuál es el destino de la juventud? porque este continente es un continente joven. El 51 por ciento de la población de América Latina está por debajo de los 27 años y por eso puedo decir -y ojalá me equivoque que ningún gobierno -e incluyo, por cierto el mío y todos los anteriores de mi patria- ha podido solucionar los grandes déficit las grandes masas de nuestro continente en relación con la falta de trabajo, la alimentación, la vivienda, la salud. ¡Para qué hablar de la recreación y del descanso!

En este marco que encierra y aprisiona a nuestros pueblos hace un siglo y medio, es lógico que tengan que surgir el dolor y el sufrimiento de las ma-

sas, en anhelos de alcanzar niveles de vida y existencia y de cultura; que sea antihumano y antisocial, genéricamente hablando.

Si hoy tenemos las cifras que aquí he recordado, ¿qué va a ocurrir si las cosas no cambian cuando seamos 360 o 600 millones de habitantes? En un continente en donde la explosión demográfica está destinada a compensar la alta mortalidad infantil, los pueblos así se defienden; pero a pesar de ello aumenta vigorosamente la población de nuestros países, y el avance tecnológico en el campo de la medicina ha elevado -y también al mejorarse condiciones de vida- ha mejorado el promedio de nuestra existencia que, por cierto, es muy inferior al de los países del capitalismo industrial y a los países socialistas.

Pero si ningún gobierno de este continente -democráticos lo son pocos; pseudodemocráticos hay más; dictatoriales también los hay-, ningún gobierno ha sido capaz de superar los grandes déficit, reconociendo, por cierto, que han hecho esfuerzos indiscutiblemente laudatorios por gobierno, y especialmente por los gobiernos democráticos, porque escuchan la voz, la protesta, el anhelo de los pueblos para avanzar en la tentativa frustrada, y hacer posible que estos déficit no sigan pesando sobre nuestra existencia.

¿Y por qué sucede esto? porque somos países monoprodutores en la inmensa mayoría: somos los países del cacao, del banano, del café, del estaño, del petróleo o del cobre. Somos países productores de materias primas e importadores de artículos manufacturados; vendemos barato y compramos caro.

Nosotros, al comprar caro, estamos pagando el alto ingreso que tiene el técnico, el empleado y el obrero de los países industrializados. Además, en la inmensa mayoría de los casos, como las riquezas fundamentales están en manos del capital foráneo, se ignoran los mercados, no se interviene en los precios ni en los niveles de producción. La experiencia la hemos vivido nosotros en el cobre, y ustedes en el petróleo.

Somos países en donde el gran capital financiero busca, y encuentra -por la complacencia culpable muchas veces de gentes que no quieren entender su deber patriótico- la posibilidad de obtenerlo.

Porque ¿qué es el imperialismo, compañeros jóvenes?: Es la concentración del capital en los países industrializados que, alcanzando la fuerza del capital financiero, abandonan las inversiones en las metrópolis económicas, para hacerlo en nuestros países y, -por lo tanto, este capital que en su propia metrópoli tiene utilidades muy bajas, adquiere grandes utilidades en nuestras tierras. Porque, además, muchas veces las negociaciones son entre las com-

pañías que aquí trabajan y las compañías que son dueñas de ésta y que están más allá de nuestras fronteras.

Entonces, somos países que no aprovechamos los excedentes de nuestra producción, y este continente ya conoce, no a través de los agitadores sociales con apellidos políticos, como el que yo tengo de socialista, sino a través de las cifras de la CEPAL, organismo de las Naciones Unidas, que en la última década (no puedo exactamente decir si del 50 al 60 o del 56 al 66), América Latina exportó muchos más capitales que los que ingresaron a ella.

De esta manera se ha ido produciendo una realidad que es común en la inmensa mayoría de todos nuestros pueblos; somos países ricos potencialmente, y vivimos como pobres. Para poder seguir viviendo, pedimos prestado. Pero al mismo tiempo somos países exportadores de capitales. Paradoja típica del régimen en el sistema capitalista.

Para ello, entonces, es indispensable comprender que dentro de esta estructura, cuando internacionalmente los países poderosos viven y fortalecen su economía de nuestra pobreza, cuando los países financieramente fuertes necesitan de nuestras materias primas para ser fuertes; cuando la realidad de los mercados y los precios lleva a los pueblos de éste y otros continentes a endeudarse; cuando la deuda de los países del Tercer Mundo alcanza la fantástica cifra de 95 mil millones de dólares; cuando a mi país, país democrático, con muy sólidas instituciones, país que tiene un Congreso en funciones hace 160 años, país en donde las fuerzas armadas -igual que en México- son fuerzas armadas profesionales, respetuosas de la ley y la voluntad popular; cuando mi país, que es el segundo productor de cobre del mundo y tiene las más grandes reservas de cobre el mundo y la más grande mina subterránea del mundo Yukiltalman y El Teniente; cuando mi país se ha visto obligado a endeudarse con una deuda externa que per capita solo puede ser superado por la deuda que tiene Israel; que podemos estimar que está en guerra; cuando yo debía haber cancelado este año para amortizar y pagar los intereses de esa deuda 420 millones de dólares que significan más del 30 por ciento del presupuesto de ingresos, uno puede colegir que es imposible que pueda esto seguir y que esta realidad se mantenga.

Si a ello se agrega que los países poderosos fijan las normas de la comercialización, controlan los fletes, imponen los seguros, dan los créditos ligados que implica la obligación de invertir un alto porcentaje en esos países; si además sufrimos las consecuencias que emanan y que cuando los países poderosos o el país más poderoso del capitalismo estima necesario devaluar su moneda, las consecuencias las pagamos nosotros; y si tiembla el mercado del dinero en los países industrializados, las consecuencias son mucho más

fuertes, mucho más duras y pesan más sobre nuestros pueblos. Si el precio de las materias primas baja, el precio de los artículos manufacturados, y aún los alimentos suben; cuando el precio de los alimentos sube, nos encontramos que hay barreras aduaneras que impiden que algunos países que pueden exportar productos agropecuarios lleguen a los mercados de consumo, los países industriales.

El caso de mi patria es elocuente: nosotros producimos entre la gran minería que estaba antes en manos del capital foráneo y la pequeña y mediana minería, cerca de 750 mil toneladas de cobre. Entre Zambia, Perú, Saire y Chile, signatarios de lo que se llama ZIPEC, entre estos cuatro países se produce el 70 por ciento del cobre que se comercia en el mundo: más de 3 millones de toneladas. Pero el precio del cobre se fija en la bolsa de Londres y se transan tan sólo 200 mil toneladas. Y Chile hace tres años, por ejemplo, tuvo un promedio de precio de la libra de cobre año, superior a los 62 centavos, y cada centavo que se suba o baje del precio de la libra de cobre, significan 18 millones de dólares más, o menos, de ingreso para nuestro país.

El año 1971 el precio del cobre, del último año del gobierno del presidente Frei, fue de 59. En el primer año del Gobierno Popular fue tan solo de 49, ¡menos de 49! Este año, seguramente no va a alcanzar más allá de 47.4; pero en valores reales, después de la devaluación del dólar, este promedio, será, a lo sumo, 45. Y el costo de producción nuestro a pesar de que son minas con un alto porcentaje de riqueza minera y están cerca del mar, bordea los 45 centavos en algunas de ellas; y es, por cierto, más alto por una técnica inferior en la producción de la pequeña y mediana minería.

He puesto este ejemplo porque es muy claro. Nosotros que tenemos un presupuesto de divisas superior a muchos países latinoamericanos, que tenemos una extensión de tierra que podía y debía alimentar, a 20 o 25 millones de habitantes, hemos tenido que importar, desde siempre -por así decirlo-, carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite: 200 millones de dólares al año.

Y desde que estamos en el gobierno popular, tenemos que importar más alimentos; porque tenemos conciencia que aún importando como lo hicieron los gobiernos anteriores, 200 millones de dólares al año, en Chile, el 48 por ciento de la población se alimentaba por debajo de lo normal.

Y aquí, en esta casa de hermanos, yo, que soy médico, que he sido profesor de medicina social y presidente durante 5 años del Colegio Médico de Chile, puedo dar una cifra que no me avergüenza, pero que sí me duele: en mi patria, porque hay estadísticas y no las ocultamos, hay 600 mil niños que tienen un desarrollo mental por debajo de lo normal. Si acaso, un niño en los primeros ocho meses de su vida no recibe la proteína necesaria para

su desarrollo corporal y cerebral; si ese niño no recibe esa proteína, se va a desarrollar en forma diferente al niño que pudo tenerla y que lógicamente es casi siempre el hijo de un sector minoritario, de un sector poderoso económicamente. Si a ese niño que no recibió la proteína suficiente, después de los ocho meses se le da, puede recuperar y normalizar su desarrollo corporal, pero no puede alcanzar el desarrollo normal de su cerebro.

Por eso muchas veces los maestros o las maestras en su gran labor -yo siempre vínculo a los maestros y a los médicos como profesionales de una gran responsabilidad-, muchas veces los maestros o las maestras ven que el niño no asimila, no entiende, no aprende, no retiene; y no es porque ese niño no quiera aprender o estudiar: es porque cae en condiciones de menor valía, y eso es consecuencia de un sistema y un régimen social; porque por desgracia, hasta el desarrollo de la inteligencia está marcado por la ingestión de los alimentos, fundamentalmente los primeros 8 meses de la vida. Y cuántas son las madres proletarias que no pueden amamantar a sus hijos cuando nosotros los médicos sabemos que el mejor alimento es la leche de la madre; y no lo pueden hacer porque viven en las poblaciones marginales, porque sus compañeros están cesantes y porque ella recibe el subalimento. Como madres, ellas están castigadas en sus propias vidas, y lo que es más injusto, en la vida de sus propios hijos.

Los gobiernos progresistas, como los nuestros, avanzamos en iniciativas que tienen un contenido, pero que indiscutiblemente es un paliativo. Por ejemplo, en mi país está la asignación familiar prenatal; se paga a la mujer que está esperando familia desde el tercer mes del embarazo; se hace real desde el quinto, donde puede comprobarse que efectivamente está esperando familia. Esto tiene un doble objetivo: que tenga un ingreso que se entrega a la madre para que pueda ella alimentarse mejor. Y en la etapa final, comprar algo para lo que podríamos llamar la mantilla, los pañales del niño.

Y, por otra parte, para recibir este estipendio, que es un sobre-salario, requiere un control médico y, por lo tanto, obliga a la madre a ir a controlarse. Y en ese caso, si la madre está enferma y es tratada oportunamente, el hijo nace sano. Y, además se le dan las más elementales nociones sobre el cuidado del niño.

Y tenemos la asignación familiar que se paga también desde que el niño nace, hasta que termina de estudiar, si estudia.

Pero no hemos podido, por ejemplo, nosotros, nivelar la asignación familiar. Porque un congreso que representa, no a los trabajadores en su mayoría, establece, como siempre, leyes discriminatorias. Y en mi patria había asignación diferente para bancarios, para empleados públicos, particulares,

fuerzas armadas, obreros y campesinos. Nosotros levantamos la idea justa: una asignación familiar igual para todos. Y eso, con generosidad. Pero pensar que la asignación familiar sea más alta para los sectores que tienen más altos ingresos es una inconsecuencia y una brutal injusticia.

Hemos logrado nivelar la asignación familiar de obreros, campesinos, fuerzas armadas y empleados públicos; pero queda distante todavía la asignación familiar de empleados particulares, y un sector de ellos. Es un avance, pero no basta, porque si bien es cierto, entregamos mejores condiciones para defender el equilibrio biológico cuando se alimenta mejor el niño; y gracias a esta asignación familiar, también es cierto que el proceso del desarrollo universitario, en el caso de la medicina -y lo pongo como ejemplo-, conlleva a establecer que nosotros carecemos de los profesionales suficientes para darle atención a todo el pueblo, desde el punto de vista médico.

En Chile hay 4 mil 600 médicos; deberíamos ser ocho mil médicos. En Chile faltan, entonces tres mil médicos. En Chile faltan más de 6 mil dentistas. En ningún país de América Latina -y lo digo con absoluta certeza- no hay ningún servicio público estatal que haga una atención médica dental con sentido social. Se limitan en la mayoría de los países, si es que tienen esos servicios, a la etapa inicial, previa, básica, simple, sencilla, de la extracción. Y si hay algo que yo he podido ver con dolor de hombre y conciencia de médico, cuando he ido a las poblaciones, he visto a las compañeras trabajadoras, a las madres proletarias, gritar con esperanza nuestros gritos de combate, y darme cuenta, por desgracia, cómo sus bocas carecen de la inmensa mayoría de los dientes.

Y los niños también sufren esto. Por ello, entonces, y sobre la base tan sólo de esos ejemplos simples, nosotros tenemos que entender, estamos hablando de una universidad que entiende que para que termine esta realidad brutal que hace más de un siglo y medio pesa sobre nosotros, en los cambios estructurales económicos se requiere un profesional que no se sienta un ser superior porque sus padres tuvieron el dinero suficiente para que él ingresara a una universidad; se necesita un profesional con conciencia social que entienda que su lucha, si es arquitecto, es para que se construyan las casas necesarias que el pueblo necesita. Se necesita un profesional que, si es médico, levante su voz para reclamar que la medicina llegue a las barriadas populares y, fundamentalmente, a los sectores campesinos.

Se necesitan profesionales que no busquen engordar en los puestos públicos, en las capitales de nuestras patrias. Profesionales que vayan a la provincia; que se hundan en ella.

Por eso yo hablo así, aquí, en esta Universidad de Guadalajara, que es una universidad de vanguardia, y tengo la certeza que la obligación patriótica de ustedes es trabajar en la provincia, fundamentalmente, vinculada a las actividades económicas, mineras, o actividades industriales o empresariales, o a las actividades agrícolas; la obligación del que estudió aquí es no olvidar que ésta es una universidad del Estado que la pagan los contribuyentes, que en la inmensa mayoría de ellos son los trabajadores. Y que por desgracia, en esta universidad, y como en las universidades de mi patria, la presencia de hijos de campesinos y obreros alcanza un bajo nivel todavía.

Por eso, ser joven en esta época implica una gran responsabilidad, ser joven de México o de Chile; ser joven de América Latina, sobre todo en este continente que, como he dicho, está marcado por un promedio que señala que somos un continente joven. Y la juventud tiene que asumir su responsabilidad histórica; tiene que entender que no hay lucha de generaciones, como lo dijera hace un instante; que hay un enfrentamiento social, que es muy distinto, y que pueden estar en la misma barricada de ese enfrentamiento los que hemos pasado -y yo pasé muy poquito- de los 60 años (guardéme el secreto de los sesenta años), y los jóvenes que puedan tener 18 o 20.

No hay querrella de generaciones, y eso es importante que yo lo diga. La juventud debe entender su obligación de ser joven; y si es estudiante, darse cuenta que hay otros jóvenes que, como él, tienen los mismos años, pero que no son estudiantes. Y si es universitario, con mayor razón mirar al joven campesino o al joven obrero, y tener un lenguaje de juventud, no un lenguaje sólo de estudiantes universitarios, para universitarios.

Pero el que es estudiante tiene una obligación porque tiene más posibilidades de comprender los fenómenos económicos y sociales y las realidades del mundo; tiene la obligación de ser un factor dinámico del proceso de cambio, pero sin perder los perfiles, también, de la realidad.

La revolución no pasa por la Universidad y esto hay que entenderlo; la revolución pasa por las grandes masas; la revolución la hacen los pueblos; la revolución la hacen, esencialmente, los trabajadores.

Y yo comparto el pensamiento que aquí se ha expresado -y el Presidente Echeverría lo ha señalado muchas veces-, que yo también lo he dicho en mi patria. Allá luchamos por los cambios dentro de los marcos de la democracia burguesa, con dificultades mucho mayores, en un país donde los poderes de estado son independientes, y en el caso nuestro, la Justicia, el Parlamento y el Ejecutivo. Los trabajadores que me eligieron están en el gobierno; nosotros controlamos una parte del poder ejecutivo, somos una minoría en el congreso. El poder judicial es autónomo, y el código civil de



mi patria tiene 100 años. Y si yo no critico en mi patria al poder judicial, menos lo voy a hacer aquí. Pero indiscutiblemente, hay que pensar que esas leyes representaban otra época y otra realidad, no fueron leyes hechas por los trabajadores que estamos en el gobierno: fueron hechas por los sectores de la burguesía que tenían el Ejecutivo, el poder económico, y que eran mayoría en el Congreso Nacional.

Sin embargo, la realidad de Chile, su historia y su idiosincrasia; sus características, la fortaleza de su institucionalidad, nos llevó a los dirigentes políticos a entender que en Chile no teníamos otro camino que el camino de la lucha electoral -y ganamos por ese camino-, que muchos no compartían, y fundamentalmente como consecuencia del pensamiento generado en este continente, después de la revolución cubana, y con la asimilación, un poco equivocada, de la divulgación de tácticas, en función de la interpretación que hacen los que escriben sobre ellas. Nos hemos encontrado que en muchas partes, y ahora se ha dejado un poco, la idea del foquismo, de la lucha guerrillera o del ejército popular.

Yo tengo una experiencia que vale mucho. Yo soy amigo de Cuba; soy amigo, hace 10 años, de Fidel Castro; fui amigo del comandante Ernesto “Ché” Guevara. Me regaló el segundo tomo de su libro Guerra de Guerrillas; el primero se lo dio a Fidel. Yo estaba en Cuba cuando salió, y en la dedicatoria que me puso dice lo siguiente: “A Salvador Allende, que por otros medios trata de obtener lo mismo”. Si el comandante Guevara firmaba una dedicatoria de esta manera, es porque era un hombre de espíritu amplio que comprendía que cada pueblo tiene su propia realidad; que no hay receta para hacer revoluciones. Y por lo demás, los teóricos del marxismo -y yo declaro que soy un aprendiz tan sólo, pero no niego que soy marxista- también trazan con claridad los caminos que pueden recorrerse frente a lo que es cada sociedad, cada país.

De allí, entonces, que es útil que la juventud, y sobre todo la juventud universitaria, que no puede pasar por la universidad al margen de los problemas de su pueblo, entienda que no puede hacerse del balbuceo doctrinario la enseñanza doctrinaria; que entender que el denso pensamiento de los teóricos de las corrientes sociológicas o económicas requiere un serio estudio; que si es cierto que no hay acción revolucionaria sin teoría revolucionaria, no puede haber la aplicación voluntaria o la interpretación de la teoría adecuándola a lo que la juventud o el joven quiere. Que tiene que mirar lo que pasa dentro de su país y más allá de la frontera, y comprender que hay realidades que deben ser meditadas y analizadas.

Cuando algunos grupos en mi patria, un poco más allá de la Unidad Popular, en donde hay compañeros jóvenes en cuya lealtad revolucionaria yo creo, pero en cuya concepción de la realidad no creo, hablan, por ejemplo de que en mi país debería hacerse lo mismo que se ha hecho en otros países que han alcanzado al socialismo, yo les he hecho esta pregunta en voz alta: ¿Por qué, por ejemplo, un país como es la República Popular China, poderoso país, extraordinariamente poderoso país, ha tenido que tolerar la realidad de que Taiwan, o sea Formosa, esté en manos de Chiang Kai-Shek? ¿Es que acaso la República Popular China no tiene los elementos bélicos, por así decirlo, lo suficientemente poderosos para haber, en dos minutos, recuperado Taiwan, llamado Formosa? ¿Por qué no lo ha hecho? Porque, indiscutiblemente, hay problemas superiores de la responsabilidad política; porque el proceder así colocaba a la República Popular China en el camino de una agresión que podría haber significado un daño para el proceso revolucionario, y quizá una conflagración mundial.

¿Quién puede dudar de la voluntad de acción, de la decisión, de la conciencia revolucionaria de Fidel Castro? ¿Y por qué la Bahía de Guantánamo no la ha tomado? Porque no puede ni debe hacerlo, porque expondría a su revolución y a su patria a una represalia brutal.

Entonces, uno se encuentra a veces con jóvenes, y los que han leído el Manifiesto Comunista, o lo han llevado largo rato debajo del brazo, creen que lo han asimilado y dictan cátedra y exigen actitudes y critican a hombres que, por lo menos, tienen consecuencia en su vida. Y ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica; pero ir avanzando en los caminos de la vida y mantenerse como revolucionario, en una sociedad burguesa, es difícil.

Un ejemplo personal: Yo era un orador universitario de un grupo que se llamaba Avance; era el grupo más vigoroso de la izquierda. Un día se propuso se firmara, por el grupo Avance, un manifiesto -estoy hablando del año 1931- para crear en Chile los soviets obreros, campesinos, soldados y estudiantes. Y yo dije que era una locura, que no había ninguna posibilidad, que era una torpeza infinita y que no quería, como estudiante, firmar algo que mañana, como un profesional, no iba a aceptar.

Éramos 400 los muchachos de la universidad que estábamos en el grupo Avance, 395 votaron mi expulsión; de los 400 que éramos, sólo dos quedamos en la lucha social. Los demás tienen depósitos bancarios, algunos en el extranjero; tuvieron latifundios -se los expropiamos-; y tenían acciones en los bancos -también se los nacionalizamos-; y a los de los monopolios les paso lo mismo. Pero en el hecho, dos hemos quedado; y a mí me echaron

por reaccionario; pero los trabajadores de mi patria me llaman “el compañero presidente”.

Por eso, el dogmatismo, el sectarismo, debe ser combatido; la lucha ideológica debe llevarse a niveles superiores, y eso sí que es importante. El diálogo, la discusión, pero la discusión para esclarecer, no para imponer determinadas posiciones. Y, además, el estudiante universitario que tiene una postura doctrinaria y política, fundamentalmente, tiene que no olvidarse que precisamente la Revolución necesita los técnicos y los profesionales.

Ya Lenin lo dijo -yo he aumentado la cifra para impactar más en mi patria-, Lenin dijo que un profesional, un técnico, valía por 10 comunistas; yo digo que por 50 y por 80 socialistas. Yo soy socialista. Les duele mucho a los compañeros míos que yo diga eso; pero lo digo, ¿por qué? porque he vivido una politización en la universidad, llevada a extremos tales que el estudiante olvida su responsabilidad fundamental; pero una sociedad donde la técnica y la ciencia adquieren los niveles que ha adquirido la sociedad contemporánea, ¿cómo no requerir precisamente capacidad y capacitación a los revolucionarios? Por lo tanto, el dirigente político universitario tendrá más autoridad moral, si acaso es también un buen estudiante universitario.

No acepto. No he aceptado jamás a un compañero joven que justifique su fracaso porque tiene que hacer trabajos políticos; tiene que darse el tiempo necesario para hacer los trabajos políticos, pero primero están los trabajos obligatorios que debe cumplir como estudiante de la universidad. Ser agitador universitario y mal estudiante, es fácil; ser dirigente revolucionario y buen estudiante, es más difícil. Pero el maestro universitario respeta al buen alumno, y tendrá que respetar sus ideas, cualesquiera que sean.

Por eso es que la juventud en el mundo contemporáneo, y sobre todo la juventud de Latinoamérica, tiene una obligación contraída con la historia, con su pueblo, con el pasado de su patria. La juventud no puede ser sectaria; la juventud tiene que entender, y nosotros en Chile hemos dado un paso trascendente: la base política de mi gobierno está formada por marxistas, por laicos y cristianos, y respetamos el pensamiento cristiano; cuando ese pensamiento cristiano interpreta el verbo de Cristo, que echó a los mercaderes del templo.

Claro que tenemos la experiencia de la Iglesia vinculada al proceso de los países poderosos del capitalismo e, incluyendo, en los siglos pasados y en la primera etapa de éste, no a favor de los humildes como los planteaba el maestro de Galilea; pero sí, los tiempos han cambiado y la conciencia cristiana está marcando la consecuencia por el pensamiento honesto; en la acción honesta, los marxistas podemos coincidir en etapas programáticas

como pueden hacerlo los laicos y lo hemos hecho en nuestra patria -y nos está yendo bien-, y conjugamos una misma actitud y un mismo lenguaje frente a los problemas esenciales del pueblo.

Porque un obrero sin trabajo, no importa que sea o no sea marxista, no importa que sea o que no sea cristiano, que no tenga ideología política; es un hombre que tiene derecho al trabajo -y debemos dárselo nosotros-. Por eso el sectarismo, el dogmatismo, el burocratismo que congela las revoluciones, y ése es un proceso de concientización, que es muy profunda y que debe comenzar con la juventud; pero la juventud está frente a problemas que no son sólo económicos, sino son problemas que lamentablemente se manifiestan con mayor violencia destructiva en el mundo contemporáneo.

El escapismo, el hedonismo, el alcoholismo -¿cuántos son los jóvenes, de nuestros jóvenes países, que han caído en la mariguana que es más barata que la cocaína y más fácil de acceso- ¿pero cuántos son los jóvenes de los países industrializados? El porcentaje, no sólo por la densidad de la población, sino por los medios económicos es mucho mayor.

¿Qué es esto, qué significa, por qué la juventud llega a eso? ¿Hay frustración? ¿Cómo es posible que el joven no vea que su existencia tiene que tener un destino muy distinto al que escabulle su responsabilidad?

¿Cómo un joven no va a mirar, en el caso de México, a Hidalgo o a Juárez, a Zapata o a Villa, o a Lázaro Cárdenas? ¿Cómo no entender que esos hombres fueron jóvenes también, pero que hicieron de sus vidas un combate constante y una lucha permanente?

¿Cómo la juventud no sabe que su propio porvenir está cercado por la realidad económica que marca los países dependientes? Porque sí hay algo que debe preocuparnos, también a los gobernantes, es no seguir entregando cesantes ilustrados a nuestra sociedad.

¿Cuántos son los miles de jóvenes que egresan de los politécnicos o de las universidades que no encuentran trabajo? Yo leí hace poco un estudio de un organismo internacional importante, que señalaba que para América Latina, en el final de esta década, se necesitaban -me parece- cerca de seis millones de nuevas ocupaciones, en un continente en donde la cesantía marca los niveles que yo les he dicho. Los jóvenes tienen que entender, entonces, que están enfrentados a estos hechos y que deben contribuir a que se modifiquen las condiciones materiales, para que no haya cesantes ilustrados, profesionales con títulos de arquitectos sin construir casas, médicos sin atender enfermos, porque no tienen los enfermos con qué pagarle, cuando que lo único que faltan son médicos para defender el capital humano, que es lo que más vale en nuestros países.

Por eso, repito -y para terminar mis palabras- pidiendo excusas a ustedes por lo excesivo de ellas- que yo que soy un hombre que pasó por la universidad; he aprendido mucho más de la universidad de la vida: he aprendido de la madre proletaria en las barriadas marginales; he aprendido del campesino, que sin hablarme, me dijo de la explotación más que centenaria de su padre, de su abuelo o de su tatarabuelo; he aprendido del obrero, que en la industria es un número o era un número y que nada significaba como ser humano, y he aprendido de las densas multitudes que han tenido paciencia para esperar.

Pero la injusticia no puede seguir marcando, cerrando las posibilidades del futuro a los pueblos pequeños de éste y de otros continentes. Para nosotros, las fronteras deben estar abolidas y la solidaridad debe expresarse con respecto a la autodeterminación y la no intervención, entendiendo que puede haber concepciones filosóficas y formas de gobierno distintas, pero que hay un mandato que nace de nuestra propia realidad que nos obliga -en el caso de este continente- a unirnos; pero mirar más allá, inclusive, de América Latina y comprender que en África hay todavía millones y millones de seres humanos que tienen una vida inferior a la que tienen los más postergados y preteridos seres de nuestro continente.

Hay que entender que la lucha es solidaria en escala mundial; que frente a la insolencia imperialista sólo cabe la respuesta agresiva de los países explotados.

Ha llegado el instante de darse cuenta cabalmente que los que caen luchando en otras partes por hacer de sus patrias países independientes, como ocurre en Vietnam: caen por nosotros con su gesto heroico.

Por eso, sin decir que la juventud será la causa revolucionaria y el factor esencial de las revoluciones, yo pienso que la juventud por ser joven, por tener una concepción más diáfana; por no haberse incorporado a los vicios que traen los años de convivencia en una sociedad burguesa, porque la juventud debe entender que debe ser estudiante y trabajador; porque el joven debe ir a la empresa, a la industria o a la tierra. Porque ustedes deben hacer trabajos voluntarios; porque es bueno que sepa el estudiante de medicina cuánto pesa un fardo que se echa a la espalda el campesino que tiene que llevarlo, a veces, a largas distancias; porque es bueno que el que va a ser ingeniero se meta en el calor de la máquina, donde el obrero a veces, en una atmósfera inhóspita, pasa largos y largos años de su oscura existencia; porque la juventud debe estudiar y debe trabajar, porque el trabajo voluntario vincula, amarra, acerca, hace que se compenetre el que va a ser profesional

con aquel que tuvo por herencia las manos callosas de los que, por generaciones, trabajaron la tierra.

Gracias, presidente y amigo por haberme dado la oportunidad de fortalecer mis propias convicciones, y la fe en la juventud frente a la actitud de ustedes.

Gracias por comprender el drama de mi patria que es, como dijera Pablo Neruda, un Vietnam silencioso: no hay tropas de ocupación ni poderosos aviones nublan los cielos limpios de mi tierra; pero estamos bloqueados económicamente, pero no tenemos créditos, pero no podemos comprar repuestos, pero no tenemos cómo comprar alimentos y nos faltan medicamentos, y para derrotar a los que así proceden, sólo cabe que los pueblos entiendan quiénes son sus amigos y quiénes son sus enemigos.

Yo sé, por lo que he vivido, que México ha sido y será -gracias por ello- amigo de mi patria.



## IV. Tencha Bussi de Allende: la pequeña gran luchadora<sup>20</sup>

**H**ay pasajes de la vida que uno no puede ni quiere olvidar, y no solamente no se olvidan, sino que se recuerdan vivamente. Mi familia ni yo podemos olvidar, ni tampoco lo deseamos, la primera audiencia que tuve con la esposa de Salvador Allende como embajador de México. Tencha nos recibió, a mi esposa y a mí, en su modesta oficina del Palacio de la Moneda, que no muchos días después los generales golpistas habrían de bombardear y dejarlo consumir por las llamas provocadas por los roquets lanzados con mucha precisión desde los Hawker Hunter.

El asunto que habríamos de tratar era bien sencillo (por lo menos aparentemente). Se acercaba la época de la vacunación a los niños y no había suficientes vacunas en Chile. Llegaron pronto en la cabina de algún piloto consciente de lo que se trataba y de las consecuencias que podría traer a los niños chilenos la falta de esa sustancia. De allí en adelante empezó una amistad que hasta el momento de su muerte, esto es, más de tres décadas después, habría de perdurar.

Dice Isabel, su hija, que quizás fue mejor para ella, pues si bien tuvo una lúcida vejez, ya tenía muchos problemas de salud, propios de una mujer de 94 años. Tencha habrá de ser considerada una de las grandes figuras en América Latina.

Antes del golpe, ella se enfocó en hacer trabajos sociales de importancia y demostró su gran valentía desde el bombardeo mismo a la casa presidencial hasta el sepelio estrujante que se le hizo a su compañero. Sobrellevó estoicamente los sucesos, cuando el cuerpo diplomático ignoraba lo que había sucedido con el presidente de Chile, ante el toque de queda

---

<sup>20</sup> Una versión previa del apartado se publicó en *La Jornada* el 22 de junio de 2009.



impuesto por los golpistas, así como el silencio de los medios informativos, a los que solamente se les permitía transmitir boletines redactados en el ámbito de la junta militar que días después fue presidida por el general Augusto Pinochet, aunque se había dicho que el “honor” de presidirla habría de ser rotativo.

No se hacía otra cosa que responder a lo que fue desde mayo un hecho ignorado por las circunstancias, pero así era la realidad que conocimos progresivamente por boca de los asilados que acompañaron al presidente Allende hasta lo último, como el doctor Cacho Soto, su médico personal.

La vida en Chile, o mejor diré en Santiago, no era fácil para nadie, ni siquiera para los integrantes del cuerpo diplomático pues, como era hasta cierto punto natural, unos embajadores estaban conspirando en la clandestinidad y otros estábamos por órdenes y convencimiento propio apoyando al presidente y el gobierno legítimamente electo por el pueblo chileno. De esto hay demasiadas evidencias y es completamente inútil abundar en esta materia, fuera del medio de los estudiosos de la ciencia política, por ejemplo.

En este ambiente de conspiraciones y traiciones se desenvolvía Tencha con gran dignidad y mucho sentido común, lo que no fue suficiente, como sabemos ahora, para evitar lo imposible. A partir de aquella reunión con el presidente Allende en el aeropuerto de Pudahuel, los dos nos encontrábamos esperando la llegada de Tencha, que iba precisamente de México, donde había venido a hacer un obsequio al gobierno mexicano de unos riñones artificiales en los días que se dieron en nuestro territorio graves inundaciones.

En una aeronave demasiado chica para el largo recorrido que hizo desde México, haciendo escala en Bogotá, la acompañaron sus hijas Isabel y Carmen Paz, y mi esposa. El avión se retrasó por alguna denuncia que se hizo en Bogotá de que se había puesto una bomba en la aeronave, y fue necesario cambiarla, según contó el comandante Roberto Sánchez, quien se mantuvo leal al presidente Allende desde el principio hasta el final, como edecán de la marina. A partir de esta conversación ya no tuve ninguna duda de que el golpe era inminente, y solamente faltaba que se llevara a cabo, aunque no sabíamos cuándo habría de suceder esto. Lo que

finalmente realizaron los golpistas, 48 horas después de esta entrevista del domingo 9 de septiembre de 1973.

Tencha Bussi de Allende, la compañera del presidente, no ignoraba lo que muy pronto habría de suceder. Con una gran presencia de ánimo se condujo, a sabiendas de lo que tenía ya que suceder por la inercia que ya había adquirido, pero con la incertidumbre de cómo y cuándo se iba a dar.

La Junta Militar la llevó al Hospital Militar de Santiago y luego a Valparaíso para enterrar el cuerpo de Salvador Allende, muerto en la madrugada del 11 de septiembre de 1973.



*Con profundo afecto al embajador Gonzalo Martínez Corbalá, defensor de la vida, la libertad y la dignidad humana en Chile.*

Chilenos en México, marzo de 1975

*Hortensia Bussi de Allende*



## V. Hay cicatrices profundas que el tiempo no puede borrar

**A**quel domingo 9 de septiembre de 1973, cuando conversaba privilegiadamente, durante más de una hora, con el Presidente Allende, en el aeropuerto de Pudahuel, esperando la llegada de su esposa, la señora Tencha, como se le llamaba afectuosamente, que iba a arribar procedente de México, acompañada de mi esposa y de sus hijas Isabel y Carmen Paz; el Presidente me relató lo sucedido el sábado anterior, 8 de septiembre, durante el allanamiento que las Fuerzas Armadas llevaron a cabo a las Industrias Fensa, en donde acabaron disparándose tres o cuatro mil cartuchos, y luego ese mismo domingo, en el acto del Partido Socialista que se había llevado a cabo en el Teatro Caupolicán, en el que el dirigente Carlos Altamirano habría llamado a la subversión a los jóvenes marinos.

Dicho sea entre paréntesis, Carlos me lo negó a mí, explicando que él no había llamado a la subversión, sino que lo que hizo fue denunciar que estaba en marcha la subversión, pero que de uno u otro modo, después de esta conversación con el Presidente Allende, a solas con él, en el salón oficial de recepción del aeropuerto de Pudahuel, me dejó completamente convencido de que el golpe de Estado estaba en puerta.

Una semana después, el siguiente sábado, 15 de septiembre, después de haber conseguido los salvoconductos de algunos cientos de personas que se habían acogido hasta esa fecha a la protección de la Embajada de México, estrictamente en los términos del Tratado de Asilo de Caracas de 1954, mismo que el Canciller, Vicealmirante Ismael Huerta, no estaba convencido de respetar al principio de la áspera entrevista, que entre las pocas cosas que dice con claridad, es que el jefe de la misión diplomática de un gobierno acreditada en otro en el caso de un régimen de excepción, es decir, de un golpe de Estado, como era el que estábamos viviendo, tiene

permitido cruzar notas diplomáticas o tener entrevistas, con funcionarios del gobierno de facto establecido, siempre que la materia que se trate, sea relacionada con el asilo, y eso era lo que estábamos haciendo nosotros precisamente.

No fue fácil, sin embargo, la salida de los asilados al amparo de los salvoconductos obtenidos en esa entrevista, en la que apelamos además al derecho que asiste a un país asilante a calificar y a otorgar el asilo, y la obligación del país territorial, de otorgar los salvoconductos correspondientes, bajo esas circunstancias, y en los términos establecidos por el gobierno que asila, y no por el territorial, sometido como se ha dicho, a un régimen de excepción.

Todo lo dicho anteriormente trata de describir el contexto en que se dio el caso que, durante el largo acuerdo que tuve el domingo 16 de septiembre en México, con el Presidente de la República, en la residencia oficial de Los Pinos, a eso de las 11 de la noche, después de preguntarme cuáles tendrían que ser los siguientes pasos que se habían de dar, y de que yo le contesté con pleno convencimiento de ello, que el siguiente paso tendría que ser necesariamente mi regreso a Chile, pues estábamos allá en la situación muy riesgosa de que por ejemplo, nos cortaran el agua o la luz, provocando dentro de la Cancillería o de la residencia una condición muy riesgosa. Entre los asilados se temía un allanamiento de la Embajada.

El Presidente estuvo completamente de acuerdo y, como respuesta, le ordenó por la red al Jefe del Estado Mayor Presidencial, que se le informara a qué hora estaría preparado un avión para que yo regresara a Santiago de Chile, de un tamaño tal que se permitiera aprovechar para traer de regreso a otros asilados a México. Unos minutos después, el General informó que a la una de la mañana estaría la aeronave lista; con el teléfono en la mano, el primer magistrado, dirigiéndose a mí, me preguntó si estaría yo dispuesto a salir a esa hora. Y mi respuesta fue categórica, acepté regresar a Santiago inmediatamente.

El Presidente le dijo escuetamente al Jefe del Estado Mayor: -A la una de la mañana saldrá el embajador del hangar presidencial-. Luego agregó: -Busque usted a Pablo Neruda, quien sabemos que está muy enfermo. Ofrezcale que venga a México como invitado de honor del pueblo y del

gobierno mexicano, o si él lo prefiere así, como asilado con toda la protección que le otorga el tratado correspondiente-. Sobra decir que de todo ello fue testigo el canciller mexicano, Emilio O. Rabasa, quien seguramente no agregó ni una palabra a lo dicho, en primer lugar porque se trataba de un acuerdo con el jefe de ambos, es decir, el Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, y en segundo lugar, porque no había algo más que agregar.

Al llegar a Santiago, después de haber pasado a dejar una tripulación extra que llevábamos al poblado argentino de Jujuy cercano a Mendoza, Argentina, nos vimos forzados a aterrizar de emergencia en vista de que la torre de control chilena de Santiago no nos autorizó a bajar en Pudahuel. Se instruyó inmediatamente al agregado cultural ubicar al poeta. No estaba en Isla Negra, donde fue a buscarlo, y se nos informó que se había trasladado a la clínica Santa María de Santiago, en donde lo encontré al día siguiente.

Le transmití la invitación que por mi conducto le enviaba el Presidente de México. Después de discutir el asunto a solas con Matilde, su compañera inseparable, al día siguiente aceptó y agradeció la invitación para venir a México en calidad de invitado de honor del presidente y del pueblo mexicano, por lo que de inmediato hice los trámites de rigor con la Cancillería chilena, sin que se nos hubiera puesto alguna objeción. La visa de México se dio en nuestra embajada como debía ser, y se fijó de común acuerdo la salida para el sábado 22 de septiembre. Me entregó Matilde su maleta, su abrigo, la gorra que acostumbró tanto, un paquete con los originales manuscritos con la tinta verde que él usaba para escribir, de su libro todavía inédito, “Confieso que he vivido”, y un sobre cerrado que decía escrito con su puño y letra: -Para entregar a Pablo Neruda en México-.

Yo disponía de muy poco tiempo en Santiago. Tenía que cargar, entre otras muchas cosas, la colección Carrillo Gil de obras originales, pintadas en gran formato, de Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Eran 172 obras, entre las más importantes que se puedan recordar de los tres grandes pintores. Que integran la colección Carrillo Gil actualmente en el museo correspondiente. Esta colección estaba en el Hermitage en exhibición, y a petición mía, la Cancillería y Bellas Artes de

México había accedido a enviarla a Santiago, para armar una gran exposición allá, con libros y obras de artesanía, principalmente de cerámica, que habría sido inaugurada el 13 de septiembre, para estar en Bellas Artes de Chile durante una semana, y celebrar allí nuestros días patrios.

El paquete donde iba la presentación de la colección de pintura y el sobre, la hizo Pablo Neruda, quien me lo entregó escrita a mano con su tinta verde, y esto fue sin duda alguna lo último que él escribió en su vida. El sábado 22, con la aeronave en el aeropuerto, ya cargada con la colección de pinturas que descolgamos el director de Bellas Artes de México, Fernando Gamboa y yo, con la cooperación de algunos colaboradores de la embajada, y también de varios amigos que se prestaron a darnos su ayuda. El peligro que esas obras de arte irremplazables corrieron fue grande, estando colgadas allí en Bellas Artes de Santiago, bajo la dirección de Nemesio Antún. Hubo tiroteos en los alrededores entre francotiradores y las tanquetas que patrullaban la ciudad; afortunadamente pudimos bajarlas antes de que sucediera algo verdaderamente trágico. Únicamente después de empacadas se nos obligó a volver a abrir varias de ellas para revisar si no había armas adentro.

Finalmente tuvimos necesidad de solicitar que se nos enviara otra aeronave mayor que los DC-9, porque los cuadros no cupieron, ya con sus cajas, por las portezuelas de carga de éstos. Y además se trataba de darle todas las comodidades necesarias a Neruda, pues habría de llevar seguramente suero y cuidados de alguna enfermera y un médico durante las nueve horas de vuelo que hay entre Santiago y México. Todo estaba ya previsto, listo para iniciar el viaje. Me presenté en la clínica con Matilde y con Neruda. Teníamos también una ambulancia para su traslado al aeropuerto.

Pablo Neruda había mejorado su semblante, y también su ánimo, pues unas horas después de la primera visita que le hice en la clínica habría de volar a México, donde tenía muchos amigos muy cercanos entre los artistas mexicanos, y muchísimos, incontables admiradores de su obra universalmente reconocida al otorgarle el Premio Nobel de Literatura, entre otros de mucha importancia.

El sábado 22, él se veía muy dueño de sí mismo, y yo me atrevería a decir que hasta un tanto optimista. Pero cuando lo saludé y le informé

de todos los arreglos para su viaje, y de que todo estaba preparado para irnos, con un acento grave y firme, me dijo que no quería salir ese día de Santiago, a lo que yo respondí con una interrogación solamente: -¿Cuándo quiere que nos vayamos, Don Pablo?-, y él me contestó con igual firmeza: -Nos vamos el lunes, Embajador-.

Yo sentí que se me abría el piso, pero no dejé que se me notara mi preocupación, pues entre otras cosas se me había recomendado no prolongar la estancia en Chile de la aeronave que nos habían mandado, pues se había sacado de una ruta internacional. Y además ya tenía cargado el avión con las pinturas de la colección Carrillo Gil. De cualquier modo, me di la tarea de hacer las modificaciones correspondientes al trato anterior, me despedí de Matilde y le dije a Neruda que el lunes temprano estaría allí, en la clínica por él para hacer el viaje a México, y en eso quedamos.

Me fui a despedir de Irma, la esposa de Clodomiro Almeyda, preso en la Isla Dawson, y de la familia Miranda, en condiciones semejantes, pues yo salía de Chile definitivamente. Se quedarían los asuntos de la embajada de México a cargo de la de Venezuela. El día siguiente, domingo 23 de septiembre, ya noche, me llamó por teléfono Pepe Gallástegui, subsecretario de Relaciones Exteriores, quien logró hacer esa comunicación a través de Mendoza, Argentina, y con muchas dificultades, porque no nos escuchábamos bien, gritando como yo, me dijo: -Gonzalo, aquí en México hay el rumor de que Pablo Neruda ya murió-. Yo le contesté que no estaba enterado de semejante noticia, y me vestí para ir a la Clínica Santa María con el chofer de la embajada. Circular en las calles de Santiago pasada la media noche era una temeridad, pero yo tenía que ir personalmente a cerciorarme de lo que fuera.

En la clínica, me encontré a Matilde sumamente acongojada. Era rigurosamente cierto el rumor que ya circulaba, a esas horas en México, a nueve mil kilómetros de distancia. A unos cuantos minutos de la clínica, estando en Santiago mismo, yo no tenía idea. Acababa de estar con Pablo Neruda el día anterior, y tenía todavía sus cosas en la embajada. Pablo Neruda había muerto. De regreso fuimos detenidos en una ocasión en los parapetos por la avenida Mapocho pero, sin inconveniente alguno, pudimos continuar el retorno.



Me vino a la mente que la primera vez que hice contacto con Neruda y Matilde, fue para atender la invitación que nos hicieron, telefónicamente, unos días después de haber llegado a Chile, para almorzar con ellos en su casa de Isla Negra, cosa que hicimos gustosos, habiendo sido atendidos en su recámara, desde donde se gozaba de un espléndido paisaje marino.

Neruda invirtió todo lo que ganó en su vida, que no fue poca cosa, en los terrenos adjuntos a su residencia en ese maravilloso lugar que es Isla Negra. Él tenía la idea de hacer en esos terrenos una población, en la que se disfrutaría además de un gratisísimo clima mediterráneo. Planeaba ofrecérselos a intelectuales, artistas y científicos, de cualquier parte del mundo, que desearan trabajar y crear. Producir para la humanidad lo correspondiente a su actividad, en el mejor medio para vivir imaginable.

Le habría llamado a esa ciudad del Sol de Campanella hecha realidad, Cantalao, lo cual no quiere decir nada, es una palabra, nombre propio que Neruda inventó, buscando únicamente que fuera eufónica. Nos lo planteó a nosotros, con la encomienda de plantearse al Presidente de México, pidiendo su apoyo para este proyecto. El primer magistrado lo acogió con simpatía, y así se lo hice saber a Don Pablo. La idea era muy semejante a la que en su tiempo tuvo el pintor mexicano Gerard Murillo, el Doctor Atl. Él quiso hacer una ciudad muy parecida a Cantalao, en el valle de Jiquilpan, en la rivera del lago de Chapala, del lado de Michoacán, sólo que ésta se habría llamado Ollincatl, lugar en donde empieza el movimiento, por el primer signo que expresó una idea en los códices de nuestros ancestros. El Ollin aparece en el Códice Borbónico, y es de un diseño muy bello, tiene tres expresiones gráficas diversas.

El lunes 23 de septiembre, temprano en la mañana, llegue a la Chascona para acompañar a Matilde, coincidiendo con los tres representantes de las fuerzas armadas chilenas. Ellos, obviamente, no fueron recibidos por Matilde. Al entrar yo, me encontré con un ambiente desgarrador: los vidrios de las ventanas rotos a culatazos, los cuadros colgados en las paredes rasgados con bayonetas, por el medio de la sala corría una acequia desbordada a propósito. El único cuadro que se había salvado de la bárbara destrucción era un original retrato de Matilde pintado por Siqueiros. Estaba en el mismo espacio que el féretro de Neruda, cubierto de flores.

Uno tenía que caminar sobre los pedazos de vidrio que cubrían el piso y sobre los engranes y las piezas de los relojes de péndulo que Neruda coleccionaba en este lugar, pues como se sabe el poeta era un coleccionista nato, pues lo mismo hacía con los caracoles de mar que, desde un milímetro de tamaño hasta un metro o más, guardaba ordenadamente en Isla Negra, junto con los mascarones de proa de galeones españoles e ingleses, ahora destrozados en el piso de la casa.

Llegó la hora de salir hacia el panteón. Formamos el reducido cortejo, familiares y amigos de ambos, Pablo y Matilde. Íbamos los embajadores de Francia, la India, Perú, y yo en algunos automóviles, pero como al pasar la gente salía de sus casas para acompañar al poeta, y refrendar su afecto a Matilde, el cortejo crecía rápidamente, y se lanzaba un grito que llamaba a Pablo Neruda, y luego contestaban con fuerza: ¡Presente! Salvador Allende, ¡Presente!

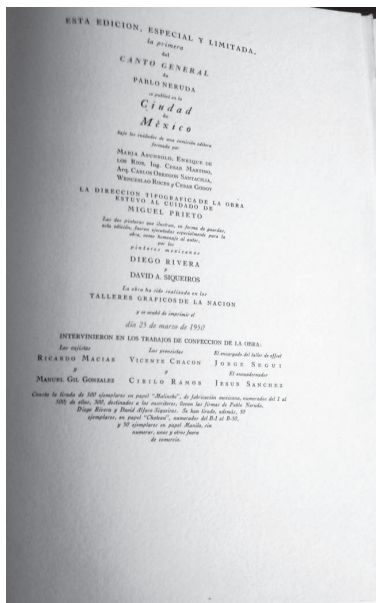
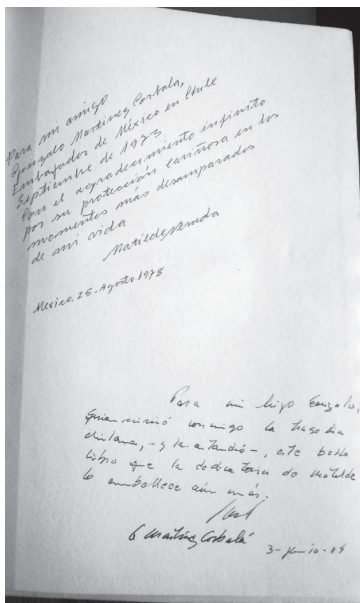
También se empezó a cantar, se escuchaba casi como un rumor, la Internacional, que se fue haciendo más y más fuerte y más sonora, con voces emocionadas, que también se sumaban más y más. Matilde bajó del automóvil y nosotros también, para seguir a pie en el cementerio. A los lados de la avenida había una valla de soldados fuertemente armados, que se defendían de alguna agresión imaginaria con grandes escudos sólidamente sostenidos cubriendo casi todo el cuerpo. Así llegamos al panteón, en donde fue depositado el cuerpo del gran escritor de dimensión universal, a quien hoy en día recuerdan, a más de cuatro décadas de distancia millones de personas, y quienes vivimos los sucesos tan emotivos e impactantes de esos días aciagos, aún rememoramos.

El chofer de la embajada, Horacio, llegó a pie para encontrarme a la salida del cementerio. Habían alejado de allí los automóviles. Me preguntó Horacio, todavía muy impresionado, -¿No se dio cuenta que les iban a disparar, Embajador? ¿No vio que la muralla estaba cubierta de milicos apuntando al cortejo?-. De todos modos, acompañé a Neruda, y llevé del brazo a Matilde hasta su tumba. No fue así como se había planeado y decidido el último viaje a México de Pablo Neruda.

Algunos meses después recibimos la grata visita de Matilde en México, y le entregamos los manuscritos originales, con su tinta verde, que nos

fueron encargados con objeto de traerlos con nosotros. Ella me trajo un ejemplar de la edición Príncipe del Canto General, hermosamente editada en México e ilustrado por David Alfaro Siqueiros, numerado con el 501, y dedicado por ella para mí, el 25 de agosto de 1978, fechado en México. Dice: “Para mi amigo Gonzalo Martínez Corbalá, Embajador de México en Chile, en septiembre de 1973. Con el agradecimiento infinito por su protección cariñosa en los momentos más desamparados de mi vida”. Matilde Neruda.

Neruda y Matilde seguirán viviendo en Cantalao, para siempre, y nosotros estaremos en Ollinatl. Las ciudades mágicas del genio artístico chileno y del mexicano, es decir, universal.



*Para mi amigo Gonzalo Martínez Corbalá, Embajador de México en Chile, septiembre de 1973*

*Con el agradecimiento infinito por su protección cariñosa en los momentos más desamparados de mi vida.*

*Matilde Neruda*

México, 25 de agosto de 1978

## VI. La vía pacífica al socialismo

**E**l 14 de septiembre de 1978 se cumplieron 8 años de aquel momento en que la Unidad Popular de Chile ganara las elecciones para instaurar en el gobierno de su país al Presidente Salvador Allende, culminando así un largo periodo de lucha democrática por la libertad y el progreso económico, social y político. Esta victoria popular conmovió al mundo porque nacía entonces un gobierno revolucionario cuyo programa, con un fuerte acento nacionalista, estaba claramente orientado hacia la reivindicación de sus recursos naturales, muy principalmente las minas de cobre, como el verdadero camino para alcanzar la liberación económica. En lo social y en lo político, los avanzados planteamientos que hacía la Unidad Popular daban luz a las luchas nacionales de otros pueblos en pos de la justicia, la libertad y la democracia, tanto en América Latina como en otros continentes, en donde los países en desarrollo luchan también por consolidar su progreso económico y sus libertades sociales y políticas.

El esfuerzo revolucionario encabezado por el Presidente Allende y definido por él mismo como “Vía Pacífica al Socialismo”, se caracterizaba y distinguía de otros por la originalidad de su táctica y de su estrategia.

La posibilidad de que esta nueva vía se materializara en la práctica surge, en primera instancia, de manera fundamental, de las propias luchas del pueblo chileno, el cual una vez recuperada su independencia y su autonomía política a partir de la década de los años cincuenta bajo el liderazgo de los partidos obreros y del mismo Salvador Allende, fue capaz de levantar un modelo de sociedad diverso al de los grandes intereses económicos nacionales y extranjeros. En torno a este proyecto popular se reunió la mayoría de los chilenos para impulsar la gesta revolucionaria de 1970 a 1973.

Por otra parte, la situación internacional y en particular la existente en América Latina, dotó al intento revolucionario chileno del marco adecua-

do para su realización. El auge de las luchas populares y nacionalistas en el continente, cristalizado en gobiernos progresistas como el de Omar Torrijos en Panamá, el de Velasco Alvarado en Perú y el de Juan José Torres en Bolivia, y en la conformación de movimientos de masas como el Frente Amplio de Uruguay, el Peronismo en Argentina, cuyas intenciones eran implantar regímenes más justos y más democráticos en sus países, resultó decisivo para que en Chile fructificara el empeño de la Unidad Popular.

Asimismo, en dicho periodo de auge del nacionalismo latinoamericano, por la necesidad de enfrentar ventajosamente a los grandes intereses económicos que expolían a nuestros pueblos, se fortalecieron organismos regionales, como el Pacto Andino, que buscaban garantizar un mayor grado de independencia de la región frente a las grandes empresas trasnacionales y sus instrumentos políticos. En la misma perspectiva se crearon otros organismos regionales como el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y empresas multinacionales como la Naviera del Caribe, en cuya gestación México tuvo destacada participación.

La conciencia de un común destino histórico por parte de los latinoamericanos, la necesidad de enfrentar unidos la coyuntura de crisis económica, social y política generalizada, y el encuentro de intereses inmediatos a defender en conjunto, llevaron a primer plano el contenido antiimperialista de las luchas de los pueblos de nuestro continente, relegando, en consecuencia, a lugares secundarios, los conflictos entre naciones que tradicionalmente son focos de tensión en Latinoamérica, particularmente en el llamado Cono Sur.

Hechos demostrativos al respecto resultan ser las negociaciones entabladas entre Argentina y Chile durante el gobierno de Allende para resolver el diferendo que sobre el Canal del Beagle mantenían ambos países.

Una vez cuestionadas la hegemonía y dominación imperialista en la región, y amenazado en sus privilegios el gran capital internacional y nacional por el auge de las luchas populares, la reacción no se hizo esperar.

El gran capital imperialista y sus aliados internos apoyados en sus inmensos recursos económicos, lanzaron su ofensiva contrarrevolucionaria en el continente imponiendo una serie de gobiernos militares fascistas, tan incondicio-

nales a sus intereses como eficaces para implantar modelos económicos de superexplotación y reprimir las luchas nacionalistas y populares.

Es así como se entronizan gobiernos dictatoriales en Bolivia, en Uruguay, en Chile y en Argentina, los cuales vienen a sumarse a otros del mismo corte ya existentes durante esos años, como los de Brasil y Nicaragua.

Especialmente significativo es el golpe militar que contra el Presidente Allende y el proceso revolucionario encabeza, el 11 de septiembre de 1973, el General Augusto Pinochet. Porque es en este país donde, en esos momentos, con mayor nitidez se perfilan las alternativas para enfrentar la situación de crisis generalizada que afecta a Latinoamérica.

Ante la gran crisis económica, social y política que se planteaba en Chile, en septiembre de 1970, la mayoría popular decidió buscar nuevos caminos, construir una nueva sociedad, al comprender que después de una larga historia de lucha política democrática, solamente una profunda transformación estructural podía ofrecer soluciones verdaderas, y así opta por el programa de la Unidad Popular, en un proceso electoral intachable.

En ese momento, el pueblo chileno, sus partidos y su gobierno impulsan la transformación del régimen de propiedad existente, la recuperación de sus riquezas básicas a través de una política de nacionalizaciones, la redistribución del ingreso en favor de las clases y sectores más empobrecidos, por medio de su política social y, sobre todo, llevan adelante la democratización plena de la vida económica, social y política de la nación.

El imperialismo y la burguesía interna no esperaron pasivamente a que este modelo de alternativa a la crisis prosperara, fundamentalmente por dos razones: la primera, que serían muchos y muy grandes los intereses económicos afectados por la Unidad Popular, y la segunda, que su dominación política era amenazada por el ejemplo que el pueblo chileno entregaba, con su audacia y decisión, a los demás pueblos explotados del mundo.

Es así como en aras de la defensa de sus grandes intereses, encubiertos tras frases altisonantes como son la “defensa de la sociedad occidental y cristiana”, “la restauración del orden”, “la preservación de los valores nacionales”, etc., la reacción apoyada por las fuerzas armadas y coludida con

las empresas trasnacionales afectadas, se lanza contra el pueblo chileno el 11 de septiembre de 1973.

El 16 de junio de 1936, Calvo Sotelo, jefe de la reacción derechista española proclamaba: "... si el Estado fascista es el fin de las huelgas, el fin del desorden, el fin de los abusos contra la propiedad, entonces declaro con orgullo que soy fascista. Declaro loco a todo soldado que, ante la eternidad, no esté dispuesto a levantarse contra la anarquía..." (Acta de sesiones, 16 de junio, 1936).

Miguel Primo de Rivera, ideólogo del fascismo español, proclamaba el 13 de septiembre de 1923, que se proponía: "... libertar a la Patria de los profesionales de la política, de los hombres que, por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año de 1898 y amenazaron a España con un fin próximo, trágico y deshonesto; restablecer el orden, afirmar el principio de autoridad, robustecer y asegurar el funcionamiento del Estado" (*La Vanguardia*, 13 de septiembre, 1923).

Pinochet afirma en septiembre de 1973: "Teniendo en cuenta la gravísima crisis económica, social y política del país y la incapacidad del gobierno para adoptar medidas tendientes a terminar con el caos existente, las Fuerzas Armadas y Carabineros exigen al Presidente de la República la entrega inmediata de su cargo para proceder a la restauración de la institucionalidad del país" (Citado en Ortega y Morales, 2016).

Cuántos dictadores, como Trujillo, Somoza, Videla, Bordaberry y Pinochet, en nuestro continente, en el nombre del "orden" e invocando el "supremo interés de la Patria", han cometido los más grandes y atroces crímenes de la historia.

Al respecto, los mexicanos tenemos nuestra experiencia: la paz y el orden porfirianos, herramientas de sojuzgamiento de campesinos y de obreros, cuya vigencia eliminó toda libertad política en nuestro país.

El 11 de septiembre de 1973, Pinochet y los militares chilenos se alzan contra el pueblo para garantizar también el orden y la paz que más convenían a los intereses del gran capital, en su perspectiva de perpetuar la explotación y la miseria.

El golpe militar tenía por objeto tanto la restauración del orden cuestionado por el movimiento popular chileno, como también el propósito de aplicar el modelo del gran capital internacional para la superación de la crisis general de su sistema.

Con el golpe de Estado en Chile, cuya ferocidad está en relación directa con la profundidad del cambio que intentó impulsar el gobierno de Allende y las fuerzas populares, termina por declinar el auge de las luchas revolucionarias, nacionalistas y antiimperialistas para dar lugar al inicio de un largo periodo de reflujo, caracterizado por la implantación de regímenes militares reaccionarios que asumen el control del Estado justificando su acceso al poder con la teoría de la seguridad nacional. Uruguay, Bolivia, Perú, Argentina, Brasil, Nicaragua, Chile, entre otros, conocen los horrores del modelo político que implantan los militares golpistas y de las miserias de su modelo económico.

México, por su parte, “... en un acto estricto de respeto a un gobierno legítimamente constituido que buscaba nuevas vías de progreso para su pueblo estuvo, como tenía que estar, en actitud de apoyo y de solidaridad al Presidente Salvador Allende”, quien fue, además, ratificado para el cargo de Presidente de la República por el Congreso Nacional, en el que los partidos de oposición tenían la mayoría.

Cabe aquí recordar los versos del gran poeta de América Pablo Neruda, y que titulara “En los muros de México”:

*México, has abierto las puertas y las manos  
Al errante, al herido  
Al desterrado, al héroe.  
Siento que esto no pueda decirse en otra forma  
Y quiero que se peguen mis palabras  
Otra vez como besos en tus muros.  
De par en par abriste tu puerta combatiente  
Y se llenó de extraños hijos tu cabellera  
Y tú tocaste con tus duras manos  
Las mejillas del hijo  
Que te parió con lágrimas la tormenta del mundo.*



A partir del golpe de Estado en Chile se hace más característico el periodo de reflujo en que se sumen las luchas populares del continente. Sin embargo, el triunfo de la contrarrevolución no ha significado la derrota definitiva de las grandes mayorías populares de los pueblos latinoamericanos. De hecho, este triunfo solo ha postergado la solución a la crisis estructural de los países de la región y aplazado la victoria definitiva de las luchas populares. Son recodos de la historia que se han de transitar muy pronto.

Es así como hoy día vemos resurgir las luchas en pos de la justicia, la libertad, la democracia y la liberación social en todo el continente.

En un afán desesperado por mantener su dominación, los dictadores han exacerbado los conflictos limítrofes, especialmente en el Cono Sur, poniendo en peligro la paz en la región. México lucha por la paz en el entendido de que su preservación favorece a los pueblos que poco tienen que ganar en guerras de rapiña imperialista y sí tienen mucho que perder.

Somos conscientes que la solución definitiva de tales problemas solo puede ser proporcionada por gobiernos constituidos por voluntad popular libremente expresada, y esto no será posible hasta en tanto la democracia, sin apellidos, se imponga en la región. Mientras tanto, como mexicanos, es nuestro deber de pueblo libre y soberano, contribuir a preservar el futuro de cada nación, hoy comprometido por las tiranías castrenses.

El pueblo de México y todas las fuerzas políticas democráticas mexicanas apoyan la lucha del pueblo chileno en la perspectiva de que pueda ejercitar su derecho a la autodeterminación nacional, y decidir así la dirección que debe seguir, libremente y sin restricciones.

Hoy en día, después de que el régimen militar fascista chileno ha sido expulsado nuevamente por la democracia, después de pagar las consecuencias de sus crímenes cometidos dentro y fuera de Chile, cuando el movimiento popular se ha reactivado, cuando merced a la lucha de los propios chilenos y al respaldo que brinda a ésta la solidaridad internacional, se han abierto nuevas alternativas que han brindado optimismo sobre el futuro de ese país.

Debemos recordar que en el lenguaje de nuestros ancestros mexicanos, no existía la palabra patria, pero sí existía el concepto. Se describía en la referencia a sus casas, sus mujeres, sus bosques, sus tierras y sus ríos. Era una patria concreta, seca y áspera a veces, o fértil y generosa. Debemos volver a este concepto de la patria para evitar que se manipule el símbolo convirtiéndolo en un concepto vacío y hueco, que pueden usar lo mismo los enemigos de la patria que sus verdaderos defensores; luchemos porque la patria concreta, dura y fría de las dictaduras, jamás vuelva a predominar en América Latina, luchemos porque nuestra patria grande, América Latina, sea siempre tierra de hombres y mujeres libres, una tierra justa para todos los hombres y mujeres de buena voluntad.



**Fuente:** Galería de fotos del ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá.

*A Gonzalo Martínez Corbalá, Embajador de México en Chile hasta septiembre de 1973, los chilenos no olvidamos su valiente actitud de defensa de quienes sufrían persecución*

*Michelle Bachelet Jeria,*  
Presidenta de la República de Chile.



## VII. Doble homenaje a Chile

**E**l 3 de octubre de 1990, en mi calidad de diputado federal, di un discurso para recibir al entonces Presidente de Chile Patricio Aylwin en la Cámara de Diputados. Las siguientes líneas son el producto de mi intervención:

Con su venia, señor Presidente de la Comisión Permanente; excelentísimo señor Presidente de la República de Chile, don Patricio Aylwin: Acaba usted de escuchar los puntos de vista diversos plurales, que corresponden a los diferentes partidos actuantes en esta Comisión Permanente; es decir, en el Congreso de la Unión, y que han expresado en el uso de sus derechos y de las libertades que existen en México.

En su persona, presidente Aylwin, rendimos hoy en esta sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un doble homenaje: al pueblo chileno, que después de 16 años de dictadura recupera la democracia; y al político, que representa esa democracia recuperada a través de un acto electoral, reflexionado y libre, respetuoso de las instituciones, valiente y decidido.

La derrota de la vía chilena que postulaba una sociedad más justa, al mismo tiempo que la pérdida de una centenaria democracia, se producen en aquellos años 70 que presencian un reflujo general de las libertades políticas en América Latina.

Chile sufre entonces simultáneamente la ausencia de la democracia consustancial a su historia y a un régimen militar autoritario. Sin embargo, la perseverancia, valor y capacidad de proteger su propia memoria histórica, se constituyeron en la virtud de las armas que los chilenos demócratas empuñaron en defensa incansable de su derecho a la libertad.

La contienda ininterrumpida y rebelde, aunque siempre responsable, logró su momento culminante el 14 de diciembre de 1989, cuando eligen Presidente de la República a Patricio Aylwin, el candidato de la concertación.

En efecto, todas las fuerzas políticas de la oposición llegan al consenso para apoyar al candidato del Partido Demócrata Cristiano, que hoy es nuestro huésped. Concertación que se da en Chile, que puede y debe darse

en cualquier país democrático, cuando la circunstancia política lo hace necesario.

Chile no solo conserva su tradición democrática, pese a las graves vicisitudes del período dictatorial, sino que la practica incesantemente en la nueva etapa institucional, contribuyendo de una manera muy importante al proceso de democratización que se vive en América Latina en los últimos años de esta década.

Son años no lejanos al próximo siglo que testimonian un doble proceso: América Latina recupera su libertad política por mano de los pueblos que derrotan a los regímenes dictatoriales. Esas naciones han completado el mapa de la democracia, que fortalece progresivamente la justicia y las libertades ciudadanas.

Por otra parte, América Latina vive la profundización de las prácticas democráticas en aquellos países que conservaron la institucionalidad republicana. En México, en Venezuela o en Perú, como en todos los rumbos de la región, con sus propios ritmos históricos, con sus específicas urgencias, los ciudadanos amplían las formas de consenso o de disenso, de organización y de expresión de las aspiraciones y las inquietudes, como asimismo la de la solidaridad, en torno a motivaciones sociales y políticas, válidas para toda la nación soberana.

Saludamos en este recinto de deliberación parlamentaria al presidente demócrata, que en un gesto congruente y de justicia histórica, rindió un sincero homenaje al presidente Allende, en la fecha simbólica de sus exequias, en forma solemne, pública y oficial.

Presidente Aylwin, sabemos bien que enfrentan usted y todos los chilenos demócratas un delicado equilibrio de sus amplias fuerzas sociales y de la pluralidad de los partidos políticos, sustento de la democracia en el vecino país del sur.

Sin embargo, con la tradición que no dejaron morir, por la vía de la institucionalidad democrática que supieron recrear, estamos seguros que la consolidarán y nosotros somos y seremos solidarios, como lo hemos sido siempre con las luchas libertarias que seguramente hemos compartido.

En el siglo pasado, uno de los primeros partidos políticos de América que encabeza en Chile un liberalismo temprano que marcó rumbos en nuestra región, el partido de los Mata y de los Gallo, envió desde Copiapó, en el norte chico una contribución importante para apoyar la lucha que Benito Juárez libraba en México contra los invasores europeos, con el fin de consolidar nuestra independencia y de señalar de una vez y para siempre

que “entre los hombres como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

La distancia geográfica no impidió entonces que se manifestara la solidaridad entre dos pueblos hermanos, como tampoco es obstáculo ahora mismo, cuando la batalla por fortalecer la soberanía nacional nos une igual que entonces, porque es una lucha que no ha terminado todavía.

Los instrumentos de dominación han cambiado, son menos tangibles que los de aquella época. Por ello, nos vemos empeñados sin cesar en superar los obstáculos al desarrollo, que impiden satisfacer plenamente las justas aspiraciones del progreso de nuestros pueblos.

El ambiente internacional no es favorable al esfuerzo que realizamos y que debiera fructificar en la seguridad y el bienestar para nuestros hijos.

Las tensiones mundiales generan súbitamente grandes peligros para la humanidad, ciertamente. Hoy como nunca la solidaridad entre nosotros adquiere una dimensión histórica que trasciende largamente nuestras fronteras.

Necesitamos la paz y la seguridad, no solamente en América, sino en todo el mundo, para vivir y trabajar sin angustias ni incertidumbres que impidan el acceso de nuestros pueblos a mejores niveles de vida.

Necesitamos también consolidar de una vez y para siempre nuestra soberanía nacional y la independencia respecto a las metrópolis, en un mundo que ciertamente no admite más los muros que lo dividan como botines de guerra, en un mundo que reclama la sola validez del derecho internacional como única fuerza legítima.

Señor Presidente Aylwin: hoy los pueblos de Chile y de México nos unimos de nuevo aquí simbólicamente; el cóndor chileno vuela nuevamente en los aires de la libertad en las alturas de los Andes, al igual que el águila azteca lo hace en las cumbres del Popocatepetl y del Iztaccíhuatl. Que sea para bien de todos y que sea para siempre.

Para dar respuesta a las distintas intervenciones que se dieron ese mismo día Aylwin tomó la palabra y afirmó:

Señor Presidente de la Comisión Permanente del Congreso; honorables senadores y diputados; señoras y señores: Aunque traía preparado un texto para leer en esta ocasión, al escuchar las palabras del señor presidente y de los honorables senadores y diputados que en representación de los distintos partidos políticos de México han querido expresar el testimonio de su afecto y solidaridad con Chile, me ha parecido que era más y más adecuado que

dejara llevar en esta ocasión a la voz del corazón, del sentimiento y de mis convicciones, con alguna espontaneidad.

En primer lugar quiero decirles que me siento muy honrado al estar en el seno del Congreso; fui parlamentario por años y fui presidente del senado de mi país, y como demócrata tengo la convicción más profunda de que el parlamento es el órgano de expresión natural, institucional, de las distintas corrientes de opinión de un país, es el espejo de la nación entera, porque la unidad de una patria se construye en su propia diversidad. Nadie puede pretender que por compartir la identidad nacional, hayan de compartirse todos los pensamientos, todas las convicciones, todas las opiniones.

El respeto a la dignidad esencial de la persona humana, fundamento básico de toda democracia, exige la posibilidad de que todas las opiniones y todas las tendencias tengan posibilidad de expresarse mediante un sistema de representación proporcional que permita que todas participen, la mayoría gobernando, las minorías exponiendo críticas o sus alternativas, en la construcción común del destino nacional. El parlamento es, entonces, un baluarte esencial de toda democracia.

Quiero, en segundo término, expresar ante ustedes lo que ya he dicho ante el señor Presidente de la República y ante las autoridades, ante el municipio o el consejo de administración de la ciudad que han tenido la gentileza de recibirme, quiero expresar la gratitud del pueblo chileno, al cual represento hoy día como Presidente de la República, para con el pueblo de México, por la solidaridad permanente expresada por ustedes, por sus fuerzas políticas, por sus instituciones, por sus representantes, con la lucha de los demócratas chilenos por la libertad de nuestra patria, y la solidaridad fraterna expresada por el pueblo de México al recibir con tan cariñosa y afectuosa hospitalidad a tantos chilenos que huyendo o forzados por las circunstancias que vivía Chile, encontraron en el asilo mexicano un nuevo hogar afectuoso, fraterno, solidario.

Quiero, en tercer lugar, decirles que el afecto de Chile por México, del pueblo chileno por el pueblo mexicano que se va forjando desde la niñez en el estudio de nuestra historia, de historia común de los pueblos de Iberoamérica, que se enriquece con los aportes de la cultura mexicana, con la admiración que suscitan en nuestras juventudes los murales de Rivera, Orozco; las expresiones de la música de ustedes que llegan a través de los medios de comunicación y que son entonadas y compartidas en la vivencia diaria, sobre todo en los sectores populares de nuestra patria, en los sectores campesinos. Hay un efecto muy profundo, nos sentimos como hermanos, y es un afecto unido a cierto grado importante de admiración por la lucha

permanente del pueblo de México en defensa de ciertos principios fundamentales a los que pudiéramos llamar la dignidad nacional, la lucha del pueblo de México por su soberanía y por la soberanía de los pueblos de Iberoamérica.

Eso lo hemos conocido a través de la historia, lo admiramos y es un vínculo de unión de la tierra chilena que legó también del indómito araucano, cierta gallardía, que llevó al poeta español a decir: “que no había sido por rey clamar regida, ni a extraño dominio sometida, la raza araucana”. Esa cosa natural del pueblo chileno que se ve expresada en admiración ante la actitud análoga tan viril y tan permanente de parte del pueblo mexicano.

En cuarto lugar, yo quisiera decirles que agradezco mucho todos los conceptos de reconocimiento que se han expresado aquí, respecto del proceso de retorno a la democracia que está viviendo nuestra patria.

En verdad, excúsenme unos breves minutos de reflexión, a título informativo, para que ustedes estén más compenetrados de la verdad de ese proceso. Se trata de un proceso bastante atípico. Generalmente los restablecimientos de sistemas democráticos, se producen sobre la base del derrumbe de los regímenes autoritarios que le precedieron, y generalmente este derrumbe no está exento de violencia y de confrontación aguda.

El pueblo chileno luchó como mejor pudo en defensa de sus libertades, de su votación democrática, pero cuando el camino de las protestas, del levantamiento generalizado se estrelló con un muro, al parecer imbatible, se abrió camino en la sociedad chilena la idea de que podíamos reconstruir y reconquistar la democracia por los propios caminos institucionales que el sistema autoritario había establecido.

Básico para el éxito de ese camino, fue un hecho a mi juicio fundamental, que el sufrimiento de tan largos años, nos llevó a quienes habíamos sido adversarios en el pasado, a comprender que era mucho más lo que nos unía que lo que nos separaba, y que por más allá de las banderas ideológicas, que desplegadas en todo su esplendor conducen a veces a confrontaciones inútiles, debíamos aunar esfuerzos en torno a los valores fundamentales que conforman el espíritu y la esencia de la democracia.

Por eso se pudo formar la concertación de partidos por la democracia, fruto de un largo proceso, de sucesivas tentativas, que aúna en su seno a quienes fuimos adversarios en el pasado, a quienes constituyeron el eje de sustentación del gobierno del presidente Allende y a quienes estuvimos, como quien les habla, en la oposición democrática a ese gobierno.

Caminamos juntos. Logramos ponernos de acuerdo en lo esencial, y sobre esa base, hemos constituido no sólo una fuerza poderosa, que ganó con



el “no” el 5 de octubre de 1988, que eligió Presidente de la República el 14 de diciembre de 1989, sino que desde el 11 de marzo pasado está gobernando al país con una conducta ejemplarmente democrática, con una gran homogeneidad.

Nos decían: ¿Cómo se van a poner de acuerdo? En el gobierno van a empezar a disputar entre sí. Y resulta que la madurez forjada en el dolor, nos ha hecho comprender que estamos de acuerdo en todo lo esencial, y nos ha hecho comprender que los acuerdos que constituyen las bases programáticas de nuestro gobierno, deben ser respetadas de corazón por todos los partidos integrantes, y estamos gobernando juntos, y para mí como Presidente de la República es motivo de profunda satisfacción la unidad demostrada, tanto por mi equipo de gobierno como por los partidos de la concertación, tanto en las acciones del ejecutivo como en la acción del parlamento para hacer posible el cumplimiento de nuestro programa de gobierno.

Quiero decir algo más, en el éxito de este proceso es fundamental entender que la política no es sólo el arte de hacer lo que se quiere, sino que es el arte de hacer lo que se puede de lo que se quiere; la política exige conciliar ideal con realidad, exige conciliar para hacer eficaz los grandes principios y valores por los cuales se lucha para construir una sociedad mejor, a los cuales jamás se puede dejar de mirar como el norte que nos guía, como la meta final, pero es indispensable al mismo tiempo ir mirando el suelo que se pisa, los escollos que se encuentran en el camino para no estrellarse vanamente contra los muros, para no confundirse, para no fracasar.

Un político eficaz tiene el deber de tener éxito, y para tener éxito no puede prescindir de la realidad con la cual se encuentra.

Nuestros pueblos tenemos por delante la tarea de realizar simultáneamente tres grandes metas u objetivos en nuestras realidades nacionales y en nuestro concierto latinoamericano; es el gran desafío que estamos encarando en Chile, que sé que encaran ustedes en México, que encaran todos los pueblos de nuestro continente, es el desafío de demostrar que es posible en nuestros pueblos la democracia con todo lo que significa la libertad, de respeto a la dignidad de la persona humana, de pluralismo, y al mismo tiempo la justicia social que significa que la democracia no es sólo libertad, sino que es derecho para todos, que es posibilidad de acceso a todos a condiciones de vida dignas, que es superar la barrera entre ricos y pobres, que es abrir posibilidades a los pobres para un mundo de bienaventuranza y de justicia, y significa al mismo tiempo ser capaces de vencer el desafío de la pobreza, es decir, superar las barreras del subdesarrollo, lograr el crecimiento de nuestros pueblos, el crecimiento económico, la modernización de nuestras

economías, ser capaces de producir más, de crear más riqueza, porque con el sólo repartir la riqueza que tenemos, no vamos a lograr la condición de bienestar mínimo de dignidad humana para todos los habitantes de nuestras patrias.

Conciliar el desafío del éxito económico con el desafío de la justicia social, con el desafío del imperio de la libertad, ésa es nuestra gran tarea, en esa tarea estamos, en esa tarea somos hermanos, ustedes mexicanos, nosotros chilenos y todos los pueblos de nuestra América; en esa tarea tenemos que marchar unidos; tenemos que, con la cabeza serena pero con el corazón ardiente, trabajar juntos, hermanados, ir superando los escollos, y estoy cierto que conquistaremos para nuestras patrias, para nuestros pueblos, un porvenir de libertad, de justicia, de paz.

Finalmente se puede decir que la experiencia chilena, durante el golpe de Estado, forma ya parte de uno de estos episodios históricos dolorosos para América Latina en los que la democracia ha sufrido golpes brutales; pero este episodio que es vergüenza para otros, para México es un motivo más de orgullo legítimo en la historia de su lucha por la defensa de los derechos humanos, de las instituciones democráticas, del derecho a la autodeterminación y al pleno ejercicio de su soberanía nacional.



# CUARTA PARTE



## I. Estancia en Cuba

Fui nombrado embajador en Cuba por el presidente López Portillo enseguida de mi renuncia como subsecretario de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), cargo el que inicié el sexenio del presidente, pero al cual renuncié de manera irrevocable por las diferencias de fondo entre el secretario de SAHOP, el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y yo.

Al visitar al Presidente para cubrir una obligación de amistad más que de protocolo, él estaba enfadado conmigo y me dijo “ya me descompuso usted todo mi cuadro, tenía todo perfectamente balanceado y ahora ¿qué hacemos con usted? Ya tengo cubiertos todos los puestos de gabinete”.

A lo que yo repliqué, palabras más palabras menos, con una sencilla pero eficaz respuesta “señor presidente no se preocupe usted por buscarme algún puesto que de sobra sé que ya están cubiertos todos los puestos de interés por la eficacia y certeza en la interpretación que usted tiene del gabinete. Aunque yo no soy en realidad diplomático de carrera, sino solo lo soy a la carrera, en su momento el presidente Echeverría pensó que yo podría tener capacidad en este campo para sortear las cosas muy difíciles que se veían venir en Chile y parece ser que afortunadamente para mí no se equivocó, pues de algo sirvió mi estancia en Santiago durante poco menos de dos años lo cual, sin embargo, no me da derecho para sentirme diplomático verdaderamente; así que le dije al presidente López Portillo: “le voy hacer una proposición, si usted me lo permite: déjeme ejercer mi verdadera carrera profesional, que es la de ingeniero civil, y si más adelante hay algo en lo que sienta usted que yo lo puedo ayudar, con mucho gusto lo haría. –“Ándele pues”- dijo descargándose ante mí el presidente López Portillo, aunque agregó: “Le advierto no será largo el tiempo que pase fuera del sistema político, ¿a qué se quiere dedicar?-. Le respondí: “a lo que mejor puedo hacer con mis capacidades que se relacionan con el petróleo, y con Pemex directamente, en donde pocas veces va gente que conozca verdaderamente la industria y cometen muchos errores costosos para el país”.

Como si nos hubiéramos puesto de acuerdo antes, el presidente López Portillo reaccionó con gusto, me dijo que viera al director de Petróleos Mexicanos (Pemex), el ingeniero Jorge Díaz Serrano, y que me encontrase "...preparado para regresar a la política a donde sé que usted pertenece verdaderamente".

Estuve poco menos de dos años fuera de la política, trabajando exitosamente, sobre todo, en la línea de 48 pulgadas que originalmente fue gasoducto, la tubería soldada y bajada a su lecho en la zanja con especificaciones técnicas muy rigurosas. Cuando se descubrió que no tendríamos gas suficiente para llenar ese gran tubo de más de mil doscientos metros desde Reforma, Chiapas, hasta Reynosa, Tamaulipas, se cambió la ruta hasta San Fernando, Tamaulipas, y de ahí se dio vuelta con 42 pulgadas de diámetro, un tubo gigantesco de todas maneras; la empresa que organicé lo hizo con gran eficiencia y fue todo un éxito. Para Miguel H. Márquez (1989: 58) "la construcción del gasoducto de 48 pulgadas hizo que las extensiones, en términos de longitud aumentaran sustancialmente entre los años 1977 y 1981 al pasar de 6,637 km a 11,269 km, respectivamente".

Poco tiempo después de haber terminado con el tramo que se me asignó en la línea de 48 pulgadas, el presidente López Portillo me llamó y me dijo: "ahora sí le tengo un puesto más político que diplomático que es la embajada de México en Cuba. Tenemos ahí muchos problemas y esperamos más, así que prepárese y no me vaya a rechazar la oferta que cumple con lo que pactamos y váyase unos dos años a Cuba y póngame todo en orden".

Por mi parte, conteste: "cumpliré y agradezco el que haya tenido la gentileza y signo de amistad conmigo al ofrecerme esta importante embajada que para mí será de mucha importancia puesto que conocí y traté muy de cerca, en condiciones sumamente críticas que lo llevaron a perder la vida, a ese gran hombre, el presidente mártir que fue Salvador Allende, y yo conviví con Lázaro Cárdenas del Río, por lo que únicamente me faltaba, del continente latinoamericano más progresista, convivir con el gobierno de Cuba". A Fidel Castro lo conocí en una reunión de trabajo, con quien estuve ligado por 20 años, hasta el día de su muerte, el general Lázaro Cárdenas, de quien mucho aprendí hasta el día mismo de su muerte.

Es preciso anotar que mi amistad con la familia Cárdenas se prolongó hasta estas fechas, especialmente con Cuauhtémoc Cárdenas, a quien yo considero

un hermano que no tuve y pienso que él también. Con su hijo, Lázaro, a quien conocí desde muy pequeño y recuerdo mucho el viaje en tren desde Ámsterdam hacia Enschede, a donde los dos fuimos sin ponernos de acuerdo previamente. De Enschede a la Universidad de Drienerlo, donde se iban a dar una serie de entrevistas donde yo participé, nos fuimos en autobús con la puntualidad asombrosa de los holandeses. Nos alojamos en un pequeño hotel, Cuauhtémoc, Lázaro, Celeste y yo. En una ocasión había pedido *hot cakes* para desayunar, pero resultó algo muy lejano a unos *hot cakes* con una salsa negra; baste este dato para decir que no era un lugar turístico.

En las exposiciones de los participantes, un notable sociólogo mexicano me puso una paliza valiéndose de su dominio del inglés. Pero el mal sabor que me dejó me lo quitaron las travesuras de Lázaro, quien tenía apenas entre 2 y 3 años de edad.

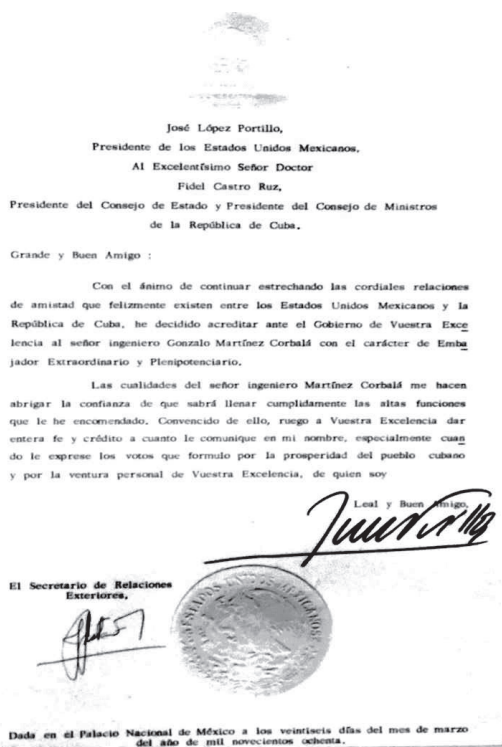
Prácticamente regresando a México tuve que hacer maletas con toda mi familia. Llegamos a Cuba el 15 de marzo de 1980 y nos recibió el presidente del Comité de Amistad Cuba-México. Se improvisó una recepción en la residencia de la embajada con la gente que se había enterado que ese día reiniciaban las relaciones normalmente. Acudieron a la embajada bastantes personas, entre ellas el pintor René Portocarrero, quien había dedicado sus “floras” a México y tenía mucho cariño por nuestro país. Desgraciadamente él tenía otra clase de problemas con el compañero que vivía en un departamento y se suicidó poco tiempo después.

Nosotros nos dedicamos a poner orden en el inmueble de la residencia, mi esposa María Teresa, quien llegaba con un gran entusiasmo a Cuba y yo en la cancillería, también con gran entusiasmo, para hacer los primeros pasos protocolares que se deben hacer normalmente. Uno de ellos era solicitar la cita con el canciller Isidoro Malmierca para entregarle las copias de las cartas credenciales, pero los dos festejamos el hecho que ya en esos días había llegado a La Habana el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gustavo Carbajal Moreno, con el ánimo de entrevistarse con el presidente del Consejo de Ministros y de Estado, Fidel Castro Ruz; para entonces aún no había presentado mis cartas credenciales.

Era costumbre en Cuba que las cartas credenciales no las recibía el Comandante en Jefe, sino el vicepresidente del Consejo de Estado y Ministros, Carlos



Rafael Rodríguez, pero esto se alteró porque en la entrevista a la que asistimos Gustavo Carbajal, Rafael Rodríguez Barrera y yo, le comenté que llevaba en mi portafolio mis cartas credenciales y le afirmé al Comandante que si en Chile me había recibido mis cartas credenciales el doctor y presidente de la República Salvador Allende, en Cuba yo no me daba por nadie menos que por Fidel Castro. El comandante me respondió: “Está bien, démosle alguna formalidad al acto; pongámonos de pie y recibiré con mucho gusto las credenciales de nuestro embajador de México, a quien ya conocía porque él encabezaba la misión cultural en la que vino la esposa del presidente Luis Echeverría Álvarez y todavía antes cuando fuimos invadidos en Bahía de Cochinos, cuando él hubiera acompañado al General Lázaro Cárdenas a quien nosotros tenemos un gran cariño, respeto y admiración”.



**Fuente:** Documento oficial entregado al ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá.

En ese momento recibí mis cartas credenciales, lo que debió haber hecho, estrictamente hablando, el vicepresidente Carlos Rafael Rodríguez, por lo cual ya no tenía, propiamente dicho, nada que entregarle al ministro Isidoro Malmierca. Él sabía perfectamente que todo lo que había sucedido, no iba de acuerdo al protocolo cubano, pero lo tomó muy bien. Lo celebramos juntos porque ya en ese momento en la cancillería cubana le estaban entregando las cartas credenciales en poder del Comandante, quien sabiendo que yo tendría la entrevista con el canciller Malmierca las mando a su destino simultáneamente a la entrevista.

Ese acontecimiento se supo pronto, no solamente en los medios oficiales cubanos, sino también entre los embajadores acreditados en La Habana.

En México, el mismo subsecretario Alfonso Rosenzweig me preguntó, con cierta incredulidad, en una ocasión que vine a México, que si el propio comandante Fidel Castro me recibió las credenciales, pero muy consciente que era una señal muy positiva de que las relaciones se iniciaban con buenos augurios. Pronto las señales positivas se fueron multiplicando y el acercamiento con el comandante Fidel Castro y con el vicepresidente Carlos Rafael Rodríguez fueron mejorando.



**Fuente:** Fotografía entregada al ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá por parte de la Presidencia de la República de México en enero de 1975.



## II. El gestor de los buenos oficios

**D**urante mi estancia en Cuba se presentó la solicitud del señor Wayne Lanfort Smith, encargado de los asuntos de Estados Unidos en la embajada Suiza, quien habiéndome invitado a una comida para pedirme que interviniera para propiciar una reunión entre representantes de alto nivel cubano y uno norteamericano con el propósito de impulsar la normalización de las relaciones entre ambos países.

Acababa de darse un incidente, un tanto violento, entre cubanos y pro norteamericanos durante el desfile del primero de mayo, cuando un grupo de cubanos afín a Norteamérica irrumpió en el desfile formal que se realiza en esa fecha desde de 1959 para conmemorar el triunfo de la revolución cubana, grupo que, desde luego, era una pequeña minoría pues, en la concentración participaban por lo menos un millón de trabajadores de la caña, del azúcar y de otros sectores. Cuando comenzó la trifulca, el grupo de pro norteamericanos se refugió en lo que fue el edificio de la embajada norteamericana hasta el rompimiento de relaciones con Cuba al ocurrir el grave incidente del ametrallamiento y bombardeo sorpresivo a las fuerzas cubanas en tierra por parte de los Estados Unidos, donde murieron un número importante de soldados cubanos.

En el entierro al que acudieron, no solamente militares sino también numerosos civiles, y el comandante Fidel Castro, quien en una esquina cualquiera, antes de entrar al cementerio, se declaró comunista a él mismo y a todo el gobierno cubano, así como al régimen de la isla, lo cual habría de tener con el tiempo consecuencias muy graves.

El caso es que, Wayne Smith recién llegado a La Habana, se mostró interesado en acercar a su país con Cuba. El texano, liberal, alto, grande y barbado, empeñosamente asumía como tarea todo lo que pudiera concurrir a estos propósitos conciliadores. En una ocasión, comentando el

comandante la realización de vuelos espías con aviones supersónicos U-2 y SR-71, Wayne negó que existieran tales vuelos en el momento exacto en que pasaban de la velocidad normal a la supersónica y se escuchó un tronido; todos los presentes voltearon a ver a Wayne.

Wayne Smith, junto conmigo, intentamos de muy buena fe realizar algo que desde 1959 no había sido posible: el acercamiento, por lo menos hasta una mesa de discusiones, desde luego no en la Organización de los Estados Americanos (OEA), que nunca hizo nada para que esto sucediera. Aunque Wayne Smith sí venía con intenciones pacifistas entre su país, Estados Unidos y Cuba, los intentos que en este sentido hizo, al final resultaron inviables, lo mismo que lo que intenté desde la cancillería mexicana y me permitió darme cuenta de que en las circunstancias que privaban en 1980 en el régimen de Ronald Reagan y del lado de Cuba, por supuesto, Fidel Castro, era absolutamente imposible.

“El gestor de buenos oficios”, está claramente reglamentado por el protocolo internacional, solamente se puede obtener y aplicar en caso de que sean los dos países solicitantes los que coincidan en la intención, en este caso de mejorar las relaciones diplomáticas México-Cuba-Estados Unidos; es decir, que nosotros no podíamos tampoco dar algún paso que pudiera perjudicar las relaciones con Estados Unidos sin el acuerdo de la cancillería y muy probablemente del propio presidente de la República.

En el fondo, no podía hacerse el trabajo de “buenos oficios” porque, tanto Cuba como Estados Unidos, tenían una concepción muy diferente del problema. Estados Unidos dejó claro que solamente tendría pláticas con el gobierno cubano si éste aceptaba tratar el pago indemnizatorio de las tierras agrícolas (Cañaverales, que había expropiado el gobierno cubano), incluidas la forma de pago y los problemas migratorios concurrentes. Cuba, por su parte, exigía la devolución del territorio de Guantánamo, lo que hasta la fecha sigue planteando; y exigía el cese de los vuelos espías.

Por otra parte, todos teníamos bien claro que Estados Unidos no tendría ningún acercamiento, como no lo tuvo con Chile de Salvador Allende, ningún propósito ni siquiera lejano, y no lo tiene a la fecha, después de los años favorables para la relación Cuba-Estados Unidos que, hay que reconocer, existieron durante el gobierno del Presidente Barack Obama.

En mi modesta opinión, no es del interés norteamericano permitir que se consolide el socialismo en ningún país de América Latina, mucho menos en Cuba que está tan cercano a la costa norteamericana, particularmente a un centro de población de origen cubano tan importante como lo es Miami.

El gobierno que Fidel Castro arrebató a Fulgencio Batista el primero de enero de 1959, en la fiesta de Año Nuevo en la que se bebía champagne en los vasos hasta el momento en el que Batista se despidió de sus invitados y se fue del país en avión, dando fin a su dictadura, con la entrada triunfante a La Habana de las fuerzas revolucionarias cubanas.



**Fuente:** Fotografía entregada al Ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá por parte de la Presidencia de la República de México en enero de 1975.



### III. Rumbo a la Cumbre de las Américas

Cuando por primera vez llegó a mis manos el asunto de la Cumbre de las Américas, para mí era un tema completamente ajeno a mi trabajo como embajador de México en Cuba. El presidente López Portillo iba a realizar una reunión Cumbre de 22 países en algún punto de nuestro territorio, muy probablemente en Cancún, lo cual, sin embargo, adquiriría perfiles de riesgo para la relación México-Cuba --y esto sí era de mi incumbencia--, puesto que el comandante Fidel Castro, Presidente del Grupo de los 77 y presidente de Cuba, se iba sintiendo cada vez más agredido a medida que avanzaban los trámites para la celebración de la Cumbre de las Américas, así llamada en algunos medios.

En un momento dado fui llamado por Carlos Rafael Rodríguez, Vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros, es decir, el segundo hombre al mando después de Fidel Castro, con una gran lealtad a toda prueba a su propio partido comunista y, sobre todas las cosas, a su país. Carlos Rafael Rodríguez vio venir la tormenta mucho tiempo antes de que se oyeran los truenos y relámpagos correspondientes.

Carlos Rafael consideró conveniente hacerme saber sus preocupaciones, ya que cada vez se producían mayores incidentes que estaban cambiando las formas de trato, en general, más amistosas que diplomáticas, de los embajadores mexicanos después del triunfo de la revolución cubana.

Para una Cumbre como ésta se reúnen, normalmente en Viena, los cancilleres de todos los países interesados o participantes y ahí se toman las decisiones más importantes como son: qué gobiernos iban a ser invitados y de qué jefes de estado su presencia es considerada como deseable.

El comandante Fidel Castro no solo era presidente de Cuba sino que también lo era del Grupo de los 77 no alineados, un grupo muy *sui generis*, pero que pesaba en el medio internacional, por lo que el comandante tenía



razones muy importantes para Cuba, que lo impulsaban a estar muy pendiente del desarrollo de las gestiones que se hacían para ir perfeccionando, tanto el temario de la Cumbre, como si, por fin, hubiera algún signo positivo de que sería invitado, cosa que no sucedía conforme pasaban los días y se acercaba la fecha de la celebración de la Cumbre.

El canciller mexicano, Jorge Castañeda de la Rosa, había dicho verbalmente al comandante que México estaba presentando la candidatura de Cuba para asistir a la Cumbre de 22 Jefes de Estado, dando cierto grado de seguridad de que así sería. No obstante, otras informaciones que llegaban a la cancillería cubana no coincidían con la información que había dado Castañeda, lo cual mantenía al comandante Castro sumamente molesto e inquieto conforme pasaba el tiempo.

Yo recibía la información proveniente de la cancillería mexicana y noté la falta de coincidencia con la que había en la isla; la contradicción se hizo evidente en el momento que Carlos Rafael Rodríguez me llamó personalmente para informarme que ellos tenían información de lo que pasaba en Viena, a través de otros países amigos que señalaban que México no había presentado la candidatura para que Cuba fuera invitada a la Cumbre, lo cual molestó al gobierno cubano ya que nuestra cancillería informaba, por diversas vías, a los más altos niveles del gobierno cubano que sí se había presentado la candidatura.

Tampoco estaba clara la posición de México de si lo haría en la siguiente reunión de Viena, la cual estaba ya muy cerca y cuyas consecuencias, de no hacerlo, serían desastrosas. En lo relativo a la relación México-Cuba todo se complicó y yo era llamado oficialmente, con mayor frecuencia, por un Carlos Rafael Rodríguez cada vez más disgustado.

El alejamiento entre Cuba y México llegó a su punto más álgido durante aquella madrugada en que se realizó una junta en el palacio de la revolución en donde estábamos Carlos Rafael Rodríguez, el ministro Malmierca, el comandante Almeida, Fidel Castro y yo. El comandante, después de haber leído únicamente la primera página de un oficio que aventó sobre la brillante y pulida caoba de la gran mesa, se fue dando vueltas, hasta que llegó a manos de su destinatario, y a quien le lanzó la siguiente pregunta: “me puede usted decir señor Secretario, cuáles son esos países amigos de Cuba

y amigos de México también, que se negaron a secundar la propuesta de México para que se invite a la cumbre de Cancún, al Presidente de Cuba y de los no alineados, y que ésta es la razón por la que no lo han hecho ni lo van a hacer tampoco”.

Fui llamado varias veces oficialmente para aclarar lo que no se podía hacer desde la embajada: la realidad era que el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, había dicho a México que si Fidel Castro era invitado a la Cumbre de ese año el presidente Reagan no asistiría.

El presidente Reagan, con el ceño fruncido durante alguna entrevista de prensa en Washington, había sido informado de que el disgusto de Fidel Castro podría llegar al grado de tomar alguna acción violenta, que no se sabía con precisión cuál sería pero, que desde luego, tampoco podía dejarse de tomar en cuenta la cercanía de Cuba con el territorio norteamericano.

El estado de ánimo del presidente Reagan era tal, que contestó a la pregunta de si los cubanos atacaran con misiles por ejemplo Guantánamo ¿qué pasaría? señalando que: -I would like them to dare to do it, I will make my day- (Me gustaría que se atrevieran, con ello haría mi día).

Desde su campaña, siempre fue muy clara la hostilidad del presidente Reagan hacia Cuba, tanto que el día de su toma de posesión, La Habana se preparó y los pocos edificios fueron rápidamente llenos de cañones anti-aéreos y lo mismo ocurrió en las carreteras, donde las filas de cañones eran muy largas. También se reclutaron las reservas quienes, alegremente, estuvieron trasladándose, cantando, por la oportunidad que supuestamente se presentaría de defender con las armas en la mano la soberanía cubana. La rivalidad entre Reagan y Castro era muy evidente, al grado que todo el pueblo cubano hubiera ido con alegría a defender su soberanía y, evidentemente, a Fidel Castro, aún sabiendo como decía la *vox populi*, que Cuba sería arrasado por el poderío norteamericano.

A mí me pareció, como embajador de México en Cuba, que el presidente José López Portillo debía conocer esta situación lo cual, sin embargo, todo parecía indicar que, por razones quizás burocráticas, no estaba ocurriendo. Así que tomé un avión y vine a México sin tener cita con el

presidente; del aeropuerto me trasladé directamente a los Pinos y le expuse personalmente al secretario del presidente, el doctor Roberto Casillas, lo necesario para convencerlo de que me concediera el acceso no teniendo audiencia concertada. El doctor me dio la oportunidad de entrar con el señor presidente López Portillo, a quien comenté personalmente lo que sucedía con toda claridad.

Lo que más me costó fue decidirme a decirle al presidente que venía a informarle de una situación para mí muy grave y muy peligrosa para México. Fui directamente al grano, “Señor presidente, en Cuba, en estos momentos, la palabra del presidente de México está en duda”, a lo que replicó levantándose de su asiento: ¿qué me está diciendo Martínez Corbalá?

“Señor, le estoy diciendo que su palabra está en entredicho en los altos niveles cubanos, sobre todo refiriéndose a Fidel Castro y a Carlos Rafael Rodríguez y, entiendo muy bien, pero voy a decirle a usted, si me lo permite, algo peor: que tienen razón los cubanos. Se lo digo a usted con pesar y preocupación, y dispuesto, incluso, a presentar mi renuncia a este puesto en el que he trabajado, no solamente con empeño, sino con cariño para mi jefe, que es usted, y para quienes me han tratado también como un amigo fiable, que son el comandante Fidel Castro y su equipo cercano pues, como usted mismo me lo señaló, la tarea de un embajador de México consiste en ganar la confianza y la credibilidad de dos jefes de Estado, la suya propia y la del país donde estoy sirviendo a México”.

“Dígame por qué” -me expresó el Presidente-, urgiéndome a hacerlo.

“Señor, la situación es peor de lo que he dicho a usted hasta ahora porque, en mi concepto, los cubanos tienen la razón ya que se les ha dicho que México presentaría la candidatura de Cuba y en realidad no lo ha hecho, cosa que la cancillería cubana sabe perfectamente porque está informada por sus representantes amigos en Viena, y ya fui citado dos o tres veces por Carlos Rafael Rodríguez para decírmelo con toda claridad, no sin expresar disgusto por ello”.

“Bueno Martínez Corbalá -me dijo el presidente-, ciertamente es muy grave lo que usted me acaba de decir, y no le digo exactamente el disgusto que me causa, pero aprecio su sinceridad y su franqueza, de hacerlo ante

un presidente, en su propio despacho, y sé que no es nada fácil; y ahora dígame, en su concepto, ¿qué es lo que tenemos que hacer para enderezar el barco que veo, como usted, en situación de mucho riesgo?

“Señor presidente, no creo que fuera prudente, en este momento, contestar con un oficio, y con un recado mucho menos, pues no creo que ninguno de estos tipos de información entre Jefes de Estado tengan alguna eficacia verdadera; para eso tiene usted un representante, un embajador, que soy yo, enteramente dispuesto a llevar una carta escrita por usted de puño y letra y recuperar el lenguaje amistoso que siempre hubo entre los mandatarios cubano y mexicano”.

Era viernes, López Portillo se quedó reflexionando unos minutos y me dijo: “bien, voy a pensarlo este fin de semana; no se vaya usted a Cuba y venga nuevamente el lunes. Si hay algo más que esté pendiente de resolver a favor de ellos, y que, de nuestra parte no haya yo hecho, dígamelo con toda sinceridad, como la que ha usado usted y déjeme pensar este fin de semana en este asunto que está grave y muy enredado; no está fácil encontrar una solución sencilla”, y se despidió de mí más amistoso y agradecido que cuando me había recibido.

Corriendo yo varios riesgos, entre ellos el de haber venido a México sin autorización expresa de la cancillería, y el de no quedarme en la ciudad, como me lo ordenó el Presidente, tuve que regresar a La Habana, desobedeciendo al propio presidente, porque ese día le harían una cirugía muy delicada a mi hijo Gonzalo en el hospital “Frank País”, en las manos muy confiables del doctor Rodrigo Álvarez Cambras, director del hospital, pues para un padre no hay nada más importante que estar con sus hijos en los momentos difíciles. No me quedó de otra, que irme de México y regresar el lunes como me lo indicó el Presidente para recibir la respuesta a mi sugerencia.

Ese día, la respuesta me la dio Roberto Casillas, y era una carta en seis cuartillas, escrita a mano por el presidente, con tinta verde, como él acostumbraba hacer las cartas y mensajes muy confidenciales. Roberto me comunicó telefónicamente con el señor presidente que estaba en gira en el Distrito Federal y me dijo “ahí le deje una carta como usted lo sugirió, en la que me sincero frente al comandante Castro y la cual espero sea de

su satisfacción y me conteste tan pronto como sea posible”. “Sí señor, yo me regreso de inmediato a La Habana para tratar de ver al comandante tan pronto como sea posible”. Ese mismo día por la tarde regresé a La Habana en una aeronave del Estado Mayor Presidencial que me fue facilitada, obviamente, por orden del presidente de la República, y 24 horas después el comandante Fidel Castro me recibió a pesar de la gripe tremenda que lo aquejaba.

Debo decir que entre las acciones que conducirían a mejorar esta difícil situación estaba la propuesta que yo había sugerido al presidente López Portillo de verse personalmente con el comandante Fidel Castro, para lo cual me dio varias fechas para poner a su consideración. Fidel Castro dijo que aceptaba la propuesta de reunirse, y que fuera antes de la cumbre de las Américas; que preferiría que fuera en México, en el lugar que determinara el presidente López Portillo; el lugar elegido fue Cozumel.

En esos días yo tenía que acompañar a Carlos Rafael Rodríguez a su entrevista con el presidente de México, y así lo hice después de haber informado directamente a la presidencia de la República que había sido bien recibida y, desde luego, bien aceptada por el comandante la fina carta amistosa que le escribió el presidente de México. Regresé a Cuba a entregar la respuesta y acompañar a Carlos Rafael Rodríguez en su viaje de regreso, en el que iba también el muy sonado candidato a la presidencia de la República para sustituir, al término de su periodo presidencial de López Portillo, el licenciado Miguel de la Madrid.

En la entrevista del vicepresidente Carlos Rafael con el presidente de México en la que yo estuve presente, se aprobó el viaje del comandante Fidel Castro a Cozumel, México.

Entre los preparativos que se propusieron a consideración del presidente López Portillo estuvo que solamente una persona por parte de Cuba trataría todo lo necesario, y se esperaba que, por parte de México, ocurriera lo mismo para realizar el viaje de encuentro. El presidente López Portillo, en Los Pinos, comunicó a Carlos Rafael Rodríguez que sería yo la persona que recibiría toda la información por parte del gobierno de México y del de Cuba.

## IV. La cena en Punta María La Gorda

**M**e llamo Carlos Rafael diciéndome “chico, prepárate, el jefe te invita a cenar una langosta muy especial; yo paso por ti en un rato más, prepara tu equipaje porque puedes necesitarlo”.

Alrededor de la 5 de la tarde, yo estaba completamente preparado, en cualquier momento pasaría el vicepresidente y querido amigo; me imaginaba que se trataba de la salida a México, lo que supe hasta después a eso de las 6 de la tarde, cuando llegaron dos oficiales del Estado Mayor, indudablemente muy selectos, después de la hora de comida, preguntando por el embajador de México. Una vez que yo me presenté con ellos, debidamente identificado a su solicitud, pasamos a una de las salas de la embajada en donde, a puerta cerrada, me comunicaron “vinimos a recoger su equipaje”.

Me quede en la embajada y, cuando llegó por mí el vicepresidente Carlos Rafael Rodríguez, nos fuimos en su automóvil *Alfa Romeo* reglamentario para altos funcionarios. En la carretera a Pinar del Río, una hora después, ya cayendo la tarde, él me confió que en México alguna persona había filtrado la noticia del viaje de una corresponsal de AFP con quien tenía mucha amistad.

En plena carretera a Pinar del Río, yendo Carlos y yo solos en su coche azul, fuimos rebasados por varios Mercedes Benz negros a gran velocidad. Carlos Rafael supuso que era el Comandante Fidel, supuesto acertado, porque unos cuantos kilómetros más adelante estaban haciendo señales con una lámpara roja a mitad del camino para que nos detuviéramos; Carlos dijo “es Fidel”, ordenando al chofer detenerse en el punto exacto antes de la luz roja. Nos bajamos del cochecito y, efectivamente, allí estaba el comandante, recargado sobre uno de los automóviles quien, al verme, me dijo: “embajador, usted es muy alto, mire nomás donde lo trae Carlos,

en su coche tan pequeño; vengase con nosotros”, por lo que Carlos y yo nos trasladamos al asiento trasero del automóvil presidencial, en el que íbamos, además de nosotros tres, el chofer y el doctor Eugenio Selman, médico personal de Fidel Castro.

Fue hasta entonces, con el vehículo en marcha, cuando me atreví a preguntar en voz baja a Carlos Rafael “¿a dónde vamos, Carlos?” Y me contestó tapándose la boca, acercándose a mi oído y en voz baja “a Punta La Gorda, en Pinar del Río”. Yo me quedé en las mismas, porque no tenía idea dónde era, aunque fui informado sobre por qué se le llamaba a esa montaña Punta La Gorda. Seguimos bordeando por la Sierra Maestra, durante 4 horas, por una carretera en muy buen estado que atravesaba toda la isla de Cuba, hasta el lado opuesto donde estaba el Cuartel Moncada y las diversas zonas de combate en donde se llevó a cabo la revolución armada por parte del grupo 26 de julio que, en aquel entonces, ya se iba perfilando y consolidando para terminar con la entrada triunfal de las fuerzas cubanas de oposición.

Recorrimos alrededor de 304 kilómetros desde La Habana hasta María La Gorda donde, en una pequeña bahía, había una casa de madera y un embarcadero también de madera. Ahí nos esperaba un banquete con una langosta especial que al comandante no le complació plenamente, por lo que sentenció que, para el regreso, habría otra de mejor sabor y con mejor sazón; pues ésa que habíamos comido había sido preparada por el grupo de Diplotienda.

En el embarcadero había un yate con apariencia muy común, de unos cincuenta metros de largo de eslora cuando mucho, no estaba a la vista ninguna otra nave. Antes de subir al yate, el comandante, de muy buen humor y haciendo bromas a todos nosotros, me preguntó si se podía incorporar un pasajero más, que no contaba con documentos migratorios, y si yo me comprometía que a su llegada él contara con toda la ayuda para asistir a los actos que estuvieran preparados, era Jorge Enrique Mendoza, director del periódico Granma. Comentó en son de broma el comandante que, como él no conocía México, lo más importante era que, después de los eventos lo dejaran salir de regreso a Cuba. En ese ambiente de broma, le dije al comandante “yo me comprometo a que entre, pero a que salga

quien sabe, tiene que correr algún riesgo, pero le haré grata su estancia en México”.

El comandante lo subió al yate que no era muy grande tenía 3 literas, una con baño que era del comandante y otra con dos literas de 2 alturas que ocuparíamos Carlos Rafael y yo. Íbamos a 35 nudos de velocidad, que es la velocidad que se usa para esquiar en el mar, no logramos que no se cayeran las fichas del domino, afortunadamente, porque de otra manera me hubieran ganado a una velocidad muy alta, pues las características del domino cubano son singulares ya que, aparte de cada ficha tienen hasta 9 puntos, hay un grupo de fichas que no juegan; además, no hay dos ganadores, sino que el que tiene el menor puntaje de los cuatro es el que gana. Malo para jugar en el domino que es normal para nosotros los mexicanos, peor era yo para jugar con domino cubano, me ganaban siempre.

En cambio, la conversación fue sumamente grata e interesante, además de muy larga puesto que hicimos aproximadamente 11 horas de viaje de María La Gorda hasta Cozumel y, obviamente, el comandante, que es persona finamente educada, no dejó de conversar conmigo ni 5 minutos de las 11 horas de venida a Cozumel. Tampoco de las nueve, o quizás un poco más, que hicimos durante el viaje de regreso, pues ya sin límites para viajar ni compromisos de llegar a una hora determinada, la lancha iba a mayor velocidad. [...]

El yate tenía dos motores de mil caballos de fuerza, diesel y un equipo completo de radar y sonar, así como todo lo necesario para dar garantías plenas al Jefe del Estado cubano; todo esto explicable debido a los numerosos intentos fallidos de quitar la vida al comandante utilizando, desde un tabaco envenenado en su puro, hasta alguna sustancia maligna dentro de su traje de buzo.

Afortunadamente, la seguridad cubana, lo mismo que el comandante, salieron ilesos de todos estos intentos. El lector puede hacerse una idea de la importancia que tenía la seguridad del comandante desde el momento en que me pidieron a mí mismo, dentro de mi propia embajada, mi identificación, y esto para comenzar a hablar conmigo, no sin antes quedar solos y cerrar las puertas y luego, cuando le pregunté, con todo el derecho, a Carlos Rafael a dónde íbamos cuando ya nos dirigíamos a María La Gorda.



Yo le dije al comandante que ese “Pájaro Azul” era un león rasurado, pues traíamos, además, una escolta en cuadro de cuatro fragatas, cada una de ellas de especialidad, las de torpedos, lanzacohetes y disparos convencionales. Los cuatro buques escolta llevaban una distancia conveniente para tener mejor seguridad.

Como puede ocurrir con el traslado de jefes de Estado, en el caso que ahora comento, salimos en “El Pájaro Azul” llevando a Fidel Castro en altamar, y con otro horario salió de La Habana un avión en el que viajaban los ayudantes de mayor confianza de Fidel Castro como lo fue hasta el último momento “Pepín Naranjo”.

En ese avión, en grado de hipótesis, podría ir el comandante con su gente de confianza, y la hora de salida era exactamente la necesaria para llegar simultáneamente con López Portillo a Cozumel.

Fidel Castro me dijo, “mandamos este avión para que crean que ahí vamos nosotros, pero la realidad usted la está viviendo, veremos de regreso si hacemos la planeación correspondiente por si nos mandan un cohetazo. En el mar es un poco diferente el riesgo que corremos, usted mismo embajador y le agradezco su compañía y su valentía porque ir conmigo a cualquier parte, sobre todo fuera de Cuba no ofrece mucha seguridad, pues a final de cuentas todo depende de que el enemigo esté muy cercano y se decida a disparar cohetes al aire o cohetes marinos, de todas maneras el riesgo es más o menos el mismo para nosotros, la evidencia que en un caso ni siquiera se sabría quien disparó los cohetes al aire o sobre el avión y por lo menos en el caso del “León Rasurado” como usted llama al “Pájaro Azul” sí podría investigarse quienes habrían sido.

De todas maneras no saben que salimos de María La Gorda, un lugar insignificante que no conocen y en cambio el avión tendría que salir con ceremonia protocolaria del aeropuerto central de La Habana y sabrían la ruta que llevaría, además los pasajeros que van en él son personas muy conocidas como amigos míos y miembros distinguidos de la revolución, el riesgo que corren ellos es alto pero estamos viviendo un momento en el que morir por la patria es un honor por eso estamos usted y yo aquí-.

Regresando al tema del comienzo del viaje, cuando durante las primeras horas me sentí un poco mareado pues no había viajado nunca a esa velocidad durante tantas horas, muy discretamente le pedí al doctor Selman si por casualidad tendría alguna “pastillica”, como ellos le dicen, que me sacara del apuro, su respuesta fue positiva. Me dijo: “recuéstese 10 minutos y tómese esta pastilla”. No supe qué fue pero me quitó el mareo, y me permitió dedicar todo mi interés a la riquísima conversación con el comandante. Fidel Castro era un gran conversador acerca de cualquier tema, como también lo fue Lázaro Cárdenas, pues ambos, lo mismo disfrutaban conversar con una indígena humilde que con un banquero o un alto funcionario de otro país.

La conversación fue desde la vaca “Ubre Blanca” que su hermano Ramón ha llevado a niveles de producción verdaderamente notables, hasta delicados asuntos de política interior y exterior de Cuba. Por supuesto que el mundo de Fidel Castro es de dimensiones muy grandes, yo diría totales, y el mío, para mi fortuna, fue de su interés. Las 22 horas de viaje de ida y vuelta en el “Pájaro Azul” todo fue conversar con Fidel Castro, ni siquiera probé cómo eran las literas alta y baja que quedaron tendidas y listas para ser ocupadas, lo mismo a la salida que al regreso.

Durante el viaje, vino a mi memoria una anécdota: cuando Fidel Castro tenía que hablar en grandes mítines a nosotros nos ponía en la fila detrás de Fidel y yo me dedicaba a observar sus movimientos, se ponía de pie y de un golpe desabrochaba el cinturón de la pistola y sin voltear la dejaba caer y Pepín, a quien ya mencioné líneas arriba, la tomaba antes que tocara el suelo, es decir, las más delicadas filas era enfrente, podían ser un millón de cubanos y un grupo importante de invitados extranjeros más el cuerpo diplomático acreditado.

Finalmente, la reunión se llevó a cabo el 9 de agosto de 1981. Ese día el comandante llegó al atracadero de Cozumel cuando, con una precisión asombrosa de ambas partes, por la parte cubana porque atracaba exactamente en el momento en que se escuchaba el último cañonazo que protocolarmente estaba recibiendo en Cozumel López Portillo, y se iniciaban los 21 cañonazos correspondientes al arribo del presidente Fidel Castro. Apenas arribamos, yo salí corriendo del yate “El Pájaro Azul” hacia la fila

que ya se había formado del presidente de México y su gabinete, mientras tomaba forma la fila cubana encabezada por su presidente.

Atrás quedaron las decisiones previas: que si López Portillo iba a Cuba o Fidel Castro venía a México y que, si así fuera, cómo se decidió, en dónde y qué día del viaje se reunirían, cuestiones absolutamente secretas, cuestiones que para cualquier primer magistrado tiene sus peligros y solamente son conocidas por un reducido círculo que prepara lo necesario, supongo que, en nuestro caso, giras presidenciales y el Estado Mayor Presidencial. Para el evento que he relatado, como ya mencioné, a petición cubana se nombró por parte de México una sola persona que estuviera enterado de todos los detalles y por la parte cubana, a Carlos Rafael Rodríguez. Me tocó entonces, como embajador hacer todo lo correspondiente a contactos y flujo de información, fijación de fecha, flujo de personas, selección de la aeronave incluso la revisión del currículum, aunque ya de suyo el personal del Estado Mayor es escrupulosamente estricto y ha probado siempre su lealtad y eficiencia.

Tan pronto se encontraron los dos Presidentes se reunieron, aislados, en una isleta artificial del hotel “El Presidente” y cerradas las puertas herméticamente empezaron las pláticas entre ellos, sin que nadie más se enterara o pudiera interferir, prolongándose su encuentro por horas. Ya en la noche, fuimos a cenar fugazmente, para que los dos regresaran a reunirse en privado e, incluso, durante la mañana del día siguiente hasta la hora de la comida.

Cuando yo fui a despedirme del presidente López Portillo y le pedí instrucciones subrayando el hecho de que, habiendo llegado con el comandante Fidel Castro lo correcto era que yo regresara a La Habana con él, y que conste que no lo digo por la langosta prometida, sino por estatus protocolario y de buena formación como embajador. Al fin y al cabo, también en Chile corrí varios riesgos viajando con el propio Salvador Allende o con el Jefe del Partido Comunista Volodia Teitelboim o Carlos Altamirano.

Al preguntarle al presidente si podía regresarme con Castro me dijo “Martínez Corbalá, solamente quiero decirle que el comandante es un ca-

ballero”, nos despedimos y me dijo que fuera con él, que lo acompañara en su nombre.

Al llegar al muelle estaba deshaciendo el comandante, en persona, los amarres que se acostumbra hacer en los botes; se escuchó un estruendo al echar a andar el yate y expulsar el agua que contenía el mofle. En ese momento saludé al comandante y le di los buenos días, lo felicité por el buen ambiente que quedaba en México, así como en la Secretaría de Relaciones Exteriores, a lo cual, escuetamente, me contestó: “mis ayudantes lo subestimaron, ya sé que usted rechazó, como esperábamos, el ofrecimiento del lugar en el avión que saldrá a la misma hora del yate, con los mismo pasajeros que trajo hasta acá, pero no se preocupe, su equipaje nunca bajo del barco, sabíamos cuál iba a ser su decisión y su gran cortesía para que abordara el yate”. Y partimos, nuevamente a 35 nudos, o quizá un poco más, porque hicimos menos tiempo al regreso a Cuba.

Ya no llevábamos una hora fija para llegar a María La Gorda, así que fuimos a mayor velocidad, y el comandante, de excelente humor, se pasó bromeando a costa de Arturo Núñez Jiménez, viceministro de Cultura. Íbamos sentados en la quilla del yate, al centro el comandante, yo a su derecha y enseguida Carlos Rafael Rodríguez; a la izquierda del comandante, el director de Gramma. Jorge Enrique Mendoza, sano y salvo, sin haber tenido el menor contratiempo durante su estancia en Cozumel, ya también de regreso a Cuba como me comprometí, sin haber tenido ninguna dificultad para entrar o para salir, mucho menos para estar hospedado en el mismo hotel que la comitiva del comandante.

Atracamos en María La Gorda en la noche de ese 10 de agosto y yo espere, como se vería después, acertadamente, que habría una nueva langosta hecha, ahora sí, a la manera como le gustaba al comandante por lo que, en voz alta para que todos escucharan, dije: “Oiga comandante usted cree que a Jorge Enrique en su casa le van a creer ese cuento de que se encontró en el camino de Pinar del Río al comandante y lo invitó a acompañarlo a México, a reunirse con un grupo muy distinguido de revolucionarios mexicanos, encabezado por el presidente de la República, don José López Portillo, y luego reaparece el domingo, después de un fin de semana que se inició en la incertidumbre que había planteado la Cumbre de Cancún que

tanto había molestado al comandante y concluyó, de regreso a su Patria, sin ningún problema importante”. Todos lo tomaron con muy buen humor. No volvió a presentarse ningún problema que valga la pena mencionar durante el resto de mi estancia en Cuba. Cuando ya había concluido el periodo presidencial de Ronald Reagan, regresé a México.

## V. La despedida de Cuba

**A**ntes de mi debido regreso a mi patria, el presidente López Portillo me comentó: “este senado, el que se está formando ahora, al que usted va a pertenecer, es el senado de Miguel de la Madrid, porque son los seis años de su gobierno, así que todo lo que hagamos tendrá que ser de acuerdo con él; lo que pasa, Martínez Corbalá, es que no encontramos con quién sustituirlo a usted, entonces si usted tiene algún amigo o nombre en la cabeza, que sea factible, dígamelo para que yo haga lo necesario, que es desde luego obtener su propia voluntad y que tenga la de Miguel de la Madrid, pero dígamelo, se lo pregunto otra vez ¿tiene un nombre?”.

El primer nombre que le di fue fallido, el de Rodolfo González Guevara, por lo que, con fines políticos, López Portillo me dio la comisión inmediata de hablar con él. Su respuesta no fue favorable, porque afirmó que no había pensado salir del país en ese sexenio; la verdad fue que le molestó que no se le estuviera invitando al Senado de la República, además de que tenía pensado para sí mismo el gobierno de Sinaloa o el de Jalisco, pues para ambos casos reunía los requisitos necesarios, al haber nacido en Sinaloa y tenía antecedentes familiares y, además, haber hecho su licenciatura en la Universidad de Guadalajara, en donde conoció a la mujer de su vida con quien se iba a casar tan pronto le fuera posible.

El segundo nombre que le di al presidente López Portillo fue el de Rodolfo Echeverría, joven licenciado, progresista, con las características necesarias, en cantidad y calidad, para ser un buen embajador pues, entre otras cosas, era un hombre de izquierda. Nuevamente el Presidente me dio la tarea de invitar a Rodolfo a aceptar el puesto. Me encontré con una dificultad, Rodolfo no quería ser embajador, quería con mucha determinación cualquiera de dos puestos de los que no me concedieron el derecho de dar a conocer. Regresé a ver al presidente López Portillo y, a su vez, él

me mando a ver a Miguel de la Madrid, quien estaba en ese momento en Culiacán, Sinaloa, haciendo campaña para la presidencia de la República.

Cuando yo llegué al hotel donde estaba hospedado el candidato a presidente, su campaña era dirigida por el ingeniero Carlos Rojas y el Lic. Emilio Salinas, y ellos fueron los que hicieron posible concertar una audiencia con el licenciado De la Madrid, la cual tuvo lugar a la mañana siguiente entre el hotel en el que estaba hospedado y el campo militar correspondiente a Culiacán. Cuando me encontré con él y le dije las intenciones de Rodolfo Echeverría me comentó que, si Rodolfo se iba como embajador dos años, a su regreso le tendría reservado un puesto dentro de su gobierno, pero que ya le habían llegado solicitudes de personas con las que él tenía un fuerte compromiso político y no podía asegurar que pudiera darle el puesto que quería Rodolfo Echeverría precisamente, pero que sí podría ser, por ejemplo: Subdirector de Pemex u otro puesto.

Después de esa conversación con el Miguel de la Madrid, me decidí a regresar a la ciudad de México para hablar con Rodolfo Echeverría y hacerle saber el planteamiento del futuro presidente de la República, Rodolfo aceptó el puesto de la embajada sin oponerse.

Posteriormente vi al presidente López Portillo para decirle cómo habían ido las cosas; él se alegró al saber que Rodolfo había aceptado la propuesta y me ordenó comunicárselo con todos los detalles al Secretario de Relaciones Exteriores, lo cual hice ese mismo día.

Llegado el día último de mi estancia en Cuba, el 2 de marzo de 1982 se dieron dos eventos inolvidables: fui citado en el aeropuerto, ya con todo el equipaje preparado para el regreso, y para mi sorpresa estaban allí presentes Fidel Castro, Raúl Castro, el gabinete completo, Carlos Rafael Rodríguez y todo el cuerpo diplomático acreditado en Cuba, solamente para despedirme con una gran dignidad.

La costumbre protocolar es que quien se va debe anunciarlo al presidente del país residente, así como a todos los embajadores, y por lo menos a la mayoría del gabinete con quien se tuvo relaciones durante el ejercicio del cargo como embajador. Mi caso fue distinto y lo asumí con mucho agrado; fue un evento singular. Fidel Castro no asistía a todas las despe-

didadas ni, como ya relaté, recibía las cartas credenciales de todos los embajadores.

El segundo evento consistió en que me fue posible esperar la llegada de Rodolfo Echeverría, quien me sustituiría en el cargo, lo cual generó que no se diera un periodo muerto en cuanto a actividades de la embajada se refiere. Esta, también, fue una excepción muy señalada, puesto que no había ocurrido hasta este momento. Es preciso señalar que cuando no hay embajador, solamente se queda un “encargado de negocios” y que, en este caso, no hubo necesidad de proponer a alguien, pues llegaba uno de los mejores diplomáticos en este rango y se esperaba que le diera vida inmediata a la embajada que era lo que nos solicitaba el gobierno de Cuba.

Al bajar la escalerilla del avión Rodolfo Echeverría con toda su familia fue presentado inmediatamente tanto al presidente Fidel Castro, como al vicepresidente y ministro Raúl Castro, hermano de toda confianza y muy querido por el presidente Fidel Castro.

Un evento que se debe señalar es que durante mi estancia en Cuba algunos embajadores de otros países, dependiendo del asunto que iban a informar a su país de origen, solicitaban una reunión conmigo esperando obtener más información que la generada por los 60 embajadores acreditados en Cuba, ya que ellos sabían que yo contaba con conocimiento acerca de la posición que asumiría Cuba respecto a diferentes asuntos.

Otro episodio singular de mi trato con el comandante Fidel Castro ocurrió cuando le comenté las declaraciones que se habían publicado en la prensa respecto de cierto problema con Gorbachov, y que a mí me llamaron mucho la atención. Como respuesta a Estados Unidos, afirmó que la entonces Unión Soviética era y seguiría siendo amiga de Cuba. Yo le comenté al comandante que, en mi opinión, eso no quería decir que si el asunto pasaba al campo de la guerra, también iba a empezar a “apretar botones” antes que los norteamericanos, los ingleses, franceses o alemanes; que consideraba que Gorbachov aceptaría cualquier reto como éste por otra vía y por otras causas.

El comandante aceptó mi opinión coincidiendo la tesis y, sin decírmelo, unos días después en la Asamblea del Comité de Defensa de la Revolución



(CDR), en el discurso de apertura del comandante, comenzó diciendo: Cuba, mientras mantenga la unidad de los CDR, será capaz de defender su revolución sin el apoyo de nadie más, como factor indispensable para poder enfrentar a todas las potencias del club atómico. Fue muy aplaudido y levantó el ánimo de los asistentes cubanos.

En ese sentido, en una plática posterior que tuve con Carlos Rafael me hizo saber que Fidel Castro, antes de hacer un discurso importante, lo platicaba con ciertas personas, de quienes le interesaba que manifestaran su pensar; tiendo a pensar que, en ese ánimo, fue que me buscó para obtener mi punto de vista con respecto a las declaraciones de Gorbachov.

Finalmente, puedo decir que mi estancia en Cuba fue muy grata en todo sentido, tuve el privilegio de conocer en Fidel, una persona excepcional, muy realista, tolerante y extraordinariamente valentía; sobra decir que tuvimos una amistad duradera.



**Fuente:** Fotografía entregada al Ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá por parte de la Presidencia de la República de México en enero de 1975.

## VI. Mensaje de Fidel Castro a los mexicanos

Años después del exitoso encuentro de Fidel Castro con el presidente López Portillo, se presentó un evento singular en el marco de la reunión anual del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) de 1998, donde Fidel Castro afirmó, entre otras cosas,

Ustedes pueden hacer la prueba. Le pueden preguntar a muchos niños, por ejemplo, a muchos niños mexicanos, quiénes fueron los padres fundadores de la patria y es posible que muchos no lo sepan, pero sepan en cambio quién es Mickey Mouse, quiénes son todos los personajes principales de los dibujos animados procedentes de Estados Unidos; y lo mismo pasa con el resto de América Latina. Es una verdad que conduce a una pérdida tremenda de la identidad (*La Jornada*, 1998-12-09).

Además, Fidel consideró que México había tomado distancia de América Latina, y disminuido su política exterior hacia el Tercer Mundo. Ante tales reflexiones el gobierno mexicano solicitó una explicación y retiró al embajador de México en Cuba, Pedro Joaquín Coldwell.

Al enterarme de tales afirmaciones me decidí a regresar la condecoración que me hizo el gobierno de Cuba a la solidaridad entre las naciones, aunque no podía creer que el comandante hubiera hecho, con dolo alguno, las reflexiones con respecto a México. Al encontrarme en la embajada de Cuba, el embajador correspondiente no quiso aceptar el regreso de mi condecoración, pues me mencionó que todo se arreglaría como siempre había sido; me despedí y espere a conocer la forma en que el comandante daría respuesta a la situación.

Es importante conocer la respuesta que dio el mandatario de Cuba el 18 de diciembre de 1998 y observar que Fidel Castro se disculpa por las afirmaciones hechas con humildad.

### MENSAJE FRATERNAL AL PUEBLO MEXICANO

En este mundo convulso en que nos ha tocado vivir, las noticias se suceden con singular rapidez. Hace apenas dos semanas, una de especial interés para cubanos y mexicanos circulaba agitadamente a través de las agencias cablegráficas. Algo inusitado: un incidente en las relaciones cubano-mexicanas. Causa: unas reflexiones mías al final de la reunión del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) que tuvo lugar en La Habana el pasado 2 de diciembre. Todo tipo de cosas se publicaron en México sobre el tema; algunas de tal calibre, que amigos mexicanos de Cuba, entre los muchos que hemos tenido el privilegio de conocer y apreciar a lo largo de casi 40 años, expresaron sus preocupaciones por la atmósfera creada, e incluso transmitieron ideas y consejos a fin de que nuestras relaciones no se viesen afectadas.

El hecho cierto es que nadie sabía qué se dijo, cómo se dijo y por qué se dijo. Los que conocían bien a Cuba y a sus dirigentes estaban absolutamente seguros de que algunas imputaciones eran fruto de la mala información, la mala interpretación o la mala intención.

Preferí esperar con paciencia, como muchas veces hice en mi vida, que los ánimos se calmaran. Al menos algunas cosas debían ser incluíblemente aclaradas.

Mientras tanto, nuevos hechos y noticias de gran trascendencia internacional se fueron produciendo. En el instante en que escribo estas líneas, a las 4 y 12 minutos de la tarde del 17 de diciembre, vísperas del viaje a México de nuestro Canciller, centenares de bombas de las llamadas armas inteligentes, a pesar de sus frecuentes errores y desvíos, están cayendo por segunda noche consecutiva sobre edificaciones en ciudades, pueblos, campos y objetivos de Iraq que sólo el Pentágono y sus computadoras conocen de antemano. Un verdadero alarde de tecnología, que permite realizar golpes masivos desde miles de kilómetros de distancia, sin permiso de nadie, sin advertir previamente a nadie; destruir cualquier cosa, aterrorizar a millones y matar o herir en cuestión de horas a miles de personas, militares o civiles, en un país sin ninguna capacidad de respuesta, como cualquier entendido en la materia conoce, donde cientos de miles de personas inocentes han muerto ya de enfermedades y de hambre, tras ocho años de implacable bloqueo, sin que los poderosos atacantes arriesguen una sola vida. Es el orden mundial establecido por un vecino bien cercano que tanto México como Cuba comparten. ¿Valdrá la pena hablar en un momento así de reales o simplemente imaginarias diferencias entre mexicanos y cubanos?

No vivimos realmente los tiempos de Cortés, en que los conquistadores ponían a luchar unos contra otros a los pueblos divididos que poblaban

nuestras vírgenes tierras, ni las armas con que hoy nos amenazan son espadas de acero, ballestas, arcabuces o caballos que los hospitalarios y nobles indios consideraban parte inseparable del jinete. Sus instrumentos de dominio son infinitamente más poderosos, tanto en el orden económico como tecnológico y cultural.

Puesto que es una necesidad, permítanme abordar este asunto con absoluta honradez y la mayor brevedad con que pueda explicarse.

Imposible enumerar las variadas informaciones e interpretaciones publicadas. Ni las recibí todas, ni pude leer todas las que recibí. Sobre lo ocurrido en la clausura de la reunión, hay un artículo en la revista «Proceso» de 6 de diciembre de 1998 que narra con bastante exactitud los detalles, frases e incidencias. «Proceso» tiene sus críticos (en mayor o menor grado) y sus devotos. Por tratarse de una revista no pocas veces crítica y no siempre justa con Cuba y la Revolución, es por ello más útil para mí referirme al mencionado artículo de Homero Campa. No observo en ese artículo intención de tergiversar, herir o mentir, sobre lo que allí vio o le contaron con bastante objetividad. Me gustaría sólo puntualizar que la cifra del comercio entre Canadá y Estados Unidos que mencioné es de mil millones de dólares cada día y no la que aparece en el párrafo octavo de la primera columna, en la página 10 de la citada edición. Me estoy responsabilizando con frases entrecomilladas que el autor cita. Desde luego, hay algunas que, en aras de la brevedad que exige un artículo, no aparecen. Por ejemplo, cuando hablo de la invasión cultural y su efecto en los niños, yo expresé que lo mismo ocurría en toda América Latina. No era un problema exclusivo de México.

Dicho esto, debo añadir que el autor del artículo expresa exclusivamente su apreciación subjetiva. En ocasiones, al mencionar una frase donde hago referencia a México, en algo que puede parecer una crítica, comienza diciendo: «Irónico y sonriente, Fidel Castro gesticuló levemente con las manos y desde el presidium dijo:» (Aquí incluye la frase en que mencioné el ingreso de México en la OCDE, donde ciertamente, como suelo hacer únicamente cuando tengo confianza, amistad y familiaridad con los interlocutores, en este caso con los miembros de la delegación mexicana, usé con ellos una broma diciendo que habíamos quedado en una Villa Miseria). Si a continuación se añade que hubo risas generalizadas, se comprenderá el efecto desastroso que eso puede tener para un lector mexicano que no conozca el ambiente de amistad y ausencia total de protocolo que reinó todo el tiempo en aquella reducida reunión.

En otra ocasión, el articulista, al referirse a mis palabras, en otro párrafo en que se menciona a México, comienza diciendo: «Luego matizó: ...» Más

adelante: «Luego volvió a matizar...» Pudieran parecer al lector palabras muy calculadas, muy deliberadamente dirigidas a criticar a México. Repito con toda sinceridad que no aprecio en ese artículo intención alguna de manipular o desinformar. Es el estilo, la forma de narrar, describir, dar vida a lo que se cuenta y expresar impresiones personales. Ojalá a mí me comprendan, cuando hablo, de la misma forma en que yo puedo comprender a ese periodista.

Pero tal tipo de informaciones detalladas, más serias, independientemente de la forma en que fueron interpretadas, aparecieron después. Al principio no se publicaron más que fragmentos inconexos, fuera de contexto, afirmaciones desfiguradas que pudieran parecer ofensivas e hirientes para México.

Tienen toda la razón los que se asombraban de un supuesto ataque político de mi parte a México y a los mexicanos. Cuando hay que pronunciar un discurso por escrito, lo escribo yo mismo. No tengo redactor de discursos. En mi agitada vida revolucionaria, son tantas las veces que me he visto obligado o me han obligado a clausurar eventos y reuniones, que adopté el método de escuchar todo el tiempo los debates, sin perder un minuto, o intervenir en ellos. Trato de recoger la esencia de lo discutido y expresar ideas. Más que discursos, lo que hago al final es reflexionar y conversar con los que me están escuchando. Pero no es lo mismo el lenguaje hablado que el lenguaje escrito: en el primero se habla con las manos, el rostro, el tono de voz, el gesto, las pausas, el énfasis, las palabras que se repiten, señalando de vez en cuando para alguien que dijo algo conocido por todos los presentes, variadas formas de expresión que no se pueden traducir a la escritura. Por ello, cuando todo se transcribe, nunca estoy entonces totalmente satisfecho; me vuelvo exigente, el lector que no estuvo en la reunión no podría entender muchos detalles; suprimo palabras repetidas para enfatizar que nada dicen por escrito, cambio el orden de las palabras, completo ideas, aunque jamás suprimo alguna esencial que haya dicho. Después de revisados y publicados por escrito es que asumen para mí el carácter de un pronunciamiento oficial. Es mi método, con mucho menos tiempo y posibilidades de revisar y perfeccionar lo expresado que los insaciables escritores de prestigio.

Muchos discursos no los publico por escrito, o espero para hacerlo más adelante.

Las palabras que pronuncié en la reunión del SELA no tenía intención de publicarlas, es decir, oficializarlas. Se habla así con mucha más libertad e intimidad, partiendo del criterio de que trabajamos por los intereses comunes de todos los presentes. Nunca, sin embargo, albergo temor de que lo

que diga se conozca; allí había periodistas de Cuba y de Latinoamérica. Lo que dije, además, y la forma, el tono y el espíritu con que lo dije, no podía lastimar a nadie. Para el enemigo reservo el ataque, la crítica implacable; para los amigos, la sinceridad, el mensaje fraternal y respetuoso. La reunión del 2 de diciembre era una reunión de amigos y hermanos para analizar temas que son vitales para nuestros pueblos y nuestro mundo.

Lamento mucho que mis palabras hayan sido utilizadas para tratar de sembrar divisiones entre dos pueblos tan hermanados en una historia de siglos, desde que los mismos que nos conquistaron partieron de Cuba para conquistar a México. Hoy somos una mezcla de sangre y de cultura de conquistados y conquistadores; hoy compartimos una historia gloriosa y heroica por la independencia, y de lucha revolucionaria en diferentes épocas y diferentes etapas.

Por ello, deseo expresar categóricamente que en ningún instante pasó por mi mente la idea o el propósito de ofender o lastimar a México. México no fue, ni mucho menos, el tema central de mis reflexiones. Sólo de forma incidental lo mencioné varias veces. Nadie tiene derecho a imputarme tan injusta intención, cualesquiera que sean las diferencias de sistemas sociales y políticos. «El respeto al derecho ajeno» —que incluye la soberanía y la ideología—, proclamado por uno de los más ilustres de los hijos de México, ha sido norma invariable de nuestra recíproca actitud hacia ese país.

¿Por qué no puedo ofender jamás al pueblo mexicano? Muchas son las razones. A ningún país admiré tanto como a México, desde que era un escolar. Nunca se saciaron mis deseos de conocer cada detalle de la admirable resistencia de los mexicanos a la conquista europea, a pesar de que la historia que nos enseñaban la escribieron los conquistadores. Más la admiraba mientras más conciencia y conocimientos adquiría de la verdadera historia de la extraordinaria batalla que libró la capital azteca frente a la tecnología, las armas y la experiencia militar de los conquistadores, un hecho sin precedentes en la historia de América. Así lo expresé en Madrid, y tal vez fui el único, en la Cumbre Iberoamericana efectuada al cumplirse cinco siglos del famoso descubrimiento.

No puedo jamás recordar sin profunda indignación la guerra expansionista y agresiva de Estados Unidos, que arrebató a México más de la mitad de sus tierras.

No es posible olvidar la hazaña del pueblo que derrotó, en la segunda mitad del pasado siglo, a los mejores soldados de Europa que pretendieron imponer a sangre y fuego un imperio en México.

Juárez fue siempre maestro y ejemplo inspirador para todos los cubanos.

La Revolución Mexicana fue el más radical cambio social en este hemisferio después de la rebelión de los esclavos de Haití y su victoria de 1804 sobre los soldados de Bonaparte. Los acontecimientos revolucionarios de México en la segunda década de este siglo, sus héroes, su Constitución, sus grandes conquistas sociales y políticas, fueron el conjunto de hechos que más impacto, esperanza e influencia ejercieron en el pueblo neocolonizado, frecuentemente intervenido y siempre humillado de Cuba, en las primeras décadas de este siglo.

No exagero, ni busco, ni necesito buscar hechos que expliquen la constante simpatía del pueblo cubano, cuando se recuerda al México que nacionalizó el petróleo en una época en que tal medida parecía inconcebible; al que mantuvo durante tanto tiempo la más vertical conducta con el gobierno legítimo de España, tres años antes de que el fascismo desatara la Segunda Guerra Mundial; al México que dio asilo a los miles de refugiados españoles, a todos los demócratas perseguidos en América Latina.

De Martí aprendimos a amar a México, país al que admiró y amó más que a ningún otro.

En México encontró asilo Julio Antonio Mella, orgullo de nuestra juventud, fundador de la Federación Estudiantil Universitaria y del primer Partido Comunista de Cuba. Allí murió, vilmente asesinado por los agentes de la tiranía machadista. A México se dirigía Antonio Gúteras en el momento de su muerte. Todos los hombres progresistas y revolucionarios de Nuestra América vimos siempre a México como algo nuestro, una especie de patria común, donde éramos acreedores al derecho de albergarnos, prepararnos y organizar el regreso para liberar a un pedazo de la gran patria latinoamericana. Ningún convencionalismo jurídico de los que nos imponía la división innecesaria y estéril de nuestros pueblos estaba por encima de esta profunda convicción moral.

Por eso fuimos a México, por eso partimos de Tuxpan en el Granma y por eso desembarcamos en Cuba, precisamente un 2 de diciembre, hace casi exactamente 42 años. Ninguna fecha más inapropiada para sembrar el veneno de supuestas ofensas, que constituirían más que nada una negación de nuestra historia y una ingratitud hacia México y su pueblo.

No es casi necesario hablar y recordar por milésima vez que México fue el único país latinoamericano que no rompió relaciones diplomáticas ni se sumó al bloqueo económico contra Cuba.

Omito otras incontables pruebas de solidaridad con nuestro pueblo. Señalo sólo tres: cuando el 17 de abril de 1961 fuerzas mercenarias a las órdenes de Estados Unidos desembarcaron en Girón, un hombre glorioso que

era entonces, es hoy y será siempre, un símbolo y una leyenda viva, quiso venir a luchar con nosotros: Lázaro Cárdenas. México, junto a Venezuela y Cuba, fundó el SELA, primera organización latinoamericana a la que pudimos pertenecer cuando Cuba era siempre excluida, como una cenicienta, de cualquier institución continental; México hizo posible la presencia de nuestro país en la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, que hoy se ha convertido en toda una fuerza de unidad e integración de nuestros países y de relaciones con Europa. Puedo mencionar otros importantes servicios a la Cuba bloqueada, pero prefiero por ahora omitirlos.

Hablé el 2 de diciembre de los 300 emigrantes, en su inmensa mayoría mexicanos, que mueren cada año en ese gigantesco y sofisticado muro que se levanta ante la frontera de México en los propios territorios que le fueron arrebatados. Sé que algunos consideraron incorrecto que mencionara este punto, al que atribuyeron carácter de asunto interno. Tengo un concepto distinto. Jamás serán para Cuba una cuestión interna los mexicanos y latinoamericanos que mueran en territorio norteamericano a causa de ese muro. No puedo comprometerme a no seguir denunciándolo. Es cuestión de suma importancia, porque si se pretende la libre circulación de capitales y mercancías entre Estados Unidos y América Latina, los seres humanos valen mucho más que capitales y mercancías; en un mundo globalizado y cada vez más integrado económicamente, es criminal que hombres, mujeres y niños mueran porque esté prohibido para ellos la misma libertad de circulación.

Solo un punto me falta: la infame calumnia de que ofendí a los niños mexicanos. Nada más indignante, ofensivo e hiriente para quien ha rendido tan emocionado culto y expresado una y mil veces su infinita admiración hacia los que ha considerado siempre paradigma de patriotas y héroes: aquellos que se lanzaron desde el Castillo de Chapultepec, envueltos en la bandera mexicana, para no rendirse a las tropas invasoras yanquis.

Sé que no faltan incluso quienes afirman que aquello no fue más que una leyenda. Aunque lo hubiese sido, para mí es una cuestión de fe, porque no habría leyenda más bella para expresar el concepto que tuvo alguien alguna vez y ha conservado siempre de los hijos de México. Así los veo y los seguiré viendo.

Denunciar la invasión cultural de Estados Unidos, destructora del esfuerzo heroico de maestros y educadores, que tanto daño causa a los niños, adolescentes y jóvenes no sólo de México sino de toda la América Latina no es ofender, sino defender a todos los niños del hemisferio, e incluso a los norteamericanos, saturados de filmes y seriales de escenas de violencia



que alcanzan los más altos índices entre todas las producciones del mundo, conduciéndolos incluso al asesinato de otros niños en las escuelas. Algo mucho más grave que el ejemplo que expuse al mencionar la enajenante influencia y el espacio que ocupa en la mente y los conocimientos de los niños los héroes de sus filmes, entre los cuales cité ciertamente el más modesto de todos quizás, porque yo también fui influido por ellos. Aprendí el valor de la espinaca con Popeye el Marino, uno de mi tiempo, algo tal vez útil. Pero vi también numerosos filmes de Tarzán, una forma nada disimulada de extender los prejuicios raciales y el desprecio a los pueblos africanos, o las siempre indignantes películas, editadas por miles, donde cada vez que aparece un mexicano, en el mejor de los casos se trata de un jardinero, un empleado doméstico o algo similar, bueno, sumiso, respetuoso y servicial con sus amos. Son estereotipos para demostrar la superioridad de la raza aria. ¿Hasta cuándo tendremos que soportarlo?

No inventé yo esa nefasta y creciente influencia. La he leído más de una vez en investigaciones y encuestas realizadas no sólo en México, sino en numerosos países latinoamericanos. Dejo a un lado a los que pueden haber sido engañados por una información distorsionada; pero a aquellos sepulcros blanqueados que de tan mala fe me han imputado haber ofendido a los niños mexicanos, les respondo que en ningún país del mundo se ha hecho más por los niños que en Cuba, y eso no puede ser fruto del desprecio a los niños de ningún país del mundo, sino del amor.

Los invito a que denuncien la verdadera e imperdonable ofensa: los niños que mueren cada año en los países de América Latina y que podrían ser salvados con una atención médica adecuada. Les suministro un simple dato: si todos los países latinoamericanos tuviesen los índices de mortalidad infantil de Cuba, país bloqueado económicamente y hostigado sin piedad por la más poderosa potencia que ha existido jamás, luchando absolutamente solo y soportando durísimos sacrificios, se salvaría cada año la vida de 400 mil niños latinoamericanos. Eso, más que ofender, es matar. ¿Qué sistema y por qué los mata? ¿Por qué no los salvamos entre todos? Cuba estaría dispuesta a contribuir con miles de médicos en los lugares más apartados, allí donde nunca ha existido asistencia médica alguna.

La invasión cultural, destructora de nuestras identidades, arma nuclear del siglo XXI para el dominio del mundo, como ha sido calificada, es un problema real que sufren ya en grado muy alto los pueblos de nuestro idioma y nuestra sangre, afectando a todos: niños, jóvenes y adultos. Algo que puede demostrarse matemáticamente en el increíble porcentaje de filmes, seriales, programas televisivos y videocassettes de procedencia norteamer-

ricana que se exhiben en nuestros países, en algunos de los cuales alcanzan índices de hasta el 90 por ciento. Eso es lo que estamos advirtiendo y denunciando.

Son casi las 12 de la noche en Cuba. Ya cesaron seguramente, con la luz del día, los bombardeos en Iraq. Hay aves de la muerte que solo atacan durante la noche.

Llevo muchas horas escribiendo. Lo hice con gusto por ustedes. Deseamos conservar el tesoro de nuestra amistad.

Si a pesar de todo mi esfuerzo por explicarles directamente mis pensamientos y mis sentimientos hacia ustedes, millones de mexicanos, o cientos de miles, decenas de miles, unos cuantos cientos, o un solo mexicano se siente ofendido por mis palabras, no tengo objeción alguna en pedirles excusas. Más aún: si un solo niño se siente todavía ofendido por lo que con la mayor honradez y cariño quise expresar, humildemente le pido perdón” (*Proceso*, 19 de diciembre, 1998).

*Fidel Castro*. 18.12.1998

Con el mensaje anterior Fidel Castro Ruz reconoció y aclaró sus palabras dentro del marco del SELA, dando fin a la tensión diplomática entre Cuba y México.



## Fuentes citadas

Acta de sesiones (16 de junio, 1936). “Diario de las sesiones de las cortes”. Recuperado de <<https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXX/Actas2.html>>.

Alemán Valdés, Miguel (1977). *La verdad del petróleo en México*. Grijalbo, México.

Alessio Robles, Miguel (1946). *Historia Política de la Revolución*. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México.

Alperovich, Moiséi (1981). *La política imperialista de EEUU en México 1913-1914*. Ediciones de la Academia de Ciencias de la URSS.

Alperovich, MS. y B.T, Rudenko (1984). *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la Política de los Estados Unidos*. Ediciones de Cultura Popular.

Ampudia, Ricardo (1996). *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América*. FCE, México.

Aziz Nassif, Alberto (1989). *El Estado mexicano y la CTM. México: Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social*. Ediciones de la Casa Chata, México.

Basurto, Jorge (1976). *El Conflicto Internacional en torno al petróleo mexicano*. Siglo XXI, México.

Benítez, Fernando (1978). *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana, III: El cardenismo*. FCE, México.

Brenner, A. (1943). *The wind that swept Mexico* (El viento que barrió México). Nueva York-Londres.

Brenner, A. (1985). *La Revolución en blanco y negro*. FCE, México.

Carbó, Margarita (2002). *Ningún compromiso que lesione al país... Lázaro Cárdenas y la defensa de la soberanía*. Plaza y Valdés Editores, México.

Cárdenas, Lazaro (1970). “Mensaje a los revolucionarios de México”. Texto tomado de *Biblioteca.tv*. Recuperado de <<http://www.biblioteca>>.

tv/artman2/publish/1970\_85/Mensaje\_a\_los\_revolucionarios\_de\_México\_de\_Lázaro\_Cárdenas.shtml>.

Cárdenas, Lázaro (1978). *Lázaro Cárdenas, mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1928/1940*. Siglo XXI Editores, Volumen 1, México.

Conaculta-INAH (2006). *Las Intervenciones extranjeras en México 1825-1916*. Folleto de Conaculta-INAH, México.

Córdova, Arnaldo (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana, la formación del nuevo régimen*. ERA/Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México.

Corona del Rosal, Alfonso. (1995). *Mis Memorias Políticas*. Grijalbo, México.

Cué Cánovas, Agustín (1959). *Historia mexicana*. Editorial Trillas, México.

Cumberland, Charles C. (1984). *Madero y la Revolución Mexicana*. Siglo XXI, México.

De la Huerta, Adolfo (1957). *Memorias de Don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*. Transcripción de Roberto Guzmán, Editorial INEHRM. México.

Duroselle, Jean Batiste (1960). *Política Exterior de los Estados Unidos 1913-1945*. FCE, México.

*El Día* (10 de febrero, 1966). Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

*El Día* (11 de febrero, 1966). Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

*El Día* (28 de abril, 1977). Testimonios y Documentos del periódico.

*El Diario* (23 de febrero, 1913). Nota principal a ocho columnas.

*El Mercurio* (17 de agosto, 1973). Primera plana.

*El Nacional* (11 de junio, 1938). Primera plana, número 3280, segunda época.

*El Nacional* (12 de junio, 1938). Primera plana, número 3281, segunda época.

*El Nacional* (15 de junio, 1938). Primera plana, número 3284, segunda época.

*El Nacional* (16 de junio, 1938). Primera plana, número 3285, segunda época.

*El Nacional* (16 de junio, 1938). Primera plana, número 3287, segunda época.

*El Nacional* (17 de junio, 1938). Primera plana, número 3288, segunda época.

*El Nacional* (19 de junio, 1938). Primera plana, número 3288, segunda época.

*El Nacional* (25 de junio, 1938). Primera plana, número 3294, segunda época.

*El Nacional* (26 de junio, 1938). Primera plana, número 3295, segunda época.

*El Nacional* (28 de junio, 1938). Primera plana, número 3297, segunda época.

*El Nacional* (29 de junio, 1938). Primera plana, número 3298, segunda época.

*El Nacional* (31 de mayo, 1938). Primera sección, número 3269, segunda época.

*El Nacional* (4 de junio, 1938). Primera sección, número 3273, segunda época.

*El Nacional* (7 de junio, 1938). Primera plana, número 3286, segunda época.

*El Nacional* (8 de junio, 1938). Primera plana, número 3277, segunda época.

*El Popular* (8 de junio, 1938). Primer número, año uno, tomo uno.

García Cantú, Gastón (1974). *Las invasiones norteamericanas en México*. Editorial ERA, México.

Hull, Cordell (1948), *The Memoirs of Cordell Hull*. Macmillan Company.

Iturriaga, José E. (1988). *México en el Congreso de Estados Unidos*. FCE, México.

*La Jornada* (18 de marzo, 2008). “Carta del Presidente Lázaro Cárdenas al Presidente Franklin D. Roosevelt”. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/19/nota7.html>>.

*La Jornada* (9 de diciembre, 1998). “Cuba ya respondió de modo oficial a México sobre las palabras de Castro”. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/1998/12/10/cuba.html>>.

*La Vanguardia* (13 de septiembre, 1923). “Primo de Rivera impone la Dictadura”. Recuperado de <<http://www.auladehistoria.org/2016/01/manifiesto-de-primo-de-rivera-comentario.html>>.

Lavrov, Nikolái (1981). *La Dictadura de Porfirio Díaz*. Ediciones de la Academia de Ciencias de la URSS.

Márquez, Miguel H. (1989). *La industria del Gas Natural en México. 1970-1985*. Programa de Energéticos, El Colegio de México, México.

Martínez Assad, Carlos (1993). *Los rebeldes vencidos, Cedillo contra el estado cardenista*. FCE/UNAM, segunda edición, México.

Meyer, Jean (1973). *La Revolución Mejicana*. DOPESA.

Morrison, Samuel Eliot, Commager, Henry y Leuchtenberg, William E. (1987). *Breve Historia de los Estados Unidos*. FCE, México.

*Novedades* (11 de junio de 1938). Primera plana, volumen 5, número 539.

*Nuestro México* (1983). “La Decena Trágica, 1913”. En *Nuestro México* publicación quincenal de la UNAM, número 4.

*Nueva Era* (10 de febrero, 1913). Crónica en el periódico. Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ortega, Alonso y Morales, Lucciano (2016). *Causas del golpe militar*. Recuperado de <http://slideplayer.es/slide/8522460/>

Portes Gil, Emilio (2003). *Autobiografía de la Revolución*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México.

*Proceso* (19 de diciembre, 1988). “Mensaje fraternal al pueblo mexicano de Fidel Castro”. En Revista *Proceso*. Recuperado de <<http://www.proceso.com.mx/179684/en-su-mensaje-fraternal-a-los-mexicanos-alude-a-la-cronica-de-proceso-que-narra-con-bastante-exactitud-los-detalles-frases-e-incidentes>>.

Rippy, Merrill (1954). “Petróleo y la Revolución Mexicana”. En Revista *Problemas agrícolas e industriales de México*, volumen VI, número 3, julio-septiembre.

Rodríguez Venegas, Carlos (2000). *Orígenes e importancia del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos*. El Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos. Pemex, México.

Rojas, Luis Manuel (1983). “La Decena Trágica”. En *Nuestro México*, publicación quincenal de la UNAM, número 4.

Romero Flores, Jesús (1985). *Síntesis Histórica de la Revolución Mexicana*. Costa Amic Editores, México.

Romero Flores, Jesús (1986). *Del Porfirismo a la Revolución*, Tomo 1. Costa Amic, Editores.

S/A (1971). “El diálogo de América: Salvador Allende, Fidel Castro”. Recuperado de <[http://www.archivochile.com/America\\_latina/fidelcl/fidelcl0000.pdf](http://www.archivochile.com/America_latina/fidelcl/fidelcl0000.pdf)>.

S/A (1975). *De cómo vino Huerta, y cómo se fue, Apuntes para la historia de un régimen militar*. Ediciones El Caballito, México.

Sánchez Hernández, Tomas y Sánchez Lamego, Miguel A. (1970). *Historia de una Institución Gloriosa: El Heroico. Colegio Militar 1823-1970*. Secretaría de la Defensa Nacional, México.

Secretaría de la Defensa Nacional (1973). *Historia del Colegio Militar de México, 1823-1973*. Sesquicentenario de su fundación, narración histórica.

Secretaría de la Defensa Nacional (9 de febrero, 2013). C Aniversario de la Marcha de la Lealtad 9 de febrero de 1913. Edición de un tríptico.

Segob (2007). “REFORMA EL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A CARGO DE LA DIPUTADA ÉRIKA LARREGUI NAGEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM”. Recuperado de <[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2007/02/asun\\_2308576\\_20070208\\_1170962391.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2007/02/asun_2308576_20070208_1170962391.pdf)>.

Simpson, L. B. (1977). *Muchos Méxicos*. FCE, México.

Taracena, Alfonso (1937). *Madero, Vida del Hombre y del político*. Ediciones Botas, México.

Ulloa, Berta (1976). *La Revolución Intervenida*. Colegio de México, México.

Urquiza, Francisco (2003). *Obras Escogidas*. FCE, México.

Valadés, José C. (1985a). *Historia General de la Revolución Mexicana, Los hombres en armas*. Tomo 2. Ediciones Gernika, México.

Valadés, José C. (1985b). *Historia General de la Revolución Mexicana, la Violencia como sistema*. Tomo 3. Ediciones Gernika, México.

Vasconcelos, José (1937). *Breve Historia de México*. Editorial Botas, México.

Werner, Tobler, Hans (1984). *La Revolución Mexicana, Transformación Social y Cambio Político 1876-1940*. Alianza Editorial.





## Índice onomástico

### A

- Adolfo de la Huerta 25, 26, 28, 232  
Adolfo Ruiz Cortines 102  
Agustín Cué Cánovas 85  
Agustín Millán 63  
Alejandro Carrillo Marcor 75  
Alfonso Corona del Rosal 15  
Alfonso Cravioto 34  
Alfonso Rosenzweig 197  
Álvaro Obregón 32, 91  
Ángel García Peña 20, 27  
Angélica Cuéllar Vázquez 8  
Anita Brenner 47  
Anselmo Hevia Riquelme 37  
Antonio Padilla 21  
Arnaldo Córdova 59  
Arturo Núñez Jiménez 215  
Augusto Olivares 135  
Augusto Pinochet 164, 177  
Aureliano Blanquet 25, 40

### B

- Belisario Domínguez 4, 44, 45, 46  
Benito Juárez 131, 132, 184  
Bernardo Reyes 25, 26, 27, 30, 31  
Berta Ulloa 58

## **C**

- Calvo Sotelo 178  
Cándido Aguilar 63  
Carlos Altamirano 167, 214  
Carlos G. De Cosío 60  
Carlos Rafael Rodríguez 195, 197, 203, 204, 206, 208, 209, 214, 215, 218  
Carlos Rojas 218  
Carmen Paz Allende 164, 167  
Cecilio L. Ocón 42  
Celeste Batel 195  
César Aquiluz 15  
Cesáreo Castro 63  
Charles C. Cumberland 50  
Chiang Kai-Shek 157  
Clodomiro Almeyda 171  
Cordell Hull 101, 233  
Cuauhtémoc Cárdenas 105, 194, 195

## **D**

- David Alfaro Siqueiros 169, 174  
Diego Rivera 169  
Dwight Whitney Morrow 93

## **E**

- Edmundo Pérez Zujovic 138  
Eduardo Frei 138  
Eduardo Villaseñor 73  
Edward Grey 58  
Edward L. Doheny 49, 54, 55, 86  
Efraín Buenrostro 82, 96  
Emiliano Zapata 32  
Emilio O. Rabasa 169  
Emilio Salinas 218  
Enrique Alducín 21

Enrique Bordes Mangel 32  
Enrique Morfín 21  
Enrique Romero González 148  
Enrique R. Pimienta 21  
Ernesto “Ché” Guevara 156  
Ernesto García Cabral 49  
Esteban Colmenares 21  
Eugenio Aviña 67  
Eugenio Selman 210  
Eulalio Gutiérrez 59  
Ezequiel Padilla 81

## **F**

Federico G. Dávalos 21  
Federico Montes 19  
Felipe Ángeles 24, 30, 41  
Félix Díaz 25, 26, 27, 30, 32, 33, 41, 42, 51, 60  
Félix F. Palavicini 34  
Fernando Gamboa 170  
Fidel Castro 6, 8, 10, 11, 135, 156, 157, 194, 195, 196, 197, 199, 200,  
201, 203, 204, 205, 206, 208, 210, 212, 213, 214, 218, 219, 220, 221, 223,  
229, 234  
Fidencio Hernández 26, 32  
Floyd Berenger 80  
Francisco A. Cuenca 19  
Francisco Arellano 21  
Francisco Bulnes 51  
Francisco Cárdenas 42, 43  
Francisco Castellanos 81  
Francisco Castilloa Nájera 54, 58, 98  
Francisco Escudero 32  
Francisco I. Madero 9, 15, 16, 19, 26, 28, 43, 45  
Francisco J. Múgica 63  
Francisco Labastida Ochoa 121

Francisco León de la Barra 25  
Francisco L. Urquiza 19, 25, 27  
Francisco S. Carbajal 59  
Francisco Ugalde 43  
Francisco Villa 32  
Frank Billings Kellogg 92  
Franklin Delano Roosevelt 99  
Frank L. Kiluckhohr 74  
Fulgencio Batista 201

## **G**

Gabino A. Palma 75  
Gastón García Cantú 47, 48  
Genaro Estrada 132  
General Castañeda Gutiérrez 168  
Gerard Murillo 172  
Gerardo Ríos Cobarrubias 21  
Gonzalo Martínez Corbalá 3, 4, 5, 7, 8, 12, 68, 145, 165, 174, 181, 196,  
197, 201, 220  
Gregorio Ruiz 25, 32  
Guillermo Gómez Reyes 148  
Gumersindo Enríquez 25  
Gustavo A. Madero 23  
Gustavo A. Tenorio 21  
Gustavo Carbajal 195, 196  
Gustavo Díaz Ordaz 16, 17

## **H**

Harold Walter 49  
Héctor Montiel 21  
Henry Lane Wilson 25, 34, 38, 46, 47, 88  
Henry P. Fletcher 64  
Henry Steele Commager 48  
Hevia Riquelme 37, 38  
Hortensia Bussi de Allende 165

## I

- Ignacio Mora Luna 148  
Isidoro Malmierca 195, 197  
Isidro Fabela 91

## J

- Jacinto B. Treviño 63  
James R. Sheffield 92  
Jean Batiste Duroselle 57  
Jesús Martínez 67  
Jesús Reyes Heróles 131  
Jesús Romero Flores 19, 26, 31  
Jesús Silva Herzog 96  
Jesús Urueta 32, 34  
John M. Wilson 39  
Jorge Basurto 54, 55, 58  
Jorge Castañeda de la Rosa 204  
Jorge Díaz Serrano 194  
Jorge Enrique Mendoza 210, 215  
José Clemente Orozco 169  
José C. Valadés 48  
José de Jesús Martínez Macías 15, 67  
José de la Peña 21  
José Gallástegui 171  
José I. Novelo 31  
José Iturriaga 25  
José Juan Tablada 49  
José López Portillo y Weber 15, 21, 54  
José Luis Lamadrid 131  
José María Pino Suárez 9, 19, 43, 45  
José M. R. Vidáurri 21  
José Sanginés 21  
José Vasconcelos 49  
Juan Gray 74

Juan José Torres 176

Juan Olivera Moreno 21

Julio Antonio Mella 226

## **L**

Lauro Villar 19, 20, 23, 27, 28

Lázaro Cárdenas Batel 195

Lázaro Cárdenas del Río 68, 194

L. B. Simpson 44

Leobardo Ruiz 15

Leoncio Martínez Macías 15

Leonel Carden 57

Lucio Blanco 63

Luis Cabrera 32, 50

Luis Echeverría Álvarez 18, 147, 169, 196

Luis Manuel Rojas 45

Luis Rojas 45

Luis Torres Ávila 21

## **M**

Manuel Bartlett 76

Manuel Estrada Cabrera 44

Manuel Fernández Guerra 21

Manuel Márquez Sterling 37

Manuel Mondragón 26, 30, 32

Manuel Moreno 21

Mariano Moctezuma 96

Mariano Vicente Vázquez Schaffino 19

Mario Ojeda 21

Mario Souza 75

Marmaduke Grove 138

Márquez Sterling 37, 38, 40, 41, 60

Martín Luis Guzmán 30

Matilde Neruda 174

- Mercedes G. de Madero 41  
Merrill Rippy 89, 95  
Michelle Bachelet Jeria 181  
Miguel Alemán Valdés 54, 55, 73  
Miguel Alessio Robles 19, 25  
Miguel de la Madrid 208, 217, 218  
Miguel Henríquez Guzmán 15  
Miguel H. Márquez 194  
Miguel Primo de Rivera 178  
Mohammad Mosaddeq 105  
Moisés Jordán Arjona 21

## **N**

- Nemesio Antún 170  
Nikolái Lavrov 50, 233

## **O**

- Omar Torrijos 176

## **P**

- Pablo Neruda 10, 11, 161, 168, 169, 170, 171, 173, 179  
Pascual Orozco 32  
Patricio Aylwin 183  
Pedro Joaquín Coldwell 221  
Pedro Lascuráin 33  
Pedro Ramírez Vázquez 193  
Plutarco Elías Calles 71, 92, 93  
Porfirio Díaz 19, 32, 38, 47, 49, 54, 58, 86, 90, 233  
Priscilla Conelly 58

## **R**

- Rafael Pimienta 43  
Rafael Rodríguez Barrera 196  
Rafael Spíndola 50



Ramón Prida 60  
René Schneider Chereau 137  
Ricardo Poery 16  
Richard Balingger 39  
Robert Hammond Murray 38, 41  
Roberto Casillas 206, 207  
Rodolfo Díaz de la Vega 21  
Rodolfo Echeverría 11, 217, 218, 219  
Rodolfo Gómez Hernández 21  
Rodolfo González Guevara 217  
Ronald Reagan 200, 205, 216  
Roque González Garza 32  
Rosa María Mirón 7

## **S**

Salvador Allende 5, 6, 8, 10, 132, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 147, 156, 163, 164, 165, 167, 173, 175, 176, 177, 179, 184, 187, 194, 196, 200, 214, 234  
Salvador Cortina 21  
Salvador Díaz Mirón 50  
Salvador Mariscal 21  
Samuel Eliot Morrison 48, 234  
Sara Pérez de Madero 19, 41  
Saturnino Cedillo 71, 80  
Sebastián Camacho 25  
Serapio Rendón 32  
Simeón López 21  
Soledad Macías 15, 67  
Stephen Bonsal 49

## **T**

Teniente Coronel Hernández Covarrubias 21  
Tomas Sánchez Hernández 15  
Toribio Esquivel Obregón 60

## **V**

- Van Hasselt 77  
Venustiano Carranza 19, 23, 34, 46, 63, 64, 89, 140  
Vicente Cortés Herrera 79, 82  
Vicente Lombardo Toledano 75, 77, 82  
Vicente Torres 68  
V́ctor Herńndez Covarrubias 21  
Victoriano Huerta 23, 25, 30, 32, 33, 34, 44, 46, 53, 60, 63  
V́ctor Manuel Villaseñor 75  
Volodia Teitelboim 214

## **W**

- Wayne Lanfort Smith 11, 199  
Weetman Dickinson Pearson 57, 58  
William E. Leuchtenburg 48  
William Howard Taft 38, 48

**Del tintero de los recuerdos...  
Mis andanzas por esta América nuestra**

se terminó de imprimir el 15 de diciembre de 2017  
mediante offset en papel Bond de 75 gms.  
en los talleres de Ediciones La Biblioteca, S.A.  
ubicados en Azcapotzalco La Villa 1151,  
Colonia San Bartolo Atepehuacan,  
CDMX, 07730.

Para su formación se utilizó la fuente Garamond  
para el cuerpo de texto y titulares.

Su edición consta de 1000 ejemplares

En este libro se entretrejen dos líneas narrativas: una, testimonial, que incluye las vivencias de Gonzalo Martínez Corbalá como actor de algunos episodios relevantes de la historia de México y América Latina, y otra, no menos valiosa, que nos devela los pensamientos y los sentimientos de un hombre comprometido con su país y con su tiempo.

Escenas de “La decena Trágica”, en las que Martínez Corbalá recupera la participación de su padre y nos ofrece un lúcido análisis de ese período de nuestra historia; nos permiten dimensionar la forma en la que el general Lázaro Cárdenas supo aprovechar una coyuntura internacional para salvaguardar el patrimonio y los intereses nacionales de los embates de poderosas fuerzas internacionales. De igual manera, sus estancias en Chile y Cuba permiten al entonces embajador de nuestro país analizar y comparar las que han sido, sin duda, dos de las experiencias más relevantes que ha vivido América Latina en términos de la construcción de sociedades comprometidas, por sobre todas las cosas, con la igualdad y la equidad.

Pero más allá de mostrar su enorme capacidad analítica, el libro de Martínez Corbalá nos permite a lo largo de estas páginas, entrever un plano más íntimo, más personal, de las relaciones humanas: el de la amistad y la lealtad que, en discretas pinceladas reflejan la calidez y la calidad humana de algunos de los grandes hombres de nuestra América, como Lázaro Cárdenas, Salvador Allende o Fidel Castro.

No aspira a ser este un recuento unitario, lineal y totalmente articulado; lejos de ello, surgido en buena medida del tintero de los recuerdos, este libro se integra al legado de un hombre de pensamiento y acción en favor de los pueblos de América Latina que, después de un largo y fructífero camino hace suya la voz de Pablo Neruda y nos dice: “Confieso que he vivido”.

